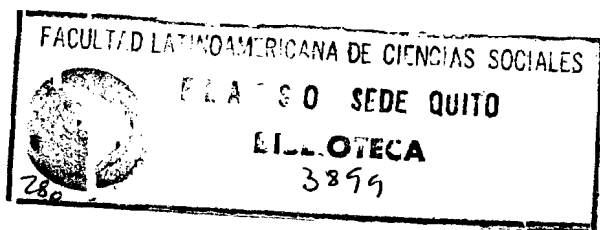


EL PROCESO POLITICO CHILENO

Manuel Antonio Garretón



Con el patrocinio de:

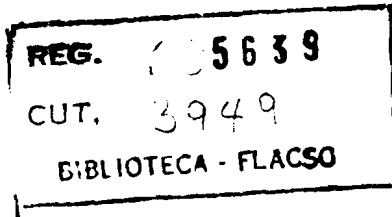
Centre for Research on Latin America and Caribbean (CERLAC)
de York University, Toronto, Canadá, y
Centre d'Analyse et d'Intervention Sociologiques (CADIS)
de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, CNRS, París, Francia.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

1983

320

0... FP



Diseño de portada: Pepa Foncea
Escultura y fotografía: Francisca Cerda

Manuel Antonio Garretón
Inscripción N° 56.853 del 10 de Marzo 1983.

Ejemplar no comercializable, editado con el exclusivo propósito de difundir las ciencias sociales en el país. (Ley N° 16.271).

Impreso en el Taller "El Gráfico"
Caliche 806, Santiago de Chile.

*A los que en Chile y en el exilio hemos
compartido este tiempo*

Para Luz María, Antonio y Manuel

Al recuerdo de Cecilia Lagos

INDICE

Prefacio	7
Agradecimientos	13
INTRODUCCION	15
PRIMERA PARTE	
EL SISTEMA POLITICO EN CHILE HASTA 1973	21
Capítulo I	
El sistema político chileno y su crisis: una visión de conjunto	23
Capítulo II	
1970-1973: sentido y derrota de un proyecto popular	39
SEGUNDA PARTE	
REGIMEN MILITAR Y CAPITALISMO AUTORITARIO	
EN EL CONO SUR	65
Capítulo III	
Los nuevos regímenes militares en América Latina.	
Una caracterización general	67
Capítulo IV	
La ideología de seguridad nacional en los regímenes militares	89
Capítulo V	
Capitalismo autoritario y transformación política	109
TERCERA PARTE	
EL REGIMEN MILITAR CHILENO (1973-1982)	123
Capítulo VI	
Esquema para analizar el régimen militar chileno	125
Capítulo VII	
La emergencia de un proyecto histórico	131
Capítulo VIII	
Los procesos de institucionalización	147
Capítulo IX	
Crisis de la dimensión fundacional	163
Capítulo X	
La oposición al régimen militar	173
Capítulo XI	
Régimen militar y transición a la democracia	193

PREFACIO

¿Ha llegado al fin el momento de comprender la unidad de ese largo período de la historia de Chile que comienza en 1964 con la llegada al poder de la Democracia Cristiana y se extingue ante nuestros ojos con el derrumbe de las ilusiones de los Chicago boys de Santiago y el debilitamiento de la dictadura militar?

El libro de Manuel Antonio Garretón es el primero en abordar el conjunto de este período y definir su naturaleza central. Esto le permite también comprender mejor los conflictos que han desgarrado trágicamente la sociedad chilena estos veinte años. Hasta ahora, todos los autores se contentaban con ser los abogados de un campo o de otro, como si no hubiera nada común entre los adversarios en presencia. Posición insostenible, por razones teóricas pero, también y sobre todo, por razones prácticas: ¿dónde ubicar a la Democracia Cristiana en esta visión maniquea? Los conservadores, aterrados por la movilización de campesinos y marginales, vieron enseguida en la Democracia Cristiana el aliado indispensable contra la detestada Unidad Popular. Los militantes socialistas y comunistas que condenaron largo tiempo la acción que juzgaban pro capitalista e incluso pro imperialista de la Democracia Cristiana se unen frecuentemente hoy a las manifestaciones populares en homenaje al fallecido Eduardo Frei. En tanto los observadores se contentan con reproducir el lenguaje de los actores, no es posible ningún análisis y reina la oscuridad. Ni la dictadura militar ni la Unidad Popular han logrado producir verdaderos análisis de sus acciones y de las de sus adversarios.

Manuel Antonio Garretón no es de ningún modo neutro. Todo su pasado político e intelectual lo atestigua, así como el hecho que todavía permanezca excluido de la Universidad, donde dirigió el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN). Pero su compromiso está asociado a una tenaz voluntad de análisis, es decir, de proponer explicaciones que no sean sólo la reproducción de lo que los actores mismos han dicho y pensado. ¿Por qué es indispensable este distanciamiento? Porque existe de hecho una gran diferencia entre la conciencia de los actores y la naturaleza de los procesos históricos. Desde la izquierda, no se hablaba sino de fuerzas sociales y relaciones económicas; ahora bien, Garretón demuestra que la historia chilena es principalmente una historia política. Desde la derecha, o más bien del lado de la dictadura militar, se piensa también en términos ideológicos y económicos y ahí igualmente el autor demuestra que lo esencial del régimen está en su naturaleza propiamente política.

¿Qué quiere decir y qué significa este término "político", a la vez omnipre-

sente en toda América Latina y rechazado constantemente en nombre de la idea, aceptada por la mayoría de los intelectuales, que la economía y las fuerzas sociales son las que dirigen las instituciones políticas? Las sociedades dependientes son sociedades duales, divididas entre un sector capitalista integrado a los intercambios internacionales desiguales y un sector de economía local en el cual a menudo las relaciones de trabajo son en parte capitalistas. Más aún, son sociedades desarticuladas, en las que la dominación económica, el poder político y la influencia cultural están disociadas. De ahí resulta, antes que nada, que el gran problema de estas sociedades es conquistar su unidad y, en consecuencia, construir su Estado nacional. De ahí resulta también que ciertas sociedades parecen sometidas enteramente a la lógica de la dependencia económica, que otras parecen dominadas por la acción de minorías ideológicas, pero que la mayoría vive casi todos sus problemas económicos, sociales o ideológicos de un modo propiamente político. Esta primacía de lo político es así más fuerte en las sociedades que ya poseen un nivel bastante alto de integración nacional.

Tal primacía de lo político toma formas bien diferentes según los países. En muchos han triunfado regímenes nacional-populares, según la expresión de Gino Germani, que movilizan y controlan las fuerzas populares y buscan aprovechar el crecimiento económico para realizar la integración nacional. México, Brasil y Argentina, los tres países principales del continente, han conocido versiones del Estado nacional-popular bajo formas muy diversas y hasta opuestas. En Chile, al contrario, si encontramos este rol del Estado nacional apoyado por las capas medias, el sistema político no ha sido dominado por una fuerza central, un jefe carismático o un partido único: hasta 1973 permaneció como un sistema de partidos. Pero la diferencia con los países vecinos es más limitada que lo que en general se ha creído. Chile no ha sido una democracia representativa. Primero, porque antes de 1964 una gran parte de la población no estaba representada, excepto por el populismo inicialmente autoritario y luego conservador del General Ibáñez. Pero, sobre todo, porque en ningún momento las fuerzas sociales se constituyeron autónomamente, de manera de ser representadas por los partidos políticos. El Partido Laborista inglés ha sido el representante político de la clase obrera inglesa; el Partido Socialista chileno no ha podido nunca definirse como el representante de categorías sociales bien definidas. El sindicalismo obrero mismo, lejos de ser una fuerza social autónoma, estuvo siempre dominado por los partidos políticos y por sus difíciles relaciones.

Esta situación intermedia de Chile, entre la democracia representativa y los regímenes nacional-populares, ha creado bastantes ambigüedades y confusiones. La Democracia Cristiana ha sido, a la vez, un agente de modernización del capitalismo, la expresión de las clases medias y la animadora de una gran ola de participación popular. La Unidad Popular adoptó un programa de ruptura con el capitalismo, pero también, como lo recuerda Garretón, desarrolló la participación política y social. De modo que Chile de 1964 a 1974, consciente de vivir grandes luchas sociales, experimentó sobre todo un vasto movimiento de movilización que primero extendió y luego hizo estallar el sistema político. Es esta

crisis del sistema político la que condujo al golpe de Estado. La primacía de lo político en Chile ha sido, en todo caso, menos absoluta que en la Argentina de Perón o en el Brasil de Vargas. Como México, Chile ha conocido una mezcla de fuerzas sociales y de fuerzas políticas, pero en un sentido opuesto de aquél. En México un partido prácticamente único ha sido penetrado constantemente por diversas fuerzas sociales a su vez controladas y manipuladas por él. En Chile, por el contrario, las fuerzas sociales permanecieron libres, ya que las elecciones lo eran, pero eran los partidos las que las dirigían. Es por eso que en Chile los conflictos propiamente políticos han sido siempre más importantes que los conflictos sociales. Los dos actores principales de la historia política chilena en este período, la Democracia Cristiana y el Partido Socialista, han sido más actores propiamente políticos que la expresión de intereses sociales homogéneos.

La historia de esos diez años es la de un proceso de integración política y nacional desbordado por demandas cada vez más apremiantes, en circunstancias que las capacidades de integración del sistema eran limitadas. Este desfase entre presiones sociales y capacidad del sistema político trajo consigo un fuerte desarrollo de las ideologías, que llamaban a una acción propiamente social en ruptura con las instituciones políticas.

Estos análisis, válidos para el período 1964-1973, son igualmente válidos para los diez años de la dictadura militar del General Pinochet, bajo la condición solamente de invertir el signo de los términos. La lógica principal de este régimen ha sido y es la negación de la participación política de la mayoría de la población. A diferencia de Brasil, donde la represión política se ha asociado al desarrollo de la inversión productiva, el régimen chileno ha permanecido constante y principalmente antipopulista y contrarrevolucionario. Su voluntad de eliminar los actores sociales de la escena política explica que el General Pinochet haya entregado su país a los Chicago boys como ningún otro dirigente lo ha hecho. Es que este equipo proponía una política puramente económica: ofrecía al General Pinochet una máquina milagrosa que permitía tomar decisiones económicas en nombre de la racionalidad del cálculo económico sin hacer intervenir de ninguna manera los comportamientos colectivos, ni la transformación de los recursos financieros en recursos productivos, ni la capacidad de elaborar proyectos de desarrollo o de hacer crecer el mercado interno. De ahí una economía puramente financiera que se desarrolló en un vacío social completo, obteniendo un éxito extremadamente rápido y una caída no menos brutal. El General Pinochet no buscó, después de 1981, defender los intereses de los bancos y los imperios financieros de papel y, llegado el momento, supo condenarlos. No solamente por habilidad o necesidad, sino porque su lógica era también mucho más política que económica o social. En cuanto a su ideología de la seguridad nacional, siguió siendo tan abstracta como la idea de poder popular entre 1971 y 1973.

Flujo y reflujo de la participación política y prioridad; entonces, de los objetivos y modos de acción propiamente políticos: así se define la unidad de este período de casi veinte años, a través de sus convulsiones y giros políticos, sus

debates ideológicos y sus luchas sociales.

Este libro no llama sólo a una reflexión sobre el pasado, sino que apunta también a aclarar el futuro. ¿Que cabe esperar del período que se abre con la declinación del General Pinochet? ¿Un nuevo flujo de participación política, la presión de nuevas demandas, una nueva ola de populismo? En Argentina se hace sentir otra vez la fuerza peronista y en el Estado de Río en Brasil la victoria impactante de Brissola muestra el vigor del populismo nacional revolucionario. Sin embargo, estos impulsos podrían ser las últimas olas de una marejada que ya baja, y la cuestión que hoy domina una gran parte de América Latina es al contrario: ¿no ha llegado ya el momento de la democracia representativa? ¿No puede, en fin, decirse que son las fuerzas sociales y económicas las que van a jugar el rol dominante, organizándose autónomamente, de modo que las luchas políticas se subordinarán a las relaciones sociales? ¿Por qué esta hipótesis? Porque hoy día el futuro de América Latina depende más de la capacidad de cada uno de estos países de construir al fin una clase dirigente y movimientos sociales que reivindiquen los derechos económicos y sociales de los asalariados contra los dueños de la inversión, que de los progresos que logró la integración nacional a través de los regímenes nacional populares, las presiones revolucionarias y también las dictaduras represivas. Esta idea general no permite adivinar cuáles serán las soluciones políticas que se adoptarán en los diversos países. Ella anuncia, sin embargo, el resurgimiento de la sociedad civil tanto tiempo dominada por la sociedad política y luego aplastada por ella. Esto incita a reflexionar sobre la discontinuidad, ya presente en los ánimos entre pasado y futuro, porque en todos los países y especialmente en Chile, la juventud busca menos retomar las esperanzas y luchas de las generaciones precedentes que transformar la sociedad y los modos de acción política. De ahí lo que algunos llaman apatía, y que bien podría ser una intuición acertada de los cambios ya ocurridos. España también prefirió no retomar debates trágicos y aprender al fin a construirse como sociedad industrial. Esta renovación de la escena pública no borra los conflictos sociales. Por el contrario, repone en el primer plano los problemas económicos y sociales. Es quizás la crisis económica mundial la que explica mejor este cambio en la vida pública en Chile y en otras partes. En períodos de expansión prolongada, ¿cómo la puesta en movimiento de la mayoría podía no dar prioridad a los problemas de la participación política? En períodos de estagnación o de crisis, la defensa de intereses se impone sobre la voluntad de integración y los actores sociales son más visibles que los objetivos globales o nacionales.

Otros leerán quizás de distinto modo que yo el libro de Manuel Antonio Garretón, ya que éste se ubica en el encuentro de pasados contradictorios con un futuro incierto. Lo que afirmo es que este libro es paso necesario para aquéllos que reflexionan sobre la historia y las perspectivas de Chile en este momento en que la dictadura militar ha perdido lo esencial de su fuerza pero en que la democracia no ha vuelto aún a estas tierras que no saben, quizás, hasta qué punto la esperan y desean. Hay que leerlo como el anuncio de un pró-

ximo regreso a la libertad intelectual y política, ya que cuando un país es capaz de plantear sus problemas es porque pronto tendrá la libertad de elegir las soluciones.

Alain Touraine

(Traducción del original en francés)

AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas e instituciones que directa o indirectamente, han permitido a lo largo de varios años la elaboración de los trabajos que sirvieron de base a este libro, sin perjuicio de la exclusiva responsabilidad del autor por su contenido.

El capítulo sobre el sistema político chileno tuvo su origen en un trabajo realizado gracias al apoyo de la Fundación Dag Hammarskjöld, Suecia, y al ILET de Mexico y pudo ser profundizado durante la estadía en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, que agradezco en la persona de Julio Labastida su Director.

El capítulo sobre el período de la Unidad Popular tuvo su origen en el proyecto "Ideología y procesos sociales en la sociedad chilena 1970-1973", dirigido por el autor en FLACSO, Santiago, y que contó con el apoyo de la Fundación Ford y del Joint Committee for Latin American Studies del Social Science Research Council de Nueva York, USA. Muchas de las ideas aquí desarrolladas fueron discutidas con el equipo de trabajo de dicho proyecto formado por Enzo Faletto, inicialmente, Leopoldo Benavides, Cristián Cox, Eugenia Hola, Eduardo Morales, Diego Portales y Tomás Moulián. Parte importante de mi trabajo en el proyecto fue elaborado durante mi estadía en el St. Catherine's College y en las conferencias dictadas en el St. Anthony's College, Oxford, Inglaterra, debido a una invitación que quiero agradecer especialmente en las personas de Robert Pring Mill y Alan Angell.

El capítulo sobre regímenes autoritarios en América Latina tuvo su origen en un Seminario realizado en FLACSO gracias al Patrocinio del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

El capítulo sobre la ideología de Seguridad Nacional se originó en un trabajo sobre el tema realizado en conjunto con Genaro Arriagada.

Parte importante de los capítulos sobre el régimen militar chileno fue elaborada durante mi estadía en el Latin American Program del Wilson Center, Washington, DC. USA y a través de diversos de sus proyectos. El apoyo de Abraham Lowenthal y Alex Wilde, así como los comentarios de Philippe Schmitter, Laurence Whitehead, Robert Kaufman, Alfred Stepan, Arturo Valenzuela y, muy especialmente, Guillermo O'Donnell, fueron muy importantes. Las

conversaciones con el generoso amigo que fue Claudio Orrego tuvieron un valor imborrable.

En diversos momentos de la elaboración de estas reflexiones me he beneficiado con los comentarios de Aníbal Pinto, Jorge Graciarena, Norbert Lechner y Tomás Moulián, así como con las conversaciones y discusiones con compañeros de trabajo y numerosos colegas en reuniones académicas. Los intercambios con ayudantes, estudiantes y participantes en los cursos que he dictado estos años han sido un estímulo insustituible. En la revisión y compaginación de los manuscritos conté con la colaboración de German Bravo.

Agradezco, asimismo, el apoyo del personal académico y administrativo de las instituciones que he mencionado, y especialmente, el de FLACSO, y de las instituciones que contribuyen con ella, donde he realizado mi trabajo principal estos años.

Finalmente, agradezco al CERLAC de Toronto, Canadá, y al CADIS de París, Francia, en las personas de Peter Landstreet y Alain Touraine por el patrocinio prestado a este libro, así como a la Inter American Foundation por su contribución a él.

INTRODUCCION

La política chilena de los últimos años, desde la perspectiva de los procesos que la han configurado y sus relaciones con el conjunto de la sociedad, es el objeto de este libro.

Estudiar e interpretar los procesos políticos y reflexionar sobre ellos en un régimen militar no es una tarea fácil. Son conocidas las condiciones en que se desenvuelve esta reflexión: destrucción de su medio natural, las Universidades, desmembramiento y lenta reconstitución de una comunidad intelectual con medios precarios y sometida al aislamiento, la amenaza y el temor, ausencia de un marco institucional que garantice la libertad de investigación, discusión y expresión pública ("Dichosos tiempos aquéllos en que la disputa era un arte y no una redada policial". E. Lihn).

En otras ocasiones, hemos mostrado cómo este clima general afectó especialmente a las disciplinas consagradas al análisis político y social, siendo la Sociología y la Ciencia Política en las Universidades neutralizadas, jibarizadas o perseguidas hasta el borde de la desaparición o, en algunos casos, puestas al servicio de la verdad oficial.

Pero no se trata sólo del problema de las condiciones de desarrollo. También hay un problema con el contenido del análisis y reflexión políticos. La política misma ha dejado de ser lo que siempre fue y desaparece del ámbito público que le es connatural. El secreto y la opacidad la penetran, los actores que la expresan son otros y con racionalidades desconocidas, la fuerza y la represión adquieren un carácter predominante. Y esta realidad presente obliga también a una reevaluación del pasado. Este no resiste ser sometido a las mismas categorías con las que fueron analizados los acontecimientos en su momento. Hay entonces que revisar una tradición teórica y analítica que parecen esfumarse o desgarrarse junto con la realidad social a la que se aplicaba. Redescubrir la política y su significado en el pasado y el presente es redescubrir también una forma de pensar y nombrar, es decir, un lenguaje. Ello asumiendo el peso y el valor de una identidad que es amenazada con su desaparición.

Pensar y repensar la política es entonces una tarea urgente que tiene que ver con la reconstitución de una sociedad y un destino nacional. Es también un desafío a quienes decretaron que la política había muerto.

Los diversos capítulos de este libro expresan esta doble problemática de las

condiciones y el contenido de la reflexión política y sus páginas están atravesadas por diversas tensiones.

Por un lado, la inevitable tensión entre denuncia y comprensión de procesos. El lenguaje de las disciplinas académicas se despoja muchas veces de un contenido ético y no siempre es capaz de dar cuenta de la magnitud de la atrocidad, la perversión o la irracionalidad. El está obligado a dar racionalidad, a comprender, como alguien dijo, "no al combatiente sino la batalla". Los crímenes históricos deben ser explicados y no sólo denunciados. El azar o la patología de algunos actores tienen poco lugar en el análisis de fenómenos históricos. La propia identidad del analista le crea un desgarramiento entre la necesidad de asumirla y defenderla y la de comprender. Cuando habla de aquello que lo involucró tiende a la apología, cuando habla de aquello a lo que se opone, tiende a la denuncia. No se supera esta tensión de una vez para siempre. Ella forma parte de nuestro trabajo y con ella debemos vivir.

Por otro lado, hay también una tensión inevitable entre el carácter del trabajo científico o académico y la necesidad de un lenguaje que sin perder rigor tenga una mayor amplitud cultural, especialmente cuando se habla de fenómenos que todos conocen y sobre los cuales casi todos tienen opiniones personales. Los capítulos que conforman este libro se ubican en un nivel intermedio que reconoce su dependencia de las disciplinas académicas, pero que se acerca a las formas ensayísticas. Esta tensión está revelando también tanto el agotamiento de un lenguaje de análisis político anquilosado y rígido, como las insuficiencias en ciertos aspectos de las disciplinas académicas consideradas modernas. Es decir, forma parte de una búsqueda.

Por último, hay que reconocer una tensión entre el carácter analítico y el aspecto normativo de estas páginas. Es fácil desilusionarse en estos tiempos ante un nivel relativamente abstracto de la reflexión sobre los fenómenos políticos y exigir siempre una propuesta política, sin la cual el análisis no tendría objetivo. Pero no podía haber aquí una crónica pormenorizada de hechos y figuras ni tampoco una propuesta política. Lo primero, porque nuestro interés principal es el desarrollo de un esquema interpretativo, de pistas para la comprensión, de desciframiento de significados globales y no la reconstitución minuciosa de acontecimientos. Lo segundo, porque sería pretencioso la presentación de una propuesta que es necesariamente tarea colectiva. No puede negarse el compromiso personal con una cierta idea de la política, un juicio normativo y la presencia latente de opciones políticas globales o de elementos con los cuales construir una propuesta. Pero ello no pretende darle una dirección unilateral al análisis, sino por el contrario, intenta convertirlo en "signos de reunión donde se cruzan los caminos". Quizás esta tensión sea expresión de aquella que ha marcado a toda la generación a que pertenezco, y que no siempre hemos sabido resolver, entre el trabajo intelectual y la responsabilidad política.

Es difícil "sintetizar" un libro. Pero si se forzara a ello, diría que cinco son

las ideas fundamentales que lo atraviesan.

La primera se refiere al carácter del sistema político chileno hasta su derrumbe en 1973 y a lo que definimos como la "columna vertebral" formada por la imbricación entre organizaciones de base social y la estructura político partidaria, en tensión ambas hacia el referente estatal de la acción política. Este fue el modo de constitución de los sujetos políticos y de los actores sociales con carácter nacional. Su fortaleza estribó en la capacidad y eficacia relativa de representación, que aseguraron una larga estabilidad. Su debilidad, en la fragilidad de la organización autónoma de la sociedad civil. La crisis de la sociedad chilena actual puede definirse provisoriamente como la desarticulación de esa "columna vertebral".

La segunda idea, explícitamente tratada en el segundo capítulo, se refiere a la incapacidad de los proyectos de transformación de la sociedad chilena para asumir un carácter universalizador y nacional más allá de sus portadores políticos y sus bases de representación. Ello es especialmente significativo en el caso de la Unidad Popular donde los principios válidos del socialismo democrático y del desarrollo igualitario no encontraron las formulaciones, símbolos y acciones que desbordaran una dimensión puramente clasista y superaran el aislamiento para enfrentar la conspiración conservadora inevitable.

La tercera idea gira en torno al carácter de los regímenes militares que se instalan en el Cono Sur desde la década del 60, como intentos —hoy día casi todos fracasados— no sólo de desactivar una sociedad movilizadada y en transformación sino de resolver la vieja crisis de hegemonía de los sectores dominantes mediante un proceso de recomposición y reinserción capitalistas. Esta tensión entre "gobiernos de reacción y contención" y "dictaduras revolucionarias de derecha", entre lo que denominamos dimensión reactiva y fundacional, es lo que nos parece el rasgo principal de estos regímenes en relación a otras formas autoritarias que ha conocido la región.

La cuarta idea aplica los conceptos anteriores al régimen militar chileno, definiéndolo como un caso extremo de exacerbación de las dos dimensiones, la reactiva-represiva y la fundacional. La intensidad de la primera y el fracaso de la segunda sin que termine el régimen militar, definen de un modo particular la crisis chilena de hoy. En efecto, si el proyecto de recomposición y reinserción capitalista hubiera tenido éxito, la crisis del país provocada por los rasgos autoritarios y excluyentes, se habría definido en términos "modernos" de enfrentamiento entre sectores diversamente afectados por el nuevo orden social. Pero el fracaso del proyecto del régimen militar deja al desnudo el puro desmembramiento y destrucción de un modo de organización y convivencia, de la "columna vertebral", sin ningún reemplazo. En estas condiciones, la crisis de la sociedad chilena cobra los rasgos de una crisis global que afecta la identidad nacional amenazando con su destrucción, y plantea el problema de la reconstrucción o reconstitución del país como entidad histórica ("Chile está lejano y es mentira /

no es cierto que alguna vez nos hayamos prometido / son espejismos los campos / y solo cenizas quedan de los sitios públicos. / Pero aunque casi todo es mentira / sé que algún día Chile entero / se levantará sólo para verte / y aunque nada exista, mis ojos te verán". R. Zurita).

Una última idea, ligada a las anteriores, es que tanto la naturaleza del sistema político desarticulado como el carácter de la crisis nacional de estos años, enmarcan los problemas de la oposición al régimen militar y replantean el tema de la política y la democracia. En efecto, la oposición política, más allá de la represión a que se le sometió y de las condiciones en que se desenvuelve, ha pasado también por un largo proceso de recomposición y reconstitución de su identidad. Ella hereda organizaciones del pasado en condiciones históricas nuevas y, por lo tanto, debe redefinir su modo de hacer política y sus relaciones con la sociedad. En el marco de estructuras consolidadas ello es necesariamente un proceso complejo y relativamente largo. A su vez, la construcción de la democracia como régimen político alternativo al militar o autoritario, coincide con la tarea más global de reconstrucción nacional, lo que redefine los problemas clásicos de una transición entre regímenes políticos.

Las ideas anteriores están presentes y se desarrollan en las tres partes de este libro.

Los dos capítulos de la primera parte se consagran al sistema político chileno vigente hasta 1973. En el primer capítulo se desarrolla un esquema del funcionamiento de éste y de sus puntos de crisis. En el segundo, se analiza el período 1970-1973 desde la perspectiva del proyecto histórico en juego, su formulación ideológica y la lucha política a que dio origen.

La segunda parte aborda, en tres capítulos, la naturaleza de los regímenes militares de capitalismo autoritario en el Cono Sur de América Latina en las décadas del 60 y 70. El capítulo cuarto hace una discusión general sobre el carácter de estos regímenes y propone una perspectiva para su análisis. El capítulo quinto aborda un punto particular cual es la ideología de "seguridad nacional" que invocan los gobiernos militares. El capítulo sexto analiza las implicancias de estos regímenes para la acción política.

La tercera parte está dedicada al análisis del régimen militar chileno desde 1973 hasta 1982 y consta de seis capítulos. El capítulo sexto presenta en forma sintética el esquema analítico. Los capítulos séptimo, octavo y noveno se refieren a las diferentes fases o momentos del régimen: la de surgimiento, la de institucionalización y la de crisis, respectivamente. El capítulo décimo discute algunas consideraciones generales sobre las oposiciones a los regímenes militares o autoritarios y las aplica luego al caso chileno. El último capítulo hace lo mismo respecto del tema de la transición política del régimen militar. Es en esta parte del libro que se hacen patentes dos problemas, uno de los cuales ya hemos mencionado. El primero se refiere al enfoque adoptado, donde la búsqueda de hipó-

tesis para entender la naturaleza y dinámica del régimen militar, y el análisis de tendencias y procesos parecieran oscurecer el aspecto más sórdido de la historia en que el acontecer se acerca más a una crónica policial o a una sociopatología del crimen y la violencia estatal que a un estudio sociopolítico. La perspectiva de análisis, por otro lado, privilegia rasgos estructurales y principios de inteligibilidad que dejan quizás poco espacio a los fenómenos psicológicos, al azar y al potencial creativo de las coyunturas políticas. El segundo problema tiene relación con la cercanía de los hechos analizados y la falta de una distancia que permita una cabal comprensión de ellos. Fenómenos que hoy día pueden interpretarse de una cierta manera mientras están aún en curso, pueden mostrar su significado absolutamente diferente con el paso del tiempo y su maduración. Somos conscientes de estos riesgos y los asumimos sin tener la seguridad de superarlos.

Los capítulos que conforman este libro y a los que nos hemos referido se originaron en trabajos que tienen entre sí una perspectiva y una preocupación intelectual común, pero que fueron preparados en diversas circunstancias y con diversos objetivos. Ello ha hecho necesario un trabajo de revisión, transformación y ajuste para darles la unidad de un libro, aún cuando no puedan eliminarse las reiteraciones.

Quizás pudiera indicarse la ausencia de un capítulo, necesario en un libro como éste, que contuviera un desarrollo sistemático de la perspectiva teórica que informa los análisis de los procesos sociales. En ese capítulo los conceptos más utilizados (Estado, régimen político, poder, sujeto político, actor social, hegemonía, institucionalización, crisis, etc.) deberían estar expuestos y relacionados entre sí en forma explícita. Si bien, el objeto de este libro no es la teoría política sino el análisis político de fenómenos históricos concretos, ello no elimina, de por sí, la necesidad de un capítulo teórico. Así, su ausencia se debe a que más allá de una definición precisa de los conceptos utilizados, que hemos procurado en cada caso, no poseemos aún una teoría ya estructurada que pueda ser objeto de una exposición sistemática. En el estado actual de nuestra reflexión sobre los fenómenos políticos y perdida la fe en el monolitismo de los paradigmas clásicos, lo que tenemos es una perspectiva en desarrollo o en "estado práctico", donde es posible percibir una crítica implícita de viejas categorías y la búsqueda de otras nuevas, pero donde pareciera haber un trecho por recorrer antes de considerarla ya elaborada. Hay perspectiva teórica en este libro, ella se nutre de diversas vertientes, pero está aún en proceso de construcción.

Hemos intentado ya mostrar por qué este libro tampoco contiene una "propuesta" o "alternativa" política. El se ubica en el plano del análisis y la reflexión políticos, en una determinada perspectiva teórica en construcción, pero no pretende derivar de ellos directamente una opción política concreta que pueda presentarse como la correcta. La opción política exige el análisis, la reflexión y la teoría, pero no emana de ellos como una solución de verdad. Ella tiene mucho de drama y de apuesta. Sus categorías no son exclusivamente las de la coherencia lógica y analítica, los criterios de verdad, sino la justicia, la libertad, la igual-

dad. No sería honesto hacer pasar una opción política como una verdad que se desprende de un discurso científico. Nuestro objetivo ha sido realizar un análisis que permita o prepare una opción política alternativa o una propuesta política racional y dentro de ciertos parámetros valorativos básicos, sin forzarla en una dirección determinada. En particular él ha sido elaborado teniendo en cuenta las necesidades de formación y análisis políticos de aquéllos que no tuvieron las posibilidades materiales e institucionales que nuestra generación tuvo.

Santiago, marzo 1983.

PRIMERA PARTE
EL SISTEMA POLITICO EN CHILE HASTA 1973

CAPITULO I

EL SISTEMA POLITICO CHILENO Y SU CRISIS: UNA VISION GENERAL¹

Un sistema político no se configura en un vacío, sino en relaciones complejas y multideterminadas con procesos económicos, estructuras de clases y mecanismos culturales. Una sociedad no puede ser definida nunca en el puro nivel de su base material, ni tampoco en el solo nivel de sus relaciones políticas o de sus representaciones culturales. Su definición más importante, aquello que la constituye como sociedad, radica en el modo cómo en ella se generan y relacionan los sujetos sociales, cómo las clases y categorías discernibles en un modelo estructural se convierten en sujetos históricos y actores sociopolíticos. Y en este proceso de constitución hay siempre presente un modelo económico, un modelo político y un modelo cultural. El primero se refiere a las bases de desarrollo material, el segundo tanto al Estado como al sistema de mediaciones entre Estado y sociedad civil, es decir, al régimen político, y el tercero al mundo de representaciones o imágenes que la sociedad tiene sobre sí misma. Entre modelo económico, modelo político y modelo cultural hay un sistema de multideterminaciones que varían de sociedad en sociedad, y también en diversos períodos históricos de una misma sociedad.²

En ese sentido, es importante recordar la existencia en el caso chileno hasta 1973 de una correlación histórica entre fenómenos que aparecieron disociados en otros países de América Latina. Nos referimos al proceso de **industrialización sustitutiva** con un peso creciente de la intervención estatal en la economía, a un proceso de **democratización sustantiva**, esto es, de incorporación de diversos sectores sociales en forma progresiva al sistema político y mejoramientos en sus niveles de vida, y a la existencia de un **régimen político democrático**. Es la combinación de estos tres elementos lo que permite explicar algunas características particulares del modelo o sistema político.

El sistema sociopolítico

La reformulación del modelo de desarrollo y del esquema político que hacen crisis en las primeras décadas de este siglo, cuyos hitos más significativos son en el plano político institucional la Constitución de 1925 y en el plano económico la crisis de 1929, da origen a lo que se denominó el modelo de desarrollo "hacia

adentro” cuyo motor es el proceso de industrialización sustitutiva. En el plano político al denominado Estado de compromiso, en el que orientado por una racionalidad global de desarrollo de un capitalismo dependiente, ninguna clase en particular logra asegurar su hegemonía definitiva sobre las otras, lo que obliga a adoptar una estrategia de transacciones, por un lado y, por otro, a incorporar permanentemente nuevos grupos a la vida político-social como un modo de asegurar la estabilidad del esquema político-institucional. Necesariamente, esto tiene como correlato la inestabilidad del proceso de crecimiento económico.³

Lo que interesa resaltar aquí es un doble fenómeno. Por un lado el hecho que la industrialización capitalista se realiza “heterodoxamente”, no por efecto del impulso creador de una burguesía innovadora y agresiva que crea un orden económico al que la esfera política debe ajustarse y ordenar, sino que es el Estado el principal actor de la industrialización, al que esa burguesía se asocia y del que extrae sus ventajas. Ello supone la existencia de bloque político social en el que el centro político, representando un conjunto agregado de sectores que pueden clasificarse como capas medias, es capaz de asegurar la estabilidad a través de una política pendular de alianzas, y los sectores populares organizados logran así un espacio para permear la sociedad con sus reivindicaciones de corto y mediano plazo.

El fenómeno anterior hace inteligible otro de suma importancia: el de la relativa correlación entre la industrialización dirigida desde el Estado y un proceso creciente de democratización, entendida ésta como la incorporación al sistema social, y a sus beneficios, de nuevos sectores con capacidad de presión sobre el Estado. Este proceso de democratización sustantiva se realiza, a su vez, en el marco de un sistema político democrático, es decir de reglas del juego que permiten un “espacio” en el que los diversos sectores sociales “incorporados” se hacen representar para la competencia por la satisfacción de sus demandas e intereses. Hay entre el proceso de democratización y el sistema político democrático una relación de mutua necesidad en el que uno puede entenderse sin el otro, a diferencia de otros países de América Latina, donde el proceso de democratización sustantiva se hizo por la vía autoritaria.

Este correlación entre industrialización sustitutiva o modelo de desarrollo hacia adentro, proceso de democratización y sistema político democrático es hoy recuperada a través de dos mitos antagónicos que tienden a oscurecerla y a pintarla en colores blanco y negro. Por un lado, de parte de las fuerzas que sostienen el modelo de sociedad que intenta implantarse a partir del golpe militar de 1973, este triple proceso es visto como la causa principal de la decadencia de la nación y su reversión como estrictamente indispensable para encarar su reconstrucción. Desde este ángulo se enfatiza el aspecto inestable y desequilibrado del crecimiento económico, el que se debería a la interferencia de elementos redistributivistas y participacionistas en que el Estado —dominado por una clase política atenta a su mantención y reproducción— habría sido utilizado en forma

demagógica para proteger una industria ineficiente y para conceder privilegios a diversos grupos sociales descuidando la acumulación y entorpeciendo las reglas del juego económico, entiéndase el papel de la libre competencia en todos los mercados. El crecimiento estatal desmedido, la distorsión de los mercados, el ahogamiento de la iniciativa económica creadora, la inflación permanente y la inestabilidad del crecimiento económico habrían sido las causas y consecuencias de una política demagógica y populista, la que llevada a su extremo en el período 1970-1973, habría terminado por destruir no sólo la economía sino las bases institucionales de ese mismo Estado. El juego de los tres procesos señalados sería el gran mal original de la sociedad chilena de este siglo comparado con la época de grandeza decimonónica.⁴

Por otro lado, y ante la regresión provocada por el régimen militar de capitalismo dependiente autoritario, surge el mito de la historia rosada de la democracia chilena. Se recalca aquí el aspecto progresivo del proceso de inclusión social y la estabilidad de un régimen político que, a diferencia de otros de América Latina, habían permitido una sólida representación política y un mecanismo de articulación de intereses que aseguraban la institucionalización de los conflictos y su resolución a partir de diversas fórmulas arbitrales legítimas. Las crisis parciales del sistema o cuellos de botellas del proceso industrializador habrían sido enfrentados por fórmulas de saltos adelante a través de reformas estructurales. Así, la crisis de la sociedad no se debería al triple juego de los procesos señalados sino precisamente a su interrupción a comienzos de la década del 70 cuando el sistema de equilibrio se habría roto para dar paso a un proyecto de poder totalizador en que el Estado intentaba dirigir la totalidad de los procesos económicos y así controlar el conjunto de la vida político social, desarticulando todo el aparato económico.⁵ En una variante de la visión nostálgica, hay quienes, en oposición a la precedente, ven en el período 70-73 la superación de todas las contradicciones del esquema de desarrollo de las décadas precedentes, eliminando los desequilibrios y distorsiones antipopulares con una acentuación del rol del Estado, pero esta vez utilizado contra la "lógica del capital". Estaríamos en presencia, durante estos tres años, del comienzo de un proceso en que la democracia pasaba así de lo "formal a lo "real".

Estas visiones ideológicas comparten un supuesto: la congelación de la historia. Sea que la historia del país se inicia en 1973, sea que ella se haya interrumpido en 1970, sea que su culminación se realiza entre los años 70-73, en todos estos casos las dimensiones de continuidad y ruptura aparecen distorsionadas. Tales concepciones no tendrían mayor interés fuera del campo del análisis de las contrucciones sociales de la realidad, si no fuera por los efectos prácticos que ellas tienen en la formulación de proyectos del futuro donde lo que se hace es reproducir en forma "purificada" la época que en cada caso se exalta. Volver a la democracia conocida hasta el 70 corrigiendo sus "excesos" sin cuestionarse el esquema de desarrollo. Llevar a cabo hasta su lógica última lo que no pudo hacerse por falta de "poder" entre el 70-73. Recrear el país a partir

de la mantención —por la vía necesariamente autoritaria— de la pauta instaurada en 1973. Tres esquemas de futuro que arrancan de una visión que apropia la historia para aquella clase o actor social que la dirigió, y que, aunque estereotipados o caricaturales, no dejan de operar en la conciencia de diversos actores sociales.

Más allá de las visiones míticas, vale la pena insistir que la triple correlación señalada entre proceso de industrialización sustitutiva o desarrollo “hacia adentro”, democratización sustantiva y proceso político democrático, si bien efectiva, es contradictoria y conflictiva y está muy lejos de ser una historia rosada. En efecto, no se trata sólo de su aspecto dependiente e inestable en cuanto al flujo de crecimiento económico y a su tendencia al estancamiento en el largo plazo. Aludimos aquí a que el compromiso de diversos sectores sociales en torno al esquema de desarrollo y al sistema político paga el precio de una exclusión social fundamental de tipo estructural. Se trata del campesinado y de los sectores marginales urbanos, cuya tardía incorporación, hacia la década del 60, es siempre precaria y subordinada y dependiente de la organización desde el Estado.

Pero además de esta exclusión de tipo estructural, hay otra que afecta a la representación política de los sectores populares y que consiste en la exclusión y represión a partidos en determinados períodos y también en el recurso a la violencia estatal en situaciones en que la presión popular se hace especialmente grave para la mantención del sistema.⁶ En todo caso, lo que prima en el largo período que culmina en 1970 es un conjunto de mecanismos arbitrales consensuales que marginaliza e inserta precariamente en el juego democratizador a vastos sectores sociales.

De modo que la correlación entre los tres procesos descritos es contradictoria, conflictiva y necesariamente ambivalente. Entre democratización “sustantiva” o proceso de incorporación social y proceso político democrático hay una relación de mutua indispensabilidad e inteligibilidad; una tendencia positiva, en que uno y otro se abastecen recíprocamente de legitimidad, pero mediatizada tal relación por un esquema de desarrollo industrializador que si bien la hace en principio “compatible”, le fija marcos y límites que la lógica final del capital tiende a hacer cada vez más estrechos y a fijarle un obstáculo insalvable hacia fines de la década del 60. El período que va del 64 al 70 puede definirse como el último esfuerzo de mantener este triple juego, como un intento de “salto adelante” manteniendo la lógica del sistema, pero profundizando la industrialización, expandiendo mercados internos y externos y eliminando las exclusiones estructurales a través de procesos de reforma agraria y de incorporación de los sectores marginales rurales y urbanos. Pero para ello fue necesario agudizar las tendencias concentradoras y dependientes del modelo de desarrollo, en un clima de creciente movilización popular. Volveremos sobre ello.

La triple correlación señalada reposó tanto en el rol asumido por el Estado

como en un determinado bloque social. Respecto del rol del Estado, éste fue activado tanto por las exigencias propias del esquema de industrialización como por las demandas de políticas sociales ejercidas sobre él. El Estado aparecía entonces como el campo principal de las alianzas de grupos y clases, y el acceso a él como una necesidad determinante para obtener satisfacción de demandas y reivindicaciones. Por otro lado, ello refuerza la necesidad de establecer a nivel de aparato estatal toda una suerte de mecanismos y trabas para impedir el predominio definitivo de un grupo o sector sobre los otros que integran el compromiso. Así el Estado fue campo de alianzas, instrumento de satisfacción de las demandas de incorporación y también obstáculo parcial al desarrollo del proyecto autónomo de transformación por parte de los sectores populares. Ni dominio irrestricto y exclusivo de una clase ni objeto neutral de disputa por encima de las clases, la lógica de dominación del Estado era contradictoria y doble: asegurar y reproducir la legitimidad integrando nuevos sectores, pero mantener la primacía de los intereses capitalistas; extender la participación pero mantener su subordinación a los intereses predominantes y, por lo tanto, jugar con la exclusión y el carácter subalterno de tal participación.

Tras este proceso subyacían sin duda los intereses de la clase capitalista, es decir, de los sectores industriales ligados, en el caso chileno, a los financieros, comerciales y agrarios, y donde la importancia de estos últimos fue determinante en la mantención de la pauta de exclusión de los sectores campesinos. Pero también es evidente que en gran parte este proceso expresaba intereses de una amplia gama de "sectores medios" para los cuales la expansión del poder económico estatal era una garantía de su consolidación y reproducción. Ello se hallaba necesariamente vinculado a la capacidad de representación política que adquieren estos sectores a través de los partidos de centro y a la posibilidad de alianzas de éstos tanto con los sectores económicos predominantes como con los sectores populares. El sistema político aparece así como un objeto privilegiado de identificación y lealtad de los sectores medios, no por una profesión de fe democrática o por una adhesión valorativa visceral, como sostienen ciertos mitos de la "clase media democrática", sino por cuanto él aparece como un instrumento fundamental de su constitución, reproducción y movilidad. También es cierto que hay incorporados en este proceso, aunque en forma subordinada, intereses de sectores populares⁷. La relación de éstos con el Estado y el conjunto del sistema político es necesariamente ambivalente. Por un lado, la búsqueda de integración e incorporación que permita consolidar la identidad nacional con la identidad ciudadana y con las de sujeto político capaz de participar, demandar y satisfacer tales demandas; es decir, la ampliación de la legitimidad del Estado y el sistema político. Pero, por otro lado, en la medida que tal incorporación es parcial, segmentaria y necesariamente subordinada, se perfila un proyecto progresivamente autónomo que se plantea como alternativa a la lógica última representada por el Estado.

Los rasgos señalados tienen algunos efectos importantes en la estructura de clases y el proceso de incorporación de éstas, el aparato institucional, el sistema

organizacional, los mecanismos de articulación y representación y la conciencia de los diversos actores sociales.

En cuanto a la estructura de clases⁸, el mismo esquema de desarrollo desequilibrado y contradictorio, el peso del Estado, los rasgos de estructura preexistentes y el impacto que en ellos produce una modernización relativa, introducen un esquema sumamente diversificado y no reductible al clásico eje central burguesía-proletariado. Como bien han recalcado algunos⁹, tomar en serio los análisis de la dependencia obliga a sacar sus consecuencias para el análisis de clases, donde la diversidad de principios de acumulación introduce una compleja rearticulación. No es que el eje clásico no exista, sino que a él se agregan otros ejes que se combinan y entrelazan. Ello es válido en los diferentes niveles. donde, por ejemplo, el conjunto denominado sectores medios aparece como una agregación de posiciones e intereses extremadamente heterogéneos cuyos únicos denominadores comunes parecen ser la relación con el Estado y el elemento ideológico cultural, sobre lo que volveremos más adelante. En efecto, al interior de estos sectores medios hay algunos que se ven claramente favorecidos por el esquema de desarrollo al coincidir sus intereses con la expansión de los grupos monopolistas (sobre todo en ciertas profesiones y servicios), mientras los hay que se ven ahogados, constreñidos y amenazados por dicho patrón. Pero tal diversificación es notoria también en los sectores populares. donde la incorporación al aparato productivo dista de ser estable y homogénea y donde, por ello, los conflictos sectoriales o ligados al habitat, la salud, la educación y todas las complejidades del acceso a la vida urbana se superpone a los determinados por la relación como integrantes del sistema industrial. En el campo, la escasa difusión de los procesos de modernización hasta 1965 y su intensificación y aceleración con la reforma agraria a partir de esa época, introducen también cambios y diversificaciones sustanciales. Todo ello, además de los efectos en el plano de la conciencia que veremos más adelante, le da a la incorporación al proceso social y a las vinculaciones con el Estado. un carácter segmentario y clientelístico en que la capacidad de presión y organización adquieren un rol privilegiado e introducen o reproducen a su vez nuevas diversificaciones y distancias al interior de los grandes sectores.

Obviamente, el sistema institucional responde a estas características y se presenta entonces como un conjunto de mecanismos que impiden el sobrepeso excesivo que pueden adquirir los nuevos sectores incorporados y donde el rasgo principal es la agregación o sobreposición de normas que sancionan las nuevas incorporaciones y los precios que se pagan por ella, pero que aseguran que el sistema no pueda ser transformado globalmente y que los contraproyectos sociales deban pactar y conceder, renunciando a constituirse en alternativos al conjunto del sistema de dominación.

La dependencia del Estado para acceder a los diversos niveles y beneficios de la vida social y el tipo de incorporación descrito privilegian la organización y mediación políticas, pero al mismo tiempo afectan al desarrollo de organizaciones

sociales autónomas con fortaleza propia. Tal debilidad del aparato organizacional autónomo —que oscila entre el corporatismo más estrecho o la extrema politización— no es producto del designio de una clase política que lo manipula a su antojo, sino más bien un efecto del desarrollo estructural descrito, acentuado por las percepciones y expectativas que van surgiendo en torno a él. Los casos del sindicalismo y el movimiento estudiantil ilustran este problema¹⁰.

Todo lo anterior tiene necesarias repercusiones en el ámbito de los mecanismos de articulación y representación de intereses en el que el conjunto del sistema político partidario aparece también con una connotación ambivalente. Por un lado, se presenta como un vehículo eficaz de la demanda de los diversos sectores sociales incorporados, es decir, los partidos **tienden a expresar y representar efectivamente intereses y aspiraciones sociales**, lo que explica las transformaciones del espectro político partidista. Por otro lado, el sistema partidario tiende a reproducir ciertos problemas de la sociedad. Entre ellos, especialmente, el privilegio a los sectores con mayores capacidad de organización y presión, la clientelización a niveles regionales y de representación local, la dependencia de las organizaciones locales, funcionales o corporativas con la tendencia a su sustitución y a la consolidación de una clase política que tiende a autonomizarse de su base de representación, la fetichización del interés partidario y su identificación con el interés general. Así, se rigidizan los aparatos partidarios en la década del sesenta y se dificulta la generación de proyectos de sociedad con alcance nacional. Ello se relaciona a su vez con la consolidación en esa época de un esquema tripolar en que los partidos de derecha son capaces de unificarse y penetrar en los sectores medios, el centro político pierde su tradicional capacidad de alianzas en aras de un proyecto autónomo alternativista y los partidos populares experimentan dificultades en la ruptura de su aislamiento, el que es en parte precio de la unidad conquistada en el último tiempo¹¹.

En este rápido panorama resaltan dos notas en el plano de la conciencia y la ideología políticas de los actores sociales. En primer lugar, la difusión de la ideología de "clase media" a amplias capas de los sectores populares más incorporados, por lo que la conciencia de éstos refleja una combinación de elementos propiamente clasistas con valores de promoción individual y grupal. En segundo lugar, y ligado a ello, el valor principalmente instrumental que parece asignársele al sistema político visto como un mecanismo competitivo de satisfacción de intereses. Hay aquí una de las vertientes para explicar la debilidad latente de un sistema democrático aparentemente sólido. Esto parece particularmente claro si se analizan los diversos bloques políticos sociales.

Por un lado, en el caso de la derecha chilena, si bien durante la mayor parte de la vigencia de la Constitución de 1925 ella no ejerció directamente la hegemonía política, el sistema le permitía, a través de una política defensiva, la mantención y el desarrollo de sus principales mecanismos de reproducción, lo que se facilitaba al tratarse del sector con mayor capacidad autónoma de organización en el plano de la sociedad civil. No hay una "fe democrática" en

la derecha. Hay sí una participación en el juego político al cual de algún modo se ve obligada, pero con una crítica permanente, que se agudizará con el tiempo, a los elementos "desquiciadores" que tiene la creciente irrupción de diversos sectores sociales en el sistema político y al efecto negativo de éste en el plano del desarrollo¹².

Por otro lado, la crisis de 1973 pondrá en duda la tesis corrientemente sostenida de la fe democrática de las capas medias. Hemos dicho que aquí se da el conjunto de sectores mayormente identificados con el sistema político, apareciendo una cierta "connaturalidad" de sentido común entre adhesión democrática y pertenencia a la clase media. Es evidente, también, que el desarrollo del sistema político en todo el período de vigencia de la Constitución de 1925 es indisoluble de la acción y lealtad de los sectores medios, pero ello es así precisamente en la medida en que dichos sectores se percibían a sí mismos como el elemento privilegiado del sistema político, en la medida en que lo sentían como propio y en que el aparato de Estado aparecía directamente ligado al otorgamiento de beneficio y a la satisfacción de sus reivindicaciones. Cuando el aparato de Estado es visto como invadido por un universo cultural y político que apela como principio de legitimidad ya no a los elementos y valores propios de la clase media sino a aquéllos que provienen del mundo popular, especialmente del proletariado, se va a producir un deterioro de esta adhesión al sistema democrático. Las valoraciones de orden, seguridad, jerarquía, posibilidad de ascenso social, primarán por sobre las valoraciones de libertad del sistema político implicado. Y este es un fenómeno que se hace presente también en las cúpulas políticas que invocan la representación de los sectores medios.

En el caso de la izquierda y de los sectores populares, hay en su cultura y su práctica política una relación ambivalente con la democracia¹³. Por un lado, una participación que le acredita su adhesión y sujeción estricta al sistema de reglas del juego. Pero por otro lado, los sucesivos fracasos electorales, unidos principalmente a esa disociación relativa entre una creciente y extendida participación política y una democratización no realizada en el seno de la sociedad sino sólo en desarrollo progresivo pero contradictorio con las expectativas creadas, habían ido generando un discurso que enfatizaba fundamentalmente la radicalidad de un proyecto alternativo y sustitutivo del sistema capitalista y la formalidad abstracta que tendría el sistema político. Es decir, la democracia política en la cual se participaba, a la cual se le dotaba de legitimidad con esta participación y de la cual se era uno de los pilares y sostenes, era denunciada en el discurso como un conjunto de trampas y obstáculos que impedían la realización del conjunto de intereses populares y permitían la mantención de núcleos dominantes minoritarios y la reproducción de las desigualdades sociales.

De lo dicho hasta aquí no es difícil volver a insistir en el carácter contradictorio, desigual y ambivalente del progresivo proceso de democratización y su correlación con el patrón de desarrollo y el sistema político. No es tampoco sorprendente ver junto a la sobreinstitucionalización y estabilidad de la estructura

política, sus tendencias a la desinstitucionalización y sus debilidades en la estructura económica y social.

Vale la pena hacer una muy breve referencia a la inserción de las Fuerzas Armadas en este sistema político¹⁴.

No debe olvidarse que este sistema se desarrolló y consolidó después de un período significativo de intervención militar. Tanto este antecedente, con lo que ello implicaba de desconfianza de la clase política en relación a las Fuerzas Armadas, como la eficacia de los sistemas de representación, exclusión y resolución de conflictos provistos por el sistema político, confinaron a éstas a un desarrollo de tipo fundamentalmente profesional. Tal "enclaustramiento" tenía algunos elementos contrarrestantes. Por un lado, la vinculación, después de la segunda guerra mundial, al sistema militar hemisférico hegemónico por los EE.UU. y, por lo tanto, la socialización en la doctrina predominante en él: la contrasubversiva o de seguridad nacional. Por otro lado, la ideología, provista tanto por la socialización castrense como por el discurso político, sobre el rol de las fuerzas armadas como baluarte de la nación y de la institucionalidad. Todos estos elementos tuvieron efectos en el alto nivel de jerarquización y disciplina, donde los liderazgos formales eran la única base de legitimidad, lo que también tendrá gran importancia para lo que examinaremos más adelante.

La "columna vertebral".

Si retomamos el tema de la constitución de sujetos y actores sociales, nos encontramos con que, en el caso chileno, ella se ligaba indisolublemente a un sistema político cuyos rasgos podemos ahora resumir así.

En primer lugar, se trataba de la constitución relativamente temprana de un espectro político partidario de carácter nacional. Ello quiere decir tanto la existencia de una gama completa de opciones políticas expresadas en organizaciones, como la no existencia de partidos o movimientos que por motivos de su base regional o étnica interfirieran con este aspecto¹⁵.

Un segundo rasgo de esta estructura política partidaria era su imbricación con el conjunto de organizaciones sociales. Estas lograron convertirse en actores de significación nacional, precisamente en la medida en que se relacionaban con la estructura político partidaria. Esa imbricación de partidos políticos y organizaciones sociales favoreció el desarrollo amplio y diversificado de una clase política al interior de la cual se daban las diversas opciones del espectro ideológico.

En tercer lugar, esta significación del sistema político partidario en la constitución de actores relevantes, iba asociada con una relativa debilidad y dependencia de las organizaciones autónomas de la sociedad civil. Esto porque el

conjunto de ellas debía pasar por ese canal privilegiado para acceder al instrumento ordenador y redistribuidor que era el Estado. Son los sectores dominantes los que constituyen una excepción relativa al respecto al tener mecanismos de consolidación y reproducción propios en la sociedad civil, (educación, poder económico, medios de comunicación, organización gremial).

En cuarto lugar, y como consecuencia de los anterior, el modelo predominante de acción política consistía en organizar una base social para vincularla a la estructura partidaria y presionar sobre el Estado, ya para obtener reivindicaciones, ya para buscar su conquista. En el caso de la izquierda esto implicaba, además, proponer el socialismo o la obtención del poder del Estado para cambiar la sociedad.

En quinto lugar, recordemos que el proceso de democratización sustantiva no se produjo de una manera brusca a través de grandes revueltas, sino a través de los canales que el sistema político democrático formalizado establecía. Fue un proceso altamente segmentado, donde la extensión de la participación política no se correspondía necesariamente con el mismo grado de democracia al nivel de la sociedad: las desigualdades sociales tenían sus mecanismos de reproducción que la democracia política no lograba eliminar o superar. Combinado con segmentaciones y exclusiones, este tipo de democratización sustantiva generó una forma de integración de los sectores populares sin una cooptación ideológica paralela. Ello implicó preservación de ideologías políticas que postulaban la radicalidad de cambios y alternativas al sistema capitalista. Desde el punto de vista sociológico es posible comprender, entonces, la gravitación y la significación de una izquierda marxista, de una fuerza poco común en el continente.

Por último, en cuanto a la legitimidad de este sistema de relación entre Estado y sociedad, a nuestro juicio la adhesión generalizada al régimen democrático era fundamentalmente de tipo instrumental. Ello quiere decir que estábamos en presencia de un régimen político donde las adhesiones a él descansaban más fuertemente en su capacidad de satisfacer intereses y reivindicaciones sectoriales que en su valoración intrínseca. En situaciones de crisis se mostró la precariedad de estas adhesiones.

En síntesis, un sistema de articulación de los sujetos y actores sociales en referencia al Estado y a partir de un tejido de relaciones entre organizaciones de la sociedad civil y estructura política partidaria. Esto es lo que configura lo que denominamos la columna vertebral de la sociedad chilena. Su fuerza estribaba en la creciente extensión de la participación política. Su debilidad en la escasa autonomía de la sociedad civil y en la fragilidad latente de las adhesiones al régimen político.

La crisis del sistema político

Interesa referirnos ahora a la crisis del sistema político descrito¹⁶.

Hacia mediados de la década del 60, dentro del marco del sistema capitalista, el centro político, que ha sido sustituido en su expresión principal —el Partido Radical (PR)— por el Partido Demócrata Cristiano (DC), intenta un proceso de modernización y de replanteamiento de los compromisos básicos que sostenían el sistema. Hay un encuentro entre una masa que se incorpora a la vida política y un movimiento político nuevo. Este combina eficazmente una elite tecnocrática con la significación socialmente expandida del pensamiento cristiano y con una proyección alternativista frente a una derecha que aparece demasiado ligada a sus privilegios y frente a una izquierda que no ha logrado aún desbordar su determinación e identidad fundamentalmente clasista y a la cual se signa como reflejo directo de las experiencias socialistas históricas. Se trata de un proyecto de modernización capitalista, pero que introduce una rigidez particular en el sistema político. Ello por la naturaleza específica del partido gobernante, la D.C., que en cuanto centro político revela una alta incapacidad de alianzas flexibles hacia uno u otro polo del espectro, a diferencia de la flexibilidad demostrada durante largo tiempo por el P.R. Pero también por el tipo de transformaciones que introduce en la sociedad, fundamentalmente la incorporación a la vida político social del campesinado, atacando uno de los puntos medulares del sistema de reproducción del núcleo oligárquico cual era las relaciones latifundistas, y una incorporación y organización social y política de una vasta masa de sectores marginales y urbanos, sectores ambos excluidos hasta entonces de una participación real y autónoma en el sistema político. Todo esto se hace además en un clima ideológico de creciente radicalización donde los temas principales giran en torno a la deslegitimación del sistema capitalista, tanto desde la vertiente de la izquierda como en el seno del mismo partido gobernante, y en torno a la idea legítima de cambios radicales. No debe olvidarse el impacto en aquella época que tiene la revolución cubana en la clase política. Desde los sectores vinculados o hegemonizados por la clase capitalista surge una crítica que se irá haciendo cada vez más aguda al carácter "caótico y demagógico" de la extensión de la participación política y a la intervención del Estado, con la afirmación de la necesidad de un mayor autoritarismo en el sistema político que garantice los requerimientos de acumulación capitalista.

Hay, así una crítica desde los sectores capitalistas al modelo de desarrollo y también al modelo político seguidos hasta entonces. Pero este surgimiento embrionario de un proyecto de reconstitución capitalista de la sociedad liberado de las interferencias y avatares participacionistas y redistributivistas, se hace dentro del marco de una legitimidad democrática. El empantamiento relativo del proceso de reformas emprendido por el Gobierno Demócrata Cristiano o, al menos, la pérdida de su vigor inicial, que refuerza las críticas surgidas desde el interior del partido P.C. y que avala la crítica fundamentalmente anticapitalista dirigida desde la izquierda, unido todo ello a un proceso importante de movilización

social y radicalización ideológica, van a completar el fenómeno de aislamiento del centro político en su rol de dirección estatal.

Sin profundizar aquí aquellos aspectos que se derivan de los cambios ocurridos con el Gobierno demócrata cristiano en la década del 60, hacia 1970 la sociedad chilena parecía enfrentar el siguiente tipo de crisis. Por un lado, creciente dificultad del esquema económico seguido hasta entonces para satisfacer las demandas cada vez mayores de masas populares y sectores sociales organizados que presionaban a través del sistema político. Por lo tanto, crisis de confianza en el modelo de desarrollo capitalista. Por otro lado, crisis del "Estado de compromiso" en términos del aislamiento y desgaste sufrido por los actores políticos que habían asegurado hasta entonces la dirección estatal. Frente a ello, creciente aceptación de las ideologías de cambio y de la idea socialista, y unificación de las organizaciones de izquierda en torno a esta posibilidad socialista a través de la Unidad Popular (U.P.), luego de un proceso de erosión del centro político. Pero se trataba de una crisis parcial en la medida que seguía vigente la legitimidad del régimen político.

Desde esta particular perspectiva, el período 1970-1973, que analizamos en el siguiente capítulo, puede ser visto como el paso de esta crisis parcial a una crisis global de la sociedad, a través de un proceso de creciente polarización política y desintitucionalización de las formas de enfrentamiento. En ese paso se perdió el elemento que en 1970 mantenía latente o acotada la crisis del modelo de desarrollo y la crisis de dirección estatal: la legitimidad del régimen democrático. Ella fue mermada por diversos factores entre los que se cuentan la estrategia insurreccional seguida por los principales grupos de derecha organizados y el tipo de estrategia de transformación elegida por la U.P.. El diseño de ésta se sometía a los cánones legales, pero cuestionaba los principios de gradualidad y negociación sobre los cuales había alcanzado su legitimidad el sistema político. A esto debe agregarse el creciente abandono de la valoración democrática por parte de los sectores medios y de la D.C., en aras de su oposición al proyecto sustantivo de la UP. Todo ello hizo posible la intervención organizada de las Fuerzas Armadas, lo que en 1973 aparecía en la percepción de éstas como la única salida frente a una crisis que el sistema político parecía no poder resolver. Ello supuso un proceso interno activo de tipo insurreccional para dotar al golpe de una legitimidad jerárquica dentro de las Fuerzas Armadas. En el período 1970-1973 el sistema político chileno sufrió la creciente dificultad de las estructuras político partidarias para canalizar las reivindicaciones, demandas y enfrentamientos de diversos sectores sociales. Estos acudieron a sus organizaciones corporativas obligando muchas veces a la estructura político partidaria a seguir su dinámica bajo el riesgo de perder toda relevancia.

Así, en 1973 la sociedad chilena presenta una crisis en diversos planos. En primer lugar, se asistía a una descomposición capitalista acelerada y profunda sin que la acompañara una construcción coherente de un sistema alternativo. En segundo lugar, la sociedad vivía un grado extremo de polarización política.

En ella la organización, movilización y nivel de influencia y poder alcanzado por los sectores populares a través de sus expresiones políticas y el avance innegable de un proceso de democratización sustantiva, eran vistos en su signo contrario por los sectores dominantes de la economía y por vastos sectores de las capas medias. Estas, que habían sido sostenedoras principales del régimen democrático, sufrieron un proceso de fascistización. En tercer lugar, se había perdido la legitimidad del sistema político. Todo ello permite entender el doble carácter que asumió la intervención militar. Por un lado, su rasgo reactivo expresado en los agudos y masivos niveles de represión y en la eliminación drástica del sistema político. Por otro lado, la oportunidad para los sectores capitalistas de recomponer su dominación reorganizando la sociedad. Esto último implicaba entregarle a las Fuerzas Armadas un proyecto del que carecían en el momento de su irrupción política. El consenso interno de éstas alcanzaba sólo al elemento puramente reactivo.

Nos detendremos sobre todo esto en lo que sigue.

NOTAS CAPITULO I

- 1 Este capítulo utiliza material de los trabajos **Democratización y otro desarrollo: el caso chileno** (Revista Mexicana de Sociología 3/1980) y **Evolución política y problemas de la transición a la democracia en el régimen militar chileno** (Documento de Trabajo FLACSO, Santiago, 1982).
- 2 Una discusión conceptual de esta perspectiva puede encontrarse en Alain Touraine, **La voix et le regard** (Editions du Seuil, París, 1978) y también en las dos recopilaciones de N. Lechner, **Estado y política en América Latina (Siglo XXI, Mexico 1981)** y **¿Qué significa hacer política?** (DESCO, Lima, 1982). A lo largo de este libro, el concepto de Estado aludirá tanto a las instituciones y organizaciones "públicas" dotadas de poder coercitivo como a la cristalización o "síntesis" de las relaciones de dominación en la sociedad que ese aparato institucional y organización expresa políticamente, la idea de sujeto sociopolítico refiere a aquellas clases, categorías, agrupamientos, agentes, organizaciones o instancias de la sociedad que se constituyen en portadores de acción histórica, es decir, que expresan activamente contradicciones históricas o que intervienen en la determinación de proyectos y contraproyectos sociales. Un sujeto puede estar constituido o expresado por uno o más actores individuales u organizaciones. Otros conceptos serán definidos más adelante.
- 3 Al respecto y para no enunciar una larga bibliografía, Cfr. el trabajo ya clásico de Anibal Pinto **Desarrollo económico y relaciones sociales en Chile** (en A. Pinto, **Tres ensayos sobre Chile y América Latina**. Ediciones Solar, Buenos Aires, Argentina 1971). Las ideas que se exponen a continuación han sido más desarrolladas en M.A. Garretón y T. Moulian, **Procesos y Bloques Políticos en la crisis chilena 1970-1973** (Revista Mexicana de Sociología 1/1979). Ver también T. Moulian **Desarrollo político y Estado de compromiso: desajustes y crisis estatal en Chile** (Colección Estudios CIEPLAN N° 8, 1982).
- 4 Una síntesis de esta visión en el "Discurso de Inauguración del Año Académico en la Universidad de Chile" de A. Pinochet, 1979.
- 5 Un ejemplo de este tipo de análisis en J.B. Luco, **Tendencias históricas de la sociedad chilena durante el período de vigencia de la Constitución Política de 1925**. (En Revista Mensaje, Santiago, Junio 1976).
- 6 Recuérdese, por ejemplo, la proscripción del Partido Comunista en el Gobierno de González Videla.
- 7 Sobre el papel de los sectores populares en el proceso de industrialización, véase Enzo Faletto, **Clases, crisis política y el problema del socialismo en Chile** (FLACSO-ELAS, Santiago, mimeo 1973); E. Faletto y E. Ruíz, **Génesis histórica del proceso político chileno**, (Santiago, Edit. Quimantú 1971); L. Castillo, **Capitalismo e industrialización: su incidencia en los grupos obreros en Chile** (Cuadernos de la Realidad Nacional, Santiago, junio 1971).
- 8 Sobre estructura de clases en Chile, ver de Manuel Castells, **La estructura de clases en Chile** (CIDU, Santiago, septiembre de 1972. Documento de Trabajo Nro. 55) y de Emilio de Ipola et. al., **Teoría y método para el estudio de la estructura de clases sociales (Con un análisis concreto: Chile 1970)**. (Documento de Trabajo ELAS-CELADE, Santiago, julio 1976).
- 9 Cfr. Alain Touraine, **Les sociétés dépendantes** (Sociologie Nouvelle, Ed. Duculot, Bélgica. 1976
- 10 Sobre el primero ver Vicaría Pastoral Obrera **Reflexiones acerca del sindicalismo actual**,

(mimeo, Santiago, 1981) y Angell, A. *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile* (México, ERA, 1974). Sobre el movimiento universitario en las últimas décadas M.A. Garretón *Política y Universidad en los procesos de transformación y reversión en Chile 1967-1977*. (Estudios Sociales N° 26, Santiago, 1981).

- 11 Aludimos aquí a la fusión en el Partido Nacional de los partidos Liberal y Conservador hacia mediados de la década del 60, en la Derecha, al reemplazo del Partido Radical por el Partido Demócrata Cristiano como partido fundamental del centro político y a la alianza entre el Partido Comunista-Partido Socialista desde 1957 y que tiene su expresión hasta avanzada la década del 60 en el Frente de Acción Popular, FRAP. Para un análisis más detallado de estos bloques políticos, ver Garretón y Moulián, op. cit.
- 12 Sobre el autoritarismo en el pensamiento de derecha, ver los trabajos de G. Catalán y C. Ruíz en *Escritos de Teoría III-IV* (Santiago, 1979).
- 13 Garretón y Moulián, op. cit.
- 14 Ver sobre esto, A. Varas, *Chile, Democracia, Fuerzas Armadas* (FLACSO, Santiago, 1980), G. Arriagada y M.A. Garretón, *Doctrina de Seguridad Nacional y régimen militar*. (Estudios Sociales Centroamericanos Nros. 21 y 22).
- 15 Un desarrollo de esto en A. Valenzuela y S. Valenzuela, *Partidos de oposición bajo el régimen autoritario chileno*. (Revista Mexicana de Sociología 2/82).
- 16 Sobre estos temas y con el fin de no multiplicar las citas, op. cit., Garretón y Moulián, op. cit., Varas, op. cit. Además, L. de Riz, *Sociedad y política en Chile. De Portales a Pinochet* (UNAM, México, 1979), A. Valenzuela, *The breakdown of democratic regimes: Chile* (John Hopkins University Press). Sobre el período 1964-70, véanse, entre otros, Sergio Molina, *El proceso de cambio en Chile. La experiencia 1965-1970* (Santiago, Ed. Universitaria, 1972); Ricardo Ffrench-Davis, *Políticas económicas en Chile 1952-1970* (Santiago, Ed. Nueva Universidad, 1973); en una perspectiva más crítica Barbara Stallings, *Class conflict and economic development in Chile 1958-1973*. (Stanford University Press 1978).

CAPITULO II

1970-1973: SENTIDO Y DERROTA DE UN PROYECTO POPULAR

Un debate necesario¹

Las visiones unilaterales de la historia nacional pueden tener negativas consecuencias para la vida de una sociedad. Si ciertos momentos de esa historia son vistos como la victoria de los "buenos" sobre los "malos", el resultado será que el país que se busque construir se hará necesariamente estigmatizando a ciertos sectores sociales y a los momentos de la historia en que tuvieron significación nacional.

Algo así parece haber ocurrido con ciertas visiones sobre el período 1970-1973. En ellas, este período es visto sólo como el reino del "caos y la anarquía" o como la "lucha contra el marxismo que buscaba el poder total para someter al país a la dictadura del proletariado y a la tiranía".

Junto con ocultar la paradoja que esta lucha "por la democracia" haya terminado con ella y el hecho que la "lucha contra el marxismo" fuera la lucha contra el sector de la sociedad que apoyó al Gobierno derrocado, este tipo de visiones, cuando son las únicas que aparecen como legítimas, refuerzan también una visión unilateral por parte del bando derrotado. Así el período 70-73 tiende a ser visto por este último como un puro momento de autoafirmación, cuya defensa absoluta es la defensa de la propia identidad. Y como esta experiencia no puede ser transmitida más allá de quienes la vivieron como un momento de liberación, se refuerza en ellos una mentalidad de ghetto y la defensa de la identidad histórica se transforma en afirmación acrítica de su pasado.

Porque para vastos sectores del país, especialmente populares, el período 70-73 es un momento de identidad histórica, una referencia positiva en su experiencia personal y colectiva. Sin embargo, lo es dialécticamente, como identidad acompañada de crítica profunda. El problema está en que la necesidad de defensa contra la negación absoluta de esa experiencia histórica lleva a absolutizar los rasgos positivos, a obstaculizar el desarrollo del elemento autocrítico y a transformar el período 70-73 en el paraíso cuyo recuerdo permite aliviar las tribulaciones del presente e indicar el único camino del porvenir.

El clima imperante lleva así a algunos a negar la historia de Chile entre 1970 y 1973 y a encerrarse en el pasado inmediato de ese período como culminación

de tal historia, a otros a estigmatizarlo como medio de legitimar el presente y finalmente a otros a refugiarse en el como el único período válido de nuestra historia.

Si se quiere legitimar el presente proyectándolo como el único futuro posible, no puede sino negarse absolutamente el período 1970-1973 y ello debe hacerse al precio de negar la participación en la historia del país a los sectores que se identifican positivamente con este período. Si por el contrario se quiere construir una nación con lo más valioso de su historia y con los sectores que lo encarnaron, un debate racional sobre el período en cuestión, que lo ubique como parte de un largo y conflictivo proceso de democratización, que critique sus errores y recoja sus aportes, parece una condición ineludible.

Una perspectiva de análisis

El análisis del período 70-73 ha dado origen a una abundante bibliografía orientada tanto al esclarecimiento de hechos y coyunturas y a la evaluación de las políticas de Gobierno, como al esfuerzo de interpretación global del proceso.²

Es así como diversos documentos y estudios han ido aclarando puntos de mucha importancia en relación al desarrollo histórico del proceso, como son, por señalar algunos ejemplos, el verdadero carácter de la intervención norteamericana, los antecedentes militares del golpe de Estado, el desencadenamiento de la estrategia insurreccional, la realidad de la situación económica y de la ayuda de los países socialistas, la evaluación del cambio en la estructura agraria, las consecuencias de la nacionalización del cobre, etcétera.

Por otro lado, y, especialmente, a nivel de los partidos políticos, existe una buena cantidad de documentos sobre problemas estratégicos y tácticos cuyo tono y contenido ha ido variando en el curso de estos dos años. En efecto, con contenido fundamentalmente apologético y autojustificativo en el primer período posterior al golpe militar, ellos se centraron en un análisis de los factores "externos" a la Unidad Popular que motivaron la caída del Gobierno y, por lo tanto, en el carácter de la lucha de clases a partir de la estrategia del bloque opositor. Poco a poco, este tipo de documentos ha ido enfatizando los componentes de la crisis "internos" a la Unidad Popular, y, grosso modo, parecieran expresar un cierto consenso en analizar este aspecto en términos del problema de la "conducción política". Se perciben así incoherencias de conducción o incoherencias estratégico-tácticas que se atribuyen, alternativamente, ya sea a la coexistencia de dos "modelos estratégicos contradictorios", ya sea a la falta de una línea estratégica claramente definida o a la imposición de una línea errada o a la desviación táctica de la línea estratégica central adoptada, ya sea a la racionalidad particularista de los diferentes partidos de la alianza política

deseosos cada uno de la hegemonía en la conducción. Pero no se ligan estos problemas a una crisis teórico ideológica más general de la izquierda, sino que finalmente se ratifican globalmente el diagnóstico y planteamiento de la Unidad Popular en 1970, atribuyendo los problemas y errores posteriores a la conducción política del proceso.³ Esta distinción entre corrección del proyecto ideológico político y errores de conducción política, pareciera estar en la raíz de un tipo de análisis político que pudiera calificarse de "funcionalismo de izquierda", es decir, de aquel modo de reflexión que se pregunta por funcionamiento y procedimientos, planteando, por lo tanto, las soluciones a nivel de ajustes y reajustes, y no por las tensiones y contradicciones que están en la base o en el origen histórico estructural de un proyecto político. El corolario de este tipo de análisis es que si estos problemas de conducción se hubieran solucionado, el éxito del proceso político hubiera sido altamente probable, sin remontarse, más allá de la superficie organizacional, a las raíces de tales problemas de conducción.⁴ Se abandona aquí el énfasis de los primeros análisis políticos post-golpe militar, cayendo a veces en una nueva visión unilateral de la lucha de clases que no considera las dos posiciones antagónicas.

Es esta perspectiva analítica la que nos interesa intentar superar, pues ella dificulta la comprensión cabal no sólo de un proceso sumamente complejo, sino también de las consecuencias que de él quieran sacarse para el futuro.

Nuestras reflexiones tienen un carácter tentativo, pues se trata de destacar aspectos aún sumergidos en determinadas categorías y para los cuales no disponemos del aparato analítico necesario. No tienen ellas, entonces, sino un carácter hipotético, como grandes líneas de orientación que, aunque abarcan la globalidad del proceso, dejan de lado el análisis de muchos niveles y problemas y se concentran exclusivamente en la problemática ideológico política. Plantearemos dos hipótesis centrales a modo de grandes orientaciones para el análisis. La primera señala el doble carácter de continuidad y ruptura que presenta el proceso político chileno de ese período en relación a la evolución del sistema social, especificando este carácter en términos de lo que se denominará tentativamente proceso de democratización no capitalista. La segunda sugiere la existencia de un vacío teórico ideológico en la izquierda chilena, que le impide la adecuada definición teórica y política del proceso social que ella desencadena y dirige. Esta perspectiva la aplicaremos a la caracterización de la lucha política del período y a la evaluación del significado global del proceso y de su reversión a raíz del golpe militar de septiembre de 1973.

La Unidad Popular: crisis social y proyecto histórico

El período 1970-1973 no puede analizarse sin referencia a un doble proceso histórico. Por un lado, al proceso general de democratización del país en los últimos decenios y, por otro, a la crisis de ese proceso hacia 1970 al finalizar el Gobierno demócratacristiano. Recordemos tres fenómenos analizados en el

capítulo precedente.

1. A partir de la reformulación del esquema de desarrollo después de la gran crisis del 29, parece darse en Chile una relativa compatibilidad entre los procesos de industrialización y los de creciente incorporación a la vida socio-económica y política del país de vastos sectores sociales. El Estado "aparecía" con una potencialidad de inclusión social que la lucha reivindicativa y política de los sectores populares podía actualizar, aun cuando se mantuvieran rasgos selectivos en beneficio de sectores medios y altos y se favoreciera a los grupos mejor organizados y con mayor capacidad de presión.

Pero, la base económica de este Estado o su esquema de desarrollo capitalista dependiente generaba a la larga, y una vez agotada la "compatibilidad" inicial, restricciones o barreras al proceso creciente de democratización que junto con dejar al margen vastos sectores populares le otorgaba al movimiento popular, en términos globales, un rol subordinado que dificultaba el desarrollo de un proyecto político autónomo.

2. La década del 60 marca un hito importante en este contradictorio proceso de democratización por la vía capitalista y en el marco de un sistema político democrático. En efecto, y en un contexto internacional favorable a medidas de transformaciones y modernización dentro del esquema económico imperante, se produce una sustitución del centro político a través de la Democracia Cristiana, cuyo proyecto intenta resolver las contradicciones entre proceso democratizador y base económica mediante un conjunto de políticas cuyos resultados más importantes son la incorporación parcial a dicho proceso del campesinado y el sector marginal urbano. A mediados del período, sin embargo, este esquema parece agotarse y a partir de 1967 todos los indicadores de crecimiento económico empiezan a decrecer y los indicadores del proceso de democratización muestran rasgos de desaceleración. Hacia fines de la década se combinan contradictoriamente dos procesos que marcan una profunda crisis de la sociedad. Por un lado, las dinámicas de las reformas y la elevación de los niveles de conciencia populares y de sectores radicalizados de capas medias y pequeña burguesía, generan un alto grado de movilización social que se expresa en descontento, frustración y búsqueda de superación del impasse del proceso democratizador. Por otro lado, se tiende a afirmar un patrón de desarrollo que enfatiza el rasgo concentrador y dependiente de la economía y cuyas exigencias de acumulación y estabilidad no permiten ya los sesgos redistributivistas y participacionistas.

3. Crisis, entonces, del desarrollo capitalista dependiente, incapaz de asegurar la base para la continuación del proceso democratizador. Crisis política también del Estado desarrollista, donde el centro político reformista, junto con aislarse y deslegitimarse ante un vasto sector del movimiento popular organizado, perdió la capacidad de representar en su conjunto los intereses capitalistas y éstos se aferran a una Derecha política que pese a sus intentos de modernización era incapaz de un proyecto nacional. Crisis, por lo tanto, de los actores políticos que

habían dirigido el Estado, todo ello en un clima de alta movilización social y de creciente legitimidad de soluciones de cambio profundo, a nivel tanto latinoamericano como nacional. Pero esta crisis nacional si bien honda y extendida en los aspectos mencionados era parcial en la medida que no alcanzaba al régimen político democrático que mantenía su legitimidad, la que era reforzada por la percepción generalizada y legitimada de la viabilidad de cambios profundos.

La sociedad chilena se enfrenta así hacia 1970 a una alternativa cuya formulación esquemática no invalida su autenticidad histórica ineludible.

Por un lado, la estabilización o profundización del esquema capitalista de desarrollo con su reengarzamiento en las tendencias del capitalismo transnacional, conteniendo y revirtiendo para ello las tendencias democratizadoras sobre la base de la exclusión de vastos sectores incorporados anteriormente. Ello suponía la alteración drástica del esquema político vigente y el reemplazo de las formas democráticas por algún modelo autoritario. Ya desde 1967 ello había sido percibido y anunciado así por sectores representativos del gran capital y el empresariado nacional que veía en las formas democráticas un obstáculo al proceso de acumulación. A nivel internacional, sectores dominantes de los EE.UU. parecían también propugnar una solución de este orden con su desconfianza de la democracia en América Latina, su temor ante la dinámica para la zona de influencia norteamericana podía acarrear la presencia de gobiernos nacionalistas y populares y su preocupación por la posible amenaza a sus inversiones e intereses económicos.⁵ El programa de la Nueva República de Alessandri consagraba esta respuesta a nivel programático. Pero ella no podía imponerse, precisamente, a causa de la legitimidad del régimen político. Una vez que culmine esta crisis en 1973, ésta será también la solución que encarne el régimen militar.

La segunda posibilidad era, a la inversa, la continuación y profundización del proceso de democratización en su doble componente de régimen político democrático y tendencia a la igualdad social, revirtiendo y alterando para ello las bases del esquema de desarrollo capitalista dependiente. Esta es la posibilidad histórica que encarna el movimiento político denominado Unidad Popular. Más allá de sus formulaciones ideológicas y programáticas, o de las etiquetas maniqueas de sus opositores, este contenido de democratización no capitalista es el que define el núcleo de su proyecto histórico. El expresa y recoge amplias aspiraciones desarrolladas largamente por el movimiento popular y otros sectores de la sociedad y aparece como la solución históricamente posible a la crisis social. Su germen universalista quedará de manifiesto cuando el régimen que se instala a partir de septiembre de 1973 deba implantarse sobre la base de reformular radicalmente todo el sistema político vigente y desarticular no sólo a la UP sino toda expresión o reivindicación orgánica o política de los sectores populares.

Pensamos que un error frecuente a que arrastró el clima ideológico de finales de la década del 60, fue confundir esta alternativa con el dilema "fascismo o

socialismo”, en la medida que se estrecha así la convocatoria y el término socialismo identifica el sentido final de una tendencia a largo plazo con el carácter específico de una determinada fase histórica, confundiendo ambos problemas y oscureciendo necesariamente el análisis de la fase.

Así, el proyecto sociopolítico que se propone el movimiento popular en 1970, expresado en el programa de la Unidad Popular, guardaba una relación de **continuidad** con el proceso de expansión democrática, en el cual los **avances** obtenidos por las masas populares se debían a su propia organización en las particulares condiciones estructurales de la sociedad chilena, proyectándolo ahora hacia un salto cualitativo que alterara el carácter básicamente mesocrático de dicho proceso. Pero también implicaba este proyecto una **ruptura** más o menos radical con el modelo de desarrollo capitalista dependiente. La dimensión continuidad aparece como **democratización** y la dimensión ruptura como **reversión del modelo de desarrollo** y ambas en su conjunto implica, un cambio en el contenido de la dominación vigente. Frecuentemente, las formulaciones políticas oficiales oscurecieron este doble aspecto, dándole a la dimensión ruptura un carácter totalizante.

Podemos, entonces, caracterizar el proceso chileno que se inicia en 1970 como una **democratización no capitalista**.⁶

Las carencias teórico ideológicas de un proyecto histórico

Pero los procesos históricos reales no se hacen sólo de los proyectos históricamente posibles. Ellos se definen también, aunque no exclusivamente; por el modo cómo los actores que lo encarnan lo perciben, lo formulan y lo viven y esto tiene consecuencias insoslayables en el comportamiento de los otros actores de la sociedad política. Y en este sentido puede decirse que sólo parcialmente la izquierda chilena como un todo y la Unidad Popular fueron capaces de dar cuenta en sus formulaciones programáticas del proyecto histórico que encarnaban.

Una muy breve síntesis de las formulaciones oficiales del Programa de la Unidad Popular permite establecer lo siguiente: la meta del proceso revolucionario es “una sociedad socialista en democracia, pluralismo y libertad”. Un proceso con estos fines se plantea como fase primera la liquidación de las bases de la sociedad capitalista, lo que implica que “la tarea fundamental que el Gobierno Popular tiene ante sí, es terminar con el dominio de los imperialistas, de los monopolios y de la oligarquía terrateniente”, para “iniciar la construcción del socialismo”. El elemento conductor de este proceso es la clase obrera, que genera progresivamente los elementos de su poder alternativo al de las clases dominantes o “enemigos fundamentales de la Revolución chilena”. Pero para poder derrotar a estos “enemigos fundamentales”, se trata de buscar el apoyo político más amplio de todas las otras capas de la población, es decir, se trata de

“acumular fuerzas.” En este proceso de acumulación de fuerzas las medidas de democratización, bienestar social, redistribución, juegan un rol coadyuvante. Así, el programa busca cumplir un triple objetivo: establecer una amplia alianza de clases y grupos en torno a los partidos de la UP y a las organizaciones del proletariado, cuyos “intereses históricos” orientan el conjunto del proceso; romper así con “el poder del capital monopolista nacional y extranjero y del latifundio”, e iniciar la “construcción del socialismo” a través de la creación de un Área de Propiedad Social, del Estado Popular y de una Nueva Cultura.⁷

Así se formulaban los objetivos de la Unidad Popular al asumir Salvador Allende el Gobierno en 1970. Antes de intentar discernir la problemática y el significado reales de tales formulaciones, señalemos que de los tres elementos anunciados por el programa, Área de Propiedad Social, Estado Popular y Nueva Cultura, el único sobre el que existían consenso y referente claros era el Área de Propiedad Social. El Estado Popular permaneció siempre en la ambigüedad y, desde las primeras formulaciones que hacían residir su germen en una Asamblea Popular hasta las últimas enconadas discusiones sobre el Poder Popular, la oscuridad del debate reflejó, por un lado, las profundas dificultades de la Unidad Popular para manejar el aparato del Estado y para expresar en este nivel al movimiento de masas que aumentaba su conciencia política, su grado de organización y su presión por participación; y, por otro lado, la permanente ambigüedad en la definición de la fase política por la que se atravesaba. En cuanto a la Nueva Cultura, fuera de referencias prematuras al “Hombre Nuevo”, nunca fue definida en términos concretos y operativos como parte constitutiva del proceso político. El consenso sobre el Área de Propiedad Social y la confusión y ambigüedad sobre los otros dos aspectos revelan en buena parte el carácter que había de tener la conducción política en el seno de la Unidad Popular y de ésta respecto al conjunto del movimiento social que encabezaba. Volveremos sobre esto más adelante.

No parece haber en tales formulaciones una teorización del carácter concreto y específico de la fase histórica de la revolución chilena, sino un recurso permanente a un conjunto de categorías que más oscurecen que aclaran el carácter de la fase y que al mismo tiempo dificultan su comprensión y aceptación para vastos sectores ajenos a la Unidad Popular. Se trata, entonces, al parecer, de un vacío teórico-ideológico, de una relativa incapacidad para dar cuenta, a sí mismo y a los otros actores sociales, del carácter real de lo que se hace, o, lo que viene a ser la otra cara de la misma moneda, de la ausencia de un proyecto teórico ideológico de carácter nacional que, más allá de sus “etiquetas”, expresara el significado y proyección exactos del proceso que se vivía. Así, los elementos constitutivos y específicos de la situación chilena —división de la burguesía que permite la viabilidad institucional de un proyecto de democratización no capitalista en ruptura y continuidad con el sistema social vigente, dirigido desde el Estado por los partidos y que se da en una situación de poder político compartido que invierte la secuencia tradicional de los procesos revolucionarios y da a cada acto de gobierno el doble carácter de lucha por el poder y de construcción

social—, fueron generalmente subsumidos en una formulación ideológica, no exenta de contradicciones, que sacrificaba su rasgo de originalidad y especificidad en aras de esquemas teórico políticos abstractos.

El discurso teórico ideológico de la izquierda parece presentar ciertos rasgos que son expresión de este problema. Hay subyacente a él, el predominio de categorías “economicistas” que proyectan mecánicamente, y sin las mediaciones necesarias de los niveles político e ideológico cultural, los resultados de diagnósticos estructurales de la economía chilena al plano político.⁸ Ello limita la definición de las clases y grupos sociales a su posición en la estructura económica y oscurece el análisis de su articulación e inserción en el sistema global de la sociedad. Por otro lado, la teoría política tendía a privilegiar una concepción de la política casi exclusivamente como fuerza y, por lo tanto, una visión del poder en que éste es visto como objeto de posesión “físicamente” situado y no como una relación social compleja que lo materializa en muy diversas instancias de la sociedad. En esta concepción tienden a confundirse proyecto de sociedad con proyecto político de toma del poder y se tiende a subordinar el primero al segundo.⁹

La imagen predominante de la sociedad en el proyecto teórico ideológico de la izquierda no fue capaz, entonces, de dar cuenta adecuada de un conjunto muy importante de fenómenos sociales.

Señalemos, entre algunos que nos parecen claves, el problema de los “sectores medios”, de las Fuerzas Armadas, del carácter diversificado del movimiento popular y del agotamiento o insuficiencia del sistema de representación partidaria.

En primer lugar, respecto de los “sectores medios” la permanente contradicción entre la proclamación de la necesaria alianza con ellos y su incorporación al proceso revolucionario, por un lado, y el comportamiento real de tales sectores, por otro, parece explicarse por la incapacidad de definirlos y caracterizarlos en el plano ideológico-político, lo que llevó a olvidar su identificación con un sistema de negociación política que veían necesariamente amenazado por la “hegemonía proletaria” de un proceso que se autoproclamaba socialista.

En efecto, no debe olvidarse el rol estratégico que el mismo programa asigna a los “sectores medios”. La naturaleza misma de la empresa política de la Unidad Popular definía una política claramente antimonopolista, expresada en aquella frase que “los enemigos fundamentales de la Revolución chilena son el capital imperialista extranjero, la burguesía monopólica y el latifundio”. Frente a estos “enemigos fundamentales”, se encontraban al proletariado y sus organizaciones políticas y entre ambos, una gran masa de la población, las “capas medias”, que el proletariado debía agrupar en torno a él para “ser mayoría”, aislar a los “enemigos fundamentales” y así derrotarlos. Notemos de paso, que este análisis es de un relativo esquematismo economicista y no toma en cuenta la

articulación de las clases en los niveles políticos e ideológicos. Pero en todo caso, desde un comienzo la tarea de “ganar a los sectores medios” adquiría un carácter estratégico. Ahora bien, en el triunfo electoral de la Unidad Popular en 1970 el aporte cuantitativo de éstos fue extremadamente poco significativo. Estudios al respecto muestran que el impresionante aumento electoral de la Unidad Popular en las elecciones de abril de 1971 tampoco se debió al voto de los “sectores medios”, sino al de los grupos marginales del campo y la ciudad.¹⁰ Ello quiere decir que, en definitiva, nunca los “sectores medios” se plegaron al proceso dirigido por la Unidad Popular. Por el contrario, en la medida que la polarización política se agudizó, éstos fueron un elemento clave en la lucha contra el Gobierno Popular. Los casos de los comerciantes, los transportistas y los Colegios Profesionales, todos ellos potenciales aliados en el esquema inicial, son elocuentes al respecto.

Si bien un fenómeno como éste es extremadamente complejo y requiere un análisis más exhaustivo, nos interesa explorar dos planos de explicación. Por un lado, debe señalarse que al hablar de “los sectores medios”, se está denominando con un solo término una realidad extremadamente diversificada. Pertenecen a estos “sectores”, los profesionales, los comerciantes, los pequeños y medianos industriales, los empleados públicos, etcétera. Los intereses de cada uno de estos grupos o categorías que constituyen los “sectores medios” son también muy distintos y a veces contrapuestos, como hemos indicado. Algunos de ellos eran favorecidos por la estructura monopólica de la economía chilena en la medida que una parte del excedente económico les era transferido por diversos mecanismos, como es el caso de grupos profesionales, en tanto otros eran directamente afectados por esta estructura monopólica y estrangulados por ella. Así, no puede hablarse de los “sectores medios” como una clase homogénea con intereses propios y comunes. Pero hay un elemento que les da a estos sectores una cierta homogeneidad por encima de sus intereses específicos y diversos. Este es el elemento ideológico o de tipo cultural, transmitido tanto por los sistemas educativos como por los sistemas de expresión y comunicación del sistema. La búsqueda de seguridad y estabilidad personales, la ideología de la movilidad social individual y el horror al descenso, la ideología de la “estabilidad y el orden” social, etc. son algunos de estos aspectos ideológicos, los que constituyen quizás los únicos rasgos comunes capaces de aglutinar a los diversos grupos que constituyen los “sectores medios”. Si se quiere conseguir la adhesión de estos sectores a un proceso político, no basta, entonces, con la manipulación de factores puramente económicos. Aquí residió, a nuestro juicio, el principal defecto en la relación de la Unidad Popular con los “sectores medios”. Se pensó que el problema de la “alianza” con ellos y de su incorporación al proceso era un puro problema de redistribución y aumento de sus ingresos. Es decir, dominó una concepción economicista y mecánica de las alianzas de clases en la que se entrega a la política económica toda la responsabilidad en ello, bajo el supuesto teórico que el apoyo político de un sector depende directa y exclusivamente del grado o de la magnitud del beneficio económico. Pero al no considerar los elementos culturales, en un proyecto social de ideología socialista que enfatizaba el rol

histórico del proletariado, no se les otorgó a los “sectores medios” un espacio, un papel que fuera perceptible y aceptable por ellos. El fracaso de esta concepción se ilustra dramáticamente en el caso de grupos como el de los comerciantes que en ningún período de la historia habían percibido ganancias tan elevadas y que, al mismo tiempo, en ningún período se habían organizado tan encarnizadamente contra un Gobierno.

Junto a la consideración del problema de los “sectores medios” en el plano ideológico, está la consideración del plano político en el que se articulan sus intereses globales. Si se quería obtener un apoyo de estos sectores era indispensable algún tipo de arreglo o acuerdo con aquellas organizaciones políticas que en ese momento representaban o articulaban de algún modo sus intereses. En este caso se trataba de la Democracia Cristiana. Pero aquí, si bien no hubo en la izquierda la suficiente claridad al respecto, cabe una alta responsabilidad a la Democracia Cristiana. Los sectores de su clase política y de su tecnocracia, impusieron desde el inicio una línea de oposición tenaz al nuevo Gobierno. Era en esos momentos que su clientela política —formada en gran parte por estos “sectores medios”— podían inclinarse a favor del Gobierno Popular. Más adelante, el propio proceso de radicalización política llevó a las bases y a la clientela DC a posiciones de extrema oposición que muchas veces desbordó a las propias directivas y en que ningún acuerdo con la Unidad Popular era ya posible. Pero el terreno ya había sido preparado por éstas en los primeros meses del Gobierno de la Unidad Popular y aun antes de su ascenso.

Se ha dicho que si no se podía contar con los “sectores medios”, la alternativa era ni tan siquiera buscar su neutralización sino enfrentarlos directamente a través de una radicalización mayor del proceso, lo que se expresó a veces en el slogan “golpear de una vez a todos los patrones”. Nos parece ésta una falsa alternativa, por cuanto una decisión semejante, al dejar explícitamente aislado al movimiento popular y considerando la composición de clase mayoritaria de las Fuerzas Armadas y su relativa permeabilidad y nexos con los “sectores medios”, habría significado la intervención militar desde el inicio del proceso.

En segundo lugar hay, también, un dramático y profundo vacío en lo que se refiere al problema de las Fuerzas Armadas. Quizás la explicación radique en que la izquierda chilena cayó presa de la “trampa ideológica” de éstas. Su ideología constitucionalista y profesionalizante, desarrollada por el rol que les había tocado cumplir en los últimos años, encubría su verdadero carácter de árbitro potencial en favor de los intereses del sistema establecido. La Unidad Popular tomó esta ideología por la realidad y jugó la alternativa constitucionalista y profesionalizante como si ella definiera el rol verdadero de las Fuerzas Armadas. Es preciso aclarar que el desconocimiento de la naturaleza y disposición de las Fuerzas Armadas era general en Chile, siendo quizás el único ámbito, institución o grupo social sobre el que los análisis intelectuales o políticos serios eran, con contadísimas excepciones, casi inexistentes. Este desconocimiento y confusión alcanzaba a todos los sectores políticos del país. Cualquiera que sea la razón, la

verdad es que no hubo nunca —por efecto de esta trampa ideológica— una política clara y coherente del conjunto de la Unidad Popular frente a las fuerzas militares. La preocupación personal del Presidente Allende por la neutralización política del Alto Mando fue adecuada en el primer período, pero ella resultó estéril e insuficiente cuando la polarización política había ya involucrado a las Fuerzas Armadas y la ideología constitucionalista había ido perdiendo vigencia en sectores importantes de ellas. Las alternativas de creación de un poder popular armado alternativo al de las Fuerzas Armadas, de infiltración del Ejército o de división de éste en caso de enfrentamiento, no fueron nunca alternativas serias y viables que fueran planteadas por la Unidad Popular. La primera porque, como alguien muy bien ha señalado, suponía resuelto el problema al concebir que podía armarse al pueblo a vista y presencia de quienes tienen el monopolio de las armas sin que intervinieran en contra. Los allanamientos ocurridos los meses antes del golpe militar, por parte de las Fuerzas Armadas, son una demostración de la falacia de esta alternativa. La segunda y tercera desconocían el carácter estrictamente jerárquico, autoritario y disciplinario de las Fuerzas Armadas, envuelto en una ideología profundamente celosa de su unidad e integridad. Cualquier posibilidad de infiltración o división era inmediatamente reprimida y en forma muchas veces brutal. La posibilidad de una división del Ejército, en caso de enfrentamiento, aparecía a simple vista como la más probable; pero ella también se enfrentaba al hecho de su estructura institucional unido a la composición de sus estratos claves en mayoría opuestos al Gobierno. Estos, radicalizados por el proceso político, eliminaron progresivamente de su seno a los actores o personas leales al Gobierno constitucional.

En tercer lugar, deben considerarse los errores en el tratamiento de la movilización, incorporación y participación de los sectores populares. Estos sectores constituían la “base social” de la UP, junto a núcleos de pequeña burguesía radicalizada. Pero la composición social de esta base era bastante heterogénea y a la diversidad social de la clase trabajadora y las masas populares —rasgo frecuentemente olvidado— correspondían en su seno intereses específicos inmediatos también distintos. La existencia de diversos partidos populares —en especial de los dos partidos ejes de la Unidad Popular, Partido Socialista y Partido Comunista, de cuya alianza Allende era la resultante— expresa de algún modo esta diversidad social. La construcción del Área de Propiedad Social como elemento clave del programa de la Unidad Popular privilegiaba determinada conducción política, satisfacía intereses inmediatos e interpretaba históricamente solo a ciertas fracciones del proletariado, aquéllas que se ubicaban en determinados sectores productivos y poseían un nivel de organización y lucha social de larga trayectoria. Estas fracciones veían interpretados sus intereses en la conducción política dominante en el seno de la Unidad Popular en el período. Pero junto a ellas existían vastos sectores del proletariado y de masas urbanas y campesinas, que el proceso de polarización y radicalización de la sociedad entera, desencadenado a partir de 1970, había hecho crecer inmensa y bruscamente en organización y conciencia política, y que no tenían canales de participación adecuados ni expresaban sus intereses directos en la construcción del Área de Propiedad

Social. Se trataba de sectores con menor trayectoria en las organizaciones tradicionales de clase, cuyo grado de apoyo al Gobierno y cuyo ascenso en la conciencia de ser hombres libres y con derecho a influir en la marcha de la sociedad iba mucho más allá de los beneficios directos que hubieran recibido. Son los sectores que constituían una de las más típicas expresiones del "Chile popular", cuyo grado de arraigo al sistema productivo moderno es más bien débil y cuyas reivindicaciones inmediatas enfatizan los problemas de la vida social no principalmente en cuanto productores, sino en cuanto pobladores de un territorio o consumidores. Pero en todo caso, el despertar de su conciencia política y organizativa, sus anhelos de participación y su impulso de movilización eran expresados por ellos más que en reivindicaciones inmediatas, en términos de poder o "poder popular" y en la creación, a veces espontánea, de organizaciones para defender su consumo amenazado por la especulación y el mercado negro (Juntas de Abastecimientos y Precios) y para integrar sus aspiraciones y luchas al nivel del territorio (Comandos Comunales) y sus demandas e intereses en el sector productivo (Cordones Industriales). Estas organizaciones simbolizaban para ellos su "poder" y capacidad de presión. No siempre la conducción política dominante de la Unidad Popular, determinada por el elemento central de la construcción del Área de Propiedad Social, integró y creó canales para la expresión de sus intereses, y cuando lo hizo fue siempre con retraso y sin una comprensión profunda de ellos. Y como se trataba de sectores muy heterogéneos, su expresión y conducción política —en los diversos partidos en que ella existió— fue siempre inorgánica y desarticulada. Este hecho, unido a los fenómenos de la autonomía del nivel ideológico y de los caracteres propios de la ideología socialista, a lo que aludiremos, fomentó consignas, posiciones y formulaciones ideológicas sin referencia a las posibilidades concretas que permitía el proceso político, y debates que oscurecían los problemas reales, dañaban el avance posible y dificultaban las soluciones concretas y viables al problema de la movilización e incorporación de estos sectores a la conducción del proceso. Este problema tiene estrecha vinculación con la crisis, no adecuadamente percibida, del sistema de relación político partidista con el movimiento social, cuyo desbordamiento se dio no sólo en el campo del bloque opositor a través del movimiento de gremios, sino también en el campo de la izquierda con la dinámica del movimiento de masas y sus nuevas organizaciones.

Las carencias que expresaban la dificultad de pensar concretamente el país y su proyecto histórico posible, tendieron a ser suplidas por diversos mecanismos, algunos de los cuales dificultaban aún más la formulación adecuada de un proyecto teórico ideológico. En un plano teórico, citemos dos. En primer lugar, la permanente recurrencia al patrimonio doctrinario del campo teórico ideológico socialista, en una suerte de "fetichización" de la teoría o concepción que ve la teoría social como algo fijo y elaborado, como un conjunto de leyes universales del que las situaciones particulares son sólo ilustraciones. Si bien es cierto que sin la referencia al patrimonio ideológico socialista no habría habido Unidad Popular y que éste se presentaba como el campo de convergencia que la via-

bilizaba, también es cierto que fue un factor que muchas veces impidió el esclarecimiento de las características propias del proceso.¹¹ En segundo lugar, es posible entender desde aquí el rol casi mitológico asignado al Area de Propiedad Social. En lo que pareciera ser otro de los rasgos economicistas de la imagen de la sociedad prevaleciente en la izquierda chilena, el Area de Propiedad Social aparecía como el elemento de mayor consenso programático entre los sectores integrantes de la Unidad Popular, aun cuando las motivaciones para tal consenso pudieran ser totalmente distintas —para algunos era el elemento que aseguraba la hegemonía en la conducción política de ciertos sectores de la clase obrera y de su expresión política, para otros era el elemento que garantizaba el carácter socialista del proceso— y aun cuando tal consenso pudiera romperse más adelante respecto a su extensión y a los métodos de su constitución y organización. En todo caso, la oscuridad respecto de la naturaleza de la fase y, por lo tanto, respecto de las transformaciones propiamente políticas y de los otros elementos centrales consagrados en el Programa Básico de la Unidad Popular como Estado Popular y Nueva Cultura, privilegiaban el papel del Area de Propiedad Social, aun cuando su alcance real en términos de las transformaciones políticas y de la movilización popular fuera mucho más limitado que las expectativas creadas en torno a ella.

En un **plano práctico** las carencias teórico ideológicas buscaban ser superadas, por un lado, recurriendo al rol fundamental del Presidente Allende como garante de una unidad política no siempre fundada en el plano ideológico, lo que necesariamente tensionaba su acción en dos polos, el de Jefe de Estado y el de árbitro de contradicciones de su bloque político. Por otro lado, privilegiando en el desempeño de tareas programáticas los aspectos de pertenencia partidaria como garantía de identidad ideológica.¹²

Pueden sugerirse dos planos de exploración de las raíces de este fenómeno que hemos denominado vacío teórico ideológico.¹³

En primer lugar, el clima ideológico-político latinoamericano de la década del 60 del cual la izquierda chilena es tributaria. En efecto, éste se caracteriza, por un lado, por la crisis de las expectativas de desarrollo provocada por el fracaso de los proyectos llamados “reformistas” y por el surgimiento de modelos de capitalismo autoritario en los países más desarrollados, es decir, por el agotamiento del “Estado de compromiso”. Por otro lado, por la crisis interna de los movimientos revolucionarios, los fracasos de reedición de la “vía cubana” y la crisis de relación entre “vanguardias políticas” y “masas populares”. Se consolida, entonces, la imagen de la “inviabilidad del desarrollo capitalista” y su corolario es la alternativa “socialismo o fascismo”.

Los dos rasgos tienen su expresión en el caso chileno con el fracaso político de la experiencia demócrata-cristiana que lleva a una crisis de legitimidad del capitalismo y a la aceptación más o menos generalizada del carácter socialista inminente de la revolución. Este clima ideológico político favorece la alianza

programática de los dos partidos populares más importantes del cuadro político chileno y permite unirse a ellos a otros grupos radicalizados durante la experiencia "reformista". Pero también tiende a oscurecer el carácter real del proceso que se enfrentaba, lo que parecía ser el precio que pagaba la alianza política de la izquierda. Ello nos lleva a explorar esquemáticamente un segundo plano de este problema cual es la situación ideológica de la izquierda chilena.

La alianza política de los Partidos Socialistas y Comunista, consolidada en el FRAP, Frente de Acción Popular, no postula en las elecciones de 1964 un programa de corte socialista. Lo cierto es que el Partido Comunista había venido desarrollando una línea política que enfatizaba el carácter "antifeudal", "antioligárquico" y "antiimperialista" de la revolución chilena; pero no había desarrollado una teoría de la sociedad chilena, un proyecto ideológico de la revolución nacional. Su discurso ideológico parecía obedecer, principalmente, a los lineamientos del movimiento comunista internacional, y aun cuando su comportamiento político había mostrado gran flexibilidad y alta sensibilidad al movimiento de masas, en el plano teórico mantenía un cierto grado de dogmatismo y de dificultad por la investigación concreta de la realidad. Todo ello le disminuye su posibilidad de elaborar un proyecto teórico ideológico acorde con la fase a encarar por el movimiento popular. En el caso del Partido Socialista, entre otros aspectos, su extrema difusión orgánica no le permite elaborar una alternativa teórico ideológica a la posición del Partido Comunista. En la década del 60, con los temas de inviabilidad del desarrollo capitalista, elaborados en ciertos núcleos universitarios, y de la vía armada, aportado por el debate latinoamericano, logra una cierta ruptura e identidad ideológica respecto del Partido Comunista —aunque no la unidad ideológica interna— que lo lleva a postular el socialismo, opoquiéndose a la política de frentes amplios y su expresión electoral.

La alianza política hacia 1970 pasa entonces por la transacción ideológica, aceptándose la incorporación de partidos políticos representativos de sectores medios pero postulándose el carácter socialista de la revolución. Este sentido general del proceso o esta tendencia final oscurece así el carácter real de la fase e impide la necesaria teorización de las dimensiones de continuidad y ruptura. El patrimonio ideológico socialista aparece así en el doble rol de campo doctrinario que permite y viabiliza la alianza política pero también de factor que impide el esclarecimiento de las características históricas particulares.

Pero debe mencionarse, al menos, la responsabilidad que les cabe en el fenómeno que estamos analizando, por un lado, a los grupos políticos (MAPU, Izquierda Cristiana) surgidos de la experiencia DC, que parecen sacrificar su potencial de renovación intelectual del movimiento popular en aras de su interés por legitimarse como "vanguardia" de masas dentro del mismo esquema teórico ideológico de la izquierda tradicional. Por otro lado, al sector intelectual que no siempre logra sustraerse de los requerimientos puramente orgánicos y de legitimación teórica solicitados por los partidos políticos y que cuando lo hace, frecuentemente enajena su trabajo de conocimiento de la realidad nacional en el

tributo a un patrimonio propio de un cierto "academicismo" de izquierda internacional.¹⁴

Una importante excepción a lo dicho pudiera constituirla el esfuerzo hecho en torno a la conceptualización de la "Vía Chilena al Socialismo".¹⁵ Aun cuando el término arriesgue incurrir en algunos de los errores señalados y aun cuando no haya habido un cuerpo teórico suficientemente elaborado y coherente, hay ahí por lo menos una captación de la necesidad de construir un proyecto ideológico original. Su aparición tardía, sin embargo, pagó el precio del debate político del período, de modo que gran parte del esfuerzo se desvió a la tarea de distinguir el proceso chileno de otros procesos históricos revolucionarios, de mostrar la factibilidad en las condiciones chilenas de una revolución de corte no insurreccional y de legitimarla ante la teoría política de los modelos clásicos o contemporáneos de la revolución socialista. Este esfuerzo apoloético se centró, por lo tanto, en los aspectos institucionales de la sociedad y en los problemas estratégicos de viabilidad. En todo caso, la "vía chilena al socialismo" no fue nunca considerada, por los factores ya señalados, como objeto digno de reflexión y elaboración teórico-ideológica por los partidos de izquierda en su conjunto, los que podían aceptarla —y aun con renuencia en algunos casos— como un "slogan" político, pero no como un indicador de un problema de mayor significación. Por lo tanto no pudo tampoco adquirir los visos de un proyecto de tipo nacional.

Es evidente que muchos de estos problemas, señalados aquí en carácter de ilustración esquemática, fueron percibidos en el curso del proceso, pero las razones ya mencionadas y la radicalización de la oposición y del debate político hicieron imposible superar coherentemente las insuficiencias originales.

Todo ello se expresó en la dificultad de presentarse y presentar un proyecto ideológico que aclarara la naturaleza del proceso revolucionario, caracterizara adecuadamente a un conjunto de sectores sociales sometidos al dominio ideológico de los grupos dominantes, y que, en el caso de ciertos sectores movilizados, fuera capaz de dar cuenta más precisa de sus intereses específicos.

Lo dicho hasta ahora permitiría arrojar una nueva luz sobre el tema ya insinuado inicialmente de la conducción política. El problema no radicaría, entonces, como se ha sostenido frecuentemente, en la coexistencia o contradicción en el seno de la izquierda chilena de dos modelos estratégicos coherentes y alternativos, sino más bien en un vacío teórico ideológico que estaría en la raíz de la inconsistencia tanto de una tendencia que enfatizaba el carácter "transicional" de la fase, como de la que enfatizaba el carácter "socialista" de la misma. Los intentos de formulación en uno u otro sentido adolecerían de la misma insuficiencia y ello se reflejaría tanto en la dificultad de expresarse oportunamente como alternativas estratégicas claras en los momentos que el proceso lo requería, como en la transacción coyuntural como medio de resolver las tensiones.

El sentido de la lucha política¹⁶

El énfasis otorgado hasta aquí a la tensión entre un proceso del tipo “democratización no capitalista” y un proyecto ideológico incapaz de dar cuenta de la naturaleza de ese proceso afirmando su carácter y proyección nacional, si bien arroja luces sobre los problemas de la izquierda chilena, parece oscurecer el análisis de la globalidad del período y del carácter asumido por la lucha de clases adquiriendo, entonces, un rasgo de unilateralidad. Todo se pasaría como si el éxito hubiera dependido exclusivamente de la Unidad Popular y de su capacidad de resolver la contradicción señalada. Sin embargo, la hipótesis sobre el doble carácter de continuidad y ruptura y sobre el significado real del programa de la Unidad Popular, nos parece ser capaz de dar cuenta de la globalidad del proceso y del comportamiento de los diversos actores y clases sociales durante su curso. En efecto, más allá de la adecuación o inadecuación del proyecto ideológico de la izquierda chilena, la posibilidad de un proyecto nacional de “democratización no capitalista” se enfrentaba desde un primer momento a la oposición radical de aquellos sectores cuyos intereses se vinculaban al gran capital monopólico nacional y extranjero, a la gran propiedad agrícola aún subsistente y a las expresiones políticas de los mismos. Un proyecto de democratización no capitalista como el mencionado, dirigido por partidos representativos de vastos sectores populares, era incompatible con los intereses de esos sectores y con su consolidación y reproducción como grupos sociales dominantes. Ello es entendido así desde el primer momento por ciertos sectores de la derecha nacional y de los grupos dirigentes en EE.UU., como lo comprueban los prematuros intentos de impedir el ascenso de Allende entre septiembre y noviembre de 1970 y la formulación en los EE.UU. de la estrategia de “desestabilización”.¹⁷ Si estos intentos fracasan inicialmente, se debe al fenómeno señalado de la doble legitimidad generalizada del régimen político y de la necesidad de cambios en el sentido del proceso democratizador. Doble legitimidad que opera tanto para el centro político y los sectores que representa, como para las FF.AA. donde se une a su relativo aislamiento y dependencia del poder estatal para impedir la configuración eficaz de un proyecto autónomo, primando las tendencias constitucionalistas. De ahí que el sentido de la acción de sectores inicialmente opuestos a la UP sea durante todo el período la búsqueda de la destrucción de la legitimidad que impide sus designios en 1970.

Hay entonces una estrategia de eliminación o derrocamiento del Gobierno de Allende planteada desde su inicio. Pero para prevalecer por sobre una estrategia de neutralización negociada intentada por el centro político (la DC), la estrategia de derrocamiento debía reconstituir la unidad política de un bloque opositor dividido en 1970 y hacerse hegemónica en los sectores medios arrastrando así a la Democracia Cristiana y quebrando la legitimidad del sistema político frente a las FF.AA. Siguiendo la lógica de sus intereses de clase, la derecha sacrificará todos sus intereses políticos de corto plazo a estos objetivos apuntando hacia la desinstitucionalización de la lucha política, su polarización y la deslegitimación del régimen institucional. Para ello combinará tácticas adaptativas y

de reflujo iniciales, concesiones de liderazgo del bloque opositor, desbordes masivos de las organizaciones políticas, utilización ideológica de medios de comunicación e instituciones del Estado, boicot y sabotajes económicos, infiltración en las FF.AA., aceptación y promoción de actividades terroristas, y finalmente la autodisolución después del derrocamiento.

El escenario de la lucha política se constituye, entonces, a partir del enfrentamiento entre la racionalidad del bloque gobernante de llevar a cabo tenazmente un proyecto histórico que supere la crisis de la sociedad y que define como socialismo o transición al socialismo y la racionalidad del bloque de intereses afectados por ese proyecto histórico que intenta anular dicho proyecto y eliminar al bloque gobernante. Ello en el marco de la legitimidad democrática, en condiciones iniciales de división de un posible bloque opositor y en un contexto permanente de vigencia irrestricta de las libertades individuales y públicas.

La racionalidad política de ambos bloques está ligada a una defensa de intereses de clase. En un caso se trata de evitar un proyecto de construcción de un nuevo tipo de sociedad que destruya los privilegios de los grupos dominantes y su permanencia en cuanto tales, al mismo tiempo que preparar condiciones para el establecimiento futuro de un proyecto capitalista de tipo autoritario. En el otro caso, de llevar adelante un programa que junto con satisfacer expectativas de una base popular crecientemente radicalizada y ampliar el apoyo político, permita a la mayor brevedad el manejo del proceso económico, en término de un nuevo modelo de acumulación y redistribución. Este esquema bipolar permite entender por qué la lucha política desencadena la crisis económica y por qué ambas están en permanente proceso de interacción.

La hipótesis sobre la evolución de la estrategia del derrocamiento y sobre la respuesta a ella por parte del gobierno y del movimiento popular como determinantes del carácter de la lucha política, permite encarar el estudio del proceso estableciendo tres períodos cronológicos principales, aun cuando ciertos elementos característicos de uno aparezcan también en otro.

El primer período es el surgimiento de la estrategia de derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular (septiembre-noviembre 1970), con los intentos de impedir tal consagración que culminan con el asesinato del general Schneider, Comandante en Jefe del Ejército. El segundo período (noviembre 1970-agosto 1972) se caracteriza por la lucha por la hegemonía dentro del bloque opositor entre la estrategia de derrocamiento y la estrategia de neutralización con el predominio de esta última. Son propios de este período el repliegue inicial de la oposición y la utilización progresiva de todas las instituciones no controladas por la Unidad Popular con el fin de impedir el cumplimiento de su programa. El tercer período (septiembre 1972-septiembre 1973) se caracteriza por el creciente predominio de la estrategia de derrocamiento, sino sus fases principales la conversión de la oposición en tarea de masas a través de organizaciones con capacidad de desbordar los partidos políticos, la búsqueda de derrocamiento constitu-

cional (marzo 1973), el intento de división de las Fuerzas Armadas (junio 1973) y, finalmente, el golpe de Estado del conjunto de ellas (septiembre 1973). El paso del segundo al tercer período está marcado por el Paro de octubre de 1972. Este constituye al mismo tiempo, la primera escalada explícita y global de derrocamiento, el apogeo de la movilización popular en torno al Gobierno y la entrada definitiva en la escena política de las Fuerzas Armadas. A nuestro juicio la incorporación de las Fuerzas Armadas al Gobierno de Allende a raíz del "paro de octubre", si bien tenía esta última consecuencia, era la única alternativa posible en ese momento, toda vez que el comportamiento militar durante el paro de octubre había sido favorable al Gobierno y que en sus niveles directivos predominaban aún los elementos constitucionalistas y leales al Gobierno legítimo. Si el precio que se pagaba era la explícita participación política de las Fuerzas Armadas, ese precio era inevitable y se pagaba en esos momentos en las mejores condiciones para el Gobierno. Es después de esta coyuntura que el tratamiento a las Fuerzas Armadas por parte de la Unidad Popular acusa serios vacíos y deficiencias, una de las cuales es no haber asumido las consecuencias de esta irrupción política que irá mermando en sus diversos niveles la ideología "constitucionalista".

Sin embargo este contenido bipolar constitutivo de la lucha política no puede explicar por sí solo el proceso de polarización política y el desencadenamiento de la crisis del régimen. En el desarrollo de ambas racionalidades antagónicas juegan un rol fundamental al menos tres sectores sociales: el centro político representado por la Democracia Cristiana, los denominados sectores medios y las FF.AA. En el destino final que haya seguido cada uno juegan un rol coadyuvante los problemas señalados en la sección anterior.

La lógica del comportamiento de la Democracia Cristiana en el período está dada por la preservación de su identidad organizacional y de sus intereses políticos a largo plazo como alternativa autónoma de poder. Es apuntando al liderazgo opositor que contribuye entre septiembre y noviembre de 1970 al ascenso de Allende, pero no se juega a fondo en la alianza con la UP al inicio del Gobierno por la obsesión de su identidad y el peso interno de sectores ligados al capitalismo.¹⁸ Atrapada en una posición céntrica en un proceso de creciente polarización, su alternativismo ideológico y sensibilidad popular, unidos a sus divisiones internas, le impiden asumir el liderazgo de la oposición. Cuando su polarización interna se lo permite, ya su papel político carece de importancia por cuanto ya prima la solución extra institucional. Tensionada entre un discurso de defensa de la democracia, por un lado, y un proceso de radicalización autoritaria de sus bases y la incapacidad de percibir que el carácter popular del Gobierno llevaba ineludiblemente a una solución antipopular y no democrática si era derrocado, por el otro, su comportamiento contribuyó decisivamente al derrumbe del régimen político.

En el proceso de polarización de las capas medias está presente el único componente que liga esos sectores tan heterogéneos y hasta contradictorios

y que constituye quizás su único común denominador: el rasgo ideológico cultural. Es manipulando sobre ese elemento que la oposición al Gobierno los arrastró a posiciones radicales y proclives al autoritarismo, desligándolos de su lealtad a un sistema político con el cual identificaban la posibilidad de satisfacer sus reivindicaciones e intereses. Pero es también ahí donde pueden apreciarse con mayor nitidez las deficiencias teórico ideológicas de la izquierda. Ya hemos indicado que en el proyecto ideológico de la Unidad Popular no había un espacio en el cual estos sectores reconocieran sus propios intereses y no se sintieran como “aliados tácticos” o “convidados de piedra”. Las formulaciones que enfatizaban el rol del proletariado chocaban con las sensibilidades de quienes buscan marcar su distancia cultural con lo popular y tienen un temor irracional a la pauperización o a quienes la expresan socialmente. Así, asegurarles beneficios económicos solamente, sin reconocerles un espacio ideológico o político, expresaba una incapacidad de reconocer el verdadero carácter de la formación social chilena. A ello debe agregarse otro factor, cual es el papel que juega la crisis económica —desencadenada tanto por la estrategia económica de los sectores nacionales y extranjeros interesados en el derrocamiento del Gobierno, como por el relativo desprecio de éste a los mecanismos financieros y monetarios y su dificultad para manejar el aparato económico— en la percepción de una crisis de la vida cotidiana que se hace difícil soportar.

En la polarización de todos estos sectores y en la deslegitimación ante sus ojos del régimen político, juega también un papel coadyuvante la estrategia de transformaciones económicas de la Unidad Popular (estatizaciones, intervenciones, requisiciones). Si bien ella obedecía a la imperiosa necesidad de acelerar la capacidad del Estado del manejo de la economía y si bien ella se atenía a la legalidad vigente, al efectuarse por la vía administrativa ponía en cuestión el principio del contrabalance de poderes que se había erigido en el mecanismo de defensa gradualista del sistema contra cambios profundos. Ello permitió sensibilizar esos sectores al slogan opositor que lo que se buscaba era “la conquista del poder total”. No siendo en sí desinstitucionalizadora, al no contarse con la mayoría política, esta estrategia allegaba aguas al molino de quienes buscaban desinstitucionalizar la lucha política y deslegitimar el régimen político.

Finalmente, las estrategias de polarización política, de desinstitucionalización y de deslegitimación del sistema político apuntaban a desencadenar la crisis militar. La Unidad Popular no tenía otro proyecto coherente respecto a las FF.AA. que no fuera acontar con su apoyo constitucional. De modo que el desencadenamiento de la crisis militar no puede atribuirse unilateralmente a una acción de la UP al interior de las FF.AA. ni a ningún plan o proyecto suyo al respecto. Guiadas principalmente por la preservación de sus intereses y unidad institucionales, los intentos prematuros de derrocamiento del Gobierno se enfrentaban a la legitimidad del régimen político y a la ausencia de un proyecto autónomo compartido en el seno de ellas. La salida de su enclaustramiento —roto hasta entonces sólo por la vinculación externa que las había socializado en las nuevas versiones de la doctrina de Seguridad Nacional¹⁹— al compartir funciones políticas a partir de octubre de 1972, y

el desencadenamiento de la crisis política que penetraba en sus filas, fueron permitiendo el despliegue de ese proyecto autónomo que se manifestó en el desplazamiento de las adhesiones "constitucionalistas" y de quienes las expresaban. En una situación de abierta politización, los sectores "golpistas" de las FF.AA. logran consolidarse y eliminar, sea institucionalmente, sea en forma de represión brutal, los elementos progresistas y de oposición a un golpe militar. Ello, unido a la anulación parcial de los mecanismos arbitrales del Estado, a la unidad interna que su ideología había fomentado y a su estructura jerárquica, permite a las Fuerzas Armadas hacer efectivo en el golpe del 11 de septiembre de 1973 su rol de árbitros potenciales a favor del sistema establecido y de sus clases dominantes.

Conviene señalar que el golpe militar de las Fuerzas Armadas en su conjunto era la alternativa más favorable de derrocamiento del Gobierno Popular para la gran burguesía y los intereses extranjeros, por cuanto evitaba el peligro de una guerra civil con sus riesgos necesarios para la misma burguesía y por cuanto creaba las mejores condiciones políticas e institucionales para iniciar de inmediato la reconstrucción de una sociedad capitalista.

Chile Popular y capitalismo en descomposición. Una evaluación global²⁰

Si miramos ahora el proyecto histórico de la Unidad Popular en su cristalización al final del período, es posible distinguir dos niveles.

En primer lugar, en el plano de la democratización, el país vive en todas sus dimensiones una explosión de la presencia popular. No sólo que por primera vez en la historia han desaparecido los mecanismos represivos contra el movimiento popular, sino que la experiencia es vivida por significativos sectores del mismo, mucho más allá de los indudables beneficios objetivos recibidos, como un momento de liberación, participación y libre expresión en los que los resabios de privilegios sociales son deslegitimados y abolidos. Tal experiencia de autoafirmación como seres dueños de su destino personal y colectivo como pueblo, muchas veces formulada en términos de poder, está en la base del fuerte apoyo que el Gobierno mantuvo en gran parte de estos sectores. Pero la Unidad Popular no fue capaz de proyectar esta experiencia innegable a muchos otros sectores significativos de la sociedad y contribuyó así al aislamiento de los sectores populares y a una radicalización paralela a la que opuestamente vivían quienes no compartían la experiencia. Nuevamente se produjo una tensión profunda entre los polos "clase" y "nación", producto de la particularización ideológica y práctica del rasgo universalista del proyecto histórico de la Unidad Popular.

En segundo lugar, en el plano de un proyecto no capitalista, se asiste a la desarticulación profunda de un sistema económico injusto y que amagaba las potencialidades del proceso democratizador. Pero al no haberse constituido un sistema mínimo de reemplazo —tanto por la crisis provocada por la derecha

económica y lo que se denominó "el bloqueo invisible" de parte de EE.UU. como por las insuficiencias técnicas de la Unidad Popular— esta desarticulación adquirió las formas de un capitalismo en descomposición con todas las secuelas de mercado negro, especulación, acaparamiento, etc.

Esta doble realidad explica las tareas que debía enfrentar un proyecto histórico que se planteara como alternativa a la Unidad Popular y que comienza a desplegarse desde el momento mismo de su derrocamiento. Por un lado, la recomposición del sistema capitalista desarticulado, para lo que se necesitaba, por el otro, la reversión del proceso popular y la anulación de su expresión político organizacional. Ambas tareas indisolublemente unidas no podían emprenderse sino en el marco de un esquema autoritario, para lo cual las características del derrocamiento del Gobierno constitucionalmente legítimo proporcionaron las bases iniciales.

No siempre los actores políticos de la Unidad Popular y la Democracia Cristiana fueron capaces de entender cuál sería el carácter necesario de una derrota de un proceso que era culminación de una larga historia popular y democrática en Chile y que como tal no podía pertenecer a ninguna organización política particular.

Conclusiones: Rescate de un proyecto histórico y reformulación político ideológica

Terminemos nuestras reflexiones sobre el período 1970-1973 con una doble afirmación hacia el futuro.

El proyecto histórico de profundización de un sistema democrático revirtiendo las tendencias concentradoras, excluyentes y dependientes del esquema capitalista de desarrollo, con una presencia creciente y decisoria en la vida nacional del movimiento popular y sus diversas expresiones y organizaciones sociales y políticas, y en una perspectiva de futuro que concilia socialismo y régimen democrático, sigue siendo un proyecto válido para Chile.

Pero si asumimos el análisis planteado y el carácter de la reversión operada sobre ese proyecto histórico por el régimen militar, esta primera afirmación debe ineludiblemente ser complementada por otra, cual es que la validez o vigencia de ese proyecto histórico requiere de una muy profunda reformulación del proyecto ideológico político de quien encarne la alternativa histórica. Dicha reformulación supone entre otras cosas: a) la adecuada combinación de las dimensiones clase y nación, de modo que todos los intereses y valores que pueden ser asumidos en ese proyecto, lo sean íntegra y efectivamente, y no a modo de pretexto o alianza espúrea. El proyecto popular no puede sino ser proyecto nacional; b) la adecuada combinación entre los intereses sociales y populares sustantivos que un orden económico de tendencia igualitaria debe

preservar, y las reglas del juego político cuya valoración debe reposar sobre criterios ético-políticos y no sólo instrumentales. En ese sentido la historia del país muestra que la adhesión puramente instrumental a la democracia como espacio que permite la satisfacción de intereses competitivos, le da a un régimen político un carácter necesariamente precario.

Es evidente que ambos aspectos implican una reformulación de los actores políticos y su profunda renovación teórica e ideológica con el sacrificio de aquellos esquemas prefijados que oscurecen el rescate de la particularidad nacional.

NOTAS CAPITULO II

- 1 Hemos usado en la elaboración de este capítulo materiales de los trabajos **Elementos para el análisis y la investigación del proceso político chileno 1970-1973** (Revista Latinoamericana de Sociología 2/1975), **Continuidad y ruptura y vacío teórico-ideológico. Dos hipótesis sobre el proceso político chileno 1970-1973** (Revista Mexicana de Sociología 4/1977) y **1970-1973 Sentido y derrota de un proyecto popular** (Revista Mensaje, Santiago, enero-febrero 1978).
- 2 Además de las obras ya citadas en el primer capítulo, son importantes para el análisis del período S. Bitar, **Transición, socialismo y democracia. La experiencia chilena**. (México, Siglo XXI, 1979), J. Garcés, **Allende y la experiencia chilena** (Ariel, Barcelona, 1976). Una completa bibliografía en M.A. Garretón y E. Hola, **Bibliografía del proceso chileno 1970-1973** (FLACSO, Santiago, 1978).
- 3 Evidentemente no es éste el planteamiento del MIR. Pero en este caso, debe decirse que si bien antes de 1970, el MIR postuló una estrategia radicalmente opuesta a la de la Unidad Popular, desde entonces no fue capaz de elaborar una línea estratégica alternativa coherente y global para el movimiento popular, a partir de las posiciones conquistadas por la Unidad Popular, y su fuerza y su mérito radicaron, exclusivamente, en la explotación de los errores de esta última en relación al movimiento de masas.
- 4 Tanto aquí como a lo largo de este trabajo, al referirnos a las insuficiencias y vacíos de la izquierda o la Unidad Popular, lo hacemos en relación al conjunto de ella, sin detenernos en la evaluación particular de tal o cual grupo o comportamiento que pudiera ser una excepción respecto a las afirmaciones del texto.
- 5 Ver Arriagada y Garretón, op. cit.
- 6 Las exposiciones más fieles de este proyecto histórico se encuentran en Allende. Por ejemplo, en el **Primer Mensaje al Congreso Nacional**, mayo 1971, lo define así: "El combate sostenido para abrir el camino de la democracia económica y conquistar las libertades sociales es nuestra contribución mayor al desarrollo del régimen democrático. Llevarlo a cabo simultáneamente con la defensa de las libertades públicas e individuales... es el desafío histórico que todos los chilenos estamos enfrentando". Esta cita ilustra parcialmente el contenido de un proceso "de democratización no capitalista". Somos conscientes del carácter extremadamente fluido del concepto y de las dificultades que plantea. Tales dificultades están relacionadas con la ausencia en la tradición teórico ideológica de la izquierda chilena de un instrumental que permita precisarlo y formularlo más exactamente. Hay una presencia latente de esta caracterización en las formulaciones de la izquierda, pero ella no adquiere la coherencia, claridad y proyección necesarias para dar cuenta de la riqueza del proceso iniciado en 1970. Le asignamos pues a esta caracterización un valor indicativo, cual es, por un lado, marcar nos un vacío dejado por la elaboración política y, por otro, señalar nos un camino que evite el recurso a caracterizaciones del proceso en términos de alternativas tales como revolución-legalidad, vía pacífica-vía armada, socialismo-institucionalidad, etc.; las que en este caso parecen llevar el análisis a un callejón sin salida.
- 7 Las citas están tomadas del **Programa Básico de la Unidad Popular** (PLA, Santiago, 1970) y del **Discurso de Allende del 5 de noviembre de 1970**. Recordemos que, a grandes rasgos, el proyecto económico de la Unidad Popular incluía la nacionalización de las riquezas básicas, la eliminación del monopolio y del latifundio constituyendo una importante área estatal de la economía que generara y transfiriera excedentes y reorientara la estrategia de desarrollo hacia la satisfacción de las necesidades populares. En el corto plazo, las dos metas centrales eran la reactivación económica y la redistribución de ingresos, ésta en beneficio de los sectores de menores recursos. Nos

remitimos sobre esto, al estudio de Stefan de Vylder, Chile 1970-1973. The political economy of the rise fall of the Unidad Popular (Suecia, 1974).

- 8 El paso de los análisis de la concentración y dependencia económica a las fórmulas políticas que caracterizan los "enemigos fundamentales de la revolución chilena", ilustra esta afirmación.
- 9 Expresiones difundidas en forma de slogan tales como "a conquistar todo el poder", "crear poder popular", nos parecen propias de esta visión "institucionalista" del poder político. Por otro lado, la falta de concepciones e indefiniciones frente a problemas tales como la Universidad, por citar un ejemplo, ilustran la actitud generalizada de subordinar la definición en ciertas esferas de la vida social a la "resolución del problema del poder".
- 10 Ver Urs Muller-Planteberg: La voz de las cifras. Un análisis de las elecciones en Chile entre 1957 y 1971. (En Cuadernos de la Realidad Nacional, No 14, octubre, 1972).
- 11 Señalemos tres ilustraciones concretas de esta afirmación:
La primera es la discusión en torno al concepto "dictadura del proletariado" con posterioridad al Primer Mensaje Presidencial de Allende al Congreso (mayo 1971). La segunda es el debate en torno al "poder popular y su relación con el "Estado burgués", que oscureció el análisis del problema real de canalización del movimiento de masas que no se expresaban en la conducción política vigente. La tercera la provee el caso del Proyecto de la Escuela Nacional Unificada (ENU), donde un esquema técnico de democratización y modernización de la educación es acompañado de una formulación ideológica que impide su comprensión y aceptación generalizada. Estos tres casos aquí citados, fueron importantes herramientas usadas por el bloque opositor en su lucha ideológica.
- 12 Es el fenómeno que se conoció con el nombre de "cuoteo".
- 13 Se trata también aquí de un concepto indicativo, que busca señalar un problema. No se opone este concepto al fenómeno de la proliferación del discurso y del debate ideológico del período, que alcanzaron grados muy altos de autonomía respecto de los fenómenos reales, sino que, por el contrario, busca señalar las raíces y carácter de tal proliferación y autonomía.
- 14 Debe entenderse esta afirmación como el carácter general de una tendencia que admite la existencia de importantes excepciones, que sí las hubo. Por otro lado, no debe desconocerse el aporte del sector intelectual a la elaboración del diagnóstico estructural de la sociedad chilena que permite la formulación del programa de la Unidad Popular. El vacío se expresaba aquí más bien en la tarea de clarificación del sentido general de un proceso.
- 15 Las principales exposiciones al respecto se encuentran en los Mensajes Presidenciales de Salvador Allende al Congreso Nacional (21 de mayo de los años 1971, 1972, 1973), en Allende habla con Debra, (Revista Punto Final No 126, marzo de 1971) y en Antologías de los discursos de Allende: Nuestro camino al socialismo: la vía chilena, (Ediciones Papiro, Buenos Aires, 1971) y Allende, su pensamiento político (Quimantú, Santiago, 1972). Así como en algunos trabajos de sus asesores políticos y económicos: Joan Garcés: El Estado y los problemas tácticos en el Gobierno de Allende (Siglo XXI, Madrid, 1974) y Estado burgués y gobierno popular (en Cuadernos de la Realidad Nacional, Santiago, No 15, diciembre 1972, págs. 132-152); desde la perspectiva de los problemas de legalidad, Eduardo Novoa: Vías legales para avanzar al socialismo (Revista de Derecho económico, Nos 33 y 34, octubre 1972, Santiago) y El difícil camino de la legalidad (Revista de la Universidad Técnica del Estado, VII, abril, 1972); en el plano económico, Sergio Ramos: ¿Chile: una economía de transición? (Casa de las Américas, La Habana, 1972) y El pensamiento económico del Gobierno de Allende (Antología editada por

Gonzalo Martner, Editorial Universitaria, Santiago, 1971).

Una sistematización del concepto Vía Chilena al socialismo y una evaluación de los problemas de su formulación pueden encontrarse en nuestro trabajo, realizado con la colaboración de Felipe Agüero, *Vía chilena al socialismo*, para la Versión Española del Diccionario de Ciencias Sociales de UNESCO. (1976).

- 16 Aprovechamos aquí ideas desarrolladas en Garretón y Moulián, op. cit., y en Garretón y Moulián, *Análisis coyuntural y proceso político. Las fases del conflicto en Chile 1970-1973* (EDUCA; Costa Rica, 1978).
- 17 La intervención norteamericana a lo largo del período para buscar el derrocamiento de Allende ha sido suficientemente confesada y probada para extendernos en ella ahora. Ver al respecto, *Covert action in Chile 1963-1973, Staff report of the Select Committee to study governmental operations with respect to the intelligence activities*. (Washington, 1975); *Documentos Secretos de la ITT* (Quimantú 1972, Santiago); una síntesis general en Richard Fagen *The United States and Chile; roots and branches* (en *Foreign Affairs*, enero 1975).
- 18 A ello contribuyó también la posición dominante en ese momento en la Unidad Popular.
- 19 Sobre este tema, ver la segunda parte de este libro.
- 20 La expresión "Chile Popular" ha sido tomada de A. Touraine, *Vida y muerte del Chile Popular* (Siglo XXI, México, 1974).

SEGUNDA PARTE

**REGIMEN MILITAR Y CAPITALISMO
AUTORITARIO EN EL CONO SUR**

CAPITULO III

LOS NUEVOS REGIMENES MILITARES EN AMERICA LATINA, UNA CARACTERIZACION GENERAL

El tema y algunos problemas analíticos¹

El surgimiento de regímenes militares de "nuevo estilo" en algunos países de América Latina durante las dos últimas décadas ha dado origen a abundante literatura en las Ciencias Sociales.² En las páginas que siguen intentamos, desde una perspectiva general que excluye la consideración detallada de casos particulares y que privilegia la dimensión sociológica, resaltar algunos de los problemas que nos parecen relevantes, formular algunas preguntas y sugerir algunas direcciones o pistas para el análisis.

Entendemos por régimen político el sistema de mediaciones entre Estado y sociedad civil. Por lo tanto, cuando hablamos de regímenes autoritarios nos estamos refiriendo a una determinada pauta de ese sistema de mediaciones.³ No hay, por lo tanto, un uso del término autoritarismo en su acepción genérica del rasgo de toda sociedad de clases, es decir, de definición general de la sociedad capitalista, sino que una referencia a una determinada especificidad histórica. Tampoco identificamos el conjunto de elementos que definen estos regímenes con una forma histórica particular de autoritarismo como los fascismos, aun cuando haya rasgos comparables o similares o este concepto se extienda a través del prefijo "neo" o del adjetivo "dependiente". Tanto la configuración histórica de la fase del capitalismo mundial y local, con lo que ello implica en la estructuración de clases, como el tipo de régimen político sin organización y movilización de masas hacen preferible dejar de lado dicha denominación.⁴

Ya se hable de "fascismos", "neo fascismos", "fascismos dependientes", "Estados autoritarios", "Estados burocrático autoritarios", "autoritarismos defensivos", "regímenes militares tecnocráticos", "capitalismos autoritarios", "Estados de Seguridad Nacional", etc., hay ciertos rasgos comunes que diferencian estos nuevos regímenes de otros sistemas político-militares que han existido en la región. En efecto: i) Surgen en países con un cierto nivel de desarrollo o industrialización y, en algunos casos, con un régimen político de cierta estabilidad histórica. ii) Suceden a un período de una amplia y relativamente intensa movilización y presencia política popular, que llega a asumir formas populistas o revolucionarias. iii) En el bloque que se apodera de la dirección del Estado, pasan a desempeñar un papel preponderante las Fuerzas Armadas, que realizan materialmente la ruptura y se comprometen orgánicamente en la conducción de

este proceso a través de su institucionalidad jerárquica. iv) En torno a ellas se estructura una coalición que expresa las clases económicamente predominantes, las que ejercen su dominio sobre el aparato estatal a través de equipos tecnocráticos. v) Este bloque dominante plantea un proyecto de reestructuración de la sociedad en términos de nuevos patrones y mecanismos de acumulación y distribución y de reordenamiento político. vi) Este ordenamiento político, que se caracteriza por su pauta autoritaria y excluyente, exige el uso de la fuerza represiva, de manera de eliminar, desarticular o controlar las organizaciones populares de clase y políticas, así como las demás organizaciones políticas sobrevivientes del período anterior.

En torno a estos rasgos, de carácter puramente descriptivo, surgen los diversos análisis explicativos e interpretativos que, en su dimensión sociológica, enfrentan algunos problemas inéditos.

En procesos en los que se observa alta movilización social, presencia vigorosa de fuerzas y actores sociales en la escena política y elevado desarrollo de los discursos ideológicos, el análisis corre el riesgo de quedar preso en las representaciones de los actores que se enfrentan, y transformarse en una mera sistematización de su discurso. Pero, en cambio, en situaciones en las que el poder político parece imponerse en forma pura, sin mediaciones, y donde fuerzas y actores sociales no se presentan en toda su transparencia en la escena, el análisis corre el riesgo de quedar encerrado en una descripción apocalíptica de una dominación que se impone irrestrictamente, obedeciendo casi una lógica natural. En el primer caso, la tentación es considerar a los actores como dotados de una voluntad perfectamente autónoma, desprenderlos de la "situación" y preguntarse por el puro "sentido" de la acción, identificando éste con el propio discurso del actor. En el segundo caso, la pregunta por el "sentido" parece perder significado, y la tentación es subsumirla en la descripción de la "situación". En un extremo, las fuerzas sociales interactúan a la manera de un drama sin libreto. En el otro, las "fuerzas objetivas" ejercen su poder a la manera de una tragedia sin personajes creadores.

El análisis de los regímenes autoritarios, al menos en sus fases iniciales, parece enfrentar problemas propios de la segunda situación. La dominación tiende a ser visualizada como un fenómeno de lógica necesaria e irreversible, producto de fuerzas objetivas; y su evolución, a ser descrita en términos de "tensiones" o "resquebrajamientos" del gran manto que cubre la sociedad. La lógica del capitalismo mundial y de la división internacional del trabajo o del poder irrestricto del Estado ocupa aquí el papel de los dioses que rigen la historia: los hombres, en tanto actores colectivos o fuerzas sociales, son meros portadores de esa lógica, que se impone por encima de ellos mismos. El análisis queda reducido a la descripción del desarrollo de aquélla y de sus tensiones internas o, en los inicios, a su denuncia. Descripción y denuncia se confunden con explicación e interpretación. Los datos de tipo estructural asumen un papel rector, mientras que el discurso de los actores parece ser pura ideología.

En parte como respuesta al énfasis anterior, hay enfoques de los regímenes autoritarios que ponen más de relieve los aspectos políticos: los actores y fuerzas sociales no son pura expresión de una situación o encarnación de una lógica. Más cerca del análisis sociológico, el riesgo aquí es el normativismo o el voluntarismo. Pero hay otro problema en este enfoque, dificultad que es inherente a este tipo de régimen político, cual es el acceso al conocimiento de lo que efectivamente sucede en la sociedad, ahí donde los datos "estructurales" y el discurso de los actores se revelan insuficiente. La opacidad de estos regímenes dificulta el conocimiento del comportamiento concreto de los actores, la adecuada reconstrucción de la acción social y la interpretación de su sentido. En ausencia de los antecedentes necesarios surge la tentación de reemplazar el análisis de los hechos por una imputación de racionalidad, por la construcción de esquemas que den coherencia e inteligibilidad a fenómenos sociales opacos; pero existe el riesgo de que sean interpretaciones más bien arbitrarias, alejadas de la historia real.

Ambos énfasis analíticos, aquél que concede prioridad a los determinantes estructurales de los regímenes autoritarios y aquél que prioriza la relativa autonomía de la dinámica y factores sociopolíticos tienden a expresarse en el estudio de las diversas dimensiones de estos regímenes (gestación, trayectoria, permanencia, crisis, etc.).

La crisis de origen

La emergencia de los regímenes autoritarios parece constituir una respuesta a la crisis política de la sociedad y, al mismo tiempo, representar el intento de materialización de un proyecto histórico social, dimensiones ambas sin duda distintas, pero relacionadas entre sí.

La referencia a la crisis política no alude solamente a la conocida crisis de hegemonía que, según una buena cantidad de análisis, caracteriza a los países latinoamericanos después del derrumbe del Estado oligárquico y habría dado origen al "Estado de compromiso", definido por una sucesión de arreglos inestables en décadas siguientes que no excluyeron en diversos momentos las salidas de fuerza.⁵ La crisis política de la que nacen estos regímenes es una expresión específica e históricamente condicionada, un momento particular de esa crisis de hegemonía, pero no reductible a sus puros rasgos genéricos. La especificidad de esta crisis se relaciona con una alternativa histórica entre, por una parte, la continuación o profundización de un proceso parcial de democratización social y política (lo que exigía una drástica alteración del patrón de desarrollo "capitalista dependiente") y, por otra, la recomposición y profundización de este modelo, con una abrupta reversión del proceso de democratización (lo que suponía liquidar y sustituir el régimen político imperante hasta entonces).⁶ La expresión propiamente política de esta crisis la constituye el proceso de movilización y presión populares, con grados variables de poder según las situaciones

particulares. Se precipita así una creciente polarización política en la que significativas capas de la población ven amenazada la subsistencia de un orden social con el que de uno u otro modo se identifican. Es un momento histórico en que un amplio, aunque relativamente heterogéneo movimiento popular —en auge y despliegue de su relación con el Estado, sea a través de formas populistas o revolucionarias— se enfrenta, sin haber logrado incorporar consistentemente a otros sectores sociales, a aquéllos que perciben o proyectan la situación como una crisis de disolución del orden vigente.

El elemento crisis política deja en evidencia una de las dimensiones fundamentales de estos regímenes: son ellos de reacción, de contención, contrarrevolucionarios en algunos casos. Frente a la amenaza que se cierne sobre el orden como fruto de la movilización popular acompañada de creciente radicalización ideológica, polarización y, en algunos casos, de crisis de funcionamiento de la sociedad, lo que se busca es poner orden, desmovilizar, “normalizar”, “apaciguar”. Ello exige la ruptura del régimen político, lo que a su vez requiere la presencia del actor dotado de la fuerza y, para algunos, de la legitimidad para eso: las FF.AA. Su intervención en un determinado sentido, y no en otro, debe, por su parte, ser explicada en términos de la segunda dimensión a la que se asocian estos regímenes, la **dimensión fundacional** sobre lo que volveremos.

La crisis de origen y la forma en que sea ella conceptualizada por los actores predominantes tiene entonces un carácter determinante en la **dimensión defensiva o reactiva**,⁷ la cual, durante el proceso de instalación o reinstalación de estos regímenes, aparece como la lógica dominante. Si bien algunos autores han señalado la necesidad de que el análisis del régimen se acometa con prescindencia relativa del momento de la crisis, otros la incorporan en la descripción de la naturaleza del fenómeno. A nuestro juicio, es posible argüir que la naturaleza de la crisis de origen tendrá importancia en la determinación no sólo del momento de reacción, sino también en lo que llamaremos la **lógica fundacional**.

La magnitud, modalidad, duración y alcance de la dimensión reactiva parecen estar determinados; primero, por el grado de articulación de las fuerzas populares, su nivel de movilización ideológica, y el poder relativo alcanzado por ellas en la sociedad y, segundo, por el grado en que dicho fenómeno y la crisis misma son visualizados por diversos sectores —los objetivamente amenazados en su posición de clase dominante y las más o menos amplias capas medias— como un ataque definitivo a la mantención del sistema. El primer factor condiciona la extensión y profundidad de la represión. El segundo provee su legitimación, incluso para sus formas más brutales e irracionales.

Si bien la crisis política se expresa principalmente en la lógica reactiva, defensiva o contrarrevolucionaria de estos regímenes, también imprime un sello a la **lógica fundacional** o “momento revolucionario”, es decir a su **proyecto histórico**, sobre lo que nos extenderemos más adelante. Digamos por ahora que esta vinculación está dada sobre todo por el grado de crisis de funcionamiento de

la sociedad en el doble aspecto de continuidad/discontinuidad del aparato económico y de articulación/desarticulación de la vida cotidiana. Las necesidades de reorganización o normalización de la economía van a acotar el rumbo que tome el proyecto fundacional, tanto en lo propiamente económico como en lo referente a la organización sociopolítica, al mismo tiempo que proveerán nuevos recursos ideológicos de legitimación. Pero no se trata de una relación mecánica. En efecto, la crisis política a que hemos aludido se caracteriza por un enfrentamiento entre clases y sectores sociales. Su resolución implica que una clase social que se sentía amenazada se transforma en victoriosa frente a la otra. Y ese elemento “revancha”, propio de una contrarrevolución, va a explicar muchos de los rasgos del momento reactivo o defensivo. Si se consideran sólo los requerimientos “estructurales” de normalización o estabilización económica, ellos no explican *per se* ciertos aspectos represivos y de control social los que, a veces, pueden aparecer “excedidos” respecto de los primeros. Este “exceso” tampoco es casual o un elemento “desviado”, susceptible de haber sido “corregido”. La dinámica del enfrentamiento de clases y su subjetivización son elementos objetivos, que tienen su propia lógica, a veces autónoma de los requerimientos de la base material de desarrollo. En otras palabras, como producto de la crisis hay tres tipos de requerimientos al nuevo régimen político que se instala. Por una parte, los derivados del proyecto económico, que exigen cláusulas político organizativas. Por otra, los provenientes de la necesidad de control político, no reductibles a los primeros, por parte de los sectores que asumen la dirección del Estado y la sociedad. Finalmente, hay también otros factores, que se relacionan con la subjetivización colectiva del enfrentamiento previo.

Al asociar el surgimiento de estos regímenes autoritarios o militares a una crisis política no se está postulando en ningún caso una relación de necesidad entre ambos. A despecho de lo que su ideología de legitimación procura hacer creer, la ruptura que les da origen no es la única salida posible. Sólo nos interesa, entonces, indicar una constante a la que estos regímenes se asocian.

El proyecto histórico

El carácter de vehículos o portadores de un proyecto histórico define lo que puede denominarse la lógica o dinámica fundacional o, en algunos casos, “revolucionaria” de estos regímenes autoritarios. No se trata ahora sólo del aspecto defensivo o reactivo, sino de un intento de transformación, en una determinada dirección, del conjunto de la sociedad. Los determinantes de este proyecto histórico parecen ser dos. Por un lado, una crisis del capitalismo nacional o, en otros términos, el paso a una fase distinta de su proceso de acumulación y desarrollo. Por otro lado, un proceso de reestructuración capitalista a nivel mundial, en el que se redefine el papel de los países de la periferia capitalista.⁶

Dos problemas distintos parecen plantearse aquí para el análisis.

El primero se refiere a la especificidad de este proyecto histórico cuando se consideran los diversos casos nacionales. Ya no puede suscribirse la descripción de tal proceso en el sentido específico de "profundización" capitalista, como la única dirección posible.⁹ Varios autores, han señalado que ella no fue la orientación principal asumida por estos regímenes, aún en los casos que se utilizan como test de la hipótesis de "profundización". Algunos han señalado diversas otras "conexiones económicas", pero advirtiendo, por un lado, que ninguna de ellas es suficiente en forma aislada para explicar estos regímenes y, por otro, que hay un exceso de determinismo económico al caracterizarlos a partir de su proyecto de desarrollo material.¹⁰ Sobre este punto volveremos más adelante.

Cabe preguntarse, entonces, si en la caracterización de estos regímenes debe, atendiendo a la diversidad de sus proyectos históricos y no obstante la semejanza de sus políticas económicas,¹¹ renunciarse a la idea de un proyecto histórico social con una base material de desarrollo, lo que implicaría reducir sus elementos comunes exclusivamente a los rasgos de su organización política y al estilo de sus procesos de decisión. Si así fuera, podríamos encontrar rasgos formales semejantes, pero faltaría establecer cómo y a través de qué sustrato histórico social se explican. Si bien es cierto que cuando hablamos de estos regímenes estamos refiriéndonos a fenómenos de naturaleza política, resulta evidente que éstos no se dan al aire como productos de la interacción de actores sin escenarios ni libretos. Tampoco el libreto está enteramente escrito de antemano, ni el escenario es una situación que "produce" actores. De modo que no parece posible concebir tales regímenes sin referencia a un proyecto histórico social dominante. Sin embargo, no pareciera posible tampoco, cuando se trata de describir rasgos comunes a varias situaciones históricas particulares, ir más allá de caracterizar de este proyecto en términos de un proceso de recomposición o reestructuración capitalista interna y de reinserción en el sistema capitalista mundial.¹²

Se trata de construir una organización sociopolítica coherente con un desarrollo acelerado después de una crisis que los sectores dominantes de la economía visualizaron como una de disolución del sistema. Obviamente, con ello no estaríamos desconociendo el carácter dominante asumido hasta entonces por el esquema de desarrollo capitalista, pero debe advertirse que se trataba de un capitalismo distorsionado, atravesado por las interferencias propias de su estructuración tardía, sujeto a un permanente erratismo proveniente de las tendencias participacionistas o redistributivistas, incapaz de conferir homogeneidad al conjunto de la sociedad en sus diversas dimensiones. La necesidad de recomposición y reinserción obedece a determinantes objetivos de la fase de desarrollo capitalista y a la percepción de ellos por parte de algunos sectores predominantes o en vías de predominancia en la economía. Pero, por sobre todo, obedece a la exigencia de responder a la crisis político social, que actúa como su

catalizador.

Si este es el proyecto histórico común, serán las características históricas nacionales —entre las que se cuentan la situación de desarrollo en el momento de la ruptura y los rasgos estructurales particulares (población, magnitud actual y potencial del mercado, cantidad, calidad y diversidad de recursos, etc.)— las que determinen las diversas “direcciones” nacionales de este proceso de reestructuración y reinserción capitalista (“profundización”, “reprimarización”, etc.).

El segundo problema analítico que plantea el proyecto histórico de estos regímenes es hasta dónde los requerimientos de recomposición y reinserción pueden dar cuenta del conjunto de transformaciones que experimenta la sociedad. En otras palabras, ¿hay una dirección unívoca entre los requerimientos “objetivos” o “estructurales” y las transformaciones de la sociedad? Si no la hay, ¿se explica ello sólo por las distorsiones producidas por las resistencias sociales a las políticas en que se expresarían tales requerimientos o imperativos?

Por un lado, la respuesta pareciera ser afirmativa: hay una muy estrecha relación “estructural” entre el modelo económico de reestructuración y reinserción capitalista y el modelo político autoritario. Hemos señalado que los procesos de acumulación capitalista parecen entrar en contradicción en un determinado momento, catalizado por la crisis política social, con un exceso de demandas por democratización y de tipo redistributiva, con la presencia de múltiples actores sociales que atentan contra la estabilidad exigida por las nuevas formas de acumulación. Todo ello amenaza con la descomposición del sistema. La implantación, entonces, de formas inéditas de acumulación exige ciertas cláusulas políticas que implican la desarticulación de los mecanismos y organizaciones que vehiculizan demandas que presionan sobre la capacidad redistributiva del sistema. Esta implantación exige políticas restrictivas asociadas a la estabilización, que dañan seriamente conquistas, expectativas y demandas no sólo de sectores populares derrotados en el momento de la crisis política, sino de capas medias exacerbadas por la polarización previa a la ruptura. Así, la necesidad de “normalizar” en determinado sentido la economía, de excluir de sus beneficios inmediatos a grandes conglomerados de población, se enfrenta a sectores políticamente activos. Para desmovilizarlos es necesario reprimir sus organizaciones, eliminarlas o desarticularlas y, por otro lado, manipular su pasividad con la promesa de tiempos mejores. Hemos señalado también que todo ello exige el aniquilamiento del sistema político precedente y que, por lo tanto, represión y control político constituyen imperativos del proyecto de reestructuración y reinserción, aun cuando sus aspectos puramente económicos no basten para explicarlos. Pero no se trataría sólo de una relación estructural en el origen. La pauta autoritaria parece ser exigida tanto por las necesidades de maduración y estabilidad en el largo plazo, como por las consecuencias excluyentes del modelo económico. Son muchos los sectores sociales afectados, muchas las demandas bloqueadas: su irrupción a través de un sistema organizacional e

institucional abierto presionaría sobre la débil capacidad inclusiva del sistema y echaría por tierra los delicados mecanismos puestos en práctica para obtener el equilibrio que garantice "estabilidad interna" y "confianza externa". Esta última, por su parte, resulta indispensable para el ingreso de capital extranjero, necesario para el funcionamiento de la economía.

La "revitalización" económica parece requerir en consecuencia la adopción de ciertas "cláusulas" políticas, el establecimiento de un orden autoritario más o menos permanente cuyas dinámicas de restricciones y apertura serían comandadas por el grado de avance de ese esquema económico. Por otra parte, en ciertos casos tales "cláusulas" se extienden más allá del sistema político, exigiendo el reordenamiento de otros ámbitos de la vida social de modo de hacerlos funcionales al modelo de acumulación, distribución y reproducción. El sistema educativo pareciera constituir un ejemplo ilustrativo.

Pero deben evitarse ciertos equívocos en este planteamiento, en el que el modelo de organización sociopolítico podría parecer una pura adecuación a imperativos estructurales de la base económica. Se trataría, entonces, de un vínculo de correspondencia entre dos estructuras, una de las cuales determina todos los rasgos de la otra. Como lo han señalado algunos autores, ello no considera que muchos de los elementos que constituyen los modelos económicos de reestructuración y reinserción se han aplicado en regímenes políticos muy diferentes a los autoritarios.¹³

Cabría retornar pues a la mediación de la estructura y relaciones de clase. Cuando hablamos de proyecto de recomposición y reinserción capitalista, ello no puede dissociarse de las clases o fracciones de clases y sectores sociales que lo constituyen, lo formulan —más o menos explícitamente según las situaciones— y lo intentan implementar enfrentados a otras clases, fracciones y sectores.

El conjunto de cambios que estos regímenes intentan introducir en la sociedad corresponden a transformaciones de tipo "revolucionario". Es posible pensar, en términos de contenido y método, en un intento de revolución capitalista tardía, del tipo de las revoluciones "por lo alto", donde, desde el Estado y sobre la base de un rol preponderante de las Fuerzas Armadas, no se busca tanto restaurar algún orden perdido, como reordenar sobre otras bases el conjunto de la sociedad.¹⁴ Al tratarse de intento de revolución capitalista tardía se indica que éste se acomete no contra un orden feudal o precapitalista y contra una vieja clase dominante de tipo oligárquico, sino que en una situación de desarrollo y auge de las fuerzas sociales y populares que aparece como el principal bloqueo para una refundación capitalista. El signo antipopular es constitutivo de este tipo de proceso. Al tratarse de un intento de transformación desde el Estado, aludimos a la incapacidad de las clases y sectores dominantes de establecer su hegemonía en la sociedad civil creando un orden "incorporativo", que tenga su expresión en un sistema político de base relativamente consensual, aunque no exento de contradicciones y conflictos. Por el contrario, el recurso a la fuerza

se erige en elemento constitutivo de las experiencias de este carácter. Se trata entonces de una disociación de los elementos “democráticos” y “burgués” de las transformaciones capitalistas clásicas. Si hubo aspiraciones y tareas democráticas más o menos logradas en nuestros países, o si hubo en algunos casos un orden político democrático, ello no fue una construcción hegemónica de una burguesía fuerte y triunfante que llama a las otras clases a participar de un orden político, sino resultado de complejos procesos en los que los sectores medios y populares —a través de expresiones populistas, desarrollistas, reformistas o más revolucionarias— jugaron un papel fundamental. Y si hay intentos de “revolución burguesa”, ellos se hacen en contra y, en algunos casos a partir del derrumbe del régimen democrático, y teniendo como meta la destrucción de las bases de desarrollo que dieron racionalidad a las diversas formas de populismo o de incorporación popular.

Pero un intento de tipo revolucionario —y todo ello cualquiera sea en definitiva su viabilidad o inviabilidad, su éxito o fracaso— es realizado por clases o fracciones de clase y grupos sociales. Su proyecto es el resultado de las relaciones que establecen tanto ellos entre sí, como con el conjunto de la sociedad en cuanto nuevo bloque dominante. De modo que la dinámica fundamental que se desarrolla en la sociedad es la búsqueda de una imposición hegemónica al interior de este bloque y de él sobre el conjunto, enfrentada a las resistencias de los sectores a los cuales se intenta subordinar. Esta búsqueda hegemónica, cuyo eje es la recomposición y reinserción capitalista, no se reduce a exigencias económicas. Así, es posible interpretar las transformaciones sociales como la expresión de un proceso en virtud del cual el bloque dominante busca resolver sus problemas internos y externos de hegemonía, construyendo y dirigiendo una estructura social coherente en todas sus dimensiones. Hay “exigencias” del modelo económico, sin duda, pero hay también problemas de hegemonía no resueltos; visiones sociales a veces complementarias, a veces contradictorias, que quieren plasmarse en políticas estructurales; intereses, demandas y aspiraciones sectoriales que buscan realizarse y deben ser conjugadas en el interior del bloque dominante: grupos significativos a los que debe captarse aunque sólo sea ideológicamente; reivindicaciones corporativas, etc. Ello da contenido y sustancia histórica a un proyecto que no puede ser definido metasocialmente, al mismo tiempo que explica que muchas medidas del “Gobierno” sean contradictorias con la racionalidad económica (por ejemplo, el gasto militar) o sencillamente independientes.

Cabe entonces hablar de exigencias y requerimientos o imperativos estructurales. Pero ellos serían los propios de un intento de refundación social, y no los de un puro orden económico. Pasan por la mediación de un bloque social que no se reduce a los puros agentes económicos, y actúan a través de la constitución de clases y de sus relaciones. Expresan el conjunto de desafíos y tareas que debe enfrentar un bloque determinado para reordenar desde el Estado el conjunto de la sociedad. Es este proceso, en virtud del cual un bloque de clase busca constituir y extender su dominación y dirigir la sociedad, enfrentando contradicciones “internas” y “externas”, el que efectivamente determina el ritmo y la dinámica

de las aperturas y restricciones políticas.

Algunas consecuencias analíticas

El énfasis anterior en la doble dimensión crisis y proyecto tiene consecuencias para el análisis de estos regímenes.

En primer lugar, dirige la atención hacia el "estado de la sociedad" al momento de iniciarse el proceso de reestructuración capitalista por la vía autoritaria, más allá de la coyuntura de la crisis sociopolítica. Ello implica considerar el desarrollo histórico del Estado, del régimen político y de la sociedad civil. Muchas de las políticas de reformas estructurales emprendidas por estos regímenes obedecen no sólo a requerimientos del modelo económico, aun cuando converjan normalmente y éste sea uno de sus ejes principales, sino a la necesidad de "ajustar" ese estado de la sociedad a un proceso de dominación global. En tal sentido, resultan cruciales el grado, la extensión y la fase del desarrollo industrial capitalista; el nivel alcanzado por la presencia intervencionista del Estado en la sociedad, la estructuración del sistema de representación política y los mecanismos de vinculación entre el Estado y sociedad; y, finalmente, la extensión y profundidad de los procesos de democratización durante el ciclo precedente y la fase en que éste se interrumpe. Si bien una de las orientaciones fundamentales de este intento de "revolución capitalista" es, como hemos señalado, la destrucción de las bases que hicieron posible y racional el populismo y su exacerbación en sus diversas variantes, el nivel alcanzado por los procesos de democratización puede permitir en algunos casos políticas sectoriales de extensión o democratización parciales no incompatibles con el esquema general de dominación. Asimismo, las posibilidades abiertas a la intervención del Estado están relacionadas con la naturaleza y extensión de su presencia intervencionista y con su rol en la activación social y política en la etapa previa. Por último, las posibilidades de reordenamiento político y de admisión o permisividad relativa de actores políticos, guardan relación con el nivel previo de estructuración de éstos y con el rol que jugaron en la articulación de las clases y grupos sociales en el período precedente.

En segundo lugar, el énfasis propuesto para la caracterización del proyecto histórico de estos regímenes apunta a los rasgos históricos particulares de los sectores que constituyen el bloque dominante. Tales características, que no pueden agotarse en los rasgos formales de una u otra situación, exigen a su vez el análisis de los mecanismos de hegemonía interna, de los sistemas de decisiones y concesiones mutuas, de su expresión ideológica, etc.¹⁵. No se trata, sin duda, de una configuración al azar de este bloque dominante. Se ha enfatizado suficientemente que las tareas planteadas por un proyecto de reestructuración y reinserción capitalista se encarnan en determinadas clases, fracciones y organizaciones sociales como actores dominantes. Pero la naturaleza histórica específica de ellos, así como el estado en que emergen de la crisis, van a determinar en gran medida no sólo la dinámica interna del bloque dominante, sino la que se imprime al conjunto de la sociedad.

Si bien ello debe argüirse respecto de cada uno de los componentes del bloque dominante, vale la pena resaltar el papel que juega la naturaleza histórica específica de las Fuerzas Armadas y su tipo particular de inserción en la sociedad.

Es bien conocido a este respecto el análisis del proceso de homogenización de las FF.AA. latinoamericanas en términos de su modernización, profesionalización e ideologización en la post guerra a partir de su incorporación al área de influencia del poder militar norteamericano¹⁶. También lo es el papel que se le asigna, en términos de la doctrina contrasubversiva, como garantes últimos de la nación y su destino, y las consecuencias que ello acarrea para una definición social y una autodefinition de su rol político, como la examinaremos en otro capítulo. Si a ello se agrega la larga crisis de hegemonía y la percepción de una crisis de disolución de la sociedad, producto del nivel alcanzado por la movilización popular y la polarización y desinstitucionalización del enfrentamiento político, no es difícil explicar por qué en todos los casos el papel de los institutos armados en la ruptura política y en el desencadenamiento del proyecto de recomposición y reinsertión resulta crucial.

Pero se trata sólo de un antecedente genérico, que no permite por sí solo entender especificidades históricas. Más que los datos aislados sobre el carácter organizacional formal o sobre su composición social o su nivel de desarrollo instrumental, es el tipo de relación histórica que han tenido con la sociedad política y con el conjunto de la sociedad lo que va a explicar muchas de las particularidades de los diversos modelos o proyectos autoritarios.

En un extremo, es posible encontrar FF.AA. penetradas por la sociedad política y donde se refractan o reelaboran sus opciones históricas. Paradojalmente la "propuesta institucional" o el proyecto que ellas proponen tiende a ser más autónomo u original en relación a los proyectos de los grupos civiles, y los mecanismos de decisión más colectivamente institucionales, con una estabilidad del régimen militar menos asociada a liderazgos personales, lo que tiene evidentes consecuencias en el problema de la sucesión en el mando del Gobierno. En el otro extremo, tendríamos Fuerzas Armadas a las que los mecanismos arbitrales legítimos de la sociedad política habrían mantenido sin presencia intervencionista, subordinada al poder político, confinadas a labores profesionales y desarrollando una ideología acorde con ese rol. Aquí su autopercepción mesiánica no encontraría una contrapartida en un proyecto político autónomo u original respecto de las fuerzas sociales, que no fuera el puro "consenso de término"¹⁷ en el momento de la ruptura. De modo que, si una vez producida la intervención política, la dirección "formal" corresponde al poder militar, éste sólo vehiculiza un proyecto de "contenido" de aquellas fuerzas sociales que pueden hacerse hegemónicas al interior del bloque dominante. Si no hay proyecto de contenido consensual como producto de una "reelaboración interna", la consecuencia en el ejercicio del poder será una creciente personalización de liderazgo institucional jerárquico y, probablemente, una estrecha asociación entre ese liderazgo persona-

lizado y la mantención del régimen propiamente tal¹⁸. Ello tiene, sin duda, una implicancia importante en la incertidumbre respecto de los mecanismos de sucesión y, más en general, en el tema de las dinámicas de estos regímenes, sobre lo que volveremos.

En tercer lugar, lo planteado hasta aquí tiene una consecuencia para el análisis comparativo de los diversos "modelos autoritarios" o las variaciones entre estos regímenes. Más que basar dicho análisis en un sólo factor o elemento, pensamos que las especificidades deben buscarse en las combinaciones históricas del conjunto de factores señalados para la doble dimensión reactiva y fundacional. Es probable que el peso de ambas dimensiones sea también muy distinto para las diversas situaciones, pudiendo darse casos de una lógica reactiva o defensiva muy predominante, y de una lógica fundacional muy débil o incapaz de realizarse significativamente. En todo caso, ambas dimensiones deben ser consideradas para la inteligibilidad del conjunto del proceso. Por otro lado, el análisis comparativo de las variantes autoritarias, que no descuida los denominadores comunes, se enriquece cuando se establecen similitudes y diferencias no sólo en términos globales, sino para uno u otro de los factores señalados en cada dimensión.

La ideología dominante

La referencia a un proyecto fundacional y a actores y fuerzas sociales que lo encarnan lleva a preguntarse por la cuestión de la naturaleza de la ideología dominante de estos regímenes. Aquí también se diría que el análisis oscila entre dos extremos. Por un lado, el predominio de la fuerza, coerción o represión haría prescindible el recurso a la ideología, explicando su vacío "teórico cultural" y su extrema debilidad ideológica. Por otro lado, a partir del mismo sustrato se desarrolla una visión polar que asigna a estos regímenes una gran racionalidad y coherencia ideológica. Ya sea a través de una visión de tipo "conspirativo" o "idealista" ligada a fenómenos políticos, o a través de una visión más determinista, vinculada a fenómenos económicos, tal coherencia o racionalidad es proporcionada por aquella ideología que mejor puede dar cuenta y justificar el carácter represivo de estos regímenes: la ideología de "seguridad nacional".

Hablaremos de esta ideología en otro capítulo. Digamos por ahora que su importancia inicial obedecería a la preminencia del poder militar y al imperativo de acometer diversas tareas que privilegian el momento coercitivo y que encuentran en dicha ideología amplia justificación. Pero también a que ella suministra los elementos que mejor engarzan con una creciente hegemonía de determinadas fracciones en el bloque dominante. Por otro lado, la superación de las fases más represivas, una vez consolidados estos regímenes, y la iniciación de tareas "fundacionales" en diversos ámbitos de la vida social, que difícilmente pueden encontrar referente en los conceptos de la seguridad nacional, explicarían su pérdida de importancia y el comienzo del predominio al interior del bloque dominante de otras concepciones, como el neo-liberalismo y la visión tecnocrática.

El énfasis en la coherencia de la ideología de seguridad nacional y en su afinidad con las nuevas formas de dominación de ciertos sectores del capital nacional y extranjero no basta para explicar los problemas de penetración de esta ideología en el conjunto de la sociedad y puede oscurecer otros aspectos a nivel ideológico.

Algunos de tales aspectos dicen relación con los problemas de legitimidad que enfrentan estos regímenes. En la primera fase de instalación, se trata de un tipo de legitimidad contrarrevolucionaria, en la que la situación de fuerza o enfrentamiento directo puede ser manipulada para un despliegue sistemático de esta ideología, dado el predominio práctico de los aspectos puramente militares. Sin embargo, ello *per se* sería insuficiente si no se contara con ciertos rasgos ideológicos del sentido común, como el miedo, la inseguridad, el orden, que suelen ser incorporados en las concepciones de "seguridad nacional" y de los que ellas pueden dar cuenta. Este encuentro con elementos del sentido común prevaletentes en la sociedad, sobre todo en sectores de capas medias, puede explicar el predominio ideológico en el momento de la legitimidad contrarrevolucionaria de un sistema valórico conceptual tan "extraño" a la sociedad.

En una segunda fase, agotada prácticamente la legitimidad contrarrevolucionaria, el nuevo bloque dominante necesita presentarse con un proyecto de sociedad que no se agote en las tareas reactivas y de normalización, aun cuando algunas de ellas mantengan su vigencia. El plano ideológico de esta fase tiene tres componentes. Por un lado, una visión de la sociedad nacional en la que destacan una crítica radical al tipo de desarrollo pasado y a su historia política, a los cuales se sindicaba como responsables de la crisis que produjo el advenimiento necesario de los "buenos nuevos tiempos". Los elementos propiamente históricos y el rescate de ciertos momentos, valores y personajes que hicieron "grande" a la nación, en contraste con aquellos que la arrastraron al borde de su destrucción, constituyen ahora el núcleo de la ideología dominante. El segundo componente en la búsqueda de una nueva legitimidad, complementario al histórico crítico, está constituido por aquellos elementos que provienen de las líneas programáticas. Aquí ciertos rasgos de liberalismo económico y del pensamiento tecnocrático adquieren predominancia¹⁹. Pero estos elementos ideológicos, que actúan como valores normativos de las políticas que se implementan, son acompañados por un tercer componente, una visión del futuro y de la nueva sociedad que permite aceptar las necesarias dificultades del presente y que no puede dejar de nombrarse como democracia, pero es una democracia "depurada de los vicios del pasado". La libertad y el desarrollo económico fundan una "nueva democracia".

A estas alturas la ideología de seguridad nacional ha perdido su carácter de núcleo ideológico dominante y permanece como la reserva ideológica de los sectores más duros y nostálgicos de los primeros tiempos del régimen. Sin embargo, muchos de sus elementos han sido incorporados y asimilados.

Cabe entonces hablar de la exigencia de una ideología en estos regímenes.

pero es difícil considerarla como un solo cuerpo doctrinario, como un conjunto organizado y sistematizado. Ella está configurada por elementos provenientes de muy diversas vertientes, lo que la hace aparecer incoherente o heterogénea. Sin embargo, más que la visión totalizadora, lo que importa precisamente son las "coherencias parciales" en busca de hegemonía.

Los mecanismos ideológicos de hegemonía son de diferente naturaleza según el problema se ubique al interior del bloque dominante o en relación al conjunto de la sociedad. En el primer caso, lo que prima son los principios, valores, normas y conceptos que provienen del plano programático, es decir, la predominancia ideológica está determinada por la capacidad de imposición y viabilidad de un programa de acción. En cambio, en relación al conjunto de la sociedad, la ideología dominante privilegia aquellos aspectos que se encuentran en la cultura de sentido común, tanto en lo que se refiere a la visión histórica de la sociedad como al plano de valores y normas. Ahora bien, como muchos de estos aspectos de sentido común contradicen elementos de la ideología dominante, ésta adquiere una carácter parcial y lleno de vacíos.

Hay, por ende, ideología dominante en tanto ideología del bloque en el poder, en la cual se integran elementos de diversas ideologías organizadas o sistemáticas. Y hay ideología sólo parcialmente dominante a nivel de la sociedad en su conjunto, a través de aquellos pocos elementos que son capaces de expresar el sentido común compartido por sectores sociales de relativa amplitud. Esta es la zona que se busca extender a través del control y manipulación de los medios de comunicación y los mecanismos de socialización.

Esta ideología y cultura sólo parcialmente dominantes expresan las profundas dificultades de hegemonía que el bloque en el poder experimenta frente al conjunto de la sociedad. Los problemas estructurales de exclusión económica, social y política, derivados del intento de reversión radical de las experiencias de presencia y participación populares, no pueden ser resueltos fácilmente a nivel ideológico. Sin embargo, uno de los efectos de esta penetración parcial es que ella va asociada a la relativa desarticulación de las ideologías expresivas de los movimientos populares —excepto en los niveles más organizados—, elaboradas en referencia a una historia, a un esquema de desarrollo y a un sistema político que tienden a desaparecer y subsumirse en una nueva realidad. De ahí el recurso, por parte de las organizaciones opositoras que invocan la representación popular, a ciertos elementos de la cultura popular más permanentes, más allá de sus expresiones ideológicas sistematizadas. Es decir paralelo a este proceso de penetración parcial y relativa desarticulación, se produce otro de rescate de la identidad y expresión cultural populares, que lleva a una rearticulación y reformulación ideológicas.

A partir de este doble fenómeno puede analizarse el papel que en el plano ideológico cumplen, en ciertos casos, instituciones como la Iglesia Católica. Ellas proveen categorías y lenguajes de connotación general que permiten uni-

versalizar los elementos de la cultura oprimida que ya no pueden expresarse en sus viejas ideologías y que no logran aún integrarse en un nuevo sistema ideológico capaz de oponerse coherentemente al modelo cultural dominante.

Dinámica y viabilidad

La dinámica interna de estos regímenes está asociada a la particular configuración genética y estructural de los elementos a los que se ha hecho referencia aquí. Ello quiere decir que cada "modelo autoritario" particular tiene su propia dinámica o forma de evolución.

En un nivel de generalización, se ha identificado esa dinámica o tendencias de cambio con la problemática de constitución del núcleo dominante²⁰. Posteriormente, este análisis ha sido complementado con el tema de las "tensiones" que estos regímenes experimentan: por un lado, el desgarramiento de su base inicial de apoyo y las contradicciones entre los componentes del núcleo dominante y, por otro, la distancia con la masa excluida, con la cual es preciso reestablecer de algún modo las mediaciones. Ello introduce el tema de las aperturas condicionadas y el recurso a la democracia "transformada" o "renovada" como punto de referencia de tales aperturas. El temor de que ellas conduzcan a desenlaces imprevistos que pudieran amenazar la sobrevivencia del régimen, explicaría las tendencias a la reconstitución, al retorno a la línea dura de los primeros tiempos.

Al aludir al intento de revolucionar desde el Estado la sociedad en términos de un proyecto de recomposición y re inserción capitalista, señalábamos no su advenimiento exitoso, sino el sentido o la inteligibilidad de una contrarrevolución triunfante. Finalmente, el éxito de un proyecto de esta naturaleza radica en la creación efectiva de una organización sociopolítica coherente con el desarrollo o, en otros términos, en la capacidad de un bloque de incorporar en un proyecto hegemónico al conjunto de la sociedad. La enormidad de las dificultades no quita que, pese a no lograrse un advenimiento global del proyecto, éste consiga avances parciales, al menos en la desarticulación de la sociedad precedente.

La evolución o dinámica del régimen político autoritario expresa la contradicción de origen o básica —activada por las fuerzas de oposición— entre, por una parte, el carácter excluyente y desequilibrante de un proyecto de reestructuración capitalista y de re inserción dependiente en un sistema mundial ya constituido y, por la otra, la necesidad de ampliación de sus bases de legitimidad cuando se han deteriorado los principios de la legitimidad contrarrevolucionaria.

Pero más allá de esta contradicción original, y sin considerar las dinámicas que tienen su origen en las vicisitudes de la economía mundial o en las presiones externas, estos regímenes afrontan dos tipos de problemas, de naturaleza diferente, que también condicionan su evolución política. Por un lado, están las dificultades derivadas de las resistencias a la implantación del nuevo proyecto histórico y

que se ubican en la transición asincrónica de las diversas esferas de la sociedad. Por el otro, están las nuevas contradicciones que surgen de los cambios estructurales ya operados en el seno de la sociedad y que constituyen el lugar de conflictos y luchas inéditas no atribuibles a la transición a un nuevo orden, sino a su advenimiento sectorial y parcial. Este tipo de contradicciones produce cambios profundos en los actores sociales, que llevan a la reestructuración de sus expresiones y organizaciones políticas. Las dificultades de adecuación de éstas, sometidas a tareas de sobrevivencia en condiciones represivas, se expresan en los problemas de conducción política y en el surgimiento de formas de lucha al margen de ellas, así como en la muy lenta maduración de alternativas visibles al proyecto de dominación.

Decíamos que el proyecto de reestructuración y reinserción capitalistas desde el Estado enfrenta obstáculos enormes en la situación histórico social de estos países: dificultades de homogeneizar estructuras y actores en torno al proyecto, incapacidad de "incorporar", de donde surge la necesidad permanente del recurso a la fuerza y control del Estado. Pero señalábamos también que ello no quita que haya esferas de la sociedad profundamente penetradas y transformadas, que coexisten con ámbitos y esferas del "antiguo régimen". No habría nueva sociedad, en el sentido de advenimiento global del proyecto histórico; sí la habría en el sentido que la radical transformación del régimen político va acompañada de cambios estructurales parciales que modifican el conjunto de la sociedad y que recomponen la estructura de clases y actores sociales. Volveremos sobre esto en otro capítulo.

Es posible pues distinguir entre un análisis diacrónico o de la transición democrático-populista a la sociedad autoritaria —que enfatiza los problemas o contradicciones derivadas de las dificultades de implantar la dominación— y un análisis sincrónico, que se centra en las nuevas contradicciones que surgen del advenimiento parcial o sectorial del nuevo orden. Esta distinción se vincula en el plano político con el paso de la legitimidad contrarrevolucionaria a la búsqueda de nuevos principios de legitimidad, lo cual dice relación a su vez con las dos grandes fases de estos regímenes, la de implantación y la de institucionalización, o las dos grandes tareas planteadas al bloque dominante: creación de poder y creación de sociedad.²¹ En todo caso, no se trata necesariamente de una sucesión cronológica de estas diversas dimensiones; dada la heterogeneidad societal, y, por lo tanto, la asincronía, ellas son dos caras de una misma acción histórica y pueden coexistir en diversos ámbitos de la sociedad.

Todo lo anterior debe ser considerado cuando se discuten temas como la viabilidad y las crisis de estos regímenes.

El tema de la viabilidad lleva a veces a confundir dimensiones en una perspectiva demasiado totalizadora. Sin intentar responder para los diversos casos nacionales, vale la pena establecer una distinción. Una primera dimensión es la viabilidad del capitalismo dependiente, lo que remite a las polémicas de la

década del 60, de algún modo superadas por el curso posterior de la historia.²² Una segunda dimensión es la capacidad de un proyecto de reestructuración y reinserción capitalista para conjugar los términos de la utopía desarrollista: modelo capitalista, desarrollo nacional y creciente democratización sustantiva y política. No es difícil sostener aquí la inviabilidad. Pero una tercera dimensión se refiere a la viabilidad del régimen político, es decir a la capacidad de mantenimiento de la pauta autoritaria. Se puede fracasar en el intento de revolución capitalista o renunciar a la totalización de la empresa y, sin embargo, mantener la dominación por un largo tiempo merced al uso de la fuerza, a éxitos parciales o a una combinación de ambos, supuesta la ausencia de crisis económica aguda o catastrófica. Así, la inviabilidad o el éxito en una dimensión no significan necesariamente inviabilidad o éxito en otra.²³

El problema puede ser planteado de otro modo como la capacidad del bloque dominante para mantener su dominación más allá de las aperturas e incluso con erosión de la pauta autoritaria. La superación parcial de la crisis de origen o la creación parcial de un nuevo orden podría permitir variaciones o adaptaciones del bloque en el poder el Estado. Estaríamos ante una situación no exenta de contradicciones y conflictos, pero donde la crisis global y la política tenderán a disociarse. Ello supondría, no obstante, un proceso de superación de la heterogeneidad, de homogeneización societal y de ordenamiento de la multiplicidad de actores que presionan sobre el Estado o, al menos, el ensanchamiento de las expectativas de incorporación, lo que refiere al "potencial económico". En este caso, la superación de la dominación autoritaria no se vincularía necesariamente a una crisis global o de disolución. El tipo de régimen político podría acercarse a formas democráticas a través de aproximaciones sucesivas, aun cuando siguiera siendo expresión de hegemonía de la clase capitalista.

Crisis y salidas²⁴

Hay una tendencia, no sin fundamentos sólidos, a asociar una crisis de las formas políticas de dominación con la crisis global del capitalismo que se intenta implantar.²⁵ Ambos aspectos parecen estar estrechamente ligados en el origen de estos regímenes, pero ¿cuándo puede hablarse o es concebible una disociación de estas dos crisis? La apuesta del bloque dominante es a esa disociación, a la creación de un orden que pueda admitir un nuevo régimen político. De ahí el llamado a las "metas" y no a los "plazos", pero siempre el problema es, en definitiva, el tiempo que permita la reestructuración de las relaciones de clases y el advenimiento de nuevas formas de expresión política. El análisis caso por caso puede revelar si se trata o no de una utopía.

Es posible entonces introducir una distinción analítica entre crisis del régimen militar, crisis del régimen autoritario y crisis del proyecto histórico que ambos vehiculizan. Que esta distinción analítica sea una distinción histórica real depende de cada caso. Las potencialidades específicas del proyecto histórico, en parte

ligadas a los recursos y estructuras económicas, juegan un papel crucial en la posibilidad de disociación de estas crisis.²⁶ Pero dichas potencialidades se expresan siempre a través de la estructura y relaciones de clases. Que haya o no asociación entre crisis global —derrumbe de un proyecto histórico de dominación— y crisis política— cambio de un régimen o forma política de dominación— depende tanto de la capacidad incorporativa del proyecto histórico de reestructuración como de la lucha de las masas y clases dominadas.

Así como el concepto de avance, desde el punto de vista de la dominación, puede referirse a diversos aspectos o dimensiones —mantención del tipo de dominación, creación parcial o extendida a un nuevo orden, etc.—, el éxito de las fuerzas de oposición se mide no sólo por el derrumbe de un régimen o la sustitución global de un proyecto histórico, sino en términos de tareas parciales de creación de condiciones, de avances incluso al interior de aquél, de preparación de nuevas acciones, etc. Aquí, si no se quiere caer en el inmovilismo, es difícil escapar a la doble dimensión de oposición o negación, por un lado, y consolidación o legitimación, por el otro²⁷. Es posible que la confusión entre crisis societal y crisis política y de las tareas que se desprenden de cada una, esté en la raíz de las dificultades de alianzas y de la perplejidad, a veces inmovilista, de las fuerzas dominadas.

¿Es posible, finalmente, ir más allá de la asociación unívoca entre tipo de capitalismo y forma política de dominación? Nos parece que este es un problema no resuelto teóricamente y no estamos seguros si hoy en las sociedades capitalistas dependientes en desarrollo sea posible la disociación. Pero, en todo caso, esta relación no es una transposición mecánica de los requerimientos estructurales de la base material al sistema político. Ella pasa, nuevamente, por la mediación de la estructura de clases y sus relaciones históricas de tipo ideológico y político. Entre el tipo de capitalismo de que se trate y el régimen político puede haber una vinculación que identifique crisis societal o del proyecto histórico, con crisis política o del régimen o forma de dominación. Entre el capitalismo histórico actual en países dependientes y el régimen autoritario puede haber una relación indisoluble. En otras palabras, entre capitalismo dependiente y democracia política puede haber “incompatibilidad”. Pero todas estas correlaciones se deberían no a relaciones esenciales y abstractas entre estructura económica y estructura política, sino a que las relaciones concretas de clases —su historia, formas de organización y tipos de demanda—, las hacen históricamente posibles. Ello exige el análisis empírico caso por caso. Sin él, estamos ante dos extremos. O el determinismo que identifica esencialmente crisis social y crisis política, y postula genéricamente el dilema socialismo o fascismo. O a la inversa, el voluntarismo utópico, que postula el reestablecimiento o recuperación de la democracia sin el análisis de las condiciones socio históricas que la hacen posible. Ambos extremos tienen consecuencias políticas muy profundas.

Ello nos lleva finalmente al tema de las “salidas” de los regímenes autori-

tarios. Aclaremos que cuando nos referimos a este término no aludimos a cualquier crisis política o de recambio en las cúpulas gubernamentales, sino a las crisis que desembocan en una transformación sustantiva del régimen autoritario, es decir, a su reemplazo, lo que nos ubica en el análisis de la transición.

Ya se trate de una salida "programada", producto de transformaciones internas en las que no están ausentes las presiones y demandas de las fuerzas sociales y políticas de oposición, ya se trate de una salida impuesta por una parte o la totalidad de éstas, en ambos casos existe la referencia a la salida "democrática".

Las aperturas que corresponden a una salida programada aluden siempre a un orden democrático renovado, depurado de sus anteriores vicios, de algún modo acotado o protegido. ¿Qué lleva al bloque dominante o a fracciones de él a plantear aperturas que pueden llevar a una salida? Pareciera que ello se liga a un intento de recrear las bases de una legitimidad deteriorada por la incapacidad de exhibir algún éxito en la materialización del proyecto histórico o por una situación de bloqueo o aislamiento político que puede o no estar relacionado con lo primero. La contradicción básica derivada del carácter excluyente del proyecto de restructuración y reinserción llevaría a ampliar el juego político. Pero el fenómeno puede darse a partir también de una situación de éxito relativo, en la que el proyecto histórico ha logrado afianzarse parcialmente. En este caso, se trata también de cooptar políticamente a sectores a los que el modelo económico no ha brindado los beneficios esperados. Y ello puede producirse precisamente en momentos que aún no existe crisis de legitimidad, y como forma de evitar que la apertura más adelante sea forzosa y sólo permita negociar la salvación de algunas prerrogativas. De modo que no puede identificarse siempre apertura con situación de debilidad. Cualquiera sea el caso, si las "aperturas" obedecen a las necesidades de relegitimación tanto al interior del bloque dominante como en la sociedad en su conjunto, las "salidas programadas" tratan en lo esencial de preservar los cambios sociales realizados. Por eso, se trata generalmente de salidas hacia un orden político con un sistema regulado de exclusión de actores político sociales, aun cuando el cambio de bases de legitimidad obligue a invocar la soberanía popular, y donde pueda siempre recurrirse al poder militar.²⁸

Si se examinan ahora las alternativas de salida que se plantean en oposición a las dinámicas de relegitimación del bloque dominante, es posible distinguir **grosso modo** entre aquéllas que operan a partir de un colapso violento por causas externas o internas, en las que el nuevo orden que se instaura no guarda necesariamente una relación de continuidad con la alternativa política que se venía constituyendo en el seno de la sociedad, y aquéllas que expresan la constitución de un bloque alternativo, a través de la rearticulación y recomposición de las fuerzas derrotadas por el régimen militar y, en menor grado y según los casos, de las fuerzas desprendidas del bloque dominante.

La referencia alternativa es siempre la de un orden político democrático. Pero

ello sin duda, es una cuestión problemática. La racionalidad de esa referencia es doble: un principio de oposición al orden autoritario, pero también un principio de reapropiación de la historia, que, aunque se haya vivido como explotación y dominación, se identifica con una forma de lucha posible, principio básico creado por la dominación autoritaria. Sin embargo, este principio choca, a su vez, ya sea con la referencia más a un ideal que a una realidad histórica —caso en el cual adquiere la forma de una utopía sin encarnación en una experiencia vivida— ya sea con una referencia histórica vivida, pero en la que las condiciones sociales que la hicieron posible han cambiado radicalmente. En ambos casos, la democracia como orden alternativo tiene un referente ambiguo y un contenido y un significado disímil para las diversas fuerzas que constituyen el bloque opositor: es necesariamente una búsqueda. Ella afirma todas las formas de mediación que son negadas por el orden autoritario; pero en la medida que éste se vincula a un proyecto histórico, a un contenido o modelo de desarrollo, exige de algún modo que su alternativa contenga también esa referencia. La pura invocación de un orden político, de un sistema de reglas del juego, tiende a ocultar los problemas de hegemonía y las condiciones sociales que hacen posible la fundación de un sistema institucional estable. El acuerdo o consenso sobre éste será siempre precario. Ello se expresa muchas veces en la ausencia de una estrategia de salida y en la invocación a la democracia como aquel orden que se instaura —casi mágicamente— una vez producido el colapso del régimen autoritario.

Necesidad de un contraproyecto histórico que salga al paso al intento de recomposición y re inserción capitalista y que exprese una rearticulación de intereses de clases y grupo heterogéneos, de modo que pueda sostener y dar contenido al orden político democrático. Necesidad, también, de una estrategia que combine la demanda democrática cotidiana con los pasos que desencadenan la salida. Ese doble problema político tiene su contrapartida desde el punto de vista analítico: por un lado, reelaboración de la relación entre modelo de desarrollo y orden político; por otro, estudio de la demanda democrática real, es decir, desborde del discurso constituido y reencuentro con la práctica social y su sentido. En otras palabras, el régimen autoritario ha redefinido el espacio político, por lo que se hace necesario que la oferta política de los actores constituidos se confronte con la demanda social real.

NOTAS CAPITULO III

- 1 Este capítulo constituye una versión revisada y corregida de *En torno a la discusión de los nuevos regímenes autoritarios en América Latina* (Publicado por Latin American Program, Wilson Center, Washington DC, y FLACSO, Santiago, 1980).
- 2 Citaremos por ahora solo aquellos textos a los que aludiremos recurrentemente. D. Collier (ed.) *The new authoritarianism in Latin America*. Princeton University Press. 1979). F. Cardoso, *Authoritarismo e democratização*, (Paz e Terra, Río de Janeiro. 1975). G. O'Donnell, *Reflexiones sobre las tendencias de cambio en el Estado burocrático autoritario*, (Documento de trabajo, CEDES, Buenos Aires, Argentina. 1976).
- 3 Ver sobre esto la discusión en la edición de Collier, op. cit. El término autoritario está usado aquí en un sentido descriptivo, sin connotación teórica. Más adelante introduciremos la distinción entre régimen militar y régimen autoritario. Por el momento los usamos indistintamente para referirnos a los regímenes militares del Cono Sur.
- 4 Una definición de estos regímenes como fascistas en A. Briones, *Economía y política del fascismo dependiente*. (Siglo XXI, México. 1978) y Th. Dos Santos, *Socialismo y fascismo en América Latina hoy*. (En Revista Mexicana de Sociología, N° 2. 1977). Una crítica a esta denominación, en A. Boron, *El fascismo como categoría histórica: en torno al problema de las dictaduras en América Latina*. (Revista Mexicana de Sociología, N° 2. 1977).
- 5 Sobre la crisis de hegemonía y Estado de compromiso, ver, entre otros, Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM), *Clases sociales y crisis política en América Latina*, (Siglo XXI, México. 1977), J. Graciarena y R. Franco. *Formaciones sociales y estructuras de poder en América Latina*. (CIS, Madrid, 1981). S. Zermeño, *Estado y sociedad en el capitalismo tardío*, (Revista Mexicana de Sociología, N° 1. 1977). N. Lechner, *La crisis del Estado en América Latina*. (El Cid Editor, Buenos Aires. 1977).
- 6 Usamos aquí el término "profundización" en un sentido general y no en el sentido de un tipo particular de industrialización con integración vertical a que alude O'Donnell, op. cit.
- 7 Usaremos indistintamente ambos términos.
- 8 Ver entre otros, CIDE, *La Comisión Trilateral y la coordinación de políticas del mundo capitalista*, (Cuadernos semestrales. Estados Unidos, perspectiva latinoamericana, N° 2 y 3. 1977-1978).
- 9 Tal como lo desarrolla O'Donnell, op. cit. El mismo autor ha reformulado su tesis en su trabajo en Collier, op. cit.
- 10 Ver los trabajos de Serra, Cardoso y Hirschman en la obra de Collier citada.
- 11 A. Foxley, *Experimentos neo-liberales en América Latina* (Colección Estudios CIEPLAN, 7, 1982).
- 12 Usaremos indistintamente los términos reestructuración y recomposición.
- 13 Ver los trabajos contenidos en Collier, op. cit.
- 14 Una discusión de estos conceptos en los textos citados de Cardoso (1975), Instituto de Investigaciones Sociales, Zermeño y la obra clásica de B. Moore, *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia* (Península Editorial 1976).

- 15 Es aquí donde se plantea el tema del "núcleo hegemónico" del bloque dominante al que nos referiremos en la tercera parte de este libro.
- 16 Ver Arriagada y Garretón, op. cit., y el capítulo 4 de este libro. Ver también de A. Varas y F. Agüero *Acumulación financiera, gobiernos militares y seguridad nacional en América Latina*, (Documento FLACSO, Chile. 1978).
- 17 G. O'Donnell, *Modernización y golpes militares* (Revista Desarrollo Económico, N° 47, 1972).
- 18 Examinaremos este fenómeno en la tercera parte de este libro.
- 19 Por ejemplo, los valores de eficiencia, primacía del mercado y la competencia, papel de la propiedad privada, pasan a ser elementos fundamentales del nuevo modelo cultural y de la ideología del bloque dominante.
- 20 O'Donnell (1976), op. cit.
- 21 El tema de la institucionalización será tratado extensamente en la tercera parte de este libro.
- 22 Ver Cardoso, op. cit. (1975) y su trabajo en la obra del Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM) citada.
- 23 Ver capítulo 5 sobre los parámetros de avance de estos regímenes.
- 24 Los temas de crisis y transición serán tratados en los capítulos 9 y 11 de este libro.
- 25 El debate del Partido Comunista Español al respecto es ilustrativo. Ver el material presentado por F. Claudín en *Documentos de una divergencia comunista*. (El Viejo Topo, España. 1978).
- 26 Sobre las potencialidades del proyecto histórico en diversos casos, ver Zermeño, op. cit.
- 27 El tema de la oposición será tratado con detalle en los capítulos 5 y 10.
- 28 Aquí cabe la distinción entre régimen militar propiamente tal y régimen autoritario a la que nos referiremos en la tercera parte.

CAPITULO IV. LA IDEOLOGIA DE SEGURIDAD NACIONAL EN LOS REGIMENES MILITARES

El punto de partida de este capítulo¹ es el supuesto que el estudio de los aspectos ideológicos de los nuevos regímenes militares tiene relevancia no sólo en cuanto proporciona un cuadro más completo de este tipo de dominación, sino en cuanto los efectos dinámicos de tales aspectos arrojan luz sobre comportamientos concretos de los actores sociales principales.

La consideración del “nivel ideológico” en el estudio de los nuevos regímenes militares en América Latina tiende a caer en dos extremos. O es relegada a un segundo orden de importancia en los análisis de corte estructural, o adquiere un carácter explicativo totalizante cuando se le constituye como objeto específico de estudio. Lo que en un caso aparece como reflejo o elemento secundario, en el otro se convierte en un mundo no sólo autosuficiente sino capaz de imponerse arbitrariamente a una sociedad que no puede explicarse ni cómo ni de dónde surgió. En el primer caso, no hay debate específico posible sobre el nivel ideológico. En el segundo, el debate quedará encerrado en el mundo autosuficiente del discurso y del concepto, sin apuntar a la historia concreta, a las formas de dominación y contradominación que tales discursos y conceptos expresan.

El capítulo se centra en el plano del discurso ideológico pero aspirando a introducir las mediaciones sociales que lo hacen plenamente inteligible y a ubicarlo, con su autonomía y especificidades, dentro del gran proceso global de implantación del nuevo sistema de dominación. Abordaremos aquí solo un aspecto particular de la ideología de estos regímenes militares y no el conjunto de ella.

Los componentes de la ideología

La “seguridad nacional” aparece como el principio invocado por los regímenes militares en el momento de la ruptura con el sistema político vigente.² ¿Qué significa este principio?

El término seguridad nacional define los problemas de subsistencia y mantención de la soberanía que se le plantean a todo Estado Nacional. Ello no puede confundirse con las conceptualizaciones que se hagan en torno a estos problemas. Transformadas estas conceptualizaciones en cuerpos sistemáticos de carácter normativo, sancionadas con algún rasgo de oficialidad y convertidas en objeto

de socialización, estamos en presencia de **Doctrinas de Seguridad Nacional**.

Si bien las doctrinas de Seguridad Nacional no deben confundirse con cualquier pensamiento militar o con un asunto exclusivamente castrense, el tipo de concepción de la seguridad nacional que es invocado por los regímenes militares, aparece confundido con estos aspectos y referido a una conceptualización particular que es mentada como "la" Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) o la concepción "moderna" de la Seguridad Nacional.

¿En qué consiste esta particular DSN?³

Es posible distinguir tres grandes componentes en ella, que corresponden a niveles de pensamiento y orígenes intelectuales diversos pero que aparecen de algún modo conectados y contaminados entre sí:

1. El primer nivel o componente consiste en un conjunto de conceptos abstractos que corresponden en general al plano de filosofía social o política, pero que en este caso han sido en general extraídos de las sistematizaciones realizadas por la política.

Los conceptos fundamentales son los de Nación, Estado y, en relación a ellos, Unidad Nacional y Poder Nacional.

Los conceptos de Nación y Estado en esta versión de la DSN presentan algunos rasgos que son importantes de considerar: a) Tanto la Nación como el Estado son vistos como organismos vivos, que cumplen un "ciclo vital" y en los que la Seguridad Nacional desempeña la función de un instinto natural. b) Ellos aparecen como conceptos intercambiables, como asimilables o reductibles el uno al otro.

Así, ya se trate de la analogía biológica o de enfoques más entroncados con la perspectiva de análisis de sistemas, Estado y Nación aparecen como entes supra individuales, como totalidades de las que los individuos son miembros o partes subordinadas. La identificación de la Nación al Estado permitirá completar esta descripción de la relación todo-parte, al considerar a los ciudadanos como súbditos.

Pero señalemos que esta asimilación o reducción entre Estado y Nación, es ambivalente y compleja. Es decir, opera en un doble sentido. Por un lado, las intervenciones militares son justificadas en nombre de la Nación contra un Estado que "se ha apartado de los altos destinos de la Nación" comprometiendo así su supervivencia. Por otro lado, cuando el régimen militar se ha establecido, el Estado se identifica con la Nación y es el encargado de realizar este destino, llámese Bien Común o de otra manera. El Estado no es visto como el campo de expresión y resolución de diversos intereses y conflictos, sino como la encarnación misma de la Nación y del espíritu nacional por encima de intereses particu-

lares y de conflictos contingentes, por lo que la discrepancia es vista como un cuestionamiento a la esencia de la Nación.

Pero Nación y Estado identificados, son a su vez identificados con el régimen político establecido, con lo que se produce la triple identificación entre Nación, Estado y FF.AA. o Gobierno Militar. Las FF.AA. son el baluarte de la Nación y la garantía de su continuidad histórica.

En esta operación de identificación y reducción el concepto de Unidad Nacional juega un rol clave. La Unidad Nacional no es vista como el producto histórico del consenso social, sino como un hecho “natural”, metasocial, proveniente de una “esencia”, de un “alma nacional” o de una tradición.⁵ Pero la tradición no será la que asumen y recrean los ciudadanos, sino la congelación de determinados hechos históricos o la universalización de determinados rasgos particulares definidos por encima de la voluntad colectiva libremente expresada. Tanto es así, que cuando ésta se aparta de la “esencia” de la Nación o de la “tradición”, corresponde a los depositarios de la tradición, las FF.AA., recuperar aquel orden y tomar directamente en sus manos el destino de la Nación, reconstituyendo la Unidad Nacional. La seguridad de la Nación consiste así en preservar esta Unidad Nacional y las FF.AA. son la más sólida garantía de ella.

Este concepto de la Unidad Nacional no acepta la existencia de conflictos que no sean expresión de la acción de los enemigos de la patria o de los infiltrados por ellos. No hay aquí espacio para los conflictos estructurales. Los conflictos entre grupos, posiciones, intereses, instituciones son negados o deslegitimados como atentatorios contra la Unidad. No caben discrepancias frente al destino y a los altos objetivos de la Nación, pero como éstos son siempre definidos en forma abstracta y como la Nación aparece identificada con el Estado y las FF.AA., es decir, el Gobierno, cualquier discrepancia respecto a las políticas de éste es visto como atentatorio contra la Unidad Nacional y debe ser prevenida y sancionada. Como veremos más adelante, esta concepción de la Unidad Nacional ve necesariamente en las formas democráticas un peligro, por cuanto ellas son vistas como mecanismos de expresión y adquisición de poder de grupos e intereses particulares.

Pero lo que permite que una Nación subsista en el tiempo y frente a otras naciones es su Poder. Sin un aumento permanente del **poder nacional**, la Nación se disgrega y sucumbe ante las otras. Porque cada Nación busca el máximo de poder y esto pone siempre a una frente a otra como enemigos potenciales. El poder nacional es visto como el conjunto de recursos que la Nación posee, desarrolla y puede movilizar para realizar los “objetivos nacionales”⁶. El desarrollo es así el proceso destinado a hacer crecer el poder nacional. Este es un todo compuesto por el poder político, poder económico, poder psico-social y poder militar, compuestos a su vez por diversos elementos, también conceptualizados en términos de poder. Notemos aquí que el concepto de poder está abstraído de su contenido de dominación y elevado al rango de instrumento fundamental

de la Nación para la conquista de sus objetivos, sin que se haga referencia a la distribución y acceso al mismo dentro de ella.

2. El segundo nivel de la DSN está dado por un conjunto de opciones geopolíticas, las que pueden hacerse con relativa autonomía del primer componente conceptual o entroncadas con él. Este nivel es el que contiene explícitamente la definición histórica de la Seguridad Nacional y constituye el núcleo central de la DSN.

La inserción de la nación en el mundo contemporáneo más allá de las relaciones entre naciones vecinas, la enfrenta a dos tipos fundamentales de oposición que aparecen relevantes para su seguridad. Por un lado, la que se da entre las dos potencias mundiales que dan origen a los bloques de naciones. Es la oposición entre Este y Oeste, mundo socialista y mundo occidental. La segunda oposición es la que se da entre las naciones desarrolladas y las subdesarrolladas. Es la tensión Norte-Sur o desarrollo-subdesarrollo. Ambos aspectos, ambas tensiones son consideradas en la DSN pero el énfasis que se da a una u otra, el rol central o subordinado que cada una de ellas ocupe, está determinado por factores socio-históricos y define las variantes nacionales de la DSN en el último tiempo. En el caso chileno actual es la primera oposición la que ocupa el rol central y prioritario. La definición fundamental en el mundo moderno es, para la variante chilena de la DSN, en torno al problema de enfrentamiento al marxismo o comunismo.

Pero este enfrentamiento no se da en la forma de una guerra externa convencional sino contra un enemigo —el marxismo o comunismo— cuya originalidad consiste precisamente en su presencia en el seno de la Nación y en su potencialidad subversiva. Es la lucha contra la subversión, contra un enemigo infiltrado en la sociedad, lo que define el imperativo fundamental de la seguridad nacional. Con este enemigo no cabe diálogo ni temporización, sino la búsqueda de su eliminación o extirpación total. Se trata de una guerra total que incluye el enfrentamiento no sólo al enemigo en cuanto tal, sino a todos aquellos que con su debilidad permiten que éste acreciente su influencia en la sociedad. Ahora bien, como la democracia no ha sido capaz de resolver este problema y a su amparo la mayoría de las instituciones fueron infiltradas, la única alternativa posible que cierra nuevamente el círculo, es que “ante el marxismo convertido en agresión permanente resulte imperioso radicar el poder en las Fuerzas Armadas y de Orden, ya que sólo ellas cuentan con la organización y los medios para hacerle frente. Esa es la verdad profunda de lo que está aconteciendo en gran parte de nuestro continente, aunque algunos rehúsen reconocerlo públicamente”.⁷ Nuevamente la Nación y su seguridad se identifican con las FF.AA. y los gobiernos militares.

Es evidente que en una concepción en que la Seguridad Nacional aparece definida fundamentalmente en torno al tema de la subversión, el enemigo interno y la lucha contra el marxismo, la problemática del subdesarrollo y del desarrollo ocupa un rol estrictamente secundario y subordinado. Este parece

ser uno de los rasgos característicos de la versión chilena actual de la DSN.

3. El tercer nivel o componente de la DSN, que adquiere su real importancia y vigencia en los regímenes militares, es un conjunto de elementos de mecánica política, es decir, de puesta en forma o implementación del destino de la Nación y del papel que en él cabe al Estado.

Por un lado, hay ciertos “principios” que se identifican con la esencia de la tradición nacional y que configuran la doctrina oficial del régimen. Estos principios incluyen conceptos de los niveles anteriormente descritos de la DSN y también conceptos provenientes de otros cuerpos doctrinarios, pudiendo apreciarse contradicción entre ellos. De estos principios fluyen los Objetivos Nacionales. Estos objetivos son las grandes aspiraciones e intereses de la Nación, algunos de los cuales son “permanentes” y otros son “actuales” según el grado de poder nacional alcanzado. Estos objetivos son definidos en términos abstractos. Su consecución es materia de la “estrategia nacional” que abarca el “frente externo” y el “frente interno”. El conjunto de estos elementos constituye lo que se denomina el Proyecto Nacional, que compromete necesariamente a toda la Nación⁸.

El Proyecto Nacional se da a conocer a través de diversos documentos elaborados por la autoridad del Estado, los que adquieren carácter oficial (Declaración de Principios, Objetivo Nacional) y obligatorio.

Más allá de las variaciones que en el plano formal adquiera esta mecánica política, vale la pena señalar algunos de sus rasgos característicos. En primer lugar, principios y objetivos son proclamados por el Gobierno, pero vistos como una emanación de la “esencia” de la Nación. Son los únicos posibles, ellos definen lo que son la Nación, cualquier discrepancia es necesariamente producto de quienes quieren destruir la Unidad Nacional, y por lo tanto es un atentado contra la Nación misma. Nuevamente, y esta vez por la vía de la mecánica política, Nación, Estado y Gobierno están identificados y reducidos el uno al otro. El conflicto sobre los intereses y aspiraciones de la Nación es ilegítimo pues viola el principio de la Unidad Nacional. En segundo lugar, principios y objetivos, de hecho impuestos desde arriba, son concebidos como aceptados por todos. A los ciudadanos no les cabe participación en su elaboración, sino que las autoridades interpretan el sentir y el “interés nacional” e imputan su consenso. A los ciudadanos sólo les cabe la participación en el conocimiento y solución de los problemas que enfrenta la consecución de los “objetivos nacionales”. Esta capacidad de interpretación del sentir nacional y de expresar un consenso nacional, para el establecimiento del cual no existe ningún mecanismo, supone que hay ciertos grupos o minorías lúcidas que por su capacidad y cualidades están mejor dotados para definir el “interés nacional”. El Proyecto Nacional es así expresión de la claridad de las élites, básicamente las que se articulan en torno al poder militar.

Los rasgos históricos

Tres parecen ser los rasgos genéticos de esta Doctrina que adquieren mayor relevancia en el análisis de sus consecuencias sociales.

1. En primer lugar, esta DSN no tiene su origen en los países de América Latina, aun cuando aquí adquiriera su plena vigencia. En efecto, ella se elabora a partir de diversas vertientes europeas en los Estados Unidos, se transmite a los ejércitos latinoamericanos a través de las instituciones de formación de oficiales creadas por ese país y es apoyada por el conjunto de instituciones que vinculan los ejércitos latinoamericanos con las FF.AA. norteamericanas.

No corresponde aquí una larga reseña histórica sobre las diversas fases recorridas en la elaboración de la doctrina antisubversiva y sus vinculaciones con la política norteamericana hacia América Latina.⁹ Bástenos señalar que ella es elaborada a partir de la incorporación de los países latinoamericanos en el sistema de defensa hemisférica —originado inicialmente en las relaciones económicas y geopolíticas que precedieron y se desarrollaron con la segunda guerra mundial— y desarrollada posteriormente en relación a la división del mundo en bloques. La incorporación latinoamericana a uno de los bloques establece necesariamente la subordinación político militar a la potencia hegemónica de ese bloque. Pero tal subordinación, originada en determinadas coyunturas históricas, debe ser mantenida en el tiempo y ello no puede hacerse sin la necesaria internalización por parte de la fuerza militar subordinada. Es éste el rol que jugarán tres elementos fundamentales en las relaciones entre la potencia hegemónica y las Fuerzas Armadas latinoamericanas: el sistema de aprovisionamiento militar, el sistema institucional de relaciones a través de pactos, tratados y estructuras organizacionales y el sistema de formación e instrucción de los altos oficiales en escuelas especialmente creadas al efecto. Con este último elemento lo que se busca es la indoctrinación sistemática, la homogeneización de perspectivas, la aceptación consciente de las opciones geopolíticas y estratégicas de la potencia hegemónica, es decir, su legitimación. Ello no puede hacerse sin recurrir a un cuerpo sistemático, coherente, homogéneo, que, junto con vehicular tales opciones, cree un sentimiento de identidad en torno a una misión histórica. Tal cuerpo es la DSN. Basta ver las similitudes formales y de contenido de las expresiones de la DSN predominante en las Fuerzas Armadas de algunos países latinoamericanos para comprobar que hay allí el resultado de un adoctrinamiento sistemático internalizado.

Prevenámonos sí desde ya contra una visión simplista que traduce mecánicamente lo afirmado a la realidad y que ve en esta dependencia político-militar el demarquo de la historia. La emergencia de la ideología descrita no sería posible si no se dieran los factores internos a que nos referimos más adelante.

2. El segundo rasgo genético es el desarrollo exclusivamente castrense de esta ideología, lo que no es en ningún caso sustancial a una concepción teórico

normativa de los problemas de subsistencia y soberanía del Estado Nacional. Es decir, aquí la Seguridad Nacional aparece como objeto particularizado, privatizado de las Fuerzas Armadas. A lo más se dirá que es una cuestión que debe ser comprendida por los civiles, a la que éstos y la ciudadanía deben ser incorporados y que debe contar con el apoyo de ellos. Pero su contenido ya está determinado y el baluarte último de la "correcta DSN" son las FF.AA.

Del origen exclusivamente militar de la DSN se desprenderán algunos rasgos importantes. En ella aparecerán mezclados elementos y categorías de los distintos niveles del pensamiento militar a que hemos aludido y no estarán incorporados los elementos teóricos y valorativos que provienen de los proyectos socio-políticos de la sociedad civil. Projectada en un momento histórico dado a la sociedad toda, la DSN no podrá dejar de ser, entonces, sino una militarización del pensamiento socio-político. Serán las categorías propias del pensamiento y la socialización militar las que absorberán los contenidos de la DSN.

Este aspecto particularizado y privatizado de la DSN, que tiene consecuencias fundamentales cuando se le otorga el carácter de proyecto político o histórico, como veremos más adelante, tiene complejas raíces históricas que lo vinculan también al primer antecedente genético señalado. En el caso chileno, él está vinculado al enclaustramiento militar, al aislamiento de las FF.AA. por un largo período del mundo civil, a su confinamiento a un universo cultural, intelectual y social reducido a las funciones técnicas y a los valores y conocimientos propiamente militares. Hemos indicado en otro capítulo que después de la "efervescencia militar" de los años 25-32, se había creado un sistema de múltiples dependencias de las FF.AA. al poder político civil y las élites de éste habían desarrollado una desconfianza generalizada a las intervenciones militares directas. Este aislamiento o enclaustramiento en las disciplinas puramente castrenses, no podía tener como contraparte sino el necesario reforzamiento de una identidad pensada como superior a la de los grupos sometidos a la contingencia de la vida política civil, es decir, el desarrollo de una conciencia de "baluarte último" de la nacionalidad, de rol supremo de la defensa de la Nación y su alto destino.

El origen puramente militar de la DSN predominante aporta, entonces, dos rasgos de gran importancia. a) Les otorga un conjunto de conocimientos muy limitados en los que no tienen penetración aquéllos provenientes de los sistemas de conocimientos secularizados. b) Da a las FF.AA. una concepción de sí misma y de su rol que le permite asignarse una suprema misión, especialmente cuando los peligros de guerra se han reducido enormemente.

Pero entre los dos antecedentes genéticos apuntados hay una estrecha relación. La contrapartida del relativo aislamiento en el mundo de la sociedad nacional es la de apertura al mundo de relaciones internacionales, fundamental y casi exclusivamente en la órbita del polo hegemónico del bloque al que se adscribe. Aislamiento o compartimiento estanco en relación a la sociedad nacional, pero vinculación y dependencia en relación a la potencia hegemónica. Y ello

refuerza, entonces, la subordinación al sistema de valores y conocimientos transmitidos por las instituciones de socialización y formación creadas por los Estados Unidos.

3. El tercer rasgo histórico de esta DSN es su despliegue en los nuevos regímenes militares. Porque una cosa es la DSN elaborada y desarrollada en los institutos castrenses extranjeros y nacionales y que permanece en germen, en potencia, en relación a la sociedad global o a lo más le entrega a ésta algunos elementos parciales que puedan ser incorporados por agregación a los proyectos políticos de la sociedad civil. Y otra cosa es el despliegue y desarrollo de la DSN en los regímenes militares, donde aparece incluso una doctrina o ideología oficial. Ella adquiere su mayor desarrollo e importancia en estos regímenes, pero éstos no deben ser explicados por ella sino por otro tipo de fenómenos o procesos sociales, a los que hemos aludido en el capítulo precedente. Sin embargo, cabe preguntarse por qué esta doctrina adquiere tal importancia en los regímenes militares.

A nuestro juicio ello radica en los dos elementos ya señalados pero que adquieren su pleno sentido cuando la sociedad enfrenta una crisis profunda. a) La DSN le da a las FF.AA. una concepción de sí mismas como los depositarios últimos del destino de la nación, como los garantes supremos de la unidad nacional amenazada, como el baluarte por encima de las divisiones de grupos de la sociedad civil y les da también un rol mesiánico, activo y práctico, de salvación de la nación ante la crisis que "amenaza con su destrucción". Este primer elemento es un elemento clave de legitimación para la "ruptura" del orden anterior, para la intervención misma en la escena política. Pero será también un elemento clave de legitimación para la mantención en el poder mientras los "peligros" que amenazaban la nación subsistan. b) La DSN entrega a los militares el único conjunto de conocimientos disponibles, por las razones ya anotadas, con el cual entrar a gobernar, es decir, les da la ilusión de un proyecto político. Será esta ilusión la que lleva también a los críticos a hablar de Estados de Seguridad Nacional.¹⁰

De ahí la importancia que adquiere para los militares referirse a sus conceptos y divulgarlos. Son los únicos elementos que disponen para socializar a la población, el arsenal intelectual a la mano para justificar las medidas que el sistema de dominación exige. Todas ellas aparecerán referidas a la Seguridad Nacional, aun cuando su conexión sea remota o sus contenidos incluso contradictorios con ella.¹¹

Las convergencias ideológicas y el papel de la DSN

Pero un proyecto para gobernar una sociedad definida en situación de crisis no puede hacerse exclusivamente a partir de una concepción elaborada sólo con categorías extraídas de una socialización extranjera o desarrolladas exclusivamen

te a partir del universo cultural y profesional de las FF.AA. El tipo de formación de éstas no contempla los elementos teóricos más amplios para comprender y actuar sobre el conjunto de la sociedad. Este vacío se intenta llenar, entonces, con una mezcla aún inorgánica de elementos provenientes de otros cuerpos doctrinarios. Pero así como cuando hablamos de DSN aludimos un determinado actor social portador de esa doctrina, las FF.AA, cuando hablamos de elementos provenientes de otros cuerpos doctrinarios, apuntamos a otros actores sociales portadores de ellos. Estamos entonces en presencia de una combinación de élites en la cúspide gobernante, subordinadas a la militar, cuya influencia tiene su expresión en la configuración más o menos contradictoria de la ideología oficial del régimen. Que la DSN aparezca como el elemento clave de esa ideología es el resultado del predominio de las FF.AA. en el gobierno y de esa privatización y particularización de la DSN a que hemos aludido, además de los factores que examinaremos más adelante. Cuáles sean los otros cuerpos doctrinarios que se mezclen a la DSN, dependerá históricamente de la naturaleza de las élites que se constituyen en el inmediato apoyo civil del poder militar. En todo caso, no hay aquí un rango indefinido de posibilidades porque hay un marco estrecho de combinaciones de élites históricamente posibles en el momento de ruptura militar con el orden político precedente y, consecuentemente, un margen también estrecho de "compatibilidades" con los elementos predominantes del universo cultural de los militares.

Es decir, la insuficiencia de la DSN como ideología global de legitimación y como proyecto político o concreción programática, obliga a acudir a elementos compatibles con la cosmovisión militar, provenientes de cuerpos de pensamientos aportados por los grupos civiles que se constituyen como el núcleo más fuerte de apoyo e implementación del poder militar.

De modo que en los regímenes militares de los que hablamos en este trabajo, la ideología del régimen no es nunca una DSN "químicamente pura", sino que ella aparece mezclada o contaminada con otras concepciones.¹² El conjunto de ellos nos remite de nuevo y necesariamente al carácter histórico concreto del proyecto de dominación que constituye su base y sin el cual no es inteligible. A ello nos referiremos más adelante.

Por ahora, digamos que lo que a nivel sociopolítico se presenta como alianzas de clases, fracciones o grupos, a nivel ideológico se presenta como "convergencia" entre determinados "ejes ideológicos". Tales ejes ideológicos de convergencia parecen ser principalmente: 1) La idea de Unidad Nacional como expresión de una "esencia", "alma", "tradición". 2) La visión de una grandeza nacional arruinada por la demagogia y amenazada de agresión. 3) La visión de las desigualdades sociales como un orden natural. 4) La idea autoritaria del gobierno y la crítica a las formas democráticas. 5) La definición del marxismo, en sus aspectos conceptuales y prácticos, como el enemigo principal de la sociedad.

Es en torno a estos ejes que convergen al menos tres grandes universos ideoló-

gicos con la ideología de la Seguridad Nacional, en el caso que analizamos.

1. Por un lado, están las diversas expresiones nacionalistas, algunas de cuño más tradicionalista, otras de cuño más autoritario, aún cuando ambos elementos puedan estar presentes con distinto énfasis. Estas corrientes en el caso chileno son de larga data, pero sus portadores —diversos grupos civiles de derecha política— adquieren en el régimen militar un papel destacado.

Lo que estas corrientes aportan es una perspectiva que se expresa en temas recurrentes como el “gran destino nacional”, el carácter sagrado de la Nación, etc. La Nación constituye un principio superior de organización, a cuya grandeza deben sacrificarse los intereses privados. En la perspectiva nacionalista está siempre presente la idea de la “decadencia nacional” o de la “nación amenazada” que es vista como resultado de una acción foránea en que el oponente o disidente es siempre un agente interno, consciente o inconsciente, de los enemigos de la nación.

Pero lo que sostiene a una nación es su unidad. El principio unificador de la nación es la tradición, pero una tradición que no necesariamente se identifica con la experiencia histórica de la mayoría de los nacionales, sino que recurre a la noción de “civilización cristiano-occidental”. Ella permite localizar algunos momentos “cumbres” del pasado que son utilizados como el paradigma histórico del que se nutre la tradición nacional. Por otro lado, esta tradición cristiano occidental permite localizar al marxismo como su enemigo principal. La tradición, principio unificador de la nación, constituye su “alma”.

Esta idea del alma nacional como esencia por encima de la historia y la sociedad concreta, propia de los tradicionalistas españoles, se “encuentra” con la noción de Seguridad Nacional la que, concebida como la defensa del alma nacional, adquiere entonces el rol clave en el proyecto político: “La seguridad nacional así entendida emerge como un concepto destinado no sólo a proteger la integridad territorial sino muy especialmente a defender los valores nacionales que conforman el alma o tradición, ya que sin ellos la identidad nacional misma se destruiría”.¹³

Junto con la perspectiva nacionalista y tradicionalista, las corrientes del nacionalismo en Chile aportan también la perspectiva autoritaria y de crítica a la democracia liberal. La crítica a la democracia tiene diversas raíces que no pueden ser confundidas: en algunos casos se trata de una crítica a las formas históricas de la democracia chilena en que los mecanismos existentes privilegiarían el interés de grupos y partidos por encima de los intereses generales de la Nación o en que la autoridad ejecutiva estaría diluida o impotente frente a otros poderes del Estado. En otros casos se trata de una crítica radical a la democracia, ya sea porque ella se revela incapaz de defender la Nación contra sus enemigos que se infiltran a través del sistema democrático, ya sea porque ella divide la Nación y atenta contra su unidad, ya sea porque subordina o la tradición o la verdad

inmutable o el conocimiento de los más capaces a la ley del número, de las minorías ocasionales o de la voluntad de una masa no capacitada. En todo caso, la crítica a la democracia se vincula a los temas de “decadencia de la nación”, de “corrupción”, de “demagogia y politiquería”, de “destrucción de la unidad nacional”. Frente a ello, no parece haber otra solución que la autoritaria, sea que ella se justifique en términos puramente históricos o en términos más esencialistas que en sus extremos pueden acercarse a las formas de la “monarquía de derecho divino”. La solución autoritaria a la forma de gobierno llevará, según las vertientes, a la justificación temporal o permanente de la dictadura, por un lado, o a las variaciones en torno al tema de una “nueva democracia”, por el otro.

2. El segundo universo ideológico presente en la ideología del régimen militar es el pensamiento social católico en sus versiones más tradicionales. La razón de esta presencia es doble. Por un lado, las dificultades de legitimación más o menos amplia de un proyecto sociohistórico en Latinoamérica y en Chile sin la referencia al mundo de valores y representaciones cristianas, reforzadas por el carácter de la formación de un sector importante de los militares. Por otro lado, ciertos grupos civiles que apoyan en su inicio al régimen militar están identificados con ciertas concepciones sociales del catolicismo, las que se acercan a las formas más integristas y más tradicionales.

Los conceptos fundamentales provenientes de este tronco filosófico social, que se suele llamar concepción “social cristiana del hombre y la sociedad” o “concepción humanista cristiana del hombre y la sociedad”, son los de persona, familia, bien común, derecho natural de propiedad privada, principio de subsidiariedad, cuerpos intermedios, carácter “intrínsecamente perverso” del comunismo. Todos estos conceptos son incorporados en el lenguaje oficial y en los documentos que se asumen como los constitutivos de la doctrina del régimen militar. El principio de oposición de esta “concepción cristiana del hombre y la sociedad” es el marxismo, en particular, y toda concepción que “fomente antagonismos sociales” y el “pluralismo mal entendido”, en general.¹⁴

Señalemos en relación a este universo conceptual inserto en la ideología oficial algunos rasgos fundamentales.

En primer lugar, su carácter yuxtapuesto a conceptos provenientes de los otros cuerpos ideológicos, en especial la DSN, y el rol subordinado que ocupan, ya que cuando existen contradicciones entre unos y otros, siempre priman los segundos. Esto queda en evidencia al contrastar, por ejemplo, el concepto de persona, central en la concepción “humanista cristiana”, como ser dotado de “derechos naturales anteriores al Estado”¹⁵ y una concepción del Estado como la derivada de los conceptos geopolíticos anteriormente señalados, en que los individuos se subordinan a los fines de éste como las partes al todo. Esta contradicción es retóricamente resuelta por el concepto de “bien común”, pero en el significado que a éste se le otorga prima necesariamente la segunda concep-

ción. Por otro lado, como veremos más adelante, tanto en las formulaciones teóricas como en la práctica, predominan los elementos provenientes de la DSN, quedando reducidos los conceptos del "humanismo cristiano" a una pura expresión formal.

En segundo lugar, y en relación a lo anterior, el rol central de legitimación que cumple la introducción de este universo conceptual en la ideología oficial, está especialmente ilustrado por el concepto de subsidiariedad y el de derecho natural de propiedad privada. Ambos conceptos, profusamente usados en los discursos oficiales, sirven de aval a un modelo económico que se aparta de los cánones tradicionales de la intervención del Estado en la economía chilena y que entrega el poder de decisión económica a la libre iniciativa privada regulada por el mercado. En cambio, el principio de subsidiariedad no es aplicado al orden sociopolítico donde prima el poder omnímodo del Estado.

En tercer lugar, recordemos que se trata de una determinada vertiente de la concepción social cristiana, la que se califica normalmente como tradicionalismo católico y que privilegia una determinada orientación para los conceptos señalados. Ello es particularmente evidente con un concepto que juega un rol central y que en esa calidad es empleado en todos los documentos oficiales, el de "bien común". Este es planteado como una verdad exterior a la historia y a la nación como comunidad histórica. De esta verdad son depositarios algunos hombres o instituciones determinados de la sociedad. Correlativo a esto es la interpretación de la afirmación que el "fin del Estado es el Bien Común",¹⁶ donde el Estado es poseedor de una verdad que le permite imponer exigencias a una comunidad aun por encima de las percepciones y voluntad de ésta. Así, la noción particular del "bien común" que se plantea, justifica y refuerza el autoritarismo, nuevo punto de convergencia con la DSN. Esto último se aprecia también en el tratamiento de temas como la democracia y la participación. Respecto al primero, se asume la crítica a su decadencia y respecto al segundo, se le reduce a sus formas más corporativas, lo que se expresa confusamente en el concepto de "nueva democracia" cuya estructuración nunca se define, y en un concepto de participación que se restringe al "conocimiento y solución de los grandes problemas nacionales",¹⁷ pero del que se ha eliminado el elemento clave: el decisional.

3. Finalmente, señalemos la presencia de otro universo ideológico en la ideología del régimen militar, aun cuando su nivel doctrinario aparece menos sistematizado, precisamente, porque rehusa considerarse como doctrina. Se trata del pensamiento tecnocrático, aportado fundamentalmente por las élites de la burocracia pública vinculadas a la dirección y gestión del modelo económico del régimen militar. Para el pensamiento tecnocrático, la sociedad se presenta también como un equilibrio natural, sin conflictos estructurales ni antagonismos reales. El principio básico de resolución de los problemas que debe enfrentar una sociedad es la eficiencia, es decir, la correcta asignación de recursos. En la vertiente más conocida, el neoliberalismo, el mecanismo que regula esta asignación de recursos es el mercado. La eficiencia proviene de la correcta aplicación

de los conocimientos que se poseen para la solución de los problemas. Estos conocimientos los otorgan la ciencia y técnica, y no existen frente a tales soluciones conflictos de orientaciones más allá de las opciones científicas y tecnológicas. Junto al mecanismo social del mercado, el pensamiento tecnocrático le otorga un rol especial y clave en la sociedad a quienes son los poseedores de este desiderátum constituido por la ciencia y la técnica. Es evidente que este pensamiento oculta la existencia tanto de conflictos provenientes de la diferente posición que ocupan en la sociedad y el mercado las personas, grupos y clases sociales, como de proyectos sociales contrapuestos y que tienden a surgir de esas posiciones. En este sentido, se “encuentra” con y refuerza el autoritarismo, al mismo tiempo que permite darle un contenido material del que la DSN carecía, oculto bajo la imagen del orden y el equilibrio naturales y bajo el manto protector, universal e irredargüible de la ciencia. Respecto a los otros universos conceptuales adjuntos a la DSN en la ideología oficial, son claras también las afinidades, como por ejemplo con el principio de subsidiariedad o el concepto de la propiedad privada como derecho natural.

La confluencia de diversos universos ideológicos, expresión de diversas alianzas sociales reales o buscadas, en torno a los ejes mencionados, presenta dos rasgos sobresalientes.

En primer lugar, el carácter contradictorio de muchos de sus conceptos y la resolución retórica de esas contradicciones. Entre el concepto “humanista cristiano” de persona y la definición del Estado y Nación prevaleciente en la DSN, entre el principio de subsidiariedad y la concentración del poder político, entre las concepciones autoritarias y la idea social cristiana de participación, entre la concepción nacionalista y los principios del mercado libre en que la empresa extranjera tiene los mismos derechos que las nacionales, es decir, entre nacionalismo político y transnacionalismo económico, entre privatización económica y estatismo político, entre el concepto de tradición y el de historia nacional, entre el rol mesiánico asignado a las FF.AA. y la participación de la colectividad en el Proyecto Nacional, etc., he ahí, por señalar algunas, ciertas contradicciones fundamentales en el universo ideológico del régimen.

Tales contradicciones, apuntan a y son expresión de un hecho fundamental: la ausencia inicial de una teoría, un modelo y un proyecto político capaz de establecer una relación eficaz entre Estado y sociedad civil, que no sea un proyecto de mera y simple reproducción de un poder directo que se ejerce sin mediaciones. Esta carencia será más adelante resuelta con la apelación a la “democracia restringida”, como veremos en capítulos siguientes.

En segundo lugar, este carácter contradictorio del discurso ideológico se resuelve con el predominio de la ideología de la Seguridad Nacional. En efecto, ella “emerge como un concepto destinado no sólo a proteger la integridad territorial del Estado, sino muy especialmente a defender los valores esenciales que conforman el alma o tradición nacional, ya que sin ellos la identidad nacional

misma se destruiría. Y, desde este firme pedestal, la seguridad nacional se proyecta dinámicamente al campo del desarrollo".¹⁸

Es en nombre de la Seguridad Nacional que los otros principios y conceptos del universo ideológico se subordinan. Y es también en nombre de ella, de lo que hemos denominado su núcleo central, que se busca legitimar el régimen. Esta primacía teórica es, por un lado, expresión mediatizada del predominio militar en la alianza política dominante y, por otro lado, tiene su contraparte en una primacía práctica. Esto significa que la DSN adquiere el carácter de sustituto de un modelo o proyecto político. Pero en la medida que ella no es ni puede ser un modelo político —es decir, un diseño de relación eficaz entre Estado y sociedad civil— al ocupar ese vacío y al desempeñar esa función, no hace sino consagrar como proyecto político válido, vigente y universalizable la situación de poder, el tipo de dominación real existente en la sociedad ese momento, es decir, el acto y los efectos de la ruptura militar con el orden político precedente. Dicho de otra manera, lo que ha sido expresado como producto de una "emergencia", en la ausencia inicial de un modelo político, es consagrado por la ideología de la seguridad nacional como principio permanente o al menos de duración indefinida. La "anormalidad" inicial deviene lo "normal".

La ideología en las fases de instalación e institucionalización

Lo dicho hasta ahora permanece en el plano del análisis del campo ideológico, pero estableciendo siempre las "salidas" necesarias que permiten ver aquél no como un mundo autosuficiente sino en directa conexión con el mundo de los procesos sociales en el que se inserta. No es el objetivo de este capítulo la descripción y análisis de esos procesos en relación a los nuevos regímenes militares de América Latina. Recordemos sólo algunos rasgos y retomemos algunas ideas planteadas en el capítulo anterior.

1. El intento de superar la crisis del Estado de compromiso resolviendo la contradicción entre procesos de democratización y movilización sociales, por un lado, y de concentración y dependencia económicas, por otro, por la vía de la reversión de los procesos de democratización y de la implantación de un modelo de recomposición capitalista, enfrenta un conjunto de requerimientos estructurales. Se trata, por un lado, de garantizar el orden y las condiciones necesarias para la reestructuración capitalista sin las interferencias reivindicativas y, por otro, de estructurar un núcleo hegemónico capaz de viabilizar un proyecto económico social. Como se ha indicado, ello no puede hacerse sino al precio de la exclusión económica, social y política de las grandes masas populares, movilizadas en los períodos anteriores y, al menos, de la aceptación pasiva de los sectores medios. Todo ello supone la ruptura con el sistema político institucional vigente en la medida que el nuevo ordenamiento económico exige para su viabilidad un largo tiempo de dominación autoritaria que se expre-

se en todos los ámbitos en que surjan demandas que cuestionen el nuevo ordenamiento. Vacío de organizaciones sociales, silencio político, manipulación y control de los mecanismos de expresión, socialización y comunicación, se exigen entre sí.

Este carácter particular de la exclusión plantea dificultades extremas en la formulación de un modelo político coherente y estable de relación entre Estado y sociedad civil. De ahí la permanente ambigüedad del poder político: necesidad de ampliar el círculo de apoyo y legitimidad e incapacidad de hacerlo por la amenaza del desborde de demandas sociales. Y esta ambigüedad se perpetúa en el tiempo, con lo que las características iniciales de la "ruptura" buscan convertirse en lo normal.

Y es el conjunto de estos requerimientos y sus efectos los que encuentran en la ideología de Seguridad Nacional sus elementos de legitimación. La dificultad de una relación estable entre Estado y sociedad civil, que lleva a consagrar y prolongar la situación de emergencia, encuentra en la Doctrina de Seguridad Nacional su legitimación y justificación ideológicas.

2. Pero el carácter predominantemente militar de esta ideología no basta cuando los regímenes autoritarios buscan institucionalizarse y deben apelar a nuevos principios de legitimidad, ante el paso del tiempo, la erosión de las bases de apoyo y la ampliación de las voces de oposición. Las puras referencias al "caos y la anarquía pasadas" y a la subversión interna no pueden por sí solas justificar la permanencia indefinida de un régimen que se autoproclamó como recurso indispensable para superar una crisis y "volver a la normalidad". Tampoco es suficiente la mezcla heterogénea de cuadros ideológicos abstractos en torno a los ejes de la Seguridad Nacional. Se hace necesario para el bloque dominante presentarse con un proyecto de sociedad que no se puede reducir a la simple "normalización".

En esta fase, en que la dimensión fundacional adquiere un carácter relevante sin que desaparezca la dimensión reactiva, la ideología dominante en la dirección del Estado tiene tres componentes, como dijéramos, en el capítulo anterior. Por un lado, una crítica histórica al esquema de desarrollo y al modelo político de la sociedad vigentes hasta el momento de la ruptura militar, considerados los culpables de la "decadencia nacional". Por otro lado, un conjunto de elementos propiamente programáticos donde se destacan los conceptos del extremo liberalismo económico y del pensamiento tecnocrático. Finalmente, una visión del futuro de la sociedad que intenta resolver el talón de Aquiles de estos regímenes, el modelo político, a través de la invocación a la democracia, pero "depurada de los vicios del pasado" y, por lo tanto, "protegida" o "restringida" o "limitada". Estos tres componentes, con diversas variantes, conforman ahora el núcleo de la ideología del bloque dominante. Al interior de este bloque, la primacía ideológica descansa en los principios, valores y conceptos de tipo programático, es decir, en la capacidad de imponer un programa de acción. En relación a la sociedad en

su conjunto, la ideología dominante, en cambio, tiende a privilegiar aspectos que se encuentran en la visión histórica, valores y normas del sentido común de ciertas capas sociales. Pero todo ello le da a la ideología dominante un rasgo relativamente incoherente y contradictorio, aun cuando hay "coherencias parciales" que bucan a través de la manipulación de los medios de comunicación extenderse a la sociedad.

En esta fase de institucionalización y de búsqueda de relegitimación de los regímenes autoritarios, la doctrina de la Seguridad Nacional ha perdido su carácter sistemático y coherente como núcleo de la ideología del bloque dominante. Ella es incapaz de dar cuenta del proyecto fundacional de recomposición y reinserción capitalista. El nuevo núcleo ideológico del bloque dominante se liga mucho más a las necesidades de legitimizar este proyecto de revolución capitalista tardía.

¿Qué pasa con la doctrina de la Seguridad Nacional, entonces? Por un lado, ella mantiene su integridad como reserva ideológica de los sectores más duros del régimen, ansiosos de volver a la primera fase, o, más aún, de fundar un régimen militar de carácter permanente. Por otro lado, ella constituye también un recurso ideológico al que acudir para legitimar los recrudescimientos de las actividades represivas. Finalmente, y especialmente significativo, muchos de los elementos de la doctrina de la Seguridad Nacional, junto con degradarse y perder su sistematicidad y coherencia, han penetrado las nuevas formulaciones ideológicas del bloque dominante y están, de modo metamorfoseado, presentes en ella, aun cuando no se les invoque como totalidad doctrinaria. Ello es especialmente válido en referencia al modelo político que se intenta implantar a través de las diversas fórmulas de exclusión y restricción que invocan, sin embargo, el nombre de la democracia.

Conclusión

Más que un análisis interno de la doctrina de Seguridad Nacional, hemos intentado mostrar su papel como ideología de legitimación de diversas fases de los nuevos regímenes autoritarios de América Latina. Así, hemos querido precavernos contra un sesgo idealista que convierte a esta doctrina en el "enemigo principal", centrándose más en sus contenidos conceptuales que en el proyecto socio-histórico que oculta, redescubriendo su coherencia monolítica, más que estudiando sus metamorfosis ideológicas y sus funciones en la sociedad.

Pero el carácter ideológico de la DSN no impide que apunte a ciertos problemas sustantivos que no han sido resueltos en este discurso y que se presentan también como déficit cuando se discute un proyecto alternativo al actual sistema de dominación.

Enunciemos al menos dos de estos problemas que la ideología analizada pone en el tapete. En primer lugar, el problema nacional, que en el proyecto político que expresó el movimiento popular estuvo subsumido por el problema de clases, lo que impidió una adecuada conceptualización del tema de la nación y su seguridad. En segundo lugar, el problema del espacio y papel de las FF.AA. en la sociedad, que en un proyecto social alternativo debe ser conceptualizado como el control democrático de las FF.AA. por parte de la sociedad.

NOTAS CAPITULO IV

- 1 Este capítulo utiliza material de los artículos **De la seguridad nacional a la nueva institucionalidad. Notas sobre la trayectoria ideológica del nuevo Estado autoritario** (Foro Internacional Nº 73, 1978) y **Auge y decadencia de una ideología: la seguridad nacional en los regímenes autoritarios** (Revista SIC, Caracas, mayo 1980).
- 2 Cfr. Los primeros Bandos de la Junta Militar en Chile en septiembre 1973 y el Decreto Ley Nº 1 del 11 de septiembre de 1973 que corresponde al "Acta de Constitución de la Junta".
- 3 Existe una gran variedad de textos al respecto. Por citar sólo dos, **Segurança e Democracia** de José Alfredo Amaral Gurgel (Livrería José Olympo, Editora, Río de Janeiro, 1975); **La doctrina de Seguridad Nacional**, de Joseph Comblin (Vicaría de la Solidaridad, Santiago 1977). Una versión con raíces comunes pero con derivaciones muy propias y diferentes en Edgardo Mercado Jarrín: **Seguridad, Política y Estrategia** (Ministerio de Guerra, Lima 1974). En general, cfr. **Estudio Bibliográfico sobre Seguridad Nacional** (Vicaría de la Solidaridad, Santiago, enero 1977). Ver también A. Varas y F. Agüero, op. cit.; Arriagada y Garretón, op. cit.
En el análisis de esta ideología en el caso chileno, evitaremos las continuas citas señalando desde ya los principales textos usados: **Declaración de Principios de la Junta de Gobierno de Chile** (11 de marzo de 1974); **Objetivo Nacional del Gobierno de Chile** (diciembre de 1975); **Mensaje del General Pinochet del 11 de septiembre de 1976**; **Actas Constitucionales Nos. 2, 3 y 4** (septiembre 1976) y los siguientes análisis: Alejandro Medina: **Seguridad Nacional** (Economía e Inversiones, julio 1975); **Seguridad Nacional ¿doctrina bélica?** (El Mercurio, 18 de mayo 1976) y **Teoría de la Seguridad Nacional** (en Seguridad Nacional, publicación de la Academia Superior de Seguridad Nacional, septiembre-octubre de 1976); Agustín Toro Dávila; **La Seguridad Nacional** (Departamento de Economía, U. de Chile, 1976); Gerardo Cortés: **Introducción a la Seguridad Nacional** (Cuadernos del Instituto de Ciencias Políticas, Universidad Católica, Nº 2, febrero 1976).
Es evidente que no siempre esta ideología aparece formulada como doctrina formalmente constituida y no todos los discursos sobre ella incluyen todos y cada uno de los componentes que examinaremos. Si bien ellos tienden a estar presentes, el grado de coherencia varía. Lo que aquí presentamos corresponde a una "reconstrucción" del discurso.
- 4 Véanse, por ejemplo, el Considerando Primero y el Artículo 4 del Acta Constitucional Nº 2, el Artículo 11 del Acta Nº 3 y el Objetivo Nacional del Gobierno de Chile.
- 5 Cfr. **Declaración de Principios** (op. cit.), **Objetivo Nacional** (op. cit.) y Considerandos del Acta Constitucional Nº 2. Una visión crítica de este tema en Tomás Moulián: **Seguridad Nacional e Institucionalidad Política** (Santiago, noviembre 1976, mimeo).
- 6 Ver Augusto Pinochet: **Geopolítica** (Editorial Andrés Bello, Santiago, 1974) y A. Medina (op. cit.).
- 7 A. Pinochet, **Discurso del 11 de septiembre de 1976**.
- 8 Ver **Objetivo Nacional del Gobierno de Chile**. (op. cit.)
- 9 Ver Arriagada y Garretón, op. cit.; Comblin, op. cit.; Varas y Agüero, op. cit.

10 Joseph Comblin (op. cit.).

11 Recuérdese el amplio intento de divulgación de estos conceptos a través de la creación de la Academia Superior de Seguridad Nacional, los cursos obligatorios en las Universidades y educación media, las publicaciones en diarios y semanarios, etcétera.

12 Nos hemos apoyado aquí en T. Moulián, Seguridad... op. cit.

13 Augusto Pinochet: Discurso del 11 de septiembre de 1976.

14 Acta Constitucional Nº 2 (op. cit.).

15 Declaración de Principios (op. cit.) y Actas Constitucionales 2 y 3 (op. cit.).

16 Declaración de Principios, op. cit.

17 Objetivo Nacional, op. cit.

18-A. Pinochet, Discurso 11 septiembre de 1976.

CAPITULO V

CAPITALISMO AUTORITARIO Y TRANSFORMACION POLITICA

En este capítulo¹ nos interesa reflexionar, a un nivel general y sin un análisis detallado de situaciones nacionales concretas, sobre las consecuencias que el advenimiento de los regímenes militares de capitalismo autoritario tienen sobre la acción política.

Nuestra convicción es que con estos regímenes, desaparece un tipo de sociedad y las concepciones y modelos de acción política que en ella prevalecieron. La crisis de la oposición de izquierda es en parte la crisis de esas concepciones y modos de acción, su persistencia muchas veces fantasmal y la muy lenta y dificultosa emergencia de nuevas concepciones y modalidades que no logran expresarse en teorías ni formas orgánicas o de acción claramente identificables y codificadas.

Partiremos recordando algunos rasgos pertinentes de los regímenes autoritarios y luego caracterizaremos esquemáticamente las concepciones y modalidades de acción clásicas y emergentes que se entremezclan hoy en la oposición anti-autoritaria.

El capitalismo autoritario: recapitulación

1. Hemos sostenido en un capítulo anterior la necesidad de ver en los regímenes autoritarios del Cono Sur la combinación de dos dimensiones. La primera es una reacción antipopular, una respuesta contrarrevolucionaria a una crisis sociopolítica en que se dan un alto grado de movilización, organización y radicalización popular y un alto grado de descomposición del aparato económico y político, producto de un proceso agudo de polarización social. Esta primera dimensión de tipo reactivo o defensivo por parte de sectores dominantes del capitalismo y de las Fuerzas Armadas que se incorporan orgánicamente a ella, enfatiza el aspecto represivo en sus diversas formas, la eliminación de adversarios, la desarticulación violenta de las formas organizativas de los sectores populares, la destrucción de las estructuras políticas, etc. Se trata de una característica típica y definitoria de cualquier dictadura y su intensidad y extensión dependen

en parte importante del grado alcanzado por la crisis sociopolítica precedente y del nivel de la organización y movilización popular. La segunda dimensión, que a nuestro juicio especifica a estos regímenes autoritarios, es su intento fundacional, es decir, el proyecto de reorganizar el conjunto de la sociedad, de fundar un nuevo orden, de reestructurar y recomponer las bases del capitalismo nacional.

A estas alturas de la historia queda claro que este intento de refundación social no puede confundirse con una dimensión puramente restauradora, aun cuando se asista a la recuperación de viejos privilegios y poderes por parte de determinados grupos sociales. El discurso hegemónico en el seno del bloque dominante expresa esto al acentuar la crítica al modelo de desarrollo imperante en las últimas décadas previas al advenimiento del nuevo régimen.²

2. La simple caracterización de "régimen autoritario" alude sólo a un aspecto de los procesos desencadenados a partir del golpe militar y no da cuenta del "contenido" que este régimen vehiculiza. De ahí que nos parezca importante insistir, con los riesgos que ello tiene, en la hipótesis que estamos en presencia de intentos de refundaciones o recomposiciones capitalistas tardías desde el Estado.³ Sin forzar los términos estamos enfatizando aquí: a) El carácter de "intento", es decir, no de un resultado global ya plasmado sino de un proceso problemático con diversos parámetros para medir el grado de realización o advenimiento de un nuevo orden, a los que nos referiremos más adelante.

b) El carácter violento de la ruptura de un orden anterior, con el acceso al poder del Estado de ciertas clases y grupos sociales, y el contenido con que se intenta crear un nuevo orden. c) El carácter de "tardío" que alude tanto a las condiciones de inserción nacional en un sistema capitalista mundial ya constituido y en determinada fase de desarrollo y división internacional del trabajo, como a un determinado grado de desarrollo de las fuerzas productivas, sociales y políticas nacionales, en que las barreras anticapitalistas están representadas por las interferencias de un Estado de compromiso con fuerte peso de sectores populares organizados y movilizados.

3. Entre las dos dimensiones señaladas hay una relación indisoluble en la medida que la destrucción del orden anterior requiere de un uso de la fuerza y de los aparatos represivos durante un tiempo largo, no sólo por el nivel de organización social y popular previo sino por cuanto —y sobre esto volveremos— el problema crucial de este nuevo orden es su dificultad para crear una pauta de relación entre Estado y sociedad de tipo estable y consensual.

4. La caracterización precedente intenta alejarse de la discusión sobre fascismos o tipos de dictadura para concentrar la investigación y las modalidades de acción política no tanto en la forma de régimen político, sino en el contenido de la dominación que no se puede divorciar de esta forma. Estamos en presencia de un régimen, sí, pero también de procesos que lo redefinen permanentemente.

Enfatizar exclusivamente el rasgo dictatorial o de estado de excepción es ubicar el problema sólo al nivel del régimen político.⁴

Los parámetros de avance y el modelo político

Hemos señalado que este intento de refundación capitalista es un proceso problemático que tiene, para el bloque dominante que se constituye, lo que podríamos denominar una espiral de parámetros de avance. El primero es el grado de desarticulación de las fuerzas opositoras en el momento de instauración del régimen. El segundo es la introducción de transformaciones estructurales en ámbitos específicos de la sociedad que generan ahí nuevas formas de relaciones sociales. El tercero es la generalización de esas nuevas formas de relaciones sociales a todo el conjunto de la sociedad de modo de asegurar su reproducción. El cuarto es la consolidación y capacidad de reproducción de este nuevo sistema de relaciones sociales a través de un orden político consensual que fija reglas aceptadas de resolución de conflictos parciales en el interior del nuevo sistema.

La afirmación anterior requiere de dos precisiones. Tratándose de intentos de recomposiciones capitalistas en sociedades de desarrollo tardío, el capitalismo se disocia de una vocación de desarrollo nacional. Su éxito no es medible para los sectores dominantes en términos de su capacidad de resolver los grandes problemas nacionales, de “modernizar” el conjunto de la nación. En ese sentido, cuando hablamos de viabilidad del desarrollo capitalista y de los regímenes que los impulsan nos referimos sólo a su posibilidad de reproducción en tanto orden social y ello desligado de los principios de un desarrollo nacional. Lo que nos lleva a relativizar la potencialidad política de los “fracasos” de los modelos económicos de estos regímenes. Que lo sean en términos de resolver los problemas del país o de simple crecimiento económico, es una cosa, que lo sean en términos de asegurar la vigencia de la dominación es otra muy distinta. Tampoco sus debilidades económicas son necesariamente sinónimo de inestabilidad o debilidad política.

De modo que cuando hablamos de la posibilidad de éxito parcial o total de este tipo de régimen, ello no tiene que ver ni con éxitos técnicos ni con la solución de problemas nacionales que no logran, sino con la resolución de sus problemas de producción y reproducción de un nuevo orden social en términos de la espiral de cuatro parámetros señalada.

Una segunda precisión se refiere al problema del modelo político —es decir, al cuarto parámetro— del intento de refundación capitalista. Ya hemos indicado la incapacidad para establecer un modelo estable de mediación entre Estado y sociedad, es decir, un régimen político que no descansa predominantemente en la fuerza. Su origen “revanchista”, su naturaleza económica excluyente, su imposición sobre masas políticamente movilizadas y con conciencia de sus

derechos y memoria de participación y democratización, la introducción de reformas sectoriales que destruyen antiguas conquistas sociales, etc., todo ello hace necesario el recurso permanente a la fuerza. La necesidad de apelar a principios de legitimidad diferente a los de la "guerra" contra el enemigo causante del "caos y la anarquía" —propios de los primeros años del régimen— lo llevan a invocar el tema de la democracia y a prometer la reinstauración de sus principios e instituciones, pero "renovadas y depuradas" de sus vicios anteriores. Ello es paralelo a un largo proceso de institucionalización de la dominación autoritaria tanto a nivel de la sociedad como del régimen político,⁵ pero donde no está ausente la propuesta futura, diferente de las formas iniciales del régimen militar: una democracia de tipo conservadora, donde la política ha perdido su relevancia de masas y donde el orden jurídico institucional ha excluido opciones ideológico políticas, restringido sectorial y globalmente la participación y se ha dotado de mecanismos de salvaguardia —entre ellos el rol tutelar de las FF.AA.— contra cambios sustantivos del orden social. Que el advenimiento de un tal régimen se someta a largos plazos y a modalidades que varían permanentemente, no impide que se visualice como la meta del proceso, como utopía que descansa en la "apuesta" que de las transformaciones estructurales que se introducen en la sociedad es posible la "emanación" de un nuevo orden político.

Una afirmación generalizada es la incapacidad de estos regímenes de proponer una utopía social. La insistencia en la caracterización de los rasgos exclusivamente militares de la dominación no puede tener otra consecuencia. Distinto es el caso si enfatizamos el carácter de refundación capitalista y donde ciertos grupos y clases dominantes se quieren y representan a sí mismas como clase dirigente.⁶ Ahí viejos temas renovados de la utopía conservadora adquieren fuerza hegemónica para ciertos sectores de la sociedad. Se ha insistido demasiado en la pobreza y debilidad ideológica de estos regímenes sin considerar suficientemente que desaparecidos o reducidos los referentes sociales de las ideologías progresistas de las décadas pasadas (el modelo de desarrollo y el tipo de Estado), éstas han quedado en el aire y muchas veces reducidas a la reivindicación de ese pasado. La crítica radical al modelo de desarrollo y al Estado de compromiso por los grupos dirigentes asociados al poder militar, entonces, ha revitalizado las concepciones que reivindican los principios de mercado, la libertad económica individual, la propiedad, el orden y la seguridad como las bases y fundamentos de un sistema que asegure la libertad política. No cabe aquí la refutación de esta concepción, pero señalemos que ni la sola denuncia de la contradicción entre sus promesas y la realidad sobre la que se imponen, ni las crisis económicas, anulan la eficacia con que muchos de sus elementos son internalizados en los comportamientos de vastos sectores sociales.

Los niveles de transformación

La transformación de la sociedad que intenta el proyecto de refundación capitalista a través del régimen autoritario puede expresarse en diversos niveles. Uno

es el de los cambios estructurales, producto de la alteración del modelo de desarrollo, y que son especialmente visibles en el peso diferencial de los sectores económicos, en la estructura agraria, etc.⁷ Acompañando los cambios en el modelo de desarrollo, están las transformaciones en las reglas del juego que rigen las relaciones sociales en los diversos ámbitos de la vida social. Se trata propiamente del cambio a nivel institucional que tiene su expresión tanto en la esfera política como de la sociedad civil. Vale la pena aquí descartar desde ya una visión economicista que ve este segundo nivel como un simple reflejo del primero, como una pura adecuación a requerimientos de un modelo de acumulación que a su vez se explica en términos de la fase actual del capitalismo mundial. Sin duda que muchos de los cambios institucionales corresponden a esta "adecuación", pero muchos tienen también raíces propiamente políticas o ideológico culturales y su racionalidad debe buscarse allí y no solo en la dinámica económica.⁸

En todo caso, los niveles estructurales e institucionales representan sólo la parte visible del iceberg y un inventario, por exhaustivo que éi sea, de los cambios producidos en esos niveles, por dramáticos y espectaculares que ellos sean, no da necesariamente cuenta de lo que pasa en la parte escondida del iceberg social. Y quizás donde se juega el carácter fundacional o "revolucionario" de estos regímenes sea ahí, en su capacidad de reordenar el modo cómo una sociedad se constituía como tal más allá de sus datos geográficos, de población o de recursos. Concretamente, la transformación de las bases que hicieron posible determinados modos de estructurarse los sujetos y movimientos sociales, la eliminación de un tipo de relación entre sociedad civil, régimen político y Estado propia de las diversas formas de populismo y de Estado de compromiso. Es probable que en cada caso la columna vertebral de la sociedad, el modo cómo los agregados sociales se reconocían como movimientos y sujetos político-sociales, haya sido diferente y, por lo tanto, su forma de desarticulación varía también de caso a caso.⁹ Pero en esta reformulación del modo de constituirse los sujetos político-sociales, reside el núcleo básico de las transformaciones introducidas por estos regímenes. Es posible que queden a medio camino y se transformen en simples administradores de una crisis,¹⁰ y que no emerja una nueva sociedad en sentido estricto con nuevas contradicciones y nuevos modos de constitución de sujetos sociopolíticos. Pero en todo caso hay un golpe de muerte a la sociedad pre-autoritaria, en que la combinación de lo "previo" y lo "nuevo" ya es por sí mismo un nuevo tipo de sociedad.

Lo clásico y lo nuevo en política

Todo lo anterior se expresa también al nivel de la acción política de la oposición al régimen militar o autoritario, en la medida que la dimensión represiva si bien explica una parte importante de los problemas enfrentados, no da cuenta de

la totalidad de ellos.

Quizás si el cambio principal en este aspecto para la oposición de izquierda sea la combinación emergente de dos modos de percibir la situación que se expresan a su vez en dos matrices o modelos de acción política.

Esquemáticamente ello puede describirse del siguiente modo.

La espectacularidad, dramatismo e intensidad de la dimensión reactiva del régimen autoritario, en algunos casos, ha llevado a importantes sectores sociales, políticos e intelectuales a conceptualizar la instauración y desarrollo de estos regímenes en términos de una "derrota" del movimiento popular.

Esta visión, por supuesto que realista, tiende a quedar encerrada en una situación del pasado. Habla en nombre de una tradición y continuidad quebrantada, donde el presente es sólo un paréntesis apocalíptico y el futuro es sólo la recuperación de una tendencia interrumpida momentáneamente. La derrota supone enfrentar como tarea central la reorganización de actores y sujetos ya constituidos cuya naturaleza no ha variado. La sociedad es siempre la misma, sólo que ocupada momentáneamente por un enemigo extraño que no cambiará nada "esencial" en ella. El derrotado hablará más en términos de los errores cometidos o de la denuncia del enemigo que lo derrotó que en términos de las nuevas contradicciones y los nuevos campos de lucha y enfrentamiento. El triunfo del enemigo será visto únicamente como la negación de sus propias antiguas conquistas y victorias, sin enfatizar la búsqueda de las oportunidades y del sentido de las nuevas luchas que se abren. Frente a cada transformación que introduzca el régimen se la denunciará más en términos de los valores, principios e instituciones del pasado, que apelando a nuevas alternativas que impliquen superación tanto del presente que quiere imponerse como del propio pasado. La "recuperación" de lo perdido, la "superación" de errores y renovación de organizaciones ya constituidas para restablecer relaciones con un sujeto social que mantiene su identidad pese a estar reprimido, el llamado al acuerdo y a las alianzas entre organizaciones que se supone siguen representando a esos sujetos sociales, son el núcleo de la acción política en esta visión.

Tras esta percepción y modo de acción subyace inalterada lo que podríamos llamar la *matriz clásica* de la política de izquierda.¹¹ Una sociedad de dominación, donde hay una clase ya determinada portadora de una misión histórica de transformación global que le es sistematizada por una conciencia que se constituye en su vanguardia y que llama a los otros sectores sociales a plegarse, a "aliarse". Un Estado que es el referente único de la acción política, cuya culminación es la toma del poder de ese Estado. Un partido concebido como el núcleo más consciente, como la vanguardia, como destacamento, que expresa inequívocamente los intereses de esa clase, formado por cuadros y militantes profesionales disciplinados y homogéneos. Una acción política que consiste en la directa proyección de ese partido al resto de la sociedad y cuyo universo es la "gran po-

lítica” referida al Estado. Una teoría ya constituida que sirve tanto de principio de identidad como de guía para la acción en situaciones que no pueden ser sino ilustración y aplicación de esa teoría.

Tres observaciones son necesarias sobre esta caracterización. En primer lugar, ella no se identifica exclusivamente con una línea política particular, sino que tiene expresiones y tendencias diversas que se reconocen del mismo tronco, aun cuando las unas frente a las otras se autoperciban como “correctas” y nominen a las otras como “desviaciones”. Pero en esta caracterización se incluyen tanto las concepciones de izquierda denominadas reformistas como las llamadas revolucionarias. En segundo lugar, es imprescindible reconocer que esta visión de la política tuvo, en el caso chileno, grandes éxitos en la sociedad que precedió al intento autoritario de refundación capitalista, que movilizó masas e hizo avanzar el movimiento popular en su lucha por la igualdad, la justicia y la transformación de la sociedad. Ello se debió en parte a las características estructurales e institucionales de esa sociedad, especialmente a su modelo de desarrollo y al Estado de compromiso. Pero no sólo eso —y por ello hablamos de concepción y modos de acción “clásico” y no viejo o antiguo—, también, en la medida que el intento de refundación capitalista no cambia todas y cada una de las partes de la sociedad sino que las reordena en una nueva totalidad, hay importantes ámbitos de la vida social en la sociedad emergente del capitalismo autoritario en que este tipo de política mantiene y mantendrá su vigencia. Lo que intentamos subrayar es que ya no puede ser la concepción o el modo de hacer política único y predominante. En tercer lugar, digamos que aun antes de la emergencia del capitalismo autoritario, este modelo de concepción y acción políticas aparecía en crisis, pero sus éxitos parciales y la visualización de un éxito “global” posible a corto plazo postergaban el encaramiento de esta crisis y ahogaban el surgimiento de un modelo alternativo coherente. Es la disolución de la sociedad previa y la emergencia del capitalismo autoritario la que deja al desnudo esta crisis del modelo clásico y plantea nuevas exigencias a la acción política.

Frente a esta forma de percibir y realizar la política, que tiende a veces oscurecer el presente y las perspectivas de reconstrucción del movimiento popular, interesa resaltar otra que, sin embargo, para ser comprensiva y políticamente eficaz necesita de la primera. En esta visión, más que la “derrota”, se enfatiza el momento fundacional del capitalismo autoritario, los procesos de creación de un nuevo orden social y un nuevo Estado, donde coexisten estructuras y actores del pasado pero más como inercia que como portadores de futuro, donde emergen nuevos actores y sujetos sociales en relación de continuidad y ruptura con los de ese pasado, donde las luchas se dan no en términos de antiguos principios y viejas conquistas sino de las nuevas contradicciones y donde la identidad se reconstruye día a día en términos de esas nuevas luchas y reivindicaciones. En esta segunda visión no es el derrotado el que combate sino el nuevo sujeto emergente que en nombre de sus luchas en los diversos ámbitos de la sociedad reclama la autonomía de la sociedad civil respecto del Estado y llama a recrear y refundar organizaciones políticas. Si bien se reconoce en la histo-

ria pasada, las viejas luchas son sólo un punto de partida de su nueva identidad y no fantasmas que interfieren con ella. Las transformaciones que introduce el régimen autoritario, son vistas como negación de las grandes conquistas en cuyo nombre hay que resistirlas, pero también como el lugar en que se generarán las nuevas contradicciones, los nuevos conflictos y, sobre todo, los nuevos actores de la lucha social. Se reconoce aquí que la sociedad ha cambiado, no sólo como paréntesis al final del cual se volverá a "hacer lo mismo que se sabía hacer", sino que algo nuevo está surgiendo y que eso nuevo no es una pura reconstrucción y, por lo tanto, que no es cuestión de antiguas organizaciones y métodos de acción, sino de recrearlos por cuanto los papeles y funciones de las diversas estructuras han cambiado. La reorganización de la sociedad civil, la construcción de nuevas relaciones entre lo político y el movimiento social, la refundación de organizaciones, constituyen el núcleo fundamental de la acción política en esta visión.

La concepción que subyace aquí es menos formalizada y menos llena de "certezas". Hay un sujeto popular que debe descubrirse y constituirse en un largo y complejo proceso y cuya amplitud y diversificación de intereses no se identifica con una determinada clase, depositaria única del interés universal y con un rol ya fijado en la historia. La acción política se redefine y en todos los ámbitos de la vida social hay una dimensión política que no se reduce exclusivamente a la referencia al Estado: no sólo la "gran política" es política. No hay una teoría del partido que determine las relaciones entre éste y el movimiento social, sino que ésta es una relación a establecer históricamente, donde el principio democrático es intransable, donde el partido pierde su carácter fetichizado y religioso y se enfatiza su valor principalmente instrumental y donde el principio de identidad deja de ser un cuerpo teórico o una base social homogénea. La relación con la teoría es también problemática. Ya no hay "la" teoría y ésta no es un conjunto monolítico de verdades definidas para siempre sino sólo uno o varios puntos de partida que obligan a la actitud racional de crítica, investigación de la realidad histórica y aprendizaje en muy diversos campos teóricos. Todo ello, insistimos, le da a esta nueva modalidad de acción política un carácter problemático. Tampoco estamos aquí en presencia de una línea política homogénea, sino que dentro de esta matriz que hemos descrito son posibles también diversas posiciones que se estructuran en corrientes, tendencias y organizaciones.

Muchas de las dificultades que experimenta la oposición de izquierda en los regímenes de capitalismo autoritario, arrancan de esta ambigüedad, de la coexistencia de lo clásico y lo nuevo, de las dos concepciones y modalidades esquematizadas. Porque subsisten estructuras y actores del pasado que no pierden vigencia y surgen nuevos que reemplazan a los anteriores. Porque hay luchas que se dan para impedir el advenimiento de un nuevo orden en ciertos ámbitos y hay otras que se dan en el centro de un orden ya constituido. Porque hay elementos de resistencia a lo que se trata de imponer y otros de contradicción con lo ya impuesto. Porque hay defensa en nombre de lo ya conquistado y que se ve amenazado y reivindicación de lo por conquistar. Pero esta coexistencia, como he-

mos señalado, es en sí ya un nuevo orden precario que se constituye por desarticulación del orden pasado y por advenimiento parcial del orden nuevo. Una imagen clara de una sociedad así alterada es muy difícil de elaborar y proyectar. Una utopía alternativa lo es más y es por eso que los diagnósticos son confusos y las propuestas alternativas teñidas del recuerdo de la sociedad pre autoritaria, porque la tensión entre lo clásico y lo nuevo cruza todas las organizaciones políticas constituidas y todos los debates más específicos sobre líneas políticas a seguir.

Indiquemos a modo de conclusión de estas observaciones una hipótesis que relaciona ambas matrices con la evolución del régimen militar o autoritario. A una preponderancia del momento represivo del régimen o del momento de crisis de éste, tenderá a adquirir mayor fuerza la matriz o modelo de acción clásica. A la primacía del momento fundacional del régimen, será la matriz o modelo emergente la que adquiera su mayor despliegue.

Los nuevos ejes de la acción política

Los temas anteriores no siempre son tomados en cuenta cuando se habla de la "transición" de estos regímenes militares o autoritarios.¹² Al enfocar este tema de la transición se tiende a subsumir todos los procesos sociales al continuo "autoritarismo-democracia" o se interpretan las "aperturas" o "liberalizaciones" como pasos o etapas necesarias a un fin ineluctable que sería el régimen democrático. Desde los sectores dominantes, las "transiciones" son muchas veces nombres mistificadores que se dan a procesos de institucionalización o de paso a nuevas formas de autoritarismo. Desde las fuerzas opositoras, el concepto supone resuelto el problema del proyecto político. Se tiende a olvidar así el intento fundacional del régimen autoritario o al menos sus efectos desarticuladores de la sociedad previamente constituida y, también, los desafíos que ello plantea a las fuerzas opositoras

Si queremos mirar los cambios en este tipo de régimen no desde su movimiento interno sino desde lo que la oposición puede hacer, vale la pena recordar que el tipo de política que la izquierda hacía en la sociedad pre-autoritaria se enfrenta hoy día a una cierta irrealidad. Hemos dicho ya que su proyecto político consistía grosso modo en organizar la base popular y social institucionalmente (principalmente sindicatos), imbricar esa organización con los partidos políticos a través de una capa dirigente a nivel nacional intermediario entre organización y partido, presionar por reivindicaciones frente al Estado y proponer un proyecto alternativo: el socialismo. Tanto los vínculos organización social-partido y su ámbito institucional como el referente estatal de la reivindicación o demanda han sufrido cambios sustanciales en el capitalismo autoritario. Del mismo modo la invocación del socialismo pierde su arraigo como horizonte visible. No es posible, entonces, frente al capitalismo autoritario pensar en una pura "adecuación a las nuevas circunstancias" de lo que fue el modelo o proyecto político de la izquierda.

Esta tentación de la adecuación a las “nuevas circunstancias” se expresa en la tendencia a considerar la acción política y la lucha contra una dictadura como un proceso unívoco, donde cuatro ejes de acción —mantención del aparato organizacional, eliminación de la dictadura, creación de una alternativa política post autoritaria y reorganización democrática de la sociedad civil—, son vistos como una sola línea de acción porque la resolución de cualquiera de esos problemas implicaría resolución automática de los otros.¹³

Así, muchas veces se identifica la supervivencia organizacional con la reorganización democrática de la sociedad civil o se piensa que la elaboración y el consenso en torno a una alternativa post-autoritaria resuelven por sí mismos el problema de la eliminación de la dictadura. Lo que estos regímenes parecen mostrar es una disociación de estos ejes de acción de la oposición, donde la resolución de los problemas de uno de ellos no implica la resolución satisfactoria de los problemas del otro eje y donde incluso hay tensiones entre ellos por cuanto cada uno privilegia tipos de acción y fuerzas sociales que son diferentes.

En efecto, es posible pensar en la mantención o reconstrucción partidaria u organización como un “nivel cero” o mínimo; la lucha por la eliminación de la dictadura, por su caída, como un eje que privilegia los problemas estratégicos y las fuerzas capaces de resolverlos; la búsqueda de una alternativa post-autoritaria como aquel eje que privilegia las organizaciones políticas y los pactos y alianzas cupulares; finalmente en el eje redemocratización o reorganización democrática de la sociedad civil pueden a su vez distinguirse un proceso de construcción de organizaciones y sujetos sociales autónomos, un proceso de resistencia u obstáculo o las transformaciones, y conquistas democráticas en la sociedad durante la vigencia del régimen autoritario. Si se examina la historia de las oposiciones a este tipo de regímenes, puede apreciarse que su imposibilidad de eliminar o derrocar una dictadura en muchos casos, no implicó que no se obtuvieran grandes avances en la lucha de resistencia a las transformaciones impulsadas por el bloque dominante o en la lucha por creación de un sujeto popular o por conquistas democráticas en el seno de la sociedad civil.

La simple proyección del modelo político de acción anterior a las nuevas circunstancias puede inducir a la oposición, y nos referimos principalmente a la de izquierda, a privilegiar como ejes de acción la reconstrucción orgánica partidaria y la concertación cupular para una alternativa post-autoritaria. Ello aparece como normal dadas las condiciones represivas de la “ruptura” militar y la polarización política precedente. En estos ejes y en las luchas parciales contra las medidas represivas y de transformación que el régimen emprende se concentra la acción opositora en los primeros tiempos del régimen militar. Los supuestos implícitos son, por un lado, la ilusión de una caída temprana de la dictadura, ya sea por su debilidad y contradicciones intrínsecas, ya por la fuerza de la sociedad políticas precedente, ya por factores internacionales de aislamiento del régimen militar. Por otro lado, existe un cierto desconocimiento del proyecto histórico transformador de éste. Estos dos supuestos postergan el debate estra-

tégico y hacen olvidar las tareas de reconstrucción democrática de la sociedad civil. Es sólo cuando las ilusiones se han esfumado que el debate estratégico tiende a cobrar su importancia. Pero ello ocurre también cuando se generaliza la percepción de una sociedad transformada y desarticulada y donde se han cambiado radicalmente las bases de constitución de sujetos y actores sociales.¹⁴ Y para estas tareas el modelo histórico de acción política es insuficiente e irreal y se exigen nuevas modalidades de acción que la clase política desconocía. Es en estas circunstancias que la refundación política de la oposición aparece inevitable. Que las apelaciones a esta refundación se mezclen a un cierto "basismo" ingenuo que critica a las cúpulas organizacionales en nombre de la constitución de nuevos sujetos sociales pero desconociendo la naturaleza y necesidad de la mediación política no anula su validez.

Los desafíos que cada eje de acción plantea obligan a formas orgánicas y a estilos de acción extremadamente diversificados y se alejan la linealidad de la acción política tradicional. La fórmula de organización social imbricada con el partido político presionando hacia el Estado, deja de ser la única y, quién sabe, si la predominante para redefinir el terreno de la política y, por lo tanto, el modo de acción y organización de ella. Por otro lado, si es cierto que una oposición política debe mirar y atacar el conjunto de los cuatro ejes, no es menos cierto que las condiciones específicas de cada régimen militar y de la sociedad precedente pueden poner a alguno como condición de realización de los otros. Es posible así que, en situaciones de alta desarticulación, el eje estratégico o de la alternativa post-autoritaria exijan para su solución realista un largo tiempo de énfasis en el eje redemocratización de la sociedad, de modo que involucren sujetos sociales reales y no sólo las cumbres de una clase política altamente socializada.

De nuevo aquí es posible pensar que a un predominio del momento reactivo del régimen o de situaciones de crisis, corresponda un predominio de los ejes de acción que privilegian formas organizacionales y estilos que correspondían al modelo político más clásico o histórico. Ello no debiera significar la postergación de tareas de reorganización de la sociedad civil, que de todos modos son necesarias frente a la ruptura con el mundo anterior que implica el régimen militar o autoritario. A la inversa, a un predominio del momento fundacional del régimen, corresponderá necesariamente el predominio del eje redemocratización de la sociedad, creación de sujetos y actores sociales y, por lo tanto, refundación política.

NOTAS CAPITULO V

- 1 Este capítulo es una versión ampliada y corregida del artículo **Transformación social y refundación política en el Cono Sur de América Latina** (En Teoría, España, Nº 6, 1981).
- 2 Nos detendremos sobre esto en la tercera parte, al referirnos al régimen militar chileno.
- 3 El uso de estos términos puede parecer excesivo cuando se piensa en las debilidades o en el derrumbe de estos regímenes. En todo caso, estamos hablando de "intentos". El término contrarrevolucionario, por su parte, no da cuenta del proyecto de creación de un nuevo orden social y alude solo a lo que aquí hemos denominado dimensión reactiva.
- 4 Recordemos que entendemos por régimen político el sistema de mediaciones entre Estado y Sociedad civil.
- 5 Sobre el fenómeno de institucionalización ver la tercera parte.
- 6 Ello depende en parte de la naturaleza de la crisis que da origen al régimen militar, de la posibilidad de constituirse un núcleo hegemónico en el seno del bloque dominante, etc., es decir, de una serie de factores que varían en cada caso nacional.
- 7 La disminución de la proporción de clase obrera industrial en la población trabajadora, del tamaño de los sectores medios ligados al Estado, del proletario agrícola de tipo permanente, son algunos ejemplos en el caso chileno, como examinaremos más adelante.
- 8 Los cambios en el sistema educacional, de salud, de previsión social, de relaciones laborales, etc., son ejemplos de cambios institucionales en el caso chileno, a los que aludiremos en la tercera parte.
- 9 En el caso chileno, nos hemos referido en el primer capítulo a lo que hemos denominado la "columna vertebral" de la sociedad.
- 10 Es el caso de Argentina, Uruguay y Chile desde mediados de 1981.
- 11 Nos referimos fundamentalmente a una izquierda marxista, como es el caso chileno. En otras situaciones, la matriz clásica se da en el seno de una izquierda populista y ello introduce algunas variaciones.
- 12 Ver capítulo 11.
- 13 Solo adelantamos aquí algunos temas del capítulo 10.
- 14 La secuencia aquí esbozada puede variar en cada caso nacional, lo que no altera necesariamente el contenido de lo afirmado. Lo indicado corresponde al caso chileno, en el que nos detendremos en otro capítulo.

TERCERA PARTE
EL REGIMEN MILITAR CHILENO (1973 - 1982)

CAPITULO VI

ESQUEMA PARA ANALIZAR EL REGIMEN MILITAR CHILENO

Recordemos brevemente algunos conceptos sobre los “nuevos” regímenes autoritarios en América Latina que aplicaremos al análisis del caso chileno.¹

1. Ellos se asocian a una crisis política caracterizada por grados diversos, según los casos, de activación, movilización, organización y capacidad de los sectores populares para plantear transformaciones importantes en la sociedad. También se asocian estos regímenes a un proceso de modernización, profesionalización y homogeneización ideológica de las Fuerzas Armadas que les permite su intervención jerárquica y orgánica. Por último, se vinculan a un proceso de reestructuración del orden capitalista mundial y periférico.

2. Por otro lado, estos regímenes combinan, también en grado variable entre ellos, una **dimensión reactiva** frente a los procesos precedentes de movilización popular con una **dimensión fundacional** o reorganizadora de la sociedad. La primera se expresa a través de procesos represivos y de la desarticulación del sistema sociopolítico hasta entonces vigente. La segunda a través de la materialización de un **proyecto histórico**, entendido éste como la configuración de un modelo económico, un modelo político y un modelo cultural, cuyo sentido general es la recomposición del orden capitalista en el país y su re inserción en el sistema internacional. La articulación de ambas dimensiones, el peso específico de cada una de ellas y la dirección particular que adquiera el proyecto histórico varían en cada situación nacional.

3. Si son propios de la dimensión reactiva las diversas formas de represión, son propios de la dimensión fundacional los procesos de **institucionalización** del régimen. Estos consisten esencialmente en pasar de una dictadura sin reglas, que busca legitimarse básicamente en términos de los requerimientos de una guerra interna, a una dictadura que establece sus propias reglas y que busca nuevos principios de legitimidad.

Desde el punto de vista de una dictadura, su institucionalización, es decir, la creación de reglas del juego en diversos ámbitos de la vida social que expresan su proyecto o propuesta de sociedad, tiene siempre una doble cara. Es, por un lado, expresión de un poder que se consolida, pero es también el espacio, por acotado que sea, en que pueden reconstituirse las oposiciones y regenerarse movimientos

sociales. Hay entonces una tensión permanente entre la necesidad de postergar al máximo la definición institucional en aras del mayor poder discrecional, y, por otro lado, la necesidad de mostrar ante el conjunto de sectores que componen el bloque dominante, y muchas veces ante entidades que ejercen presión, como la Iglesia u organismos internacionales o gobiernos extranjeros, una situación de "regularización". Es normal, entonces, que los procesos de institucionalización tiendan a desencadenarse en momentos de crisis, cuando, sea por un determinado nivel alcanzado por el debate interno al interior del régimen, sea por presiones externas, no se puede seguir acudiendo al poder discrecional y las transformaciones deben entonces enmarcarse en determinadas reglas del juego. El proceso de institucionalización va acompañado de cambios en los principios de legitimidad y se invocan ya no sólo los principios de la guerra, de la presencia de un enemigo interno, sino la necesidad de una misión histórica, de una reconstitución de la sociedad y se hace un llamado en términos de la responsabilidad reconstructora que las FF.AA. tienen.²

4. En todo proceso de institucionalización, cuando se trata de regímenes con proyectos históricos como el que hemos analizado, es posible distinguir al menos dos niveles. El primero se refiere a la elaboración de reglas del juego en **diversos ámbitos de la vida social**. Ellas consagran normativamente las transformaciones estructurales que se han ido introduciendo y establecen los sistemas de relación entre los individuos y grupos sociales en un determinado ámbito. El segundo se refiere a la **institucionalización política** o proceso por el cual se establecen las reglas del juego para el liderazgo político. El primero abarca fundamentalmente las relaciones en el seno de la sociedad. El segundo abarca la esfera del Estado y sus relaciones con la sociedad. Entre uno y otro hay una relación muy estrecha, cual es la pertenencia a un mismo patrón de organización de la sociedad impuesto por un sector o grupo al interior del bloque dominante.

5. La capacidad de realizar o de avanzar en la dimensión fundacional y, por lo tanto, intentar resolver la crisis de hegemonía que sufrieron los sectores dominantes, depende de varios factores. Entre ellos interesa destacar uno. Nos referimos a la constitución, en el seno de la coalición que se impone con el golpe militar y en torno al poder militar, de un **núcleo hegemónico**. Entendemos por ello un sector capaz de universalizar intereses en el interior del bloque dominante e imprimir desde el aparato del Estado una dirección o contenido específico al proyecto histórico de recomposición y inserción capitalistas. El concepto hegemónico abarca aquí las relaciones al interior del bloque dominante y no al conjunto de la sociedad. En otras palabras, en estos regímenes hay un problema de hegemonía interna del bloque dominante que inicialmente es resuelto por la legitimidad jerárquica militar, pero que requiere ser replanteado cuando se afrontan las tareas de gobernar más allá del puro ejercicio represivo. Ello obliga al análisis a referirse a las características específicas de un determinado bloque y a los mecanismos y procesos de compromiso, cooptaciones y exclusiones, a través de las cuales se constituyen estos núcleos hegemónicos.

6. Pero no sólo hay un problema de hegemonía interna en el bloque dominante. Las relaciones de éste con el conjunto de la sociedad no parece que puedan reducirse exclusivamente al uso de la fuerza, por brutal y extensivo que sea éste, especialmente, en la fase de instalación del régimen. Es obvio que no estamos en presencia de una relación de hegemonía y que estos regímenes no descansan de ningún modo en el consenso.³ La represión en sus diversas formas, niveles y alcance, son parte inseparable de ellos, su presencia permanente como acto o amenaza y su continuo resurgimiento aún en las fases más avanzadas de “normalización” o consolidación del régimen muestran hasta qué punto ella constituye un elemento explicativo fundamental en su estabilidad relativa. Pero hay también otros factores que deben considerarse. Algunos de ellos se relacionan directamente con el elemento fuerza o represión, como el temor generalizado e internalizado que lleva a reconocer a los titulares del poder y obedecerles sin por ello aceptarlos como legítimos. Otros revelan la presencia de la dimensión fundacional, de transformaciones estructurales que significan el advenimiento sectorial y heterogéneo de un orden que introduce una mezcla de lo nuevo y lo viejo desarticulando organizaciones sociales y modelos de representación. Si se analizan diversas capas de la población, es posible encontrar adhesiones y hegemonías parciales. Ciertos temas presentes en algunos sectores y latentes en otros tienden a generalizarse y a penetrar el conjunto de la sociedad y adquirir formas de sentido común. Los temas del orden, la eficacia, la seguridad y hasta el de la desconfianza de la política, son ejemplos de ello aún cuando su grado de penetración en diversos sectores sociales sea muy desigual. A diferencia de otras experiencias históricas que buscaron la movilización de apoyos sectoriales o parciales y su politización global, estos nuevos regímenes autoritarios buscan la mantención de apoyos pasivos y la desmovilización general.⁴ Puesto que su punto de partida fue una sociedad altamente movilizada, polarizada y politizada, se trata más bien de desarticular y atomizar la base social. Más que integrar consensos y apoyos en un modelo global de sociedad, se intenta encontrar en la atomización la referencia a intereses particulares que hagan aceptable la situación y riesgosa o amenazante la alternativa de cambio. Más que movilizar apoyos, se busca mantenerlos latentes. Más que inculcar una doctrina, se refuerza el conformismo y la pasividad, a través del control de los medios de comunicación y en parte de los mecanismos de socialización, con la idea que “las cosas son así ahora” y que hay que adaptarse a ellas y jugar las nuevas reglas del juego. Ello es especialmente claro en los procesos de institucionalización.

Pero esta penetración parcial de un proyecto reorganizador de la sociedad a través de las transformaciones estructurales introducidas, choca con su escasa capacidad inclusiva, con los límites de un capitalismo dependiente y represivo que exacerba desigualdades, margina grandes sectores, posterga indefinidamente aspiraciones de otros. Incluso los momentos de los éxitos relativos y los “milagros económicos” en que se intenta legitimar el régimen por sus resultados, ponen al descubierto sus limitaciones, desequilibrios y contradicción con las expectativas levantadas, y en ellos reemergen diversas formas de movimientos sociales de oposición. Los momentos de crisis son expresión de ello.

7. No basta señalar que esta dimensión fundacional se caracteriza por el intento de recomposición y reorganización capitalista si no se entiende que ella postula también un proyecto político. Es cierto que la gran dificultad que tienen los regímenes militares de establecer sistemas adecuados de mediación entre Estado y Sociedad, su intento explícito de eliminación de la política, lleva muchas veces a pensar que el proyecto histórico que estos regímenes vehiculizan tiene como modelo político natural y deseable la perpetuación indefinida del régimen militar. Sin embargo, los procesos de institucionalización, aunque tienden a asegurar la mantención del régimen militar como condición histórica de las transformaciones que se busca implementar en el conjunto de la sociedad, apuntan también hacia una forma particular de "transición". Pero no hacia regímenes democráticos, sino hacia regímenes propiamente autoritarios. En ellos lo militar dejaría de ser el elemento titular del poder formal y se combinarían mecanismos de participación y ciertas arenas políticas con autoritarismo del Estado, mecanismos de exclusión institucionalizados y poder tutelar de las Fuerzas Armadas.⁵ Esta pareciera ser la utopía política de este proyecto histórico. Asimismo cabe indicar que este proyecto político no es unánimemente compartido en el interior del bloque dominante. Hay sectores de él que afirman la vigencia permanente del régimen militar existente y es esta distinción entre régimen militar y régimen autoritario futuro la que polariza la tensión entre los sectores que se denominan "duros" y "blandos" en estos regímenes.

8. Hemos indicado ya que la dimensión fundacional no tiene el mismo peso en todos los regímenes militares que se incluyen bajo el "nuevo autoritarismo".⁶ En algunos de ellos es extremadamente débil y en otros no pasa de ser un mero intento fracasado. Se trata en tales situaciones de regímenes principalmente reactivos o que devienen rápidamente en simples administradores de su sobrevivencia. Un régimen de manejo de crisis ha abandonado su proyecto histórico y ha puesto como cuestión central la mera mantención de las posiciones de los diversos grupos que lo componen, desintegrándose su núcleo hegemónico. A su vez un régimen que se caracteriza fundamentalmente por la pérdida de su capacidad fundacional y por ser un administrador de crisis recurrentes, si no se recompone, puede involucionar hacia la fase puramente reactiva que asegure su sobrevivencia, o iniciar la evolución hacia una crisis de término y por lo tanto de reemplazo de régimen.⁷ Ello no implica necesariamente solución democrática, lo que nos introduciría el tema de las transiciones que abordaremos en el último capítulo.

Pero hay casos en que la dimensión fundacional adquiere un peso determinante. Ello no significa necesariamente la consolidación de una nueva sociedad, de un nuevo orden radicalmente diferente de aquél que caracterizó la sociedad precedentemente, de un modelo social que tiene asegurado sus formas de reproducción. Pero desde el punto de vista de las oposiciones y de los procesos de transición hacia alguna forma de régimen democrático interesa siempre evaluar cuál ha sido la capacidad del proyecto histórico vehiculado por el régimen militar para romper o desarticular la columna vertebral de la sociedad.⁸

NOTAS CAPITULO VI

- 1 Este capítulo y los que siguen han tenido como base los trabajos **Procesos políticos en un régimen autoritario. Dinámicas de institucionalización y oposición en Chile 1973-1980** (Documento FLACSO, Santiago, 1980), **Evolución política del régimen militar chileno y problemas de la transición a la democracia** (preparado para el proyecto "Transitions from authoritarianism and prospects for democracy" del Latin American Program, Wilson Center, Washington DC, 1982), **Modelo y proyecto políticos del régimen militar chileno** (Revista Mexicana de Sociología, 2/82) y **Por una transición a la democracia en Chile** (Mensaje, Santiago, enero-febrero 1983).
- 2 El concepto institucionalización está usado aquí y a lo largo de este libro en un sentido preciso y restringido y es obvio que nada tiene que ver con el uso e implicancias teóricas que le han dado autores como Huntington y otros.
- 3 El concepto hegemonía está usado en este libro dentro de la tradición que la ve como la capacidad de un sistema de dominación para establecer una dirección cultural y un relativo consenso, más allá del componente coerción.
- 4 Sin que compartamos necesariamente toda su conceptualización, hemos retomado aquí algunas ideas de los trabajos de Juan Linz, especialmente, **An authoritarian regime: Spain**, (en Allardt & Littuven, eds. *Cleavages, ideologies and party systems*, Finlandia 1964) y **Totalitarian and authoritarian regimes**. (En Greenstein & Polsby, eds. *Handbook of Political Science*. Reading Mass. Addison Wesley EE.UU., 1975, Vol. 3).
- 5 Si bien un régimen militar puede considerarse un tipo de régimen autoritario, puede denominarse **militar** un régimen en que las Fuerzas Armadas controlan directamente el poder del Estado y **autoritario** aquél en que manteniéndose pautas represivas y excluyentes, las Fuerzas Armadas no son titulares oficiales de la autoridad del Estado aún cuando ejerzan algún tipo de control indirecto sobre él. A lo largo de este libro hemos usado indistintamente ambos términos, excepto advertencia. Este paso de un régimen estrictamente militar a uno de tipo autoritario es lo que las esferas oficiales denominan "transición". Nosotros sugerimos llamarlo "institucionalización" y reservar el término "transición" para el proceso de cambio del régimen.
- 6 Collier, op. cit.
- 7 Es evidente que hay diversos tipos de administración de crisis que van desde el intento de regulación directa hasta un laissez faire que sólo se preocupa de la sobrevivencia en el poder. Por otro lado, vale la pena insistir en la no unidireccionalidad de estos procesos: un régimen de administración de crisis puede retomar su dimensión fundacional. Señalemos también que desde el punto de vista del estudio de estos regímenes, la importancia de las evoluciones señaladas es que desplazan el énfasis analítico desde el régimen y los procesos globales al estudio del surgimiento y dinámica de actores sociales específicos.
- 8 Las categorías para el análisis de la oposición y la transición serán desarrolladas en los capítulos 10 y 11 respectivamente.

CAPITULO VII

LA EMERGENCIA DE UN PROYECTO HISTORICO

Los efectos de la crisis de origen

En el caso chileno, nos parece estar ante un régimen que lleva a su máxima expresión las dos dimensiones que caracterizan a los regímenes de este tipo y a los cuales nos hemos referido en la segunda parte de este libro, sin perjuicio que desde 1981 su dimensión fundacional se agote.

En relación a la dimensión reactiva o defensiva, su principal objetivo es la contención de la movilización popular radicalizada del período de la Unidad Popular, la desarticulación de sus bases organizacionales y el establecimiento "del orden", y su fórmula jurídico institucional es el "estado de emergencia" en cualquiera de sus variedades.

Sin entrar aquí en un análisis detallado, recordemos que a fines del gobierno de la Unidad Popular la sociedad vive una crisis que puede describirse, por un lado, en términos de un proceso de descomposición del sistema capitalista sin el reemplazo eficiente por un sistema alternativo. Ello se expresa tanto en la crisis de funcionamiento en diversas esferas de la vida social cotidiana, como en el resquebrajamiento del aparato del Estado y su capacidad de conducción. Por otro lado, esa crisis se expresa en el grado de polarización política, donde el nivel organizativo alcanzado por los sectores populares y su radicalización, tienen como contraparte una alta movilización de sectores medios, ante los cuales el sistema político ha perdido legitimidad, y una desinstitucionalización de la acción política por parte de sectores claves de la derecha chilena.

El alto grado de organización y movilización popular, el terror y sensación de la clase capitalista de perder todo su poder, y el apoyo tácito o explícito de sectores medios y del centro político, principalmente sectores de la Democracia Cristiana, a la ruptura del régimen político, aun cuando se esgrimieran los valores democráticos para ello, junto a la desarticulación del sistema capitalista, tienen al menos tres implicancias que conviene señalar en términos de nuestro análisis.

La primera es la profundidad, extensión y duración de la represión, que alcanzó los grados más altos y brutales comparativamente. Los aspectos militares represivos y de destrucción del orden vigente son suficientemente conocidos, tanto en lo que se refiere al capítulo violación de derechos individuales y sociales,

como a la destrucción del sistema de mediaciones entre el Estado y la sociedad civil, es decir, del régimen político en su sentido amplio.¹

La segunda es la crucialidad y radicalidad que adquieren las tareas de "normalización" o "estabilización" de la economía con el consiguiente oscurecimiento de la naturaleza específica del proyecto de reestructuración y inserción capitalistas y donde diversas direcciones parecen posibles.

La tercera es que la polarización política había implicado una aprobación tácita o explícita del centro, la Democracia Cristiana, al golpe militar. Inmediatamente después del golpe, algunos sectores del centro prestaron su apoyo en labores tecnocráticas al gobierno militar mientras la línea oficial de la DC planteó una colaboración condicionada al respeto de ciertas cuestiones relativas a los derechos humanos, lo que fue rechazado por aquél.² Progresivamente y especialmente cuando la represión alcanzó ciertas bases militantes y dirigentes del Partido Demócrata Cristiano, éste fue recorriendo lo que se ha llamado su "camino de Damasco".³ Hasta entonces la oposición estuvo fundamentalmente constituida por la izquierda. El tiempo que duró este "camino de Damasco", fue el tiempo necesario para consolidar el liderazgo en las Fuerzas Armadas y para resolver el problema de hegemonía interna en el bloque dominante. Volveremos sobre ello.

Es a partir de la coyuntura de marzo-abril 1975 y el lanzamiento del Plan Shock para la economía que parecen definirse desde la cima del poder del Estado la dirección más precisa de este proyecto de recomposición y inserción capitalistas.⁴ Es también a nuestro juicio el momento en que se consolida el núcleo hegemónico en la dirección estatal.

La dimensión reactiva

Veremos más adelante que no hay una correspondencia exacta entre los tiempos de definición y de transformación en el modelo económico y los tiempos de definición y de transformación en el modelo de organización social y el modelo político. Hemos señalado que la definición más temprana se dio en el modelo económico donde apareció una dirección más o menos precisa a partir de abril de 1975. En cambio, excepto las directas repercusiones del modelo económico, lo que primó a nivel de la sociedad fue la dimensión puramente reactiva y, a nivel de la organización política, el mando militar crecientemente personalizado.

El predominio casi irrestricto de la represión tiene importancia en la medida que condicionó elementos importantes del liderazgo político, donde hay un paralelo entre el proceso de concentración y centralización del aparato represivo y el afianzamiento de liderazgo personalizado de Pinochet en el interior de las FF.AA. Además condicionó el tipo de oposición de los primeros años del régimen y también algunos de los problemas que ésta enfrentó en sus fases

posteriores. Hay, así, una relación que no puede olvidarse entre los rasgos represivos y los rasgos de la institucionalización en la fase de énfasis fundacional. Al mismo tiempo, si admitimos que desde 1981 el régimen entrará paulatinamente en una fase de manejo de crisis recurrentes, el carácter que adquirió la represión no es tampoco indiferente de esta nueva evolución.⁵

Si se analiza, entonces, la evolución de la represión a un nivel global y no por ámbitos específicos, es posible, como han señalado algunos estudios, distinguir varias etapas.⁶ La primera, que se inició con el golpe militar, se caracterizó por una represión masiva, sin mayor coherencia ni coordinación técnica, dirigida al conjunto de dirigentes militantes y simpatizantes del Gobierno de la UP. No mediaron aquí procesos legales ni recursos judiciales de protección, y muchas veces se llamó a la población a participar en tareas de delación o, en algunas zonas, fueron sectores propietarios los que realizaron actos de venganza por su cuenta. Se trató de una represión que debe entenderse más en sus connotaciones de revancha que de conjunto de medidas sistemáticas destinadas a castigar acciones precisas contra el régimen. Esta fue la época de asesinatos y ejecuciones masivas, de muertes por torturas y desaparecimientos, que respondían a la arbitrariedad y discrecionalidad de un poder represivo desatado y segmentado en las diversas ramas de las FF.AA.

Surgió así la “necesidad técnica” de coordinar y de especializar el campo represivo. Es lo que caracterizó la etapa que se inició en junio de 1974 y que se identificó con la creación y desarrollo de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA), donde la represión fue progresivamente asumida por este organismo centralizado que dependía directamente de Pinochet y que no sin fricciones tendía a subordinar a los aparatos de inteligencia y seguridad de las diversas ramas de las FF.AA. En esta fase la represión adquirió además una mayor direccionalidad y selectividad, combinándose actos secretos de asesinatos o secuestros con acciones espectaculares que buscaban el amedrentamiento a través de su visibilidad por el conjunto de la población. El desarrollo ilimitado de la acción de la DINA, su penetración en diversos ámbitos de la sociedad, como por ejemplo en el sistema educacional, sus operaciones que alcanzaron a algunos connotados personajes proclives al régimen pero que habían criticado el aspecto represivo, la certeza pública del involucramiento de la DINA en el asesinato del General Prats, el atentado a Bernardo Leighton y el asesinato de Orlando Letelier, tuvieron un efecto. Tanto la presión internacional y de la Iglesia Católica, bajo cuyo amparo se concentraban las labores de defensa de los afectados por la represión, así como de algunos sectores del régimen, llevaron al Gobierno a la disolución de la DINA. Y es así como, en agosto del 77, ésta fue reemplazada por la Central Nacional de Informaciones (CNI). La CNI aparecía en el papel como un organismo de inteligencia no dotado de poderes ejecutivos, pero en la realidad sucedió a la DINA en casi todos sus métodos. La diferencia estuvo en que no volvieron a presentarse casos de desaparecimiento y que, producido un proceso de aprendizaje por parte del Gobierno, se intentó incorporar a la legislación todas aquellas medidas que permitían un accionar fluido del orga-

nismo represivo. Así se buscó presentar una represión "legal", aún cuando muchas veces incluso esa misma legalidad fuera sobrepasada.

Entre 1977 y 1980, período que además se caracterizó por el proceso de definición del modelo político que culmina en septiembre de 1980, la represión tuvo un rasgo más reactivo a las acciones de la oposición, mayor capacidad de seleccionar políticamente sus blancos y buscó fórmulas que significaran amedrentamiento y quiebre moral, donde no estuvieron ausentes las ejecuciones justificadas bajo el pretexto de enfrentamiento. La búsqueda de adecuación "legal" a las necesidades represivas se consolidó con la Constitución llevada a plebiscito en 1980 y promulgada y hecha efectiva a partir de marzo de 1981. Sus artículos transitorios suprimieron las formas de defensa convencional que habían sido intentadas, aunque sin éxito, por quienes asumían las tareas de defensa legal, y consagraron también el más amplio poder discrecional de Pinochet para utilizar muy diversas formas represivas sin contrapeso de tipo judicial o de cualquier especie.⁷

Si a esta somera visión de la evolución de la represión le añadimos el carácter de la dimensión reactiva en ámbitos institucionales más específicos, es posible ver cómo esta fase preparó el advenimiento de un proceso de institucionalización, pero al mismo tiempo marcó muchas de sus formas y contenidos.⁸ En efecto, en 1977, unos meses antes de anunciar por primera vez un plan de institucionalización política, se completó la eliminación oficial de los partidos políticos. Hasta 1978 permanecieron impedidas de actividad y de renovación de sus cuadros directivos las organizaciones sindicales y los colegios profesionales. En las universidades y en el sistema educacional fueron eliminadas las organizaciones no adictas al régimen. En general, excepto las modificaciones y transformaciones normativas que producían la aplicación del modelo económico, no hubo hasta esa fecha innovación, creación de reglas del juego, sino solamente desarticulación, represión y congelamiento. En el plano propiamente político no hubo resolución ni siquiera de los mecanismos de sucesión en el interior del mismo régimen militar.

Predominio entonces de la transformación económica y de la fase reactiva en todos los ámbitos de la vida social, en tanto se fortaleció un aparato represivo y se afianzó el núcleo hegemónico. Esto fue facilitado por el casi total silencio de la sociedad, cuya excepción parecían ser las voces de la Iglesia y de los sectores que encontraban alero en ella.⁹

El núcleo hegemónico en el Estado

Hemos señalado la constitución y consolidación de un núcleo hegemónico en la conducción estatal cuya integridad se mantiene hasta 1981.

Sus componentes son, por un lado, el liderazgo jerárquico crecientemente

personalizado de Pinochet en las Fuerzas Armadas, que asegura el manejo de los mecanismos de poder político, y, por otro, el grupo tecnocrático encargado de la conducción económica, que expresa los intereses de los núcleos capitalistas dominantes y que asegura el "contenido" de la dirección estatal sobre la sociedad, conocido como el "equipo económico" o "Chicago Boys".

¿Cómo se explica la combinación de estos dos componentes y su constitución como núcleo hegemónico, en una situación en que el poder del Estado en el momento de la ruptura fue asumido por las Fuerzas Armadas como organización en su conjunto?

Por un lado, el relativo enclaustramiento de las Fuerzas Armadas durante varias décadas, debido a la capacidad del régimen político para establecer un conjunto de mecanismos legitimados que resolvieran sus conflictos, les impide desarrollar un proyecto político internamente consensual que no sea su sujeción al poder civil. Ello se expresa en la elaboración de su ideología constitucionalista. Su intervención en el período 1970-73 no logra constituir un proyecto político que no sea un "consenso de término", una vez expurgados o sometidos los sectores constitucionalistas. La geopolítica o las doctrinas contrasubversivas o la ideología de Seguridad Nacional son capaces de proveer una autoimagen a las Fuerzas Armadas útil en momentos de crisis, la apariencia de un proyecto, pero no un programa de Gobierno más allá de medidas represivas y de alguna reestructuración en la esfera del régimen político. Dicho programa, del cual el Gobierno militar será el vehículo o portador, debe ser aportado, entonces, por clases sociales o sectores de la sociedad civil. No habiendo un programa militar de contenido consensual, la cohesión interna de las FF.AA. proviene fundamentalmente de su estructura formal jerarquizada, donde la legitimidad de liderazgo formal adquiere una significación crucial. Pero como gobernar es una tarea que exige toma de decisiones diarias y como en el caso chileno coinciden los cargos de Comandante en Jefe y la autoridad máxima del Gobierno militar, en la ausencia de un programa político consensual entre los militares este liderazgo formal tiende a personalizarse progresivamente. Hay aquí una raíz estructural de la personalización del liderazgo, sin necesidad de referirse a los fenómenos y rasgos psicológicos en juego. La personalización creciente de liderazgo, con legitimidad formal o jerárquica del mismo, terminaron con el proceso de deliberación que precede y sucede al golpe militar, dejando paso a la verticalidad absoluta. Las oposiciones internas y disidencias en otras ramas de las FF.AA., como la que se produjo en la Fuerza Aérea con ocasión de la Consulta del 4 de enero de 1978 y que culminara con la expulsión de su Jefe en la Junta de Gobierno, no logran nunca formularse como alternativas más o menos coherentes: todas ellas reclaman el mismo principio de legitimidad ("el espíritu del 11 de septiembre") pero ninguna parece indicar mayor eficiencia. El horror al vacío ante alternativas intermedias y el riesgo de romper la cohesión y unidad internas favorecen la perpetuación del statu quo. Este "trabajo" de disciplinamiento del Ejército y del conjunto de las Fuerzas Armadas es tan importante como el de consolidación del liderazgo a nivel del Estado, por cuanto la estabilidad de

este último radica en parte en el doble principio de autoridad política y máxima jerarquía militar. Si bien es cierto que la creciente personalización chocaba con ciertos rasgos de la organización militar de tipo burocrático y generaba dependencias que afectaban su funcionamiento tradicional, la significativa elevación del status económico y social de los militares unida a la falta de alternativas coherentes que además tuviera legitimidad jerárquica, mitigaron las resistencias organizacionales a tal proceso de personalización.

Esta personalización del liderazgo en la cumbre del Estado, que tiene su paralelo en una creciente subordinación de las otras ramas de las Fuerzas Armadas al Ejército, conoce diversos hitos. Por un lado, está la sucesión de definiciones jurídico institucionales a través de las cuales Pinochet, permaneciendo como Comandante en Jefe del Ejército, pasa de Jefe de la Junta de Gobierno a Jefe de Estado y de ahí a Presidente de la República, lo cual es finalmente sancionado en la Constitución de 1981.¹⁰ Por otro lado, está la creciente concentración y centralización del aparato represivo bajo el directo mando de Pinochet, cuyos momentos culminantes son la creación en junio de 1974 de la DINA, (Dirección de Inteligencia Nacional) y el reemplazo de ésta por la Central Nacional de Informaciones (CNI) en agosto de 1977. En tercer lugar, está la eliminación progresiva de las filas del Ejército de aquellos altos oficiales que eran los pares de Pinochet en el momento del golpe. Con ello se acentúa la distancia y, por lo tanto, las relaciones de jerarquía entre el Comandante en Jefe y las nuevas promociones de oficiales y generales que "le deben todo" al general Pinochet. Si a esto se añade un conjunto de transformaciones institucionales al interior del ejército que han sido detalladas en otros trabajos,¹¹ es posible, entonces, concluir que la personalización del liderazgo de Pinochet ha sido efectuada utilizando medidas de fuerza, manejo del aparato represivo y fórmulas de tipo jurídico-institucional. Todo ello sobre la base de la cohesión de las Fuerzas Armadas cuyo eje central es la jerarquía y organización interna más que el acuerdo en un proyecto político común. No ha sido este proceso sin enfrentamientos, especialmente en situaciones en las cuales las facultades de la Junta Militar de Gobierno fueron menoscabadas por las decisiones personales de Pinochet que posteriormente se ratificaron con golpes de fuerza.¹²

Pero señalamos ya que, por motivos históricos, no estamos en presencia de un liderazgo capaz de ofrecer un proyecto a la ruptura que se produce en septiembre de 1973. A esto debe añadirse la inmadurez política de la clase capitalista en el plano de las propuestas de proyectos de desarrollo alternativo.

Hemos dicho que ya desde mediados de la década del 60 diversos sectores intelectuales, empresariales y políticos identificados con la derecha habían iniciado una crítica al estilo de desarrollo y al régimen político de las últimas décadas en términos del creciente intervencionismo estatal, el carácter cíclico de la economía, la excesiva interferencia política y participacionista que se calificaba de demagogia y anarquía, y se pronunciaban por un sistema de Gobierno autoritario y por una reorientación drástica del modelo de desarrollo. En estos

sectores había una cierta conciencia de la necesidad de un cambio radical de la sociedad, pero que la ideología de reformas estructurales y las tendencias democratizadoras de los últimos años impedían expresar en toda su pureza. Recordemos que una visión incipiente de este proyecto reestructurador se encuentra en el programa de la candidatura Alessandri de la "Nueva República" (1970). La idea de una renovación capitalista profunda y una transformación política de tipo autoritario que la hiciera posible y no de una simple restauración, estaba presente mucho antes del golpe militar de septiembre de 1973 y se refuerza y cataliza en el período de la Unidad Popular, adquiriendo una cierta consistencia de ideología de "revolución capitalista" opuesta a toda forma de populismo reformista o revolucionario.¹³ Pero a esto debe agregarse la sensación de los sectores predominantes en la economía de haber vivido durante el Gobierno de la UP la amenaza definitiva a su existencia. Frente a esta amenaza no tenían una visión con mayor proyección que reconquistar su patrimonio y privilegios confiscados y asegurar las condiciones políticas que revirtieran la situación y evitaran su repetición. De tal modo, entonces, que aún cuando ciertos sectores productivos, especialmente vinculados a la industrialización sustitutiva y a la agricultura, se vean más adelante gravemente afectados por el modelo económico que se implanta y se consolida a partir de 1975, nada peor podía haber en 1973 en su percepción que lo que había ocurrido durante el período de la UP. Más aún, su esperanza fue avalada inicialmente por el gobierno militar con la devolución masiva de propiedades nacionalizadas o incorporadas al Estado durante la UP.¹⁴

Es por todo ello que, luego de un período de relativa indefinición, ante una situación de crisis coyuntural aguda a principios de 1975, la definición precisa de un proyecto económico de recomposición y reinserción capitalista no provino de la clase empresarial ni de sus organizaciones gremiales. Este proyecto se desarrolló a partir de la consolidación en el aparato del Estado de este sector tecnocrático proveniente de organismos financieros internacionales o universitarios, irrestrictamente adherido a las doctrinas de Milton Friedman y de la Escuela Económica de Chicago, y cuyos miembros progresivamente fueron intercambiando posiciones con los grandes grupos financieros. Su dirección buscó extenderse no sólo a las actividades estrictamente económicas sino al conjunto de esferas de decisión estatal.

Este proceso de creciente hegemonía en la dirección estatal por parte de este sector que implantó un determinado modelo económico, no se hizo sin dificultades con otros sectores del bloque dominante, particularmente con grupos de corte nacionalista o sectores productivos que reclamaban ya contra el desmantelamiento del aparato económico del Estado, ya contra la desprotección de la actividad económica nacional. En esta crítica estos sectores contaban con el apoyo de una difusa opinión en ciertos círculos militares. Así, tal hegemonía no se explica sin la decisiva intervención de Pinochet a favor del modelo económico que se consolida a partir de 1975. La paradoja estriba en que tanto las políticas mismas como la ideología que las inspiraban parecían contradecir radicalmente el sentido común de los militares proclive generalmente al fortalecimiento del

Estado y de algún modo desconfiado del excesivo poder de una derecha económica. Ello obligó a ciertas mínimas concesiones en el modelo económico y otras esferas relativamente autónomas.¹⁵ Pero que finalmente este modelo se haya impuesto durante varios años y que Pinochet se haya comprometido personalmente en él, manteniéndolo pese a ser el tema más debatido en el interior del bloque dominante, se explica por varios factores. Sin duda que el modelo económico expresaba los intereses de ciertas fracciones de la clase capitalista, especialmente la financiera. Pero la mediación del grupo tecnocrático en la dirección del Estado podía ser presentada en 1975 como la única solución posible para toda una clase que temió en un momento la pérdida definitiva de su poder y que veía ahora estimuladas las posibilidades de recuperación, entre otras cosas como hemos indicado por la devolución de empresas estatales, lo que llevó a aceptar el "modelo" incluso a grupos capitalistas menos privilegiados. Por otro lado, la coherencia interna del modelo, su apariencia científica y de racionalidad universal no ligada en el discurso a ninguna fracción en particular permitían mostrarle ante los militares como capaz de arbitrar entre los intereses sectoriales. Más aún, este sector tecnocrático aparentemente árbitro de intereses particulares en nombre de intereses generales, se constituía en el aval que garantizaba un elemento clave para la continuidad del régimen, como en el creciente flujo de capital extranjero privado indispensable para el relanzamiento de la economía en una situación de aislamiento político internacional. A su vez, era capaz de ofrecer a las FF.AA. un gasto militar extremadamente alto, que fracciones sectoriales de la clase capitalista considerarían improductivo o competitivo en sus demandas de recursos del Estado y que las demandas corporativas militares, la visión geopolítica y las necesidades represivas exigían. A ello debe agregarse la fuerza ideológica de un discurso que no se reducía al puro ámbito de la política, sino que ligaba ésta a un modelo coherente de sociedad, es decir, a un conjunto de transformaciones en todos los ámbitos de la vida social. El discurso antiestatista del modelo tocaba una de las sensibilidades de diversos segmentos del bloque dominante cuando se presentaba la intervención del Estado ligada necesariamente a la politización y a la experiencia económica de la Unidad Popular.

Ningún otro sector podía ofrecer este conjunto de elementos a un liderazgo militar con grandes recursos de poder pero sin una propuesta de organización de la sociedad. Ello permite entender el respaldo decisivo que le otorga Pinochet.

La historia política en el interior del bloque dominante hasta la crisis de 1981 es la historia, entonces, de la afirmación de este núcleo hegemónico, estatal, constituido por la alianza entre el liderazgo personalizado de Pinochet en las Fuerzas Armadas y la conducción económica por parte de un sector que aparece como capaz de arbitrar el conjunto de intereses de la clase capitalista, aún cuando exprese fuertemente el predominio del capital financiero sobre los sectores productivos.

El sentido del proyecto histórico

¿Cuál es el sentido que este núcleo hegemónico estatal busca dar al proyecto de recomposición y reinserción capitalista que debe enfrentar el régimen militar?

Insistamos en que esta dimensión fundacional no se agota en sus puros aspectos económicos, sino que corresponde a un intento de reorganización global de la sociedad con el uso de la fuerza del Estado, de creación de un nuevo orden político y también de una forma de representarse la sociedad, su historia y su destino, es decir, un modelo cultural. Ni tampoco equivale a un puro proyecto restaurador, en la medida que busca establecer nuevas bases de sustentación al desarrollo del capitalismo y aun cuando, como es obvio, viejas clases o sectores recuperen privilegios perdidos no sólo en los años de la Unidad Popular, sino también en los del Gobierno Demócrata Cristiano.

En el plano económico se intenta revertir el modelo de desarrollo imperante en las últimas décadas, centrado en la industrialización sustitutiva y el rol predominante del Estado en la actividad económica, reemplazándolo por lo que se ha llamado un "nuevo modelo de desarrollo hacia afuera". Esto implica una reorientación del aparato productivo hacia sectores primarios y exportaciones extensivas en recursos naturales, una drástica reducción del papel económico del Estado, tanto en su aspecto regulador como empresarial, y un papel preponderante del sector privado. En este último cobra primacía el sector financiero vinculado al capital internacional y se produce una concentración creciente de recursos en un reducido número de "grupos económicos".¹⁶

Pero tan significativo como la transformación en el modelo de desarrollo es la propuesta de un modelo de organización de la sociedad. Se trata de la reversión del proceso de democratización y la desestatización de las oportunidades con nuevos patrones de distribución y concentración de éstas a través del mercado. En efecto, se consagra una concepción de la sociedad como mercado, donde la estratificación y segmentación aparecen como una escala y orden naturales, donde el principio de la acción colectiva organizada es sistemáticamente rechazado por cuanto ello conduce a la "politización", y donde el Estado pierde su carácter de referencia de la demanda social. Se trata de la entronización de los principios mercantiles en los diversos ámbitos de la vida social, la reducción del papel regulador y redistribuidor del Estado aunque con mantención de un sistema vertical y autoritario de decisiones, y la atomización y segmentación de la demanda social, evitando su globalización y debilitando incluso su carácter corporativo.

Hay entonces un modelo económico, un modelo de reorganización social y también un modelo político. Este último distingue entre la fase de maduración de las transformaciones que se introducen y que exigen un régimen militar de larga extensión y un orden político futuro en que se crean espacios acotados

de representación y participación, pero se aseguran mecanismos que prevengan a la sociedad de cambios en el orden establecido. Régimen militar y democracia restringida y conservadora aparecen, entonces, como dos fases de un mismo proceso e incluso el proceso de "transición" alude a este paso en la jerga oficial.

La imagen de esta sociedad que se intenta construir, su modelo cultural, comprende una cierta visión de la historia nacional caracterizada por el juicio negativo respecto al desarrollo en las últimas décadas. El sistema político y la creciente presencia estatal serían las causas centrales de la "decadencia nacional", el estancamiento económico y el excesivo partidismo político que habría llevado a la pérdida de la unidad nacional. La culminación de esta decadencia habría sido el período 70-73, pero éste ya estaba preparado en los gobiernos anteriores. La base de la recuperación nacional es la libertad económica, entendida como la vigencia de la propiedad privada, único fundamento sólido de la libertad política.¹⁷ Ello queda garantizado por el predominio de las leyes del mercado en todas las esferas de la vida nacional. Hay así la simbiosis entre un discurso de apariencia extremadamente liberal y una concepción profundamente autoritaria que proviene de la esfera militar.

Las divisiones internas

Pero no se trata de un proyecto histórico cuyo sentido específico sea unánimemente compartido en el seno del bloque dominante. Muchas veces ha sido cuestionado, llegando a un punto de crisis a partir de 1981.

La discusión interna tuvo un primer momento centrado en la crítica al modelo económico. Aisladas voces empresariales defendían el papel de la producción nacional y la intervención del Estado. Algunas organizaciones gremiales esgrimían también el argumento de un alto costo social.¹⁸ A ello se añadía la crítica proveniente de grupos políticos que se autoproclamaban como nacionalistas, reivindicaban un papel más activo del Estado y proponían mecanismos corporativos de participación opuestos por igual al sistema de partidos políticos precedente y a la atomización impulsada por el proyecto hegemónico. Pero no había en el bloque dominante ningún otro sector que pudiera aparecer, no sólo con una alternativa de política económica, sino con un proyecto coherente en todos los planos de la vida social. La propaganda del "éxito" económico, medido por los propios indicadores oficiales hasta 1980, la vinculación que se establecía entre la política económica y lo que se denominaba las "modernizaciones", la ausencia de un movimiento empresarial autónomo y de un debate propiamente militar, excepto sobre aspectos puntuales de la política económica, así como la percepción del apoyo irrestricto que Pinochet otorgaba al modelo económico social, fueron mermando las fuerzas de esa crítica económica dentro del bloque dominante. Sólo la emergencia de una profunda crisis en el año 1981 la hará reaparecer. Pero esta vez en el contexto de surgimiento de actores sociales, especialmente en el campo empresarial y gremial, que se plantean con cierta autonomía respecto del gobierno. Sobre ello volveremos.

El otro punto de fricción en el interior del bloque dominante se refiere al tema del modelo político. A diferencia del debate económico, que tuvo una aparición más bien temprana, el debate sobre el futuro político fue sustituido durante varios años por la unanimidad en torno al estado de excepción y necesidades de la "guerra interna". El término de las tareas más urgentes de esa fase, la preocupación de algunos intelectuales del régimen por los problemas de sucesión y del futuro, y las presiones que provenían tanto del contexto internacional como de algunas instituciones nacionales, principalmente la Iglesia Católica, originaron definiciones en torno al modelo político a las que nos referiremos en el próximo capítulo. Ellas provocaron alineaciones al interior del bloque dominante.

Se ha insistido sobre la importancia en estos regímenes de la división en su interior entre "duros" y "blandos" o "aperturistas". En cierto modo el análisis de la realidad chilena pagó en esta materia el precio de un traslado mecánico de esta división desde otros contextos en los cuales sí tuvo un peso significativo. A ello contribuyó la opacidad de los fenómenos y procesos que ocurrían en la esfera política.

Al respecto parecen oportunas un par de precisiones previas para luego volver al punto. La primera refiere a las llamadas aperturas, entendidas como la creación de espacios de representación y participación, y a las distensiones o liberalizaciones, entendidas como la atenuación informal o formal de la pauta autoritaria en diversos ámbitos de la vida social. Para ser evaluadas en su real significación, deben ser puestas en el contexto de procesos más amplios. Así, ellas pueden formar parte tanto de procesos de institucionalización de un régimen militar, de una dictadura, como de procesos de transición a un régimen distinto.¹⁹ La segunda precisión es que la significación del debate entre "duros" y "blandos" para la dinámica de un régimen o su transformación depende de varios factores. Indiquemos al menos dos. Por un lado, la representación e incorporación a ese debate de actores sociales que tienen sus propios recursos de poder o influencia y que desbordan las discusiones de cúpula de sectores intelectuales nucleados en torno al poder militar. Por otro, la naturaleza del espectro político: es así como la inexistencia de un centro político o la alianza con éste por parte de los sectores "blandos" cuando tal centro existe, han sido siempre la condición que permite a éstos plantearse como alternativa al régimen.

Es innegable en el caso chileno que, en torno al proceso de institucionalización política, se producirá una diferente visión, más aún, un debate a veces lleno de encono entre diversos sectores civiles que se nuclean en torno al poder militar. Hay quienes plantean desde temprano la caducidad de la forma democrática, su crisis universal en Occidente, y proponen, entonces, ya sea la perpetuación indefinida del régimen militar, ya sea la búsqueda de fórmulas de índole corporativista. Es posible encontrar entre éstos también algunos de los críticos más importantes del modelo económico vigente.²⁰ Por otro lado, hay sectores que conciben al régimen militar como una condición histórica necesaria para la crea-

ción de un nuevo tipo de sociedad, pero también como una transición a un modelo político de democracia restringida, con participación tutelar de las Fuerzas Armadas.²¹ Es también cierto que dentro de esta vertiente podían ubicarse en determinado momento del debate los defensores y promotores del modelo económico. Pero no deben extremarse las conexiones entre el debate económico y el modelo político para comprender el significado que tiene esta pugna entre sectores al interior del régimen militar. Porque en el caso chileno este debate se daba al interior de una misma problemática para ambos sectores, cual era la institucionalización del régimen militar, a la que aludiremos en el capítulo siguiente. Si un punto no estaba en cuestión era la mantención del liderazgo de Pinochet. Las modalidades podían variar y se podía entonces optar por la plena vigencia del poder constituido en 1973 sin introducir modificaciones institucionales, o avanzar en la institucionalización, lo que permitía hacia el exterior presentarse con una mayor respetabilidad. Pero mal puede hablarse, en aquéllos que buscan la institucionalización a través de diversas fórmulas jurídicas del liderazgo de Pinochet, de "apertura".

Por otro lado, ninguno de los sectores podía plantear una alternativa mientras no hubiera situaciones de crisis flagrante. La naturaleza del espectro político, en el cual el centro ocupado por la Democracia Cristiana se ubicaba claramente en la oposición, lo dificultaba. Ello debido a que a menos que la D.C. corriera el riesgo de dividirse, su alianza con los sectores "blandos" aparecía vetada dentro del Partido. Tampoco los "blandos", a no mediar una situación de crisis, podían acudir a un centro que ponía condiciones que amenazaban la base misma de su proyecto de dominación cual era su modelo de organización económico social.

Tampoco estábamos en presencia, durante el período 1973-80, de un debate que involucrara actores autónomos de la dirección estatal como podían ser los actores empresariales o los gremios de capas medias que jugaron un rol tan importante en la caída de Allende. Ellos estaban aún identificados con un régimen que aparecía como la última solución a una amenaza que percibieron como definitiva o estaban demasiado encerrados en su adaptación corporativa al modelo económico. Si bien en momentos de gran debate nacional hacían oír sus voces, no podía hablarse de la existencia de posiciones claramente compartidas que fueran esgrimidas como alternativa que diera base societal al debate de los grupos cercanos al poder estatal. Lo mismo puede decirse de la corporación militar. Por lo tanto, el debate entre "duros" y "blandos" o como se les quiera llamar, es hasta 1980 un debate que careció de raíces significativas en la base social del régimen o en las fuerzas militares y quedó reducido entonces a grupos de influencia que sin capacidad de ofrecer o plantearse como alternativa al régimen tenían que contentarse con la lucha ideológica por puestos de poder. No hubo entonces una significación de la división entre "duros" y "blandos" en términos de lo que se ha llamado "coalición liberalizadora"²² o dinámica de transición, sino que ella se inscribió dentro de la problemática de institucionalización y fue zanjada por Pinochet mediante, precisamente, las decisiones en relación al

proceso de institucionalización. La significación de la división de estos sectores quedó entonces ligada a la posibilidad de reemergencia en momentos de crisis del régimen o a su potencial de nucleamiento futuro de la derecha política chilena.²⁵

Hemos intentado señalar esquemáticamente la existencia de clivajes al interior del régimen, donde la mayor opacidad parece estar en el interior de las FF.AA. en las cuales sí se habrían manifestado ciertas reservas respecto de las políticas de desestatización y desnacionalización. Pero ellas no trascendieron con nitidez y formaron parte de la relativa marginación de las decisiones a las cuales Pinochet había sometido a las FF.AA.

Más adelante examinaremos el cambio que experimenta desde 1981 el patrón de división interna del bloque dominante.

NOTAS CAPITULO VII

- 1 Para todo el análisis de la represión remitimos a los trabajos de H. Frühling, *Disciplinando la sociedad: Estado y sociedad civil en Chile 1973-1978*. (Santiago, mimeo, 1981) y *Limitando la acción coercitiva del Estado. La estrategia de defensa legal de los derechos humanos en Chile* (Santiago, mimeo).
- 2 Hubo un grupo importante de dirigentes y militantes D.C. que se opusieron radicalmente al golpe militar. Ver sobre esto los documentos presentados en *Revista Análisis*, marzo 1982.
- 3 O'Donnell, "Reflexiones...", op. cit.
- 4 Cfr. T. Moulián y P. Vergara, *Estado, ideología y políticas económicas en Chile* (Estudios CIEPLAN N° 3, 1980, Santiago).
- 5 Todos estos aspectos serán tratados en los capítulos siguientes.
- 6 Seguiremos aquí de cerca los análisis de Frühling citados precaviendo contra el riesgo de un cierto esquematismo que rigidiza en etapas la fluidez de un proceso donde elementos de una fase están también presentes en otra.
- 7 Sobre la Constitución de 1981, ver *Constitución Política de la República de Chile*, marzo 1981. Un análisis crítico, *Las Críticas del Grupo de los 24* (APSI, Santiago, marzo 1981). Sobre el artículo 24 transitorio de la Constitución, que invalida el habeas corpus, en A. González, *Constitución política: disposición 24 transitoria* (Mensaje, julio 1981).
- 8 Sobre sindicatos, ver G. Campero y J.A. Valenzuela, *El movimiento sindical chileno en el capitalismo autoritario* (ILET, Santiago, 1981) Vector, *Movimiento sindical: política laboral, tendencias, iglesia, campesinos*. (Revista de Talleres N° 2, junio 1981). Sobre Universidades, Silver y Mery, *Las Universidades chilenas y la intervención militar* (Santiago, mimeo, 1975).
- 9 En ese sentido los grupos de centro que dirigían revistas como *Ercilla* y que luego crearon el semanario *Hoy*, no hacían aún su "camino de Damasco".
- 10 Ver esta evolución en G. Arriagada. *El marco institucional de las FF.AA.* (Taller Seis años de Gobierno militar. Latin American Program. Wilson Center Washington D.C. 1980). La combinación de los cargos de Jefe de Gobierno y Jefe del Ejército es el parecer un rasgo distintivo del caso chileno.
- 11 A. Varas, *Fuerzas Armadas y gobierno militar. Corporativización y politización castrense en Chile*. (Revista Mexicana de Sociología 2/82) y Arriagada, op. cit.
- 12 El momento culminante de estos enfrentamientos entre 1973 y 1980 fue la salida del general Leigh y de la plana mayor de generales de la Fuerza Aérea. Ello mostró el grado de fisura que podía haber alcanzado en algún momento la más alta conducción política, pero al mismo tiempo el poder del cual disponía Pinochet para sumar a sus posiciones en forma disciplinada y subordinada al conjunto de las Fuerzas Armadas.
- 13 Ver sobre esto A. Varas *La dinámica política de la oposición durante el gobierno de la Unidad Popular* (FLACSO, Documento de Trabajo, 1977, Santiago) y T. Moulián y P. Vergara, art. cit.
- 14 Datos y referencias sobre la devolución de fondos y empresas en H. Vega et. al. *La situación económica de los trabajadores 1973-1979*. (Vicaría de Pastoral Obrera, Serie Estu-

- dios Económicos, Documento de Trabajo N° 1, 1980) y J. Crispi y J. Bengoa. *El modelo neoliberal y las transformaciones agrarias: algunas lecciones de la experiencia chilena.* (Mimeo CECADE, México, 1981).
- 15 Por ejemplo, la mantención bajo patrimonio chileno de las minas de cobre nacionalizadas, pese al excesivo pago de indemnización y a la liberalización de nuevas explotaciones en el futuro, o, en otro plano, la expansión del Estado en la educación pre-escolar.
 - 16 De la extensa literatura sobre el modelo económico, citaremos sólo Vega et. al., op. cit.; A. Foxley, op. cit.; Moulián y Vergara, op. cit. y A. Pinto *El modelo económico ortodoxo y el desarrollo nacional* (Ediciones especiales VECTOR, Santiago 1981).
 - 17 Ver nota 5, capítulo 1.
 - 18 Es el caso de Orlando Sáenz, ex presidente de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) que agrupa a los empresarios industriales.
 - 19 Veremos esto en el capítulo siguiente.
 - 20 "Duros" o "nacionalistas" expresan sus puntos de vista a través de columnas en el *Diario La Tercera*. Algunos, provienen del movimiento fascista Patria y Libertad de actuación importante entre 1970 y 1973. Muchos de ellos se vinculan a militares ligados a la DINA. Varios se han vinculado a la Corporación de Estudios Nacionales que dirigió la hija de Pinochet. Otros desempeñan asesorías en el Gobierno y participan en algunas de sus Comisiones.
 - 21 Es la concepción de estos sectores la que se expresa en la Constitución de 1981. Grupos ligados a la conducción económica, un buen grupo de los alcaldes designados por el régimen, el sector gremialista proveniente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC) y ciertos grupos ligados a la empresa "El Mercurio" constituyen algunos de los principales elementos de este sector. Se agrupan en torno a revistas como *Realidad* o a instituciones como el Grupo Nueva Democracia. Tanto respecto de "duros" y "blandos" se dan importantes diferencias internas.
 - 22 G. O'Donnell, emplea estos términos para casos en que ya ha empezado la transición. Ver *Notas para el estudio de procesos de democratización política a partir del Estado burocrático autoritario* (CEDES, Buenos Aires, 1980).
 - 23 Recordemos que después del golpe de 1973, el Partido Nacional se había autodisuelto. Algunos de los elementos de la clase política de la derecha se convirtieron en asesores, miembros de Comisiones o Consejos estatales o embajadores del régimen. Otros se marginaron de la actividad política. Muy pocos emigraron hacia una oposición de centro. Casi todos, con excepción de estos últimos, publican en ciertas ocasiones como el Plebiscito de 1980, adhesiones al régimen, por lo menos hasta la crisis que se desencadena desde mediados de 1981.

CAPITULO VIII

LOS PROCESOS DE INSTITUCIONALIZACION

Las presiones por institucionalizar

Hemos señalado ya ciertos factores genéricos que presionan para institucionalizar y relegitimar el régimen militar. Veamos algunos más específicos.

La aplicación del modelo económico afectó a muchos sectores que inicialmente apoyaron al Gobierno militar, pero que poco a poco muestran descontento por el bloqueo permanente de reivindicaciones y demandas. Tales sectores ya veían lejana la amenaza que dio origen al régimen y sentían sus expectativas frustradas tanto en términos de su acceso a niveles de decisión como en cuanto al contenido mismo de las medidas de reordenamiento económico y también jurídico. No sólo ciertos sectores de empresarios afectados por la política económica, sino, y principalmente, las organizaciones gremiales de tanta importancia en el derrocamiento del Presidente Allende, manifestaban aquí y allá sus protestas. Pero no se trataba sólo de un fenómeno de raíz económica. En torno al eje liderazgo personalizado-dirección tecnocrática neoliberal, se configuraron diversos grupos de influencia, algunos ligados a intereses económicos, otros que oficiaban como consejeros políticos e intelectuales. Pasada la primera etapa de unanimidad en torno a la represión abierta y generalizada, entre estos grupos surgió una discusión sobre el futuro del régimen, sobre su estabilidad y permanencia. Había ahí una heterogénea combinación de diversas raíces doctrinarias e ideológicas, que se mezclaron en un debate inicialmente interno y que poco a poco trascendió al plano público y al que nos referiremos más adelante. Necesidad, entonces, de reordenar el conjunto de apoyos políticos, ante los cuales el principio de legitimidad inicial ha perdido parte de su valor y la incertidumbre de un régimen estable crea desasosiego y dispersión potencial.

Por otro lado estaba la necesidad de dar respuesta a una creciente oposición donde juegan un rol relevante la Iglesia Católica y la presión internacional.¹ Esta respuesta a un progresivo aislamiento y a voces de oposición que se multiplican tampoco puede apelar solamente a la crisis del pasado.

Finalmente, es posible discernir ciertas exigencias que las mismas transformaciones introducidas en la sociedad planteaban al sistema político institucional. Muchas de ellas requerían ciertas reglas del juego, instituciones más o menos estables no sujetas a absoluta imprevisibilidad, como ocurría en la esfera educa-

cional o con las relaciones laborales, por ejemplo.

Ni la erosión entre los sectores de apoyo, ni las demandas de una oposición creciente, ni las exigencias funcionales de ciertas transformaciones sociales podían ser resueltas sólo a través de los elementos que caracterizaban al régimen político en su primera fase. La represión y el control políticos no podían seguir siendo los únicos elementos visibles de las relaciones entre Estado y sociedad civil y ya no podía apelarse a la pura legitimidad contrarrevolucionaria.

Necesidad de relegitimar el régimen ante los sectores de apoyo y ante el conjunto de la sociedad. Necesidad de institucionalizarlo tanto para madurar las transformaciones iniciadas como para completarlas en otras esferas de la sociedad. Ello significaba pasar de una dictadura sin reglas a una que establece sus propias reglas, es decir, institucionalizarla. Pero si nuestro análisis de las particularidades tanto del proyecto histórico como del régimen que lo vehiculiza es ajustado, el significado preciso de este proceso de institucionalización es doble, en términos de las categorías enunciadas en capítulos anteriores.

La institucionalización en la sociedad

El retraso en las transformaciones político-institucionales y de organización social intentó ser resuelto principalmente a partir de 1978 con la primera de las oficialmente llamadas "modernizaciones". Esta fue el Plan Laboral que contenía la legislación sobre la organización sindical y la negociación colectiva.² El proceso de institucionalización a nivel de la sociedad abarcó desde entonces diversos ámbitos de la vida social y es presentado por el régimen como un conjunto de "modernizaciones" que incluyen las relaciones laborales, los sistemas de salud, de educación y previsión social, la modernización agraria, los cambios de administración del Estado y del sistema judicial.

Tanto en su modalidad como en su contenido tienen ciertos rasgos que vale la pena resaltar.

En cuanto a la modalidad, la fijación de normas tiene su punto de inicio, fundamentalmente, en algunas crisis que se provocan en un ámbito específico de la sociedad. Fue el caso, en 1978, del Plan Laboral, en que la amenaza de boicot por parte del sindicalismo norteamericano generó una conmoción en los círculos dominantes y, en 1980, de la legislación sobre Universidades, donde habían surgido focos de movilización estudiantil. A partir de estas crisis, el Gobierno constituye una Comisión, encargada de preparar una legislación al respecto, integrada por personas reconocidas por su adhesión al régimen militar, preponderantemente civiles. Normalmente el trabajo de estas comisiones tiende a ser archivado durante un largo período hasta que se provocan nuevos conflictos, lo que lleva al Gobierno a reestudiar el problema, dejando de lado las presentaciones hechas por la Comisión y dictando en un muy corto plazo el conjunto de legislaciones a partir de un estudio hecho en los círculos más íntimos de Pinochet. Se

configura así una pauta extremadamente personalizada de creación de normas sin representación de intereses de los diversos sectores de algún modo afectados. Ello es asumido así oficialmente en nombre de una universalidad que no se subordina a "intereses creados".

En el aspecto de contenido tienden a confluir normas que intentan trasladar los principios de competencia mercantil al ámbito en cuestión con normas que provienen de la vertiente propiamente militar. Las primeras buscan descargar al Estado de su responsabilidad en los servicios sociales, introducir la primacía de los grupos privados con mayores recursos y debilitar el papel de las organizaciones representativas en la resolución de conflictos.³ Las segundas buscan garantizar la exclusión de sectores ideológicos o políticos "peligrosos" y mantener la capacidad represiva del Estado.

Hay presente, entonces, en este proceso de institucionalización social, tanto un elemento de respuesta a crisis coyunturales como la expresión de una voluntad fundacional. Esta quiere rescatar el carácter no transitorio del régimen. En este intento se combinan las visiones estrictamente capitalistas con las concesiones a la mentalidad militar. Ello explica, entonces, la ambivalencia en el diseño de estas transformaciones entre el elemento mercantil de todas ellas y el papel autoritario del Estado. Esta ambivalencia se da también en la práctica misma de la ejecución de las transformaciones, donde el contenido original "químicamente puro" tiende a ser distorsionado o modificado por presiones diversas. Estas pueden provenir de sectores militares, o de grupos de interés en el interior de los ámbitos en que se realizan las transformaciones, o de los núcleos de influencia más postergados en el régimen que se vinculan a las posiciones nacionalistas. Este fenómeno será especialmente importante en los momentos de crisis en que se tienda a diluir la capacidad directiva del núcleo hegemónico en la conducción estatal.

La institucionalización a nivel de la sociedad es exitosa en la medida que logre crear un nuevo orden, con sus propios mecanismos de reproducción, y en el cual los diversos sectores que participan en él se sometan a sus imposiciones. En este sentido hay una diferencia significativa según de qué ámbito se trate. Es posible que varias de estas transformaciones no sobrevivan más allá de la vigencia del régimen militar aún cuando hayan creado efectos significativos en las formas de relación social actuales o condicionen las modificaciones que un nuevo régimen introduzca. Hay, por otro lado, algunos ámbitos donde la transformación institucional parece haber consolidado un nuevo tipo de relaciones sociales, si no irreversibles, de consecuencias que afectan a la sociedad más allá de la vigencia del régimen; por ejemplo, en el campo previsional o educacional.

Pero un proceso de institucionalización se mide no sólo por su capacidad de creación de un nuevo orden, sino también por su capacidad desarticuladora de relaciones sociales y del sistema de constitución de actores sociales y políticos.⁴ Así, aún cuando no se haya creado un nuevo sistema de relaciones eficien-

te, legítimo y capaz de autorreproducirse, es posible que se hagan irrelevantes los modos de acción que caracterizaron los comportamientos sociales en el pasado y sus imágenes e invocaciones ideológicas. En ese caso, la resistencia a estas transformaciones en nombre de un orden social antiguo puede perder su capacidad convocatoria. Hay todo un período en el proceso de institucionalización en que la resistencia se expresa más como una demanda principalmente corporativa en nombre de viejas conquistas, que como conflicto producto de las nuevas contradicciones que el sistema genera y frente a lo cual puedan plantearse proyectos y propuestas alternativas. La dimensión disociadora del proceso de institucionalización hace, así, aún más difícil la tarea de la oposición.

Los cambios estructurales y sus efectos: Una nota

Es evidente que tanto el modelo de desarrollo como los procesos de institucionalización descritos han originado cambios importantes en la sociedad chilena, de modo que su perfil difiere significativamente del que presentaba en 1973. Ello, independientemente de su grado de reversibilidad, plantea un nuevo condicionamiento a la constitución de actores sociales y a la acción política misma.

Sin reproducir el debate en torno a estos cambios vale la pena recordar algunos de sus rasgos.⁵

En el plano del modelo de desarrollo, ellos son la reorientación del aparato productivo con la pérdida de importancia relativa de sectores productivos especialmente la industria y la fuerte expansión del sector terciario; la reducción del Estado en su papel de agente económico; la creciente concentración de la riqueza en un pequeño número de grandes conglomerados; la penetración capitalista en el campo; el predominio del sector financiero y la creciente dependencia del capital financiero internacional, por citar algunos aspectos.

En el plano de diversos sectores sociales, ello tiene importantes efectos: presencia constante de un alto sector desocupado; reducción y empobrecimiento de la clase obrera y de los núcleos principales en que se asentó históricamente el movimiento sindical; desarticulación y pauperización del campesinado; transformación y diversificación de las capas medias que pierden referentes importantes de su identidad como eran la vinculación al Estado y la expansión educacional; recomposición de las clases dominantes con predominio del sector financiero, etc.

Las transformaciones institucionales, por su lado, tienden a expresar y reforzar estos cambios.⁶

A su vez todo lo anterior repercute en el plano de las organizaciones sociales, especialmente las populares, que enfrentan procesos de atomización al disminuir significativamente su tamaño y afiliación y su capacidad consiguiente de coordi-

nación y presión.⁷

Por último, es evidente que los comportamientos y estrategias individuales y colectivos tienden también a alterarse. Lo más frecuente es, excepto en las cúpulas, una cierta desestructuración del comportamiento colectivo en una pauta no muy coherente donde se mezclan elementos referenciales del pasado que afirman la identidad, internalización parcial del miedo o conformismo, fórmulas adaptativas o defensivas, etc.

Así, no ha habido surgimiento definido de nuevos sujetos sociales y nuevos y coherentes comportamientos e ideologías. Lo que, en cambio, caracteriza a la sociedad chilena bajo el régimen militar es la desarticulación sin precedentes y los intentos de recomposición y combinación con los nuevos elementos. Ello es inseparable de la dimensión represiva del régimen y de la descomposición de lo que hemos denominado la "columna vertebral" de la sociedad y su sistema sociopolítico. El intento de sustituir éste nos lleva a los procesos de institucionalización política del régimen.

La institucionalización política

Hemos indicado que el proceso de institucionalización a nivel de la sociedad tiene una estrecha relación con el de institucionalización política entendido por ello el establecimiento de reglas del juego a nivel del liderazgo político, de la dirección del Estado y de las relaciones de éste con la sociedad.

En marzo de 1974, sólo 6 meses después de asumir el Gobierno militar, éste dio a la publicidad su Declaración de Principios.⁸ En ella se afirmaba que el régimen no sería un mero paréntesis entre una democracia destruida y la recuperación de ésta. Pero quedaban en la vaguedad las fórmulas políticas que expresarían el aspecto de reconstitución y creación de una democracia depurada de vicios y sólo aparecían insinuadas formulaciones vagas tomadas del corporativismo de base católica. No hubo en ese entonces la formulación de un proyecto político distinto a la pauta de Gobierno y mando generada con el golpe militar.

Hasta 1976 no se dio en el interior del régimen un debate político significativo sobre el futuro político. Primaron en este período, como hemos ya indicado, la personalización del liderazgo de Pinochet en las FF.AA. y en el Gobierno y la dimensión represiva en las relaciones con la sociedad. Todo ello buscaba legitimarse en términos de la "guerra interna" y el "asedio internacional".

En 1976, al cumplirse tres años del Gobierno militar, y en momentos en que la acción de la DINA mostraba su máximo despliegue e impunidad, hubo un intento de legitimar y entronizar la vigencia permanente del régimen militar. Ello se expresó en la promulgación, en septiembre de 1976, de las Actas Constitucionales, que de algún modo contradecían los trabajos de la llamada Comisión

Ortúzar, creada en diciembre de 1973 para preparar una nueva Constitución. Hubo en 1976 un momento de predominio de la ideología de seguridad nacional en el discurso oficial. Este declaraba fracasadas las fórmulas de la democracia liberal y afirmaba al régimen militar como la única solución frente a la agresión marxista que enfrentaban los países latinoamericanos. Lo que intentaban las Actas Constitucionales, era dar rango constitucional a la existencia de la Junta Militar de Gobierno y a las fórmulas jurídicas que permitían el manejo represivo utilizado en esos años. El tema de la construcción de una democracia de nuevo cuño quedaba nuevamente sumergido en la oscuridad.⁹

Pero este intento de institucionalización del poder militar en momentos en que se agudizaban las presiones internacionales y de la Iglesia, precipitó la discusión interna en torno al modelo político futuro. En efecto, el advenimiento de la administración Carter y el anuncio por parte de diversos gobiernos militares de América Latina de alguna forma de transición a la democracia pusieron en el tapete el tema de la democratización. Por otro lado, asesinatos espectaculares como el de Orlando Letelier y el recrudescimiento de desaparecimientos y otros actos represivos provocaron fuertes denuncias de la Iglesia. Todo ello se expresó en un debate entre los grupos proclives al régimen y llevó a Pinochet a formular y anunciar un plan político en julio de 1977, conocido como Plan Chacarillas.¹⁰ En él se distinguían diversas fases del régimen, culminando en 1985 con la transferencia del poder a los sectores civiles a través de mecanismos de democracia extremadamente restringida y excluyente, que combinaban sistemas de representación con sistemas de designación por parte de la autoridad militar.

El Plan Chacarillas, dada la vaguedad de los mecanismos políticos específicos que señalaba y la sujeción de los plazos a los avances de las transformaciones socio-económicas fue un típico recurso para evitar una crisis, reordenando el debate interno del régimen y presentando una cara diferente ante la presión de organismos internacionales, gobiernos extranjeros y la Iglesia. Hubo ahí, en todo caso, la reafirmación del carácter transitorio del régimen militar, aún cuando fuera fundante de una nueva institucionalidad. Ello dejó atrás el proyecto embrionariamente esbozado en 1976 de vigencia permanente de un régimen militar. Se trató, entonces, de ganar tiempo, postergando formulaciones específicas de transición, pero anunciando el advenimiento de un tipo particular de democracia en un plazo "prudencial". El anuncio de Chacarillas relanzó el debate interno del régimen en torno a la nueva institucionalidad, al mismo tiempo, que lo acotó. Como hemos indicado, esto se acompañó de un cambio en las modalidades de represión, reemplazando la DINA por el CNI en agosto de 1977.

Tanto la presión internacional como el debate interno producto de descontentos y discrepancias y también de inquietudes por el régimen futuro, fueron respondidos así por Pinochet a través de la intensificación de la pauta personalista. Ello marcó toda la institucionalización política, como se aprecia en el manejo discrecional de las relaciones con la sociedad civil. Una ilustración significativa

la provee la Consulta Nacional de enero de 1978. En ella, a partir de un plebiscito de aislamiento internacional se buscó legitimar, acudiendo a la "voluntad popular" debidamente manipulada, la transición a la "nueva institucionalidad" y su conducción por parte de Pinochet. Asimismo esta pauta personalista se expresa en el enfrentamiento de las tensiones internas en las FF.AA. Ejemplos de ello son la imposición de la mencionada Consulta, pese a la abierta del General Leigh de la Junta con el llamado en retiro de la mayor parte del cuerpo de Generales de la Fuerza Aérea en 1978, a la que ya hemos hecho mención.

Los debates surgidos a raíz de la publicación del informe de la Comisión Ortúzar,¹¹ en octubre de 1978, donde se planteó un anteproyecto de Constitución a ser revisado por Pinochet y la Junta de Gobierno, intensificaron las discrepancias entre aquéllos que querían postergar una institucionalización política de tipo constitucional en aras de la vigencia indefinida del régimen militar y los que, aceptando la vigencia prolongada del régimen militar, querían una definición constitucional a largo plazo que reintrodujera elementos de democracia y resolviera los problemas políticos y económicos del aislamiento internacional. Como hemos señalado, no hubo alternativas en esta discrepancia al liderazgo de Pinochet y el debate se limitó entonces a la necesidad o no de institucionalizarlo y ponerle plazos.

La resistencia de Pinochet a la fijación de plazos se enfrentó en 1980 a la necesidad inminente de una decisión. Por una parte, las instancias creadas al efecto habían emitido sus informes. Por otra, se asistía a una polarización del debate interno sobre el futuro político. Finalmente síntomas importantes de descomposición en el aparato represivo generaban un clima de inseguridad generalizada recogido por la misma prensa y medios de comunicación adictos al régimen militar.¹² Frente a esta situación Pinochet reaccionó rápidamente de acuerdo a una pauta ya característica: reelaboró un proyecto de Constitución tomando elementos de los informes de la Comisión Ortúzar y de los elaborados por el Consejo de Estado y llamó en el plazo de un mes a un plebiscito para aprobarlo. Esta medida de fuerza volvió a reordenar el debate interno, mostró la carencia de alternativas en el interior del régimen y zanjó temporalmente las discrepancias. Así, se concedió a unos la vigencia del régimen militar al menos hasta 1989 con posibilidades de prolongarse hasta 1997, la conservación en este período de la capacidad represiva discrecional y se relegó a la Junta de Gobierno a una tarea puramente legislativa. Pero se satisfizo a otros fijando plazos al régimen militar y asegurando mecanismos que limiten la apertura de espacios políticos una vez terminado este régimen y excluyan las posibilidades de cambio esencial en la institucionalidad económica y política futura.¹³

Es evidente que el plebiscito a que se convocó correspondió a todas las características de un acto político en un régimen de este tipo: concentración abrumadora de propaganda por parte del Gobierno y restricción significativa de la propaganda en contrario, atemorizamiento general de la población, en especial

en las "poblaciones" y en sectores más alejados de los centros urbanos, presentación unilateral de un término de la alternativa (Constitución definitiva, estatuto transitorio de ocho años y ratificación de Pinochet por ocho años con la posibilidad de reelección por otros ocho años) y reducción del otro término a un rechazo sin una proposición de reemplazo; control absoluto por parte del Gobierno de todo el proceso electoral, total ausencia de garantías para la oposición; ausencia de registros previos de control e instancias de apelación independientes, y diversas formas de fraudes durante el proceso de votación que alteran la realidad de los resultados.¹⁴ No corresponde así un análisis detallado de resultados, máxime si la magnitud del fraude es difícil de calcular. Nos interesa más bien analizar el significado de la decisión de 1980 en el contexto del proceso de institucionalización política.

Por un lado, se resuelve temporalmente la crisis interna y se fija un marco al cual deben ceñirse los diversos sectores internos so pena de abrir una "caja de Pandora" que implicaría una repolitización de las FF.AA. Se trata entonces de una solución que sin eliminar definitivamente las discrepancias internas, les pone un marco considerado legítimo por distintos sectores del bloque dominante.

Ahora bien, es importante señalar que la Constitución impuesta en el plebiscito y promulgada en marzo de 1981, si bien representa un triunfo de Pinochet y de los sectores más cercanos a él, plantea al liderazgo personalizado algunos problemas. En efecto, se le ha puesto límites a su capacidad discrecional y, en situaciones de crisis, soluciones como el llamado intempestivo a Consulta Nacional de 1978 o a plebiscito en 1980 o la eliminación de la mayor parte de los Generales de la Fuerza Aérea en 1978, quedan ahora sujetas a normas. La transgresión de éstas, siempre posible, implicaría un retroceso en la misma institucionalización y reabriría el debate en el seno del régimen y especialmente en las FF.AA. Sin embargo, este poder discrecional no sujeto a reglas se mantiene en lo que se refiere al manejo de la acción represiva. Ello explica que las dificultades que se encuentran en la implementación de la dimensión fundacional, se compensan con la intensificación del manejo represivo.

Una segunda dimensión en que vale la pena analizar el plebiscito es su significado para el conjunto de la sociedad y para la oposición. Al respecto, hemos indicado las enormes anomalías e irregularidades que acompañaron tanto al período de convocatoria como a su realización. Sin embargo, es posible percibir un éxito del Gobierno militar, no en el grado de adhesión activa al régimen, sino en su capacidad de desarticulación social, de propaganda sobre los traumas y terrores del pasado, de creación de incertidumbre sobre alternativas, de manipulación de un conformismo pasivo. A todo ello no es ajeno el manejo monolítico de ciertos medios de comunicación masiva y el amedrentamiento físico y psicológico de los grupos opositores.

En cuanto a la oposición política, el momento del plebiscito marcó una

culminación de su unificación y movilización, pero al mismo tiempo sus límites. Se pusieron ahí en evidencia los problemas para penetrar en sectores de la sociedad que no adhieren al régimen pero que se caracterizan por ese conformismo pasivo. Retomaremos este tema más adelante.

Modelo y proyecto políticos

Una última dimensión en que debe analizarse la institucionalización política sancionada en la Constitución de 1981 es la de su modelo político.

Hay dos modelos políticos consagrados.

1. El primero es el que se denomina oficialmente como de “transición” y que no es sino la conservación de la pauta instaurada con el golpe de 1973. Aquí estamos ante un régimen militar de fuertes rasgos **represivos** y **personalizados**. Si bien la Constitución reglamenta las atribuciones de los titulares del poder, otorga la mayor discrecionalidad personal en el manejo represivo y elimina aquellos resabios de mecanismos de protección que aún existían.¹⁵

Junto a estos dos rasgos, el modelo político vigente se caracteriza, además, por la ausencia de un sistema formalizado de procesamiento de demandas sociales. De hecho, hasta 1981, sólo existió en un nivel cupular un conjunto de lazos muy fluidos entre el equipo estatal encargado de la conducción económica y los grupos financieros dominantes. Esta relación se había estrechado, en los últimos años a través del intercambio y rotación de posiciones entre el sector público y los grupos económicos. Ministros, subsecretarios, directores de servicio o simples tecnoburócratas pasan constantemente a presidencias de bancos o financieras, gerencias privadas, grupos de estudios asociados a tales grupos, etc., y vice versa. Esto le da a estos sectores una inmensa ventaja comparativa en materia de información, influencia y acceso a las decisiones. Como veremos, esto se rompe con la crisis de 1981.

El resto de los sectores sociales, sin arena política de representación ni un interlocutor al cual dirigir sus demandas, queda siempre a la espera de la decisión personal del máximo poder del Estado. Las protestas y reivindicaciones adquieren la forma de declaraciones públicas o conferencias de prensa y su objetivo final es la entrevista con Pinochet. Esto en el caso de sectores gremiales de tipo empresarial o profesional. Tratándose de sectores de oposición, las manifestaciones adquieren formas más radicales como huelgas de hambre o tomas de terreno como en el caso de grupos poblacionales. Estas fórmulas no tienen tampoco un interlocutor preciso al cual dirigirse y juegan más un rol testimonial y de cohesionamiento de grupos que de presión eficaz para la obtención de decisiones favorables. La política del Gobierno militar es reprimir violentamente tales manifestaciones y, cuando cuentan con la protección de la arena sustitutiva prevista por la Iglesia, dejarlas entregadas a su propia dinámica de

descomposición. A niveles más locales las municipalidades pueden aparecer como interlocutores para un tipo de demandas muy particular, pero ellas reproducen el esquema general de ausencia de mecanismos de representación y procesamiento de reivindicaciones y de personalización del poder parcial en manos de los alcaldes designados por el Gobierno militar.¹⁶

El único espacio institucionalizado y sistema formalizado de procesamiento de demandas es el creado para la negociación colectiva en el plano laboral. Pero se trata de un sistema estrechamente acotado, con reglas del juego que dejan a la organización sindical en situación desmembrada y donde se hace imposible la elaboración de demandas que desborden la empresa individual. El traspaso de esos límites para devolverle al sindicalismo su papel de actor social de relevancia nacional ha sido severamente reprimido.

En los otros ámbitos sociales la formalización de canales de expresión ha sido aún más estrecha o sencillamente inexistente.¹⁷

A lo anterior deben agregarse las severas restricciones a los medios de comunicación y el control absoluto de aquéllos más masivos.¹⁸ En estas condiciones, los sectores disidentes quedan aislados y reducidos a una expresión casi puramente denunciativa. Los esfuerzos de concertación o de ligar una ya disminuida expresión de opinión a una acción defensiva u ofensiva colectiva son violentamente eliminados.

La supresión de los sistemas de representación y mecanismos de reivindicación globales parecen ser el punto crucial para el régimen militar. Ningún sector de la sociedad puede hablar a nombre de la generalidad. Ello se relaciona con el traspaso a los mecanismos del mercado de funciones básicas que antes cumplía el Estado: la reivindicación de los problemas laborales, de salud, educación, seguridad social, vivienda, etc. pierden entonces su referente estatal tradicional y debe canalizarse a las instancias "privadas" manejadas por los núcleos capitalistas dominantes. Como veremos, ello tendrá consecuencias fundamentales para la constitución de sujetos sociales y políticos de oposición.

La ausencia de arena o espacio político donde se representen demandas globales que sobrepasen las puramente corporativas y la precariedad de estas mismas arenas corporativas, explican en parte, los conflictos del Gobierno militar con la Iglesia Católica, a lo que aludiremos en otro capítulo.

Los rasgos anotados del modelo político permiten entender por qué han fracasado todos los intentos y anuncios de creación de movimiento político organizado de apoyo al régimen. Un movimiento de este tipo corre el riesgo permanente de ser desbordado por la reivindicación sectorial ante los rasgos excluyentes o restrictivos de las transformaciones sociales y la reducción del rol redistributivo del Estado. Esta misma restricción limita la capacidad de apelación y movilización masiva. En fin, la meta de despolitización y atomización de las

demandas eliminando su carácter colectivo es contradictoria con ese tipo de iniciativa.¹⁹ Ello hace que el tipo de organización que los sectores civiles que apoyan el régimen privilegian sean los centros de estudios y difusión, los comités editoriales de publicaciones, etc. En torno a ellos se nuclean para difundir sus ideas e intentar influenciar las decisiones estatales. Para esto último cuentan también con medios más directos como son las posiciones de asesoría o las pertenencias a las denominadas comisiones legislativas de la Junta de Gobierno. A su vez la penetración en la sociedad por parte del régimen, que sería tarea de un movimiento político, es realizada parcialmente y a nivel sectorial por las Secretarías Nacionales que realizan servicios de capacitación y prestan recursos organizacionales y por los Alcaldes designados que disponen de mayores atribuciones en cuanto a los servicios municipales que en el pasado y que no tienen ningún contrapeso de representación a su poder en su nivel territorial.²⁰ Si el procesamiento “hacia abajo” de las decisiones y planteamientos del Gobierno militar se cumple de modo relativamente eficaz aunque sin alcanzar una total cobertura de la base social, el procesamiento “hacia arriba” de la demanda de esta base a través de estos mecanismos tiende a limitarse a aquella proveniente de sectores proclives al Gobierno militar.

2. El modelo político descrito aparece como condición necesaria para una transformación social. Pero no se le postula como definitivo ni como el modelo coherente con esa transformación, sino sólo como su condición histórica, como transición a otro régimen estable. Hay entonces un segundo modelo político.

Hemos indicado ya que el consenso interno en el bloque dominante se expresa en la prolongación por amplio plazo del régimen militar. Este consenso tiende a romperse cuando se trata de pensar en un modelo político post-régimen militar. De hecho, hay sectores minoritarios que aspirarían a la mantención permanente del esquema vigente porque su presencia y posiciones de poder e influencia sólo pueden mantenerse en estas condiciones. Hay otros que perciben el período denominado de transición como la preparación de instituciones políticas nuevas que enfatizan los rasgos corporativos y se aparten de los rasgos más salientes de la democracia liberal. Finalmente, el proyecto que aparece a lo largo de estos años como hegemónico dentro del bloque dominante prevee una suerte de régimen autoritario de participación restringida, mecanismos de exclusión y poder tutelar de las Fuerzas Armadas, que denomina como “democracia autoritaria”. En sus rasgos institucionales este último proyecto está expresado en la Constitución, pero quedando aún en la oscuridad los aspectos relativos a la estructuración política de los actores y su dinámica. Es en torno a esta indefinición y a la competencia por posiciones de poder que las visiones alternativas en el bloque dominante buscan hacerse predominantes y que son posibles las configuraciones de alianzas en el futuro tanto internas como hacia ciertos sectores “moderados” de la oposición de centro. Pero más que un análisis detallado de las evoluciones posibles de estas alianzas, interesa aquí destacar algunos de los rasgos fundamentales y de los supuestos en que se basa el modelo político futuro.

El modelo político al que parece aspirarse combina una visión crítica de la historia nacional de los últimos decenios con una cierta concepción teórica o de filosofía política. En cuanto a la primera, afin a la mentalidad militar, la sociedad chilena del siglo XIX aparece como el paradigma y de ahí el recurso permanentemente a la figura de Portales. En contraste con una sociedad ordenada y dirigida autoritariamente donde los sectores ilustrados disponían de los mecanismos para regular sus conflictos que no afectaban la legitimidad del orden, la sociedad política del siglo XX y, en especial, la de las últimas décadas, es vista como el predominio del estatismo, la politización y la división partidaria que condenan a la nación al caos, la fragmentación y el estancamiento.

Es coherente con esta visión histórica cierta concepción teórica donde la libertad política es posible sólo a partir de una libertad económica que se define en torno de la propiedad privada y que se encuentra en la vigencia plena del mercado sin interferencias. Pero no sólo el mercado de competencia individual es la base económica sin la cual no hay libertad política, sino que los mecanismos del mercado proveen también los fundamentos del sistema político. Se trata, en efecto, de atomizar el proceso de decisiones de modo de convertirlo en una suma de cálculos individuales que hagan innecesario o irrelevante el recurso a la acción colectiva y a la globalización. Esto supone una sociedad convertida en una yuxtaposición de mercados segmentados de decisión, por un lado, un Estado cada vez más reducido en su papel de agente económico y en su capacidad redistributiva pero fortalecido en su potencialidad de resguardar autoritariamente las reglas del juego, por otro, y, finalmente, una arena política de representación limitada a las opciones que se den al interior de esas reglas del juego. Un Estado reducido es, en esta concepción, un Estado más fuerte no sólo por ser más manejable burocráticamente sino porque evitará la proliferación de actores políticos presionando para influir decisiones que ya no pertenecerán a su ámbito. Es decir, lo que se reduce es la esfera de la política.

Hacer irrelevantes la acción colectiva organizada, la política y el cambio en la sociedad constituye la utopía de este proyecto. Pero como ello no está nunca garantizado automáticamente por el mercado transformado en principio general de la vida social, el recurso al poder autoritario y militar y a mecanismos de exclusión es siempre necesario. No sólo el reforzamiento del Poder Ejecutivo y la limitación de las instancias de contrapeso, sino un papel de tutela permanente de las Fuerzas Armadas, una exclusión de corrientes ideológicas y políticas que puedan ser consideradas atentatorias contra el orden establecido y la independencia de ciertas decisiones económicas respecto del poder político, todo ello consagrado constitucionalmente.

Se reconocen en este esquema una arena política y una esfera de representación, pero reducidas en su capacidad de decisión y limitadas a los sectores considerados "aceptables" en la sociedad.²¹ La fórmula "democracia restringida" o "democracia autoritaria" da cuenta de este modelo político.

La viabilidad de este proyecto depende del cumplimiento de varias condiciones además de la estabilidad y larga vigencia del régimen militar. Señalemos al menos tres que parecen especialmente importantes. La primera y esencial es la transformación real de la sociedad en todas sus esferas en términos de los principios de competencia mercantil, reducción del ámbito estatal y atomización de la demanda. Ello no implica sólo la institucionalización de estos principios en cada esfera sino su plena maduración en un nuevo tipo de relaciones sociales, es decir, éxito en la dimensión reorganizadora. Las otras dos se vinculan a aspectos propiamente políticos y se refieren a la creación de una nueva clase dirigente sucesora del régimen militar y con expresión política autónoma y a la cooptación si no del centro político o parte de él, al menos de núcleos importantes de su base social, los sectores medios.

Hay así un proyecto político en perspectiva que difiere del modelo del régimen militar, aunque necesita de éste como su condición de posibilidad. En él se han plasmado y armonizado las concepciones neoliberales de la sociedad como mercado, las críticas en boga a la "ingobernabilidad de la democracia" y los elementos claves de la ideología de "seguridad nacional".²² Su diferencia radical respecto del Estado de compromiso y del régimen imperantes en Chile hasta 1973, estribaría en que ya no intenta basar su estabilidad en el consenso a través del sistema político partidario, sino en una adecuación entre una sociedad civil transformada y un sistema institucional "connatural" a esa transformación y resguardado por el poder militar.

En síntesis, los procesos descritos pueden ser definidos como la institucionalización del liderazgo político militar personalizado, que apunta a su vez a la institucionalización futura ya no de un régimen militar sino de un régimen autoritario. La problemática que se decide enfrentar a partir de 1981 con la promulgación de esta Constitución es el paso de un régimen militar a un orden político conservador coherente con las transformaciones que se den a nivel del conjunto de la sociedad.

Las discrepancias internas en los términos que se plantean hasta 1980, quedan, entonces, reducidos a una lucha por la influencia durante el período de vigencia del régimen militar y, **excepto en momento de crisis**, no parecen tener mayor significación.

Pero se trata de una apuesta a largo plazo y donde los obstáculos son enormes. Porque la posibilidad de creación de un nuevo orden al nivel de la sociedad civil y su expresión en un modelo político chocan con algunos problemas. Por un lado, la extrema vulnerabilidad de la base material o económica y sus limitaciones tanto en su capacidad de crecimiento como en su dinámica redistributiva.²³ Ello frente a las expectativas creadas por la propaganda oficial en torno al modelo económico, acumula presiones y reivindicaciones que mantienen vivo y latente el recurso a la organización y a la política. Se pueden desarticular las formas organizacionales previas, desglobalizar la protesta pero ello no evita

la amenaza de la rearticulación y globalización futuras. Por otro lado, las transformaciones estructurales e institucionales pueden imponerse, pero no garantizan directamente un cambio en los sistemas valorativos y en las adhesiones. El tiempo de maduración debería alcanzar para ello a una generación completa y aún así no estaría asegurada la adhesión valórica a un nuevo orden aunque se participara de él. La presencia de una oposición, por reprimida que ella sea, mantiene además la percepción de una alternativa latente.

Todos estos obstáculos y dificultades tienen su expresión en el seno del bloque dominante y están en la raíz de lo que examinaremos en seguida: la crisis de la dimensión fundacional o reorganizadora del régimen, de sus empantanamientos, de la disminución de la voluntad hegemónica y del éxito principalmente "negativo" del proceso de transformación, es decir, de su capacidad más desarticuladora de un orden previo que generadora de uno nuevo. Ello se expresa también en ciclos progresivamente frecuentes de endurecimiento y auge de la dimensión represiva.

NOTAS CAPITULO VIII

- 1 La oposición de la Iglesia al régimen será analizada más adelante. Especialmente significativo es el documento del Episcopado Nacional de marzo 1977, luego del decreto de disolución del Partido Demócrata Cristiano, titulado *Nuestra convivencia nacional*. En relación a la presión internacional, recuérdese especialmente las votaciones en la Asamblea de las Naciones Unidas condenando la violación de los Derechos Humanos en Chile. Ver H. Muñoz *Las relaciones exteriores del Gobierno militar chileno*. (Revista Mexicana de Sociología 7/82).
- 2 Sobre las "modernizaciones" ver los mensajes de Pinochet del 11 de septiembre de 1978 y 1979. Un completo "dossier" en *Chile-América* (Roma, diciembre 1981). Sobre el Plan Laboral, VECTOR, op. cit. y Campero y Valenzuela, op. cit.
- 3 Las normas sobre sindicatos, organizaciones estudiantiles y Colegios Profesionales ilustran esto. Ver Campero y Valenzuela, op. cit.
- 4 Es el caso de la cuestión agraria (Ver J. Crispi, *El agro chileno después de 1973: expansión capitalista y campenización pauperizante*, Revista Mexicana de Sociología 2/82), las normas relativas a la reducción estatal (P. Vergara, *Las transformaciones del Estado chileno bajo el régimen militar*, Revista Mexicana de Sociología 2/82) y al movimiento sindical y estudiantil (sobre el primero, Campero y Valenzuela, op. cit.).
- 5 Esta discusión puede encontrarse en Margen (Revista de Filosofía y Letras), *Para una nueva política* (Nº 3, Santiago, 1982). Además de los trabajos de Crispi y Bengoa, Campero y Valenzuela, Vega, Pinto, ya citados, ver R. Lagos, *La nueva burguesía chilena* (Revista APSI 101, junio 1981), P. Vergara, *Autoritarismo y cambios estructurales* (FLACSO, Santiago, 1981), F. Dahse, *El mapa de la extrema riqueza* (ed. Aconcagua, Santiago, 1979), y los "dossier" de Revista Mexicana de Sociología 2/82 y Revista Amé-rique Latine (Paris, Nº 6, 1981).
- 6 Sobre relaciones laborales, Campero y Valenzuela, op. cit.; sobre reforma previsional, J.P. Arellano, *Elementos para el análisis de la reforma previsional chilena* (Colección Estudios CIEPLAN, Nº 6, diciembre 1981); sobre educación, R. Echeverría, *Política educacional y transformación del sistema de educación en Chile a partir de 1973* (Revista Mexicana de Sociología 2/82) y G. Briones, *Las Universidades chilenas en el modelo de economía neo-liberal 1973-1981* (PIIE, Santiago, 1981).
- 7 VECTOR, op. cit., Campero y Valenzuela, op. cit.
- 8 **Junta Militar de Gobierno: Declaración de Principios del Gobierno de Chile**, op. cit.
- 9 Ello está enfatizado por el mensaje de Pinochet del 11 de septiembre de 1976 que acompaña la promulgación de las Actas Constitucionales, al que nos referimos en el capítulo IV.
- 10 Por el nombre del lugar en que Pinochet pronunció su discurso el 9 de julio de 1977. Sobre las presiones internacionales de la época, H. Muñoz op. cit. Previo al Plan de Charpillan se habían disuelto oficialmente los Partidos Políticos que no habían sido pros- critos en 1973 y se habían promulgado nuevas restricciones a la libertad de información.
- 11 Nombre de quien la presidía.
- 12 En julio de 1980 el Consejo de Estado (organismo de consulta creado por la Junta Militar y designado por Pinochet) entregó su Informe a la Junta. En este período es asesinado un estudiante secuestrado con varios otros por un comando de los servicios de seguridad

y también asesinado un alto oficial de Inteligencia del Ejército.

- 13 Sobre la Constitución de 1981, ver Nota 7, capítulo VII.
- 14 Con todos esos antecedentes el Gobierno anunció un resultado a su favor de 67,06% contra un 30,17% de rechazo, un 2,77% de votos nulos y una participación electoral del 93,1% de la población apta para sufragar. Si alguna comparación tiene sentido en este tipo de elecciones, los porcentajes de la Consulta del 4 de enero de 1978 habrían sido 75,04% a favor del Gobierno (votos SI) y 20,32% en contra (votos NO). De una a otra consulta los votos del Gobierno habrían aumentado en 26.551 y los de la oposición en 760.217.
Sobre las irregularidades del plebiscito, ver la presentación de P. Aylwin y otros Presentación ante el Colegio Escrutador (Diario El Mercurio, Santiago 3 de octubre de 1980).
- 15 Es el caso del artículo transitorio 24. Ver González art. cit.
- 16 Ver un completo análisis en Hernán Pozo, La situación actual del municipio chileno y el problema de la "municipalización", (Contribuciones N° 7, FLACSO, Santiago, julio 1981).
- 17 Por ejemplo, en las Universidades, donde sólo existen organismos estudiantiles adictos al Gobierno. En relación a la situación sindical, ya hemos citado la bibliografía pertinente.
- 18 Los decretos 1281, 2146, el publicado en el Diario Oficial el 29 de julio de 1981, la disposición 24 transitoria de la Constitución son ejemplos del control oficial de la información. La televisión es el medio de mayor difusión y en él sólo se comunican las posiciones oficiales. Existen, sin embargo, algunos medios de comunicación escritos, muchos de ellos bajo el amparo de la Iglesia, que circulan en ambientes restringidos. Publicaciones periódicas de corte crítico, una especie de limitado derecho a voz, son permanentemente llamadas al orden, amenazadas o clausuradas.
- 19 En momentos de crisis en el régimen, este tema vuelve a ser reflatado por sectores nacionalistas, a veces estimulados por vagas referencias de Pinochet a un movimiento cívico-militar.
- 20 En ocasiones como la Consulta de enero 1978 y el Plebiscito de septiembre 1980 estos organismos han mostrado su eficacia. Existen como Secretarías Nacionales la de la Mujer, de la Juventud y de los Gremios, además de una Dirección de Organizaciones Civiles. A través de ellas, las Municipalidades y la organización de Centros de Madres dirigida por la esposa de Pinochet se canaliza también cierto trabajo asistencial de mujeres de niveles altos, adictas al régimen, en diversas poblaciones.
- 21 La desagregación de las esferas de representación se expresa en las múltiples inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución. Nota 7, cap. VII.
- 22 Ver Norbert Lechner, El proyecto neoconservador y la democracia (Crítica y Utopía, Buenos Aires, N° 6 1982); Michel Crozier et. al. The crisis of the Democracy, Report on the governability of democracies to the Trilateral Commission (New York University Press 1975).
- 23 Ello quedará al desnudo con la desarticulación completa del modelo económico en 1982. Ver sobre esta vulnerabilidad, A. Pinto, El modelo..., op. cit.

CAPITULO IX

CRISIS DE LA DIMENSION FUNDACIONAL

Sobre la evolución de estos regímenes

La evolución de un régimen militar no se presenta como una sucesión lineal en que a la fase represiva sigue una de institucionalización y a ésta un tránsito, sea a un régimen autoritario, sea a otro tipo de régimen. Ello no sólo por la interconexión señalada entre las dos primeras fases. También esta posibilidad lineal puede ser interrumpida o desviada por las crisis que atraviesa el régimen. Ellas pueden ser de muy diverso tipo, provocadas ya sea por factores externos, ya sea por problemas internos al régimen, ya sea por la dinámica de enfrentamiento con la oposición. Lo que a estas alturas interesa señalar es que no deben confundirse las crisis en el régimen, e incluso aquéllas que implican cambios en los titulares del poder, con una crisis del régimen o crisis terminal. En ese sentido vale la pena recordar la asincronía en el desarrollo de una crisis, donde, por ejemplo, la agudización de tensiones y contradicciones en el plano económico no necesariamente tiene su reflejo directo en la esfera política.

Un régimen puede mantenerse transitando de crisis en crisis, produciendo ajustes defensivos o reactivos, recomponiendo alianzas de corto plazo. En esos casos, la ausencia de una alternativa que universalice el descontento coadyuva en impedir una crisis terminal. Así, tanto un régimen que se definió en términos puramente reactivos, como uno que intentó reorganizar la sociedad, pueden transformarse en simples **administradores de crisis**.

Los rasgos que caracterizan un régimen en esta fase son, entre otros, el debilitamiento de su capacidad transformadora, la búsqueda exclusiva de su sobrevivencia, la descomposición de su núcleo hegemónico, el recurso a las soluciones parciales y la conducción errática, la fragmentación y desgajamiento de sus sectores de apoyo. En suma, terminan el intento de dirección cultural sobre el conjunto de la sociedad y el ímpetu fundacional. Un régimen que se transforma en administrador de crisis puede sobrevivir en el tiempo, puede experimentar cambios que lleven a redefinir el sentido del proyecto histórico original o puede sufrir un grado tal de descomposición que camine rápidamente a su término.¹ Esto último puede o no ser promovido, fomentado, catalizado o agudizado por las fuerzas de oposición.

Hacia un régimen de administración de crisis

Esta breve disquisición intenta clarificar la problemática que caracteriza al régimen militar chileno desde 1981, donde su evolución muestra el derrumbe de la dimensión fundacional y el paso a un régimen de administración de crisis, sin que todavía se perciba su desencadenamiento hacia una crisis de término.

Hemos indicado que el plebiscito de septiembre de 1980 y la promulgación de la Constitución con sus disposiciones transitorias en marzo de 1981 marcaron un punto culminante en la institucionalización política del régimen. Parecían haberse resuelto a favor del liderazgo de Pinochet las tensiones más flagrantes en el bloque dominante. Ello se dio además en un clima en que el régimen presentaba, de acuerdo a sus propios indicadores oficiales, una situación de éxito relativo en su modelo económico, y en que la nueva administración Reagan aparecía como un signo positivo para los regímenes militares de América Latina. A este clima triunfalista en lo político y económico se añadía una intensificación de la dimensión transformadora y reorganizadora, expresada fundamentalmente en las reformas previsional y de las universidades. Por su parte, la oposición política había terminado un ciclo en septiembre de 1980, como veremos más adelante, y aparecía impotente frente al régimen.

Sin embargo, algunos meses después, la quiebra de uno de los importantes grupos económicos (el grupo CRAV) dedicado a actividades especulativas y el asesinato con robo de algunos agentes bancarios en Calama, perpetrado por altos dirigentes locales de la Central Nacional de Información, mostraban la extrema vulnerabilidad de la base económica en la cual el régimen intentaba asentar su proyecto histórico y también la dinámica propia que había adquirido el aparato represivo de tal modo expandido, solidificado y carente de control social. La quiebra de ese grupo económico no hacía sino anunciar una crisis económica que se generalizó en 1981 y 1982. Por su lado, los crímenes de Calama y la repetición de crímenes político policiales en que se vieron envueltos los aparatos de seguridad durante 1982, muestran los efectos y la magnitud de la penetración represiva en la sociedad.²

El fracaso del modelo económico neo liberal para resolver los problemas del crecimiento y la inversión, del empleo y de una crecientemente injusta distribución, había sido oscurecido hasta 1981 por el aparente éxito en ciertos indicadores publicitados por el gobierno y, sobre todo, por una situación económica internacional que permitía un flujo desorbitado de capitales extranjeros dedicados a la pura especulación financiera y al consumo suntuario sobre la base del endeudamiento. El término de esta situación, unida al dogmatismo y la incompetencia del "equipo económico", dejaron al desnudo las profundas debilidades escondidas bajo el discurso triunfalista. Lo que se llamó el "milagro chileno" mostró su verdadero rostro: creciente concentración económica en manos de unos pocos grupos caracterizados por su irresponsabilidad depredadora y su manejo especulativo, endeudamiento externo de los más altos del mundo, destrucción

del aparato productivo nacional, estancamiento económico agudo, cesantía cercana al 30%, ausencia de un proyecto económico con sólidas bases de inversión para el futuro.³

La crisis económica que se desarrolló y agudizó durante 1981 y 1982 tuvo importantes efectos políticos.

Ella revitalizó el debate en torno al modelo económico. Pero ahora a las voces de los grupos de opinión cercanos al poder, se suman por primera vez en forma significativa diversos sectores empresariales y gremiales. Sectores mayoritarios del bloque dominante perdieron la fe en la capacidad de éxito del modelo económico. Ello llevó a un creciente aislamiento del equipo tecnocrático que constituía uno de los elementos del núcleo hegemónico en la dirección del Estado, al debilitamiento de su capacidad de conducción y a su descomposición progresiva.⁴ Por otro lado, se multiplicaban las demandas sobre Pinochet quien introducía ajustes aquí y allá para aliviar las presiones. Pero todo ello sin la posibilidad política de mantener incólume el modelo económico social seguido hasta entonces y sin tampoco una sustitución coherente de éste, pese a desprenderse progresivamente del equipo que lo implementó.

El resultado de todo lo anterior no podía ser sino una crisis de orientaciones y expectativas en los sectores que constituían la base de apoyo del régimen. Se diluyó la imagen triunfalista, disminuyó la capacidad transformadora, se fragmentaron y contrapusieron los intereses sectoriales, se agudizó el debate sobre el modelo fundacional y se intensificó el manejo represivo.

Los nuevos rasgos del modelo político

El paso del régimen a una fase de manejo de crisis se caracteriza entonces por una crisis de su dimensión fundacional en los términos que ella fue definida el año 1975 y posteriormente por los procesos de institucionalización social. Ello implica un cambio profundo, que puede expresarse en dos rasgos principales.

El primero es el despliegue de un nuevo patrón de discrepancia interno. Grupos empresariales y de gremios de capas medias que, como actores permanecieron identificados, a mayor o menor distancia, con el núcleo hegemónico del aparato del Estado, adquieren una dinámica de acción autónoma y se enfrentan al menos a su componente tecnocrático. El surgimiento de actores dentro de la clase capitalista y de sectores de capas medias descomponen la aparente unidad que demostraba el bloque dominante. Pero ahora las discrepancias ya no se dan a nivel de un debate de cúpulas políticas, como el debate entre "duros" y "blandos" hasta 1980, sino que incluyen intereses sociales de grupos amplios y con relativa capacidad de presión. Ninguno de ellos parece hasta ahora poseer un proyecto ideológico claro ni haber desbordado una dimensión corporativa. Sin embargo, una situación posible en la eventualidad de la prolongación de una rece-

sión económica y de la aplicación de medidas para paliarla, es la superación de esta dimensión corporativa y el planteamiento de una alternativa política. Ello dependerá en gran parte del eco que encuentren sus demandas en el seno de las FF.AA., pero también de la existencia de un canal de representación política del que han carecido hasta ahora. Recordemos que se trata de sectores (Colegios Profesionales, gremios de industriales, comerciantes, agricultores, transportistas, medianos empresarios) cuya importancia política data del momento de desmembramiento del sistema político chileno y su "columna vertebral" en el Gobierno de la Unidad Popular. No viniendo ellos de una clásica "columna vertebral", no tienen un puente político claro en el que reconocerse.⁵

Para un proceso de democratización, este es un fenómeno extremadamente significativo porque se trata de fuerzas que pueden provocar, a través de su impacto en las FF.AA., crisis y cambios importantes, pero que no aseguran que dichas transformaciones sean democráticas. La ideología política de esos sectores presenta elementos contradictorios que combinan la permanencia del trauma respecto a la época de la Unidad Popular, la adhesión genérica al régimen militar pero su descontento creciente respecto de sus políticas y una muy escasa claridad sobre el modelo político futuro. Se trata, así, de actores sociales emergentes pero con una perplejidad que los inhibe y hace imprevisible aún su comportamiento político. Por otro lado, su unidad es principalmente defensiva, en la medida que priman los intereses sectoriales, muchas veces contradictorios entre sí.

El segundo rasgo se refiere al patrón de respuesta a la crisis por parte del gobierno, especialmente de su máximo liderazgo. Bajo un discurso de ratificación permanente del modelo económico y sus políticas principales, se introducen modificaciones que producen un conjunto de incoherencias y contradicciones que lo desdibujan y destruyen su racionalidad. Una ilustración dramática fue la política cambiaria en 1982, pero estos cambios o ajustes parciales se extienden a todo el terreno de la política económica y alcanzan también los otros campos en que se expresaba el modelo fundacional.⁶ Ninguna de estas modificaciones forma parte de un plan de largo alcance o de una visión de conjunto, sino que se trata de medidas defensivas, incapaces de desplegar la actividad económica o relanzar la dimensión transformadora, y que no sólo no resuelven la crisis sino que la prolongan y agudizan. Junto con trasladar gran parte de los costos de la crisis a los sectores populares, las diversas respuestas parciales han implicado una mayor intervención del Estado en la economía.⁷ Esto último contradice uno de los principios básicos del modelo socio económico implementado desde 1975. A ello deben agregarse otros dos elementos que terminan por hacer estallar ese modelo y dejan al régimen sin proyecto de "contenido". Por un lado, el distanciamiento y enfrentamiento con los grupos económicos que se habían constituido en pilares del modelo a través de una extrema concentración de recursos. Por otro, la ruptura del núcleo hegemónico en la dirección del Estado, que se expresa en el desmembramiento del "equipo económico de Chicago" y su alejamiento progresivo de los puestos de mayor jerarquía.⁸

La descomposición del núcleo hegemónico estatal no ha ido acompañada de una sustitución coherente del equipo tecnocrático. El intento de incorporar en forma más decidida, aunque parcial, a las Fuerzas Armadas a la dirección de la política económica a mediados de 1982 fue acompañado de un fracaso que relegó esta solución a un futuro imprevisible.⁹ Tampoco se ha recurrido en forma orgánica al sector empresarial o a núcleos de derecha política o a los sectores "nacionalistas". A lo más, Pinochet incorpora a una u otra individualidad de algunos de estos grupos, evitando cuidadosamente que asuma alguna "representación". Todo ello no hace sino reforzar su aislamiento en la dirección estatal.

Crisis y transformación posible

El agotamiento de la dimensión fundacional no significa desencadenamiento necesario de una crisis terminal, aunque puede llevar a ello o a transformaciones dentro del régimen militar mismo.

En efecto, es evidente que el régimen cuenta a su favor el haber impuesto un proceso de institucionalización política, plazos y mecanismos, antes de una situación de crisis en su modelo económico social. Ello crea un marco legitimado internamente para resolver los conflictos y permite en situaciones de crisis dar por solucionado el problema de plazos y mecanismos de transición. Este marco es el principal instrumento con que se cuenta cuando se empantana o disminuye la capacidad transformadora. Desde este punto de vista, el régimen militar chileno tiene una ventaja en relación a sus congéneres. Es evidente que se diluyen cada vez más los sueños de un paso del régimen militar a un nuevo orden autoritario y que la capacidad para transformar la sociedad en esa dirección y para hegemonizar ese proceso han disminuido significativamente. Pero al menos todos los sectores del bloque dominante cuentan con ese código común que son los plazos y mecanismos consagrados por la Constitución. Su revisión implicaría una dinámica difícil de controlar.

Sin embargo, es cierto que un régimen que entra a una fase definida más por la administración que por la capacidad de transformación, está sujeto a un proceso de creciente erosión y desgajamiento de sectores que lo apoyaron. Lo distintivo de una fase como ésta, que puede tener larga duración es que cada sector interno tiende a perder su lealtad a un proyecto global y a hacer prevalecer sus intereses parciales: la cúpula en el poder sólo buscará su mantención, las FF.AA. se preocuparán sólo de su unidad interna y de un cierto control de la crisis, los grupos civiles empujarán la pugna corporativa sin preocupación por la mantención el esquema general, etc. Una tal disociación de intereses lleva a permanentes reacomodos y a una especie de "empate general". La lealtad al régimen puede así menoscabarse seriamente, frente a lo cual hay diversas soluciones posibles, que manteniendo su esencia, implican una transformación relativa.

Una primera solución posible es la incorporación orgánica de las FF.AA. al

proceso de toma de decisiones, del que Pinochet las ha marginado durante nueve años de régimen militar. Ello podría ocurrir debido al acotamiento del margen de maniobra de Pinochet, a su firme decisión de no abrir una arena política para resolver la competencia de intereses en el bloque dominante, y a la creciente preocupación en las FF.AA. por la situación de crisis económica. Así esta incorporación aparecería como un recurso para administrar la crisis, recomponer el núcleo dirigente de la política estatal y relegitimar internamente la acción gubernamental ante la pérdida de apoyo y descontento cada vez mayores. Sin embargo sus efectos podrían profundizar aun más las crisis políticas en el régimen. Porque, por un lado, lo más probable es que la mentalidad militar tendiera a introducir criterios de intervención estatal y a desarticular definitivamente lo realizado hasta entonces sin un modelo coherente de reemplazo. Por otro lado, habrá una tendencia al aislamiento institucional de las FF.AA. respecto de los otros sectores del bloque dominante. Finalmente, es predecible una creciente politización de las FF.AA. al aumentar sus responsabilidades en la toma de decisiones y esta politización va acompañada normalmente de divisiones internas y pérdida de cohesión. Todo lo cual podría acelerar el desencadenamiento de una crisis terminal. Pero una crisis en las FF.AA. tiene ritmos y tiempos de desarrollo que no se corresponden necesariamente con lo que ocurre en la economía y la sociedad civil. En efecto, ellas necesitan un tiempo de internalización del fracaso del régimen como un fracaso propio. Por otro lado, los grandes beneficios corporativos e individuales recibidos son un factor contrarrestante para el desencadenamiento de una crisis que lleve a su salida.

Recordemos que una solución de este tipo fue insinuada parcialmente en 1982 durante un muy breve tiempo, pero no fue jugada a fondo. Ella es resistida por Pinochet, por cuanto estrecharía aun más su capacidad discrecional. Es así probable que ella sea un último recurso antes de una solución terminal y que incluso ocurriera en contradicción con Pinochet.

Otras dos recomposiciones posibles de un núcleo hegemónico pueden ser la incorporación más orgánica del sector empresarial o representantes de él a la conducción estatal, lo que se denomina tradicionalmente la "derecha económica", o la inclinación hacia los sectores "duros" o "nacionalistas". La primera pareciera imponer demasiadas condiciones a un liderazgo personalizado que no quiere renunciar a su poder discrecional. La segunda choca con la enorme resistencia que despierta en otros sectores del bloque dominante y aislaría aún más al núcleo estatal dentro de él y se enfrenta también a la inexistencia de un proyecto alternativo coherente que ligue en un solo modelo de sociedad las dimensiones económica, política y cultural.

Una solución intermedia a la que podría echarse mano sería la creación de espacios y mecanismos de procesamientos de demandas que implicaran una mínima arena política para canalizar y regular los conflictos. Ello se ha enfrentado con la permanente negativa de Pinochet a cualquier forma de "apertura" política, la que no encuentra asidero en el marco constitucional y presenta riesgos

de desborde para el régimen, dada la consistencia de la clase política chilena.

Independientemente o en combinación con algunas de estas fórmulas de recomposición de un núcleo hegemónico, la otra fuente posible de transformación del régimen, manteniendo su naturaleza esencial es un cambio en su orientación de "contenido". Hay aquí la tentación populista que no ha estado ausente en diversos momentos del régimen, especialmente en los de crisis. Ella choca con la ausencia de una base orgánica debido al enfrentamiento del Gobierno con las organizaciones de trabajadores y también con la de gremios de capas medias. Si la base social de ese eventual populismo fueran los sectores más pobres y desorganizados, la ausencia de recursos haría imposible la necesaria dimensión distributiva.

Ninguna de estas soluciones está descartada a priori. Pero, a medida que pasa el tiempo y no se resuelve la crisis económica, la viabilidad de ellas es menor, pudiendo convertirse sólo en maniobras de corto plazo que sirvan exclusivamente para ganar tiempo.

Lo que aparece entonces como más probable es la mantención de la pauta vigente, donde se combinan ajustes económicos con mayor intervención del Estado, uso de recursos políticos parciales,¹⁰ pequeños recambios en los equipos gubernamentales con representantes oficiosos de uno u otro sector, apoyo en el aparato represivo cuando rebrota el descontento. En otras palabras, un régimen militar de derecha con liderazgo personalizado, que administra crisis recurrentes buscando exclusivamente su sobrevivencia y abandonando su carácter fundacional.

Conclusión

El fracaso del intento de recomposición y reinserción capitalista deja al régimen sin la base de sustentación de su proyecto político de transitar sin sobresaltos desde un régimen militar a un orden autoritario conservador. Pero un régimen a la deriva puede prolongarse por largo tiempo. Quedan abiertas sin embargo, las posibilidades de recomposición interna, intentos populistas, involuciones de tipo militarista o fascista de corte más clásico, o desencadenamiento de crisis terminales sin que aún sea previsible el tipo de régimen que le suceda. Así, puede decirse que se ha evolucionado hacia una situación relativamente plástica donde varios escenarios son posibles en el mediano plazo. En parte la definición de estos escenarios dependerá de la agudización o no de las crisis internas. Pero también de la capacidad de la oposición de aprovechar estas crisis como oportunidades de democratización. Ello supone los procesos de renovación de las estructuras partidarias, hoy día en marcha, y la reconstitución o recreación de un tejido de organización social destruido por el régimen. Pero esta es materia del próximo capítulo.

NOTAS CAPITULO IX

- 1 Ver nota 7, capítulo VI.
- 2 Además, a mediados de 1981 una organización nacional de trabajadores realiza un intento de globalización de demanda social, fuera del manto protector de la Iglesia esta vez. Se trata de la presentación del Pliego Nacional elaborado por la Coordinadora Nacional Sindical. La dureza de la reacción contra ese sector y la agudización de la represión durante 1981, amparada por las normas constitucionales que permitían su manejo discrecional, muestran que un empantanamiento en la dimensión fundacional lleva casi siempre aparejado una intensificación de la acción represiva.
- 3 Sobre el origen y naturaleza de la crisis económica y la recesión, ver entre otros, A. Pinto, *Razones y sin razones de la recesión* (Revista Mensaje, marzo-abril 1982). Una síntesis en P. Meller, *Un balance de la situación económica chilena del año 1982* (Revista Mensaje, enero -febrero 1983).
- 4 Este equipo se enfrenta primero al conjunto del sector empresarial, luego a los grandes grupos financieros. En el gabinete de agosto de 1982 disminuye significativamente su presencia y esta desaparece en el gabinete de febrero de 1983.
- 5 A ello debe agregarse la ideología tradicionalmente antiempresarial de los partidos de oposición.
- 6 Por ejemplo, a fines de 1981, se eliminó el subsidio estatal a las nuevas Universidades privadas que consagraba la legislación de enero del mismo año y que era una pieza fundamental en el proceso de privatización de la educación superior.
- 7 La intervención estatal en el sector financiero es un ejemplo de ello.
- 8 La intervención y liquidación por parte del Estado de diversas entidades financieras en enero de 1983, buscó dismantelar los dos grandes grupos económicos desarrollados al amparo del régimen mismo. A ello siguió un gabinete sin la presencia de miembros del "equipo de Chicago".
- 9 Los gabinetes de diciembre de 1981 y, especialmente de abril de 1982, son ejemplos del reforzamiento de la presencia militar.
- 10 El anuncio a fines de 1982 de la solución del problema del exilio y la posterior frustración de ello, es un típico ejemplo de recursos políticos disponibles.

CAPITULO X

LA OPOSICION AL REGIMEN MILITAR

Las crisis por las cuales atraviesa el régimen militar, así como gran parte de su evolución no han tenido su fundamento en una acción de la oposición. Son más bien reflejos de tensiones, contradicciones y conflictos internos. Problemas que la misma acción de Gobierno crea, más que obstáculos o barreras que la oposición le pone. Y eso no quiere decir que no haya habido oposición o que esta pueda ser evaluada sólo en términos de su irrelevancia o fracasos.

La oposición en los regímenes autoritarios.

Hay una cierta paradoja en la oposición a estos regímenes. Parece natural analizarla en términos de su capacidad para provocar o acelerar la caída, es decir, para eliminar y sustituir el régimen y no sólo para reemplazar un gobierno manteniendo el régimen como ocurre en las democracias. La experiencia histórica parece mostrar, en cambio, que no siempre los regímenes de tipo autoritario caen por la acción de la oposición aunque la existencia de ésta haya sido de gran importancia.¹ Así como el éxito de estos regímenes puede referirse a diversos aspectos o dimensiones parciales y no a la totalización de su proyecto histórico, así también el valor y éxito de las fuerzas de oposición se mide no sólo por el derrumbe de un régimen o la sustitución global de un proyecto histórico, sino también en términos de tareas parciales: creación de espacios relativamente libres, preparación de nuevas acciones, defensa de ciertos derechos, personas y organizaciones, mantención de la esperanza de una alternativa, socialización de nuevos sectores en una tradición renovada y en esa alternativa, conquistas graduales en el interior del mismo régimen, resistencia a avances mayores del proyecto histórico del régimen, organización y animación de las resistencias sectoriales en los diversos ámbitos de la sociedad. La oposición, a riesgo de su inmovilismo total, no siempre puede escapar a la doble dimensión de una acción histórica que niega, denuncia, desafía y, al mismo tiempo, no puede impedir consolidación y legitimación. A veces las visiones míticas de "la Resistencia" oscurecen estos aspectos. Lo mismo tiende a ocurrir con la afirmación corriente que el prolongamiento del régimen autoritario se debe a la falta de "la alternativa" por parte de la oposición. Quizá la historia nos muestre que la posibilidad de un cam-

bio de régimen se deba menos a la existencia de una fórmula programática de reemplazo, "la alternativa", generalmente de origen cúpular, que a la capacidad de articular globalmente las demandas que surgen de los nuevos movimientos sociales.

En los primeros años de estos regímenes, la oposición no puede sino ser de tipo eminentemente defensivo, con la predominancia de tareas de mera supervivencia física de personas y organizaciones. Ello tanto para lo que se refiere a los aparatos propiamente políticos, los partidos, como al movimiento social y sus organizaciones, todos los cuales buscan ser reprimidos, eliminados, dispersados o desarticulados. Es en la evolución de esta fase que tienden a producirse otros dos fenómenos importantes para la configuración de la oposición y que continúan y se desarrollan más adelante. Por un lado, la emergencia de espacios sustitutivos a la arena política como el que se crea bajo el amparo que prestan organizaciones de amplia legitimidad, principalmente la Iglesia. Por otro lado, la incorporación a la oposición al régimen de sectores que inicialmente apoyaron explícita o tácitamente el golpe, pero no se identificaron totalmente con el régimen. Ello le va a dar a la oposición un carácter de espacio relativamente heterogéneo que lleva a algunos a hablar más de "oposiciones" que de una oposición única. El tiempo que dura este proceso favorece la consolidación del poder instalado y del núcleo hegemónico del régimen.

Pero no es sólo la diversidad política de la oposición lo que permite hablar de "oposiciones" y pone en el tapete el tema de la "unidad" y la "alternativa" de la oposición. Y es que hay algo más que la oposición de los aparatos políticos. Como veremos más adelante, la importancia de las organizaciones políticas varía en parte significativa según la experiencia que precedió al régimen autoritario en cuanto al grado de articulación de éstas con el movimiento social y en cuanto a la fortaleza y autonomía de la sociedad civil. Lo que interesa resaltar es que en las arenas sustitutivas mencionadas y en los espacios creados por el proceso de institucionalización social del proyecto histórico del régimen, y a través de una relación contradictoria con este proceso como señalábamos en otras páginas, se recrea y se reconstituye la diversidad del movimiento social. Ya se trate, según el caso, de organizaciones políticas sobrevivientes del régimen anterior, ya de aquellas que surgen del proceso de institucionalización política o al margen de él, las características mismas del régimen autoritario generan una tensión entre la tendencia a una política cúpular y la relativa proliferación y dispersión y búsqueda de autonomía de las organizaciones sociales. De algún modo, los espacios que se generan en estos regímenes llevan a la constitución de un movimiento social por "abajo", en tanto la acción más o menos tradicional de los partidos políticos tiende a la constitución del movimiento social "por arriba". Entre ambos procesos hay una relación de convergencia problemática.

Tanto, entonces, la diversidad política de la oposición, como este proceso de reencuentro problemático entre partidos políticos y movimiento social,

reducen durante algún tiempo capacidad de la oposición de constituirse en un “actor” político propiamente tal y la convierten más en un “espacio” de convergencias parciales, lo que explica una conducta más bien adaptativa y reactiva a las dinámicas que genera el bloque dominante.

Hemos indicado en otro capítulo que la acción de la oposición en éstos regímenes tiene diversos ejes. Hay un primer eje, elemental, cual es la sobrevivencia, mantención y reproducción de los aparatos organizacionales. El segundo que parece como el más obvio, es la lucha por el derrocamiento. El tercer eje es la elaboración y preparación de la alternativa al régimen militar. El cuarto es el trabajo de democratización de la sociedad. Bajo el régimen militar este último tiene al menos tres dimensiones. Una es la constitución y organización de actores sociales que van expresando la autonomía y dinámica propia de la sociedad civil. La segunda es la resistencia que se ofrece a las transformaciones que el proyecto del régimen intenta imponer a la sociedad, las barreras y obstáculos que se ponen a las políticas estatales. La tercera refiere a las conquistas democráticas parciales y avances en la constitución de espacios democráticos.

También señalábamos que la historia de estos regímenes y de la oposición a ellos muestra una disociación en la dinámica de cada uno de estos ejes y que la resolución de los problemas y el éxito que se alcance en un eje no corresponde necesariamente a resolución de problemas o éxito alcanzado en otros. La oposición puede haber fracasado en su tarea de derrocamiento de la dictadura, habiendo tenido éxito en el mantenimiento de sus aparatos políticos organizacionales. Puede haber logrado una alternativa política al régimen sin tener los medios para desencadenar la transición. Puede haber hecho avanzar la democracia a nivel de la sociedad civil, habiendo fracasado en su intento de cambiar el régimen. Puede lograr el derrocamiento o la caída del régimen sin haber obtenido algún grado de democratización en los aspectos que hemos señalado.

Por otro lado, es posible que diversos sectores de oposición enfatizen uno u otro eje o que en la evolución de la oposición se desplacen estos énfasis. De modo, entonces, que el análisis del papel de la oposición en determinado régimen militar no es nunca unidimensional, aun cuando el discurso de ella tienda muchas veces a subrayar el objetivo de derrocamiento.

Los problemas de fondo

El elemento que nos parece crucial para describir y analizar los problemas de la oposición chilena es la eliminación de la “arena” política. Ello parece una afirmación obvia cuando se analiza un régimen autoritario represivo. Sin embargo, la eliminación o restricción de espacios públicos, la persecución e intento de erradicación de la política no tienen el mismo efecto en todos los casos de autoritarismo. Si bien tales medidas son consustanciales a este tipo de régimen, sus consecuencias no siempre son las mismas. Ya hemos dicho que el caso chileno

corresponde a aquella situación histórica en que la arena político-partidista fue el principal instrumento de constitución y auto-reconocimiento de un movimiento social; el lugar en el cual una clase, grupo o categoría social se reconocía a sí misma, más que como un puro agregado relativamente homogéneo, como un movimiento persiguiendo intereses; la herramienta a través de la cual esos intereses podían competir por realizarse e intentar también universalizarse. Recordemos que organizaciones sociales como el sindicalismo o el movimiento estudiantil, por ejemplo, devenían actores nacionales debido precisamente a su imbricación con la clase política y a su relación con el Estado. Tales organizaciones quedaron en el régimen militar desprovistas de los elementos que los constituían como sujetos políticos de relevancia nacional y reducidas a su dimensión corporativa.²

Cualesquiera sean las razones socio-históricas que le otorgaron ese papel al sistema político-partidario que hemos descrito en el primer capítulo, el resultado es que cuando se elimina la arena político-partidaria, ello es más que una simple derrota: es la destrucción de un eje básico de constitución del movimiento popular y de sus núcleos más significativos. En estos casos, es también mucho más que una simple medida reactiva o defensiva-represiva: posee también una dimensión fundacional y de reorganización de la sociedad, por cuanto la redefinición del espacio político obliga a refundar o reciclar el movimiento social, lo que exige un tiempo largo. Por su parte, la estructura partidaria permanece necesariamente congelada al ser enajenada del régimen político en cuyo seno estableció sus principales relaciones con el movimiento social. Las organizaciones partidarias logran autorreproducirse y sobrevivir pese a la represión desatada contra ellas y a la muerte, exilio, desaparición o encarcelamiento de dirigentes y militantes, pero a medida que se abren espacios públicos ellas tienden a quedar atrás del movimiento social y experimentan grandes dificultades, debido a la necesidad de la vida clandestina, para penetrar el tejido social y ser penetradas por él. La demanda social se desencuentra con la oferta político-partidaria.

Este fenómeno tiende a agravarse cuando se piensa en la otra característica del régimen chileno analizada, cual era su intento de reorganización global de la sociedad desde arriba. La lógica última, como hemos dicho, era eliminar las bases estructurales que permitían el desarrollo de alguna forma de populismo. En ese sentido, la orientación del desarrollo "hacia afuera", la progresiva eliminación de la intervención redistributiva del Estado, la atomización de las formas productivas, la vigencia irrestricta de los mecanismos de mercado, no sólo en la economía sino proyectados a todas las esferas de la vida social, la eliminación de las interferencias "participacionistas" de las organizaciones sociales, constituyeron medidas que excedían el puro intento de eliminar y reprimir las oposiciones. Esta dimensión "activa" del régimen introdujo una serie de transformaciones estructurales y de procesos de institucionalización consiguientes a los que hemos aludido. No todas ellas han tenido el éxito esperado por sus promotores. Pero piénsese solamente en el Plan Laboral o en las transformaciones del aparato educacional, o en las diversas privatizaciones, o en los cambios drásticos en el sector

agrario. La estratificación social, la composición de clases y los comportamientos y valoraciones consecuentes tienden a ser alterados. Las bases estructurales sobre las que se componían el movimiento obrero, estudiantil o el campesinado o sobre las que se establecieron las relaciones entre las clases medias con el Estado, cambian. Así, la sociedad en la que se constituyó el conjunto de partidos que conocemos es una sociedad que se va. No se trata sólo que las condiciones y el espacio políticos hayan cambiado, como señalábamos anteriormente, con lo que se dificulta enormemente la acción de los partidos, sino que la sociedad entera cambia y también las condiciones estructurales en que se generan los movimientos sociales y sus expresiones políticas. Ello aunque no sea en el sentido de modernización ni desarrollo, sino en el de descomposición del sistema precedente.

Pero la situación que ha enfrentado el sistema político partidario en el caso chileno es ambivalente.

Por un lado, la sobrevivencia y actividades de los partidos son un hecho indiscutible. Más aún, si se abriera el espacio político en Chile, quizás serían los mismos partidos que se ha buscado eliminar los que convocarían al electorado y se convertirían en los interlocutores válidos y legítimos. Ello se explica en parte por razones histórico-estructurales ya apuntadas, como la sólida implantación de un espectro partidario con raíces en la sociedad que no se limitaban a una reducida minoría politizada y que se constituyó en canal privilegiado de mediación entre la sociedad y el Estado, con una cultura capaz de reproducirse a nivel nacional y de establecer símbolos de identificación.³ Pero en parte también por los rasgos mismos de un régimen que para erradicar los partidos políticos requeriría o de un genocidio o de un control totalitario a través de un intenso proceso de movilización e ideologización fanatizante de una gran masa de partidarios del régimen militar. El intento de despolitización es de doble filo, pues congela y solidifica las estructuras ya existentes. La eliminación de la arena política, convierte a las nuevas organizaciones de la sociedad en el campo natural de actividad de los partidos. La obligación del trabajo clandestino refuerza las organizaciones partidarias existentes, dificultando la creación de nuevos aparatos y nuevas redes. La falta de espacio político impide la renovación de los liderazgos y fortalece el valor simbólico de los antiguos como único punto de referencia para el público más amplio. Así, con excepción de la derecha que renunció a su expresión política propia al fundirse con el liderazgo del régimen militar y que sólo en el último tiempo, como hemos dicho, parece intentar un dificultoso proceso de rearticulación política autónoma, el centro y la izquierda del espectro político mantienen sus identificaciones simbólicas y orgánicas.

Por otro lado, tanto la eliminación de la arena política como la introducción de transformaciones en diversos ámbitos de la sociedad generan problemas de readecuación profunda de las estructuras partidarias que, más allá del problema de su viabilidad, ponen en juego su capacidad para rearticularse con el movimiento social y convertirse en actores significativos. Durante toda la primera

fase del régimen, el esfuerzo primordial fue necesariamente la mantención de los aparatos, la concentración en las tareas de preservación y desarrollo de la organización interna. Ello tuvo dos consecuencias importantes: por un lado, llevó a la insistencia en los problemas de autoafirmación y de continuidad, dificultó la visibilidad de lo nuevo que ocurría en la sociedad y, por eso mismo, tanto rigidizó la reelaboración teórica como congeló el lenguaje político en las fórmulas y categorías antiguas. Si se examinan los debates internos e interpartidarios y las declaraciones públicas de los partidos en lo que hemos llamado la primera fase del régimen militar, es fácil observar que en los temas, las referencias teóricas y el lenguaje predomina lo antiguo. Es sólo más adelante, con la aparición de nuevos espacios públicos y el cambio en la modalidad de la represión, que empiezan a aflorar los nuevos temas, que lo nuevo de la sociedad empieza a hacerse presente en los partidos, pero en forma lenta, imprecisa, vestida muchas veces con los ropajes antiguos y dentro de una estructura o espectro organizacional que sigue siendo básicamente el mismo. Tanto los ámbitos no controlados por el régimen, como los generados por los procesos de institucionalización a nivel de la sociedad, como los que surgen de la cobertura que presta la legitimidad y relativa inmunidad de la Iglesia, actúan como sustitutos del régimen y estructura política en lo que a constitución del movimiento social se refiere. Y en estos nuevos espacios, los partidos políticos se mueven dificultosamente: los códigos de acción social han cambiado sustancialmente.

Y, sin embargo, pese a todo lo señalado hasta ahora, no deja de llamar la atención que en otras experiencias históricas también se recitaron las odas fúnebres de los partidos políticos y éstos mostraron gozar de buena salud, y pese a años de autoritarismo y de penetración de éste en la sociedad, las lealtades políticas se mantuvieron en lo grueso y los viejos símbolos no sepultados fueron capaces de convocar nuevamente a sectores sociales que se suponía radicalmente modificados por las profundas transformaciones estructurales. Ello no quita que, cualquiera sea el resultado futuro, durante la vigencia del régimen autoritario se dé lo que hemos llamado proceso de convergencia problemática entre estructuras políticas y movimiento social.

En síntesis, dos fenómenos aparentemente contradictorios, pero más bien complementarios parecen coexistir en esta situación. Por un lado, la importancia crucial que adquieren en todos los ámbitos de la vida social los procesos de surgimiento de organizaciones autónomas de la sociedad civil, en los espacios vacíos de control del gobierno, en los que crean los actores "sustitutivos" —entre ellos principalmente la Iglesia Católica, como veremos más adelante y donde las relaciones entre las organizaciones y el movimiento social y este nuevo actor sucedáneo presentan ciertas analogías y problemáticas comunes con lo que fue la relación con el Estado y el sistema político, en una dialéctica de dependencia y autonomía— y también a través de la utilización progresiva de los instrumentos que la institucionalización social va creando, en una dialéctica de negación y denuncia por un lado, y aceptación, redefinición y utilización por el otro.⁴ Lo segundo, es que si bien lo que ocurre a nivel de la sociedad civil tiene un rol cru-

cial en la configuración de la oposición al régimen en tanto éste no entra en crisis, y si bien hasta 1981 las organizaciones políticas tuvieron un comportamiento sólo reactivo respecto de los procesos desencadenados desde el poder, la existencia de ésta puede jugar roles claves o definitorios en determinadas coyunturas. En efecto, en el proceso de institucionalización política hay momentos en que junto con catalizarse tendencias más o menos estructurales se abre campo a la voluntad y opción políticas. En tales coyunturas y sobre todo en situaciones de crisis, los problemas anotados hasta aquí son resueltos a través de la capacidad de convocatoria y movilización de los partidos políticos y su acción puede redefinir el curso de un proceso que aparece consolidado e irreversible. Contar con esa estructura político partidaria, cualesquiera sean sus insuficiencias, es la gran ventaja potencial de la sociedad chilena.

Las grandes líneas de evolución

Si analizamos la evolución de la oposición política al régimen militar chileno es probable que hasta 1980 su acción haya privilegiado el eje de sobrevivencia, mantención y reproducción de su aparato organizacional y el de constitución de un frente que se plantee como alternativa al régimen militar. Ello, con la excepción de un sector muy minoritario, dejó subordinado el eje eliminación del régimen. Y quedó también subordinada la constitución y organización de sujetos y actores sociales. El debate estratégico fue reemplazado por ciertos mitos respecto de la caída inevitable de la dictadura y la recomposición organizacional de la sociedad civil fue identificada de algún modo con la reconstrucción del aparato partidario.

La primera oposición al régimen militar estuvo constituida por los sectores sociales y políticos de izquierda que fueron los realmente derrotados con el golpe militar. La magnitud de la represión (expresada en muertes, detenciones, desaparecimientos, amedrentamientos, exilio de dirigentes y militantes, y en un ataque sistemático a las organizaciones políticas de izquierda y a las organizaciones sociales populares y estudiantiles) fijó como tarea casi única la sobrevivencia física de dirigentes y militantes y la preservación de una mínima estructura organizacional.

En los primeros momentos de la represión emergió un actor de importancia política fundamental durante la vigencia del régimen militar: la Iglesia Católica. Luego de los llamados iniciales a la "reconciliación", la Iglesia fue apareciendo como el lugar de la sociedad donde se acumulaba información respecto al carácter represivo del régimen, se denunciaban los abusos, se canalizaban mínimas demandas de sobrevivencia y se articulaban las formas de defensa judicial frente a un poder que se imponía a sangre y fuego.⁵ Junto a ello, la Iglesia se convirtió en el único espacio al interior del cual podían reconstituirse organizaciones sociales y expresarse voces de oposición. La tensión entre su carácter de espacio de convergencia y su racionalidad de actor autónomo será examinada

más adelante.

Los rasgos del sistema represivo que alcanzaron al cabo de algún tiempo a los sectores del centro político demócratacristiano y el bloqueo de las tentativas iniciales de éste de colaboración condicionada con el régimen militar, así como la creciente percepción del verdadero carácter del Gobierno, fueron deslizándose a la D.C. hacia la oposición. Esto planteó como tarea principal la problemática de la convergencia de la oposición donde, en un primer momento, sectores de izquierda, principalmente en el Partido Socialista, se negaban a toda forma de colaboración con la D.C. y otros, como el Partido Comunista, afirmando su autonomía, buscaban la colaboración de ésta.⁶ Este momento privilegió el debate en torno a frentes amplios o antifascistas y el tipo de alternativas al régimen militar. Su avance principal se tradujo en instancias que combinaban la presencia partidaria con la iniciativa autónoma de individuos, como el Grupo de Estudios Constitucionales, llamado "Grupo de los 24", dedicado a preparar una alternativa al proyecto constitucional del Gobierno pero que se convirtió en un espacio de diálogo de los diversos sectores opositores.

La culminación de este proceso de convergencia de la oposición se alcanza con ocasión del plebiscito de 1980. El predominio público del centro político apareció entonces evidente, pero la mayor parte del respaldo social a la oposición fue otorgado por los sectores de izquierda. En esa coyuntura se planteó como respuesta a la proposición del Gobierno una alternativa de transición que, aunque respondía principalmente a las concepciones demócratacristianas, logró arrastrar a algunos sectores de izquierda. El grado de movilización alcanzado especialmente en sectores populares tradicionalmente vinculados a la izquierda fue el más alto de todo el período posterior al golpe militar.

Pero el momento del plebiscito marcó también el agotamiento de un tipo de acción política que consistía principalmente en la revitalización y concertación de estructuras partidarias creadas y heredadas del período democrático. Se ponen, entonces, en el tapete los problemas de cómo enfrentar el problema del término del régimen y cómo reconstituir un sujeto social profundamente transformado por la acción desarticuladora de éste. El tema del derrocamiento violento es puesto en la discusión desde el exilio por el P.C., lo que provoca el distanciamiento con la D.C. y realineamientos en una izquierda fragmentada organizacionalmente.⁷

Es a partir de 1980, después del plebiscito, que el tema del derrocamiento o del término del régimen militar cobró vigencia en los debates de la oposición y esbozó reordenamientos internos en ella. Pero esto ocurría precisamente en un momento de auge del régimen y en que también se hacía patente la desarticulación social producida tanto por el sistema represivo como las transformaciones de la sociedad que impuso el régimen. Los referentes tradicionales de la organización y acción política parecían haber perdido su significado y, por lo tanto, la tarea de organización de nuevos actores sociopolíticos aparecía como primera

prioridad. Sin ella, la sobrevivencia de las organizaciones partidarias arriesgaba su irrelevancia y los temas del derrocamiento y alternativas no pasaban de ser debates cupulares, sin capacidad de convocatoria, dado que no se manejaban los recursos de poder e influencia necesarios.

Tanto el problema estratégico como el de la reconstitución de sujetos y actores sociales se tienden a transformar en los ejes predominantes de la oposición en el período posterior al plebiscito de septiembre de 1980.

En síntesis, la evolución de la oposición puede definirse en relación a la del régimen. Hemos dicho que éste se inicia con una fase centralmente represiva y reactiva, a la que siguen un intento de institucionalización con predominio de la dimensión fundacional, y el posterior deslizamiento hacia un régimen de mera administración de crisis, sin que nunca se pierdan totalmente los elementos de las diversas fases. La evolución de la oposición a su vez pasa por varios momentos. El primero es la lucha por la sobrevivencia física. Luego, la búsqueda de arenas sustitutivas en las cuales reconstituir un mínimo de acción. Enseguida, la creación de espacios públicos buscando la convergencia de las organizaciones políticas en una alternativa al régimen. Posteriormente, la renovación de sus liderazgos, propuestas y estructuras organizacionales. En los momentos de crisis, asumen un papel principal la animación de organizaciones sociales y nuevamente la capacidad de concertación. Pero debe recordarse que esta evolución de las oposiciones tampoco es lineal y que elementos de una fase siguen presentes en otra.

En toda esta evolución está siempre latente la problemática central de una oposición que busca reconstruir su identidad a partir de nuevas condiciones de constitución de actores sociales. Porque se dan conjuntamente la ruptura del modo de constitución de los actores sociopolíticos y la persistencia de una estructura político-partidaria heredada de condiciones históricas distintas que ya no puede contar con su misma forma de articulación con el movimiento social y con el Estado. Todo esto explica la lentitud del proceso de refundación política de la oposición y su necesidad de pasar por el tamiz de las organizaciones heredadas. Si uno examina la evolución de la oposición, tanto de lo que podemos denominar la oposición social (expresada en las organizaciones de sectores populares, principalmente laborales o poblacionales, y estudiantiles que buscan conquistar mínimos espacios de reivindicación ante la persecución y amenazas represivas y superar la dimensión corporativa de sus demandas, sin perder su vinculación con una base social atomizada y aquejada por dramáticos problemas en la vida cotidiana), como de las organizaciones políticas, hay sin duda un complejísimo proceso de redefinición de formas de organización y constitución, de cambio en el tipo de relaciones entre partido y movimiento social. Pero ello con gran dificultad de cristalización en un acto de refundación política.

El problema que se enfrenta es extremadamente complejo y parece llevar a la paradoja que las condiciones y características que permitieron la existencia de

un régimen democrático fuerte y estable, se revelan durante la vigencia de un régimen militar como límites para la acción y refundación de la oposición política. Pero en situaciones de crisis o descomposición de éste, vuelven a mostrar su valor.

Lo dicho permite replantear el tema del papel de la oposición en el derrocamiento del régimen. Porque si bien es cierto que ningún discurso o convocatoria de una acción opositora puede renunciar a la reivindicación de este tema, no es menos cierto que él tiende a oscurecer la realidad de una sociedad que se reconstituye. En ella la crisis por las que pasa el régimen no suelen ser provocadas por la oposición ni están bajo su control. Pero la tarea de constitución de nuevos actores sociopolíticos, que no se identifican con las estructuras político partidarias, es una condición para convertir las crisis del régimen en oportunidades de inserción política y convocatoria de una alternativa. Frecuentemente, el tema del derrocamiento parece dar por resuelto el problema del sujeto y actor político identificándolos con la organización partidaria existente. En esta tensión entre partidos constituidos y la creación de nuevas y diversificadas formas de organización y acción sociales pareciera situarse el meollo del problema de la oposición.

Los problemas señalados hasta aquí se dan de diferente manera según se trate de la oposición política de centro o de la oposición de izquierda. Nos referiremos a cada uno más adelante.

Espacios y actores sustitutivos

Hemos señalado que la desarticulación de la arena política y la neutralización relativa de la estructura partidaria se ligan a la irrupción de la organización eclesiástica, como un espacio y actor político-social de primera importancia, adquiriendo en cierto modo un papel de sustituto del sistema político, al menos en ciertas fases. Nos referimos fundamentalmente a la Iglesia Católica.⁷ En un primer momento su acción fue la protección y defensa de los sectores afectados por la persecución y represión físicas. Pero ya desde el inicio del régimen emerge como la única organización con amplia legitimidad como para hablar frente a la organización militar, en nombre de intereses generales y del bien de la nación. La reducción del espacio público que acompaña al régimen militar poco a poco se corresponde con una expansión del espacio propio de la Iglesia y una presencia creciente y a veces monopólica de ella en ese espacio público. La legitimidad de la institución eclesiástica, tanto ante las autoridades políticas que se identificaron como católicos y que se reclaman defensores del mundo cristiano, lo que explica su relativa inmunidad,⁸ como ante la sociedad en general, lo que explica su capacidad de convertirse en refugio, permite entender por qué ella puede asumir actividades y formas orgánicas inéditas en relación a períodos en que el movimiento social podía expresarse a través de sus propios medios. Hay en ello, como es obvio, una dimensión de tipo organizacional: ante el vacío de organiza-

ciones sociales y la atomización que se intenta introducir, la Iglesia parece proveer un espacio organizacional para representar intereses y demandas "generales" análogo al previsto por el régimen político antes de la ruptura militar. Pero hay también una dimensión ideológico-cultural: las expresiones ideológicas más organizadas de los movimientos populares y sociales chilenos lo fueron en referencia a un esquema de desarrollo y a un sistema político que fueron profundamente alterados por el régimen militar. Este vacío no puede ser llenado por la ideología del bloque dominante cuyas bases de legitimidad son muy débiles para convertirse en ideología dominante, y los elementos de la cultura popular no pueden fácilmente expresarse en sus viejas ideologías ni logran aún integrarse en un nuevo sistema. La Iglesia parece proveer un espacio ideológico, en el que sus categorías de connotación general pueden integrar y universalizar intereses, aspiraciones y demandas de sectores populares.

Vale la pena insistir en el doble carácter de la Iglesia como espacio y como actor para considerar algunas dinámicas que deben ser tenidas en cuenta cuando se quiere evaluar sus posibilidades de acción. En primer lugar, están las relaciones entre la jerarquía eclesiástica y el Gobierno, marcadas por un progresivo distanciamiento y donde la crítica inicial a los excesos cometidos, sin por ello negar la "legitimidad de origen" del Gobierno, va adquiriendo un carácter cada vez más globalizador y dirigido a los fundamentos mismos del régimen. Pero distanciamiento no significa siempre ruptura. Las relaciones son más complejas: la intervención directa de la Iglesia en la protección de individuos y organizaciones la lleva tanto a negociar con el Gobierno militar como a reconocer públicamente lo que ella considera sus avances parciales. Muchas veces tales negociaciones, junto con garantizar la independencia y la legitimidad de intervención de la Iglesia, es decir, con afirmar su validez como interlocutor, han significado por otro lado ventajas tácticas y recursos de tiempo para el Gobierno, lo que a la larga ha acrecentado tal distanciamiento. Por otro lado están las relaciones internas entre los diversos sectores de la jerarquía eclesiástica y donde el problema central es la mantención de una cierta imagen de unidad lo que obliga a un permanente juego de concesiones. A su vez estas relaciones interjerárquicas están afectadas por la presión que ejercen los miembros del clero, femenino y masculino, en contacto directo con sectores populares que sufren las consecuencias de la represión y el modelo económico, hacia una mayor radicalización de las posiciones de la jerarquía hacia el Gobierno. En tercer lugar, está la dinámica misma de las nuevas formas organizacionales de la estructura eclesiástica que incorporan y se vinculan a diversos sectores sociales, muchos de ellos hasta entonces sin mayores relaciones con la Iglesia. Tales formas orgánicas —que incluyen también grupos de Iglesia relativamente autónomos de la más alta jerarquía— tienden a reproducir en su interior, aunque de manera refractada, los conflictos y competencias intergrupales que antes se daban en la arena política. Por último, está la dinámica de las relaciones entre la Iglesia y el movimiento propiamente político donde es posible percibir un juego de sucesión y sustitución en las iniciativas, en la medida que la Iglesia trata de no aparecer identificada con ese movimiento, especialmente con el Partido Demócrata Cristiano con el cual se dan las mayores afinidades ideológicas.

Todo el complejo conjunto de factores señalados permite entender por qué si bien la Iglesia se constituye como espacio y como actor sucedáneo de la arena y actores políticos, ella nunca puede asumir ese rol en idéntica forma y en términos unívocos, porque posee históricamente dimensiones y dinámicas originales que le dan una racionalidad propia irreductible a la de los espacios y actores políticos.⁹

Los actores políticos: el centro y la izquierda

1. La problemática del centro político, es decir de la Democracia Cristiana, hasta la crisis en el régimen de 1981-82 puede formularse así.

Hemos dicho ya que, con importantes excepciones, autoridades oficiales de la D.C. —y otros sectores de centro— como muchos de sus bases aprobaron explícita o tácitamente el golpe militar de septiembre de 1973. Las medidas de restricción indefinidamente prolongadas por el Gobierno militar, los efectos de la represión que alcanzaron a dirigentes, militares y simpatizantes D.C. y la percepción creciente de la naturaleza real del régimen fueron desplazándola definitivamente hacia la oposición. En este proceso ella debió enfrentar un problema ya clásico en su historia y al que nos hemos referido en otros capítulos: el de su aislamiento político y su dificultad para establecer alianzas sólidas. Su oposición creciente radical al régimen, no sólo al esquema político sino también a su modelo global, su alto grado de estructuración ideológica y orgánica, su proyección política autónoma y alternativista, su “mesianismo” de centro, no la convertían en el campo natural de atracción de los sectores “blandos”, “aperturistas” o desilusionados del régimen, frente a los cuales carecía de estrategia coherente. Por otro lado, su vieja desconfianza de la izquierda, con la que compartía su oposición al régimen —y al mismo tiempo la falta de unidad de ésta respecto a la D.C.— le impedía un acuerdo estable con ella, el que, especialmente tratándose del Partido Comunista, es visto por la D.C. como alineador de otros apoyos.

Por otro lado, se trata del sector de la oposición, dada su composición social pluriclasista, que tiene la relación menos estructurada con una base social y que necesita imperiosamente un sistema político abierto para mantener y reproducir estas relaciones y asegurar su viabilidad política. Sin embargo, su reivindicación de un régimen democrático como alternativa post-autoritaria no se acompañaba ni de fórmulas coherentes de término de régimen militar ni de un proyecto de transformaciones más amplio que dieran sostén y solidez a la democracia política. Sin duda que en el plano estrictamente político, las relaciones de la D.C. con otros centros de influencia nacionales y fuera del país, como sus mejores posibilidades de acción pública, sus afinidades con la Iglesia Católica que le permitía capitalizar políticamente la acción de ésta, le daban por capacidad de aglutinación y predominio ideológico con el campo de la oposición. Pero los problemas señalados contrarrestaban estos factores y le otorgaban al comportamiento político de la D.C. un carácter fundamentalmente reactivo y planteaban

una interrogante sobre su capacidad de convocación de sectores que constituyeron su base de representación.

La D.C. después del plebiscito se enfrentó así a su realidad de una organización que poseía recursos y presencia pública, pero cuya capacidad de representación aparecía seriamente lesionada. Ello abrió un largo proceso de reestructuración interna y de debate en torno a su liderazgo. La tentación normal en el centro político por la búsqueda de espacios políticos que permitieran su reproducción y sobrevivencia, era contrarrestada por la experiencia de muchos de los sectores que la componían. Ellos vivían directamente al carácter represivo del régimen y se vinculan a una larga tradición ideológica crítica del capitalismo. Pero, al mismo tiempo, si había tendencias que contrarrestaban la eventual tentación de algún entendimiento con sectores que se desgajaron del régimen militar, había también viejas barreras ideológicas y organizacionales que dificultaban acuerdos sólidos y estables con la izquierda.¹⁰ Por todo ello la D.C. no fue el lugar de reconstrucción de un centro político que se plantee como relevo y transición del régimen militar, acogiendo a los sectores disidentes o desprendidos de éste. Pero tampoco ejerció un liderazgo sistemático de oposición política integrando a la oposición más consistente que es la izquierda. Y así aparecía más como un actor a la expectativa que como sujeto lúcido y conciente de una acción histórica. Esto no impedía por otro lado que hubiera una gruesa masa de militantes animando movimientos sociales de oposición.

Pero la crisis en el régimen que se profundiza en 1982 coincide con la resolución del problema del liderazgo partidario y nacional de la D.C. después de la expulsión de su presidente en 1980 y de la muerte de Frei a principios de 1982. Esto, unido a una renovación interna, a una reinserción en bases sociales significativas (sindicales, profesionales) le permiten ampliar su convocatoria y aparecer como el eje visible de la oposición al régimen y de un eventual proceso de transición. Queda aún por saber si será capaz de entender que una solución democrática estable para Chile exige un bloque progresista que asegure la transformación socio económica, lo que a su vez exige la presencia activa de la izquierda. Ello obliga a la D.C. a abandonar su tendencia aislacionista en relación a la izquierda socialista y comunista.

2. Hemos dicho que fueron los partidos y organizaciones de izquierda los que sufrieron principalmente la represión desatada y sobre los que pesan más fuertemente las persecuciones y prohibiciones, y también las consecuencias del exilio de capas significativas de dirigentes. Consecuentemente, la primera tarea enfrentada por las estructuras partidarias fue la de asegurar su sobrevivencia y recuperarse orgánicamente de una represión que los desarticuló internamente y en sus vinculaciones con el movimiento social, en forma diversa y ante la cual la capacidad de respuesta fue también disímil.¹¹

Así, la izquierda se constituyó en la primera y más radical oposición al régimen. Es probable que en ella no hubiera conciencia de la capacidad de éste

de prolongarse. Durante toda su primera fase, junto a las tareas de sobrevivencia, si bien el lenguaje y las consignas se adaptaron a las nuevas realidades, se privilegió necesariamente el aspecto de autoafirmación y continuidad. Variando de organización en organización, sucedió posteriormente una etapa de autocrítica del pasado, aun cuando ella refirió abrumadoramente a errores de procedimiento y sólo tangencialmente a los elementos constitutivos y a la formulación de su proyecto histórico.¹² Durante largo tiempo, los llamados de la primera hora a la "Constitución de frentes amplios antifascistas", a la "recuperación democrática" o a la "resistencia", según de qué partido se tratara, permanecieron sin variaciones y sin una referencia precisa a los cambios en su proyecto político. En los años siguientes, el tema de la alianza con el centro político y las revinculaciones con las esferas y movimientos de la sociedad civil paralelos al proceso de consolidación del régimen que hemos analizado, se convirtieron en los puntos principales y predominantes de un nuevo debate en el seno de la izquierda.¹³ Ello parecía marcar el fin de las expectativas del primer tiempo sobre las debilidades intrínsecas de un régimen que caminaba rápidamente a su caída, lo que se confirma a partir del plebiscito con el surgimiento, quizás por primera vez en todo el período, de un debate estratégico en torno al problema de la violencia para terminar con el régimen. Si bien algunos sectores de la izquierda fuera de la UP, como el MIR, habían definido desde el inicio una línea insurreccional, es a partir de la evolución del Partido Comunista, de su definición en este sentido en septiembre de 1980, que este tema penetra y reordena el debate en el conjunto de la izquierda.¹⁴

Los desarrollos anteriores son paralelos a otros procesos que atraviesan a la izquierda, combinación de viejos problemas no resueltos y de nuevos desafíos productos del cambio social global operado estos últimos años por el régimen militar. Desde un punto de vista organizacional, quizás lo más significativo sea la desaparición de la coalición política que constituía la Unidad Popular. Ello ha dado origen a un espectro partidario fragmentado de donde surgen nuevos lineamientos en torno a lo que hemos denominado las dos matrices de acción política de la izquierda.

El Partido Comunista, pese a su capacidad para mantenerse y crecer, no logra hacer confluír al conjunto de la izquierda --salvo esporádicamente en la medida que ofrece tareas concretas a sectores, sobre todo juveniles, que buscan expresar de modo tangible su oposición--, por razones que tienen que ver con su posición internacional, su rigidez teórica y su forma organizacional. El Partido Socialista presenta una fragmentación múltiple, donde las fronteras no parecieran dar cuenta de las opciones políticas reales, sino corresponder más bien a una inercia histórica. Los partidos que surgieron de la D.C. y se integraron en los finales del 60 y durante la U.P. a la izquierda, si bien logran cierta influencia en algunos espacios públicos, no tienen la implantación necesaria en sectores sociales más amplios.

Los intentos de recomposición y refundación político partidario son aún con-

fusos y se enredan en las estructuras organizacionales cristalizadas. Quizás esto último se deba a que, más allá de opciones de línea política, todas las organizaciones de la izquierda están atravesadas y tensionadas por otro proceso, cual es la coexistencia de un tipo de concepción y acción política que fue predominante en la década del 60 y comienzos de los 70, con la emergencia de nuevas concepciones y estilos políticos que ponen el énfasis en la reconstrucción del sujeto popular y en una reformulación de las relaciones entre el movimiento social y los partidos políticos.

Nos hemos ya referido a la coexistencia de las dos matrices de acción política en la izquierda.¹⁵ Por un lado, la matriz clásica predominante en todas las organizaciones políticas de la izquierda chilena en la década del 60 e inicios de los 70 partía de la visión de una clase como portadora de un proyecto de sociedad; concebía al partido como su destacamento o vanguardia y su acción como su directa proyección a la sociedad; el poder se localizaba sólo en el Estado como referente exclusivo de la acción política; la teoría, el marxismo, era vista como un conjunto de verdades de las que el partido y sus militantes eran los depositarios y la democracia política era aceptada y valorada, pero principalmente en su carácter instrumental y denunciada como “formal”; el proyecto de sociedad a que se aspiraba era el socialismo históricamente conocido, aunque se reconocía la necesidad de “adaptarlo” a las condiciones chilenas; consecuentemente, había una adscripción relativamente acrítica a ese bloque en el plano internacional.

Junto a la matriz clásica, se desarrolla progresivamente otro modelo de acción política en la izquierda. Ello no sólo causado por la derrota del movimiento popular en 1973 y por el aprendizaje de los años de dictadura. Hay dos elementos adicionales presentes. Uno de ellos, de carácter nacional: la percepción que algo andaba mal con la política y los partidos en su relación asimétrica y desnivelada con la sociedad civil carente de movimientos y organizaciones autónomas. El segundo, que alimenta el anterior, es el aprendizaje de otros contextos: crítica a los socialismos reales, surgimiento de movimientos sociales nuevos, crisis de la forma partido para dar cuenta de ellos, revaloración de lo cotidiano como parte integrante de la acción política, reconocimiento del valor de la democracia política.

Para esta nueva matriz de acción política, no hay “una” clase portadora de una verdad teórica e histórica definida de una vez para siempre, sino un sujeto popular diversificado que debe descubrirse y constituirse históricamente; el partido no es el portador de una “teoría” ni tiene un carácter sacralizado sino que es un instrumento más en este proceso de constitución; la política se redefine en todos los ámbitos de la vida social; no hay “una” teoría sino un proceso de aprendizaje histórico desde diversos campos teóricos; el socialismo no es un modelo ya prescrito en los textos o en otras experiencias históricas sino un proceso de búsqueda colectiva que, en el caso chileno, es inseparable de la democracia política; consecuentemente, la solidaridad internacional deja de referirse sólo a

un bloque y abarca todas las experiencias de liberación, negándose a cualquier predominio de intereses de un solo Estado particular.

La coexistencia de ambas matrices de acción política en el seno de la izquierda chilena tiene expresiones organizacionales asimétricas. En efecto, en tanto la matriz clásica se manifiesta, principalmente, a través del Partido Comunista y, secundariamente, a través de un sector del Partido Socialista y del MIR,¹⁶ la matriz emergente que se expresa en amplios sectores del Partido Socialista y de los partidos escindidos de la Democracia Cristiana (MAPU, Izquierda Cristiana y MAPU-OC), como en vastos sectores independientes de izquierda, no tiene una organicidad que le permita constituirse en un actor político que redefina la política de la izquierda. La alternativa que se enfrenta aquí o es la simple recomposición del cuadro partidario existente en 1973, reunificando el Partido Socialista, o una verdadera refundación política capaz de ampliar la convocatoria más allá de las fronteras partidarias y configurando un polo nuevo dentro de la izquierda. Ello implicaría una profunda renovación de la clase política, una redefinición de la relación con el movimiento social y un panorama radicalmente nuevo en la política chilena. Queda por saber si primará la responsabilidad nacional de la clase política o la inercia de las viejas estructuras.

Conclusión: la doble responsabilidad de la oposición

La desarticulación de la "columna vertebral" de la sociedad chilena, es decir, de su modo particular de constitución de sujetos sociopolíticos, se combina con la sobrevivencia de la estructura político partidaria heredada del régimen democrático. Esto configura la problemática particular de la oposición y redefine el sentido de la política.

En efecto, no puede negarse que en los años de vigencia del régimen militar algo esencial pasó con la política en el país. Que ella ha sido hecha por los militares, los tecnócratas, la Iglesia, ciertos medios de comunicación, unas pocas organizaciones sociales y marginalmente los partidos. Los principales actores políticos del período no formaban parte principal del juego político hasta el 73.

Pero tampoco es posible afirmar la proliferación de movimientos sociales nuevos y autónomos, o negar que ahí donde hay algún grado de animación social hay siempre en su origen o desarrollo uno o varios partidos. Si existe desconfianza o crítica hacia los partidos, su presencia sigue siendo innegable. No se han constituido movimientos sociales en un vacío político partidario.

Y es que en el caso chileno el golpe militar de 1973 ha hecho coincidir dos planos, el agotamiento de una época de acción política y la desarticulación de la columna vertebral de la sociedad chilena, con la imposición de un régimen que plantea exigencias nuevas a la acción política tradicional.

Ello está en el origen de dos tendencias contradictorias. Para algunos hacer política es tratar de construir una nueva "columna vertebral" a partir de la pura sociedad civil, concibiendo el resto de la acción política como un puro fantasma sin consistencia. El momento partidario se desconoce o se posterga pensando en una cierta emanación desde los movimientos sociales. Para otros, en cambio, hacer política es reconstruir la antigua "columna vertebral" pero en condiciones nuevas. El resto tiene realidad sólo a través de su reducción a la "verdadera" política que es la de siempre. El momento partidario, concebido como síntesis de la sociedad, es omnipresente y a ello se subordina el resto.

Se trata más bien de una doble responsabilidad de la clase política, irreductible la una a la otra: refundar la política, crear una nueva forma de relación entre la sociedad civil y el sistema político, construir una nueva "columna vertebral" que le dé viabilidad y estabilidad a cualquier alternativa democrática (sin contar ahora con los instrumentos que tuvo para ello), y al mismo tiempo enfrentar el problema de la renovación organizacional, incidir en la coyuntura, dar cuenta de las crisis del régimen o promoverlas y tratar de terminar con él.

La pregunta qué es hacer política para la oposición no tiene, así, una respuesta unívoca o sintética. Es crear sociedad y relaciones sociales, por lejanas que aparezcan de la "política" en sentido tradicional. Es también dar respuesta a desafíos de la coyuntura y a los que emergen de la densidad propia de la organización política. Sin ilusiones que reduzcan la doble responsabilidad a uno solo de sus planos y a la simple capitalización política de antiguos liderazgos por renovados que ellos estén. Sin caer en la trampa de confundir las crisis del régimen militar, por agudas que sean, con la solución de los problemas propios que se arrastran históricamente.

NOTAS CAPITULO X

- 1 Las discusiones de los seminarios "Chile: six years under military rule" (1980) y "Transitions from authoritarian rule and prospects for democracy" (1980-1981) organizadas por el Latin American Program del Wilson Center, Washington, DC, me han sido muy provechosas para estas reflexiones.
- 2 Hay aquí una diferencia con las organizaciones gremiales que consolidan en el período de la Unidad Popular, cuando se desborda el sistema político, a las que nos referimos en el capítulo anterior.
- 3 Ver A. y S. Valenzuela, art. cit.
- 4 No puede desconocerse sí la importancia que en la gestación y animación de este tipo de organizaciones tienen en algunos casos los militares de los partidos políticos.
- 5 Ver los trabajos de Frühling, citados en el capítulo VII
- 6 En la Revista Chile América (Roma, Italia) puede seguirse la evolución de los documentos de la izquierda chilena.
- 7 Ver B. Smith, *Old allies, new opponents: the Church and the military in Chile 1973-1979*. (Latin American Program, Wilson Center, Washington D.C. Working Paper 68, 1980).
- 8 Relativa, por cuanto ella se ha visto afectada por diversas olas represivas, especialmente sacerdotes y militantes de sectores populares.
- 9 Por otro lado, hemos insistido en que hay también otros espacios en la sociedad donde se activan grupos y procesos de oposición al margen de la cobertura de la Iglesia. Ellos provienen tanto de sectores de la sociedad no controlados por el poder político como del proceso de institucionalización. Así, el papel casi exclusivo de la Iglesia en los primeros años del régimen, como espacio de acción para diversos grupos sociales, tiende a variar posteriormente y está sujeto a las evoluciones e involuciones del régimen.
- 10 Por ejemplo, el temor a ser desbordado por la izquierda, la desconfianza en el Partido Comunista, la auto percepción como alternativa a "izquierdas y derechas", etc.
- 11 Los Partidos Comunista y Socialista fueron los más afectados, además del MIR. Sin embargo, la capacidad de reorganización del PC fue mayor, lo que está ligado a su historia anterior. Los restantes partidos de izquierda fueron afectados en menor grado.
- 12 Hemos analizado esto en el capítulo 2.
- 13 El tema del frente político con la Democracia Cristiana, en sus diversas variantes, ha tenido respuestas diferentes en los diversos partidos de izquierda, las que han sufrido una evolución al respecto cuya mayor homogeneización se produce en los últimos años y en la coyuntura del plebiscito de 1980. En general, las mayores reticencias provenían de sectores del P.S. y la mayor aceptación de parte del P.C.
- 14 En septiembre de 1980 el Secretario General del P.C. planteó la necesidad de todas las formas de lucha incluidas formas de "violencia aguda". Ello creó problemas dentro del mismo partido por lo novedoso del planteamiento respecto de la línea tradicional. Aun cuando es discutible cuánto de ello se ha concretado en la práctica, este pronunciamiento provocó un fuerte debate entre los diversos grupos políticos que componen la izquierda:

15 Ver capítulo 5.

16 Esto independientemente de las líneas políticas de cada cual.

CAPITULO XI

REGIMEN MILITAR Y TRANSICION A LA DEMOCRACIA

Ambigüedad de las transiciones

En el último tiempo la principal preocupación de los estudiosos de los regímenes militares o autoritarios del Cono Sur ha girado en torno al tema de la transición de estos regímenes.¹ Ya sea porque en algunos de ellos se han fijado plazos para su término, ya sea por el evidente fracaso de su dimensión transformadora que los lleva a convertirse en meros administradores de crisis, ya sea por los avances obtenidos por la oposición en ciertos casos, lo que puede apreciarse es un cambio en la temática de los estudios referidos a tales regímenes. En una primera época los trabajos se concentraron en la naturaleza de la crisis precedente y en las causas de las derrotas de los movimientos políticos populares y el colapso del régimen democrático. A ello siguió un esfuerzo por caracterizar estos regímenes más allá de sus rasgos dramáticos y en su especificidad histórica que los distinguía de dictaduras tradicionales. En este esfuerzo adquirieron importancia los estudios de los actores predominantes, especialmente, las Fuerzas Armadas. Los problemas o incertidumbres de los modelos de desarrollo puestos en vigencia así como la resistencia opuesta por la sociedad a las transformaciones que intentaban reorganizarla desde arriba, pusieron en el tapete los temas de las contradicciones o tensiones y del papel de las oposiciones. Por fin, los anuncios oficiales de "transición", la promulgación de Constituciones, las aperturas de arena política, la fijación de plazos, han convertido a la "transición" en el objeto central de reflexión para los analistas del capitalismo autoritario.

Y con ello el tema de la democracia se convierte en el personaje principal de investigaciones y reuniones académicas. Ya sea a través de reformulaciones autocríticas de carácter teórico, ya sea imputándola como sentido general de las resistencias y luchas contra el régimen autoritario, como "la" alternativa, todo ocurre como si se estuviera en presencia de una ley natural semejante a aquélla que destinaba ineluctablemente a una sociedad tradicional a convertirse en una moderna; el desenlace inevitable de un régimen militar o autoritario es un orden político democrático.

Pero "transición" y "democracia" son temas ambivalentes que remiten a significados diferentes no sólo según de qué contexto nacional se trate, sino qué actores de cada sociedad estamos analizando.

En este sentido, cabe insistir en la distinción entre institucionalización y tran-

sición, aun cuando sus respectivas dinámicas internas pueden conducir de una a otra. Por **institucionalización** hemos entendido los procesos por los cuales un determinado régimen fija sus propias instancias, reglas y normas y tiende a ser la fase que sigue al período de ruptura cuya extensión varía según los casos. Por **transición** hemos entendido los procesos por los cuales se va de un régimen autoritario determinado a un régimen político distinto. En cuanto a los procesos de institucionalización, es posible distinguir, a su vez, al menos dos grandes categorías. La primera se refiere a procesos por los cuales se pasa simplemente de una dictadura sin reglas a una que establece sus propias reglas, manteniendo en lo esencial los rasgos del poder que se constituye en los momentos del golpe. La segunda se refiere a procesos por los cuales se funda un régimen político con rasgos que difieren del poder constituido en el momento de la ruptura pero que mantienen la pauta autoritaria. La diferencia entre las dos radica en que en el primer caso asistimos a una extensión autorregulada del "período de emergencia" convertido ahora en normalidad y en el segundo estamos en presencia de un intento de crear un régimen que genera mecanismos de participación restringidos y resuelve internamente sus problemas de sucesión sin abandonar sus rasgos excluyentes y autoritarios. Ambos procesos de institucionalización difieren de los de transición en que en los primeros estamos ante alguna forma de consolidación del régimen aun cuando se apele a nuevos principios de legitimidad y en los segundos ante un cambio de un régimen autoritario por otro, que puede ser más o menos gradual según los casos. A su vez, las "aperturas" (creación de arenas de representación y participación) y las "liberalizaciones" o "distensiones" (atenuación de la pauta autoritaria o represiva), adquieren diverso significado según si forman parte de un proceso de institucionalización o de transición. Sin duda que entre todos estos procesos hay interconexiones y lo que comenzó como institucionalización puede llevar a transición y a la inversa, pero en todo caso parece pertinente analíticamente mantener la distinción.

Los procesos de transición, por su parte, pueden responder a colapsos debidos a fenómenos de tipo internacional o también de tipo accidental. En estos casos, el nuevo régimen que se instaura no guarda necesariamente relación de continuidad con las alternativas políticas que se venían constituyendo en la sociedad y es, por lo tanto, relativamente impredecible. Los procesos de transición que responden a causas internas pueden deberse, teóricamente, a un proceso de erosión y descomposición interna del bloque dominante, a un triunfo de las fuerzas de oposición o a un proceso por el cual el bloque dominante consolida parcialmente su dominación llamando a los diversos sectores sociales a participar de un nuevo orden político, o a una combinación de estos factores, y sus formas pueden variar desde algún tipo insurreccional hasta programas graduales a mediano o largo plazo ofrecidos desde el poder, pasando por acuerdos pactados entre fuerzas del bloque dominante y sectores de oposición, pudiendo darse también formas combinadas. Pero el tratamiento de estos aspectos está fuera de nuestro alcance.

Nos interesa más bien referirnos a algunos problemas presentes en el análisis de transiciones en el tipo de régimen que estamos estudiando, especialmente cuando se trata de procesos en curso que no tienen un final predeterminado.

Por un lado, están los rasgos dicotómicos de los análisis de transición de regímenes autoritarios. Se trata de una nueva versión de la evolución progresiva o por etapas de la sociedad. Así, a las dicotomías rural-urbana, subdesarrollo-desarrollo, tradicional-moderno, se agrega ahora la dicotomía “autoritarismo-democracia”. Al ver los procesos sociales como el desarrollo de fases o etapas hacia metas predeterminadas, el análisis social se reduce a estudiar los “requisitos” para el cumplimiento de esas etapas o los “obstáculos”, limitando el análisis de la acción histórica al modo cómo los individuos o actores se adaptan o reaccionan a una historia cuyo sentido no es creado por ellos. A partir de una meta postulada se asignan significados a actores y procesos cuyo sentido puede ser totalmente distinto. Las diversas contradicciones y conflictos tienden a ser subsumidos en “la” contradicción o conflicto central en términos del régimen político —autoritarismo vs. democracia— y no a ser analizadas en términos de su propio significado y potencialidad. La lucha, contra una dictadura, en términos globales, o las que se libran por la defensa de ciertos derechos humanos, o por la autonomía frente al poder del Estado o por mejores condiciones de vida y satisfacción de necesidades básicas, no siempre tienen para sus actores el sentido de una lucha por un régimen político determinado y el imputárselo puede tergiversar la verdad histórica de las demandas y movimientos sociales. Dicho de otro modo, la lucha por la democracia política es sólo una de las luchas que en estos regímenes se dan y no “la” lucha. Analizar su significado y su prioridad precisa en cada sociedad obliga a desplazar la perspectiva desde las dinámicas del régimen al comportamiento diversificado de actores sociales, desde las “alternativas” que proclama el discurso ideológico político a las “demandas” que se constituyen en la sociedad. Así, democratización de la sociedad y transición a la democracia política son procesos que tienen ritmos, dinámicas, requerimientos y agentes sociales que pueden o no coincidir entre sí, que coexisten sin identificarse necesariamente.

Por otro lado, una concepción liberal también tributaria de cierto mecanismo dicotómico y de cierta visión evolucionista de la sociedad, tiende a ver todos los procesos internos de estos regímenes autoritarios o militares llamados “aperturas”, como indicios o momentos de un tránsito predeterminado a un régimen que no puede sino ser la democracia política conocida. De nuevo la dinámica social está preescrita y hay un sentido “externo” imputado a los procesos desde una meta prefijada. Ya hemos indicado la ambivalencia de estas “aperturas”.

Finalmente, cuando se habla de procesos de transición ellos parecen referirse normalmente sólo a un cambio en la forma política de dominación, sin que esto implique necesariamente una transformación del orden social global. Teóricamente, se trata de la posibilidad de aproximaciones graduales del régimen político a formas democráticas, aun cuando los sectores dominantes mantengan su dominación. Ello plantea un problema en relación al contenido y capacidad incorporativa del proyecto de recomposición y reinserción capitalista. En efecto, ¿en qué condiciones son “compatibles” estos capitalismos, en su fase actual de desarrollo, con regímenes políticos democráticos? Se trata, como hemos dicho en otro capítulo, de una problemática original que no encuentra paralelo en los casos de regímenes autoritarios de otros contextos y donde estas “compatibili-

dades" no pueden definirse sólo al nivel de las "estructuras", sino que pasan por la conformación de ejes y fuerzas políticas y por el modo cómo éstas definen sus intereses, valores y aspiraciones en determinados momentos históricos. En otras palabras, ¿existe la posibilidad de disociar transición política de transformaciones más profundas en el conjunto de la sociedad, dada la naturaleza específica de los regímenes de los que hablamos y su carácter de vehículo de un proyecto histórico de reorganización societal que aparece contradictorio con todas las formas de democratización?

En suma, no es una verdad inmutable ni una consecuencia histórica inevitable que la respuesta o salida a un régimen autoritario sea un régimen político democrático. Ni los procesos internos del régimen vigente ni la naturaleza de los movimientos de resistencia y oposición que expresan demandas sociales lo aseguran. La lucidez de una clase intelectual y la aspiración legítima de una clase política no pueden confundirse a priori con el sentido de las luchas y movimientos sociales, aun cuando la meta sea tratar de identificarlos; pero esta identificación no está ni asegurada ni predeterminada. Es un campo abierto a la acción política.

Pero, pese a todas estas perplejidades y paradojas, el orden político democrático sigue siendo el que mejor favorece el desarrollo de las demandas populares. Además, tiende a ser la única racionalidad universal y no clasista o sectorial, de tipo "nacional", que puede oponerse a la dominación autoritaria de tipo particularista. Es decir, hoy, a diferencia de otros momentos históricos, la democracia política se valora como un fin en sí, que se pesa en la balanza de fines y no como un medio que se abandona cuando aparece otro mejor. Ello implica para muchos un profundo ajuste de cuentas con una tradición teórica que relegó la democracia política a un dato histórico que podía ser medio u obstáculo, justo cuando las condiciones que la hicieron posible desaparecen y cuando las adhesiones a ella se diluyen en otro tipo de demandas y aspiraciones.

La transición invisible

Volvamos al caso chileno, retomando algunos temas ya discutidos en otros capítulos.

Recordábamos al iniciar este capítulo el significado diferencial que los temas de la transición de regímenes autoritarios y de la democracia tienen en los diversos contextos nacionales y dentro de ellos según de qué sectores se trate.

Hemos indicado que desde el bloque en el poder la transición significa, para sus núcleos predominantes, el paso de un régimen militar puro a un régimen autoritario, con ciertos espacios y mecanismos de representación, que surge como emanación de la transformación operada en la sociedad y con un garante último de ellas que sería el poder militar. La democracia significa para ellas precisamente ese régimen político donde quedan excluidas las alternativas de cambio de la sociedad y por lo tanto desterrados del juego político los sectores sociales y políticos que representan tales alternativas.

El tema de la transición adquiere un sentido netamente diferente para los sectores de oposición, aún cuando algunos de ellos pudieran insertarse en la "transición" anunciada desde el régimen militar. Para la oposición una transición debe significar paso de un régimen militar a un régimen político democrático.

El problema es que ello se plantea en una sociedad profundamente transformada, no por el advenimiento exitoso de un nuevo orden social como el postulado por el núcleo hegemónico del bloque dominante, sino por la desarticulación de su modo de vertebración y constitución previa.

A la crisis política que está en el origen del régimen militar, a la vigencia permanente de la represión, se añade también el sentido de las transformaciones sociales ocurridas bajo el régimen. Hemos dicho que ellas no han ido, como en otros contextos, en el sentido de la consolidación de una sociedad de masas por la vía de procesos de industrialización y expansión del Estado con todas las consecuencias que eso implica en la consolidación de nuevas fuerzas sociales. Por el contrario, aquí han predominado los procesos de marginalización, segmentación y atomización en el campo y la ciudad, la disminución del referente estatal de la acción colectiva, la reducción del aparato productivo industrial y del empleo público con una alta cesantía permanente y la expansión de sectores con relaciones inestables en el sistema productivo. Las vías de integración han privilegiado, hasta la crisis, la exacerbación de conductas orientadas al consumo. No estamos frente a procesos de constitución de nuevas clases sociales o polos dinámicos de ellas, sino más bien a fenómenos de desintegración y desarticulación que deben ponerse dentro del contexto represivo indicado.

Concluíamos en otro capítulo que se ha producido un quiebre de lo que denominábamos la "columna vertebral" de la sociedad chilena.

La solidez histórica de la estructura político partidaria y la debilidad consiguiente de las organizaciones autónomas de la sociedad civil muestran aquí su cara negativa, al modificarse el referente estatal de la acción política, la base de representación y los vínculos entre esa base y dicha estructura partidaria. En efecto, ésta queda en cierto modo congelada y "colgante" y, en la medida que no se genera una arena política, los procesos de renovación y refundación partidarios se hacen largos, difíciles y complejos. Por su lado, el movimiento social pasa también por un proceso difícil de reconstitución al carecer del instrumento privilegiado a través del cual se convertía en actor nacional. Ello dificulta enormemente cualquier tipo de acción que lleve a cambios del régimen.

En estas condiciones, la matriz clásica de la acción política muestra una relativa incapacidad para destruir el capitalismo autoritario y los llamados a derrocar el régimen encuentran oído en minorías activas pero son de eco lejano en grandes sectores sociales. Por otro lado, la invocación de la democracia como alternativa aparece muchas veces como una oferta política demasiado lejana para grandes masas enfrentadas a angustiosos problemas cotidianos. Es posible

aquí una relativa inadecuación entre la oferta política concebida como "alternativa democrática" (en su sentido de régimen político) y la demanda social concebida como demanda por democratización sustantiva.

Es cierto que en situaciones de crisis graves del régimen militar que amenacen su colapso o en momentos de alto recrudescimiento de su dimensión represiva, el tema de la democracia puede adquirir una resonancia en amplios sectores y revitalizarse como demanda social. En tanto ello no ocurra, y desarticulada la columna vertebral que unía la clase política con el resto de la sociedad, las luchas parciales contra la represión y por espacios políticos así como los esfuerzos por reconstruir una sociedad civil y constituir verdaderos sujetos y actores sociales, son los ejes de la acción opositora y los que definen el contenido concreto de la democracia. Si frente a la dimensión represiva o de crisis del régimen, la democracia como orden político global aparece como la demanda alternativa políticamente significativa, ello no quita la necesidad de una oferta política mucho más diversificada, donde el tema del régimen político debe proyectarse en términos de necesidades sociales reales de mayorías. A su vez esto implica un nuevo concepto y estilo de lo político, que obliga también a una acción en ese plano específico.

Así, en ausencia de crisis agudas del régimen, la democratización avanza mucho más por la línea de organización, defensa y conquistas en el seno de la sociedad que por manifestaciones a nivel del régimen político, pero ello exige renovaciones en la esfera propiamente política. Hay, entonces, una especie de transición invisible a la democracia que no se mide en términos de mecanismos y plazos del régimen político sino en términos de democratización de la sociedad y refundación política de la oposición.

Pero es necesario insistir en las potencialidades escondidas en una situación como la chilena, donde la permanencia de una clase política, una memoria democrática colectiva y una estructura político partidaria, pueden facilitar la reconstitución rápida de liderazgos en momentos de crisis graves o coyunturas extraordinarias. Si estos momentos se dan, entonces el caso chileno sí presentaría una cierta "ventaja comparativa" para una transición democrática.

El debate sobre transición política en 1982

Recordemos que la Constitución de 1981 sancionó para los partidarios del Gobierno militar chileno un determinado modelo político que puede sintetizarse así: régimen militar de larga duración que prepara condiciones económicas y sociales para un futuro régimen político con una arena de representación reducida, fuertes mecanismos de exclusión sociopolítica y poder tutelar de las FF.AA. Al período de vigencia del régimen militar, en que se mantiene intacto el poder represivo y la eliminación de la acción política, se le llamó período o proceso de "transición". Como hemos indicado ni la meta a que se

apuntaba ni el proceso para llegar a ella, pueden honestamente calificarse de democráticos. No estábamos así en presencia de una transición hacia una democracia plena, como sostenían las posiciones oficialistas, sino de la **institucionalización** de un régimen autoritario.

La viabilidad de este proyecto dependía al menos de tres condiciones que hemos indicado y cuya situación a fines de 1982 vale la pena evaluar.

1. La primera era el éxito del modelo económico impuesto claramente desde 1975, en materia de crecimiento y empleo, solución de los problemas elementales de los sectores más pobres, y satisfacción de las aspiraciones de consumo de los sectores medios. Pero no sólo eso, el éxito del modelo económico se medía también por su capacidad para extender sus principios constitutivos (lógica del mercado, reducción del rol distributivo del Estado, atomización de la demanda social) a todos los ámbitos de la vida social (educación, salud, previsión, relaciones laborales, etc.) y mantener el ímpetu reformador y reorganizador de los últimos años. Una sociedad transformada bajo la lógica capitalista del mercado donde la política fuera irrelevante era la utopía a que se aspiraba.

La crisis económica de 1981-1982 y el fracaso definitivo del modelo económico para resolverla, así como el acelerado y creciente desapego a ese modelo por parte de diversos sectores internos del régimen militar (empresarios, gremios, sectores de las FF.AA.), han pulverizado las esperanzas respecto de esta primera condición en el seno de los partidarios del régimen.

2. La segunda condición era la reconstrucción de una clase política, la reorganización de la derecha y de la base de apoyo del Gobierno, que fuera capaz de asegurar el relevo del régimen militar y heredarlo una vez cumplidos los plazos. Al respecto vale recordar dos fenómenos. El primero es que la derecha política disolvió sus organizaciones partidarias después del golpe de 1973 y ha adoptado durante el régimen militar una forma de organización fragmentada en diversos núcleos, centros de estudio, grupos de presión que compiten entre sí por influencia en el interior del régimen. Es de estos nuevos núcleos y de elementos de la vieja derecha política que debía surgir el o los partidos futuros de derecha, sucesores del régimen militar. El segundo fenómeno es que el proyecto político cristalizado en la Constitución del 81 no era unánimemente compartido en el seno del bloque dominante y si bien consagró el arbitraje e imposición personal de Pinochet, significó en el interior de ese bloque la victoria de sectores políticos (gremialismo, grupos que giran en torno a El Mercurio, etc.) de corte neoliberal que se identificaban con el modelo económico de Chicago y su equipo y a los que equivocadamente se les denominaba "blandos" o "aperturistas". Sectores de posiciones más militaristas, nacionalistas, estatistas e incluso populistas,² partidarios o de la perpetuación indefinida del régimen militar o de un régimen de tipo corporativo, tuvieron que aceptar a regañadientes el proyecto sancionado por la Constitución. Para ellos quedaba en el futuro la posibilidad de redefinir el sentido de la Constitución durante la vigencia de la "transición".

La crisis de la base económica en que se asentaba el proyecto sociopolítico del régimen militar ha vuelto a fragmentar el bloque dominante en diversas direcciones, con la diferencia que ahora no se trata de discrepancias entre cúpulas político-intelectuales sino de una fragmentación que implica al apoyo social del régimen.

Por un lado, los sectores de la derecha identificada con el modelo neoliberal ven desaparecer con fracaso lo que fue el eje de su influencia en el régimen: el modelo económico. Ello los ha llevado en 1982 a replantear a través de sus medios de comunicación el tema de la "transición" en términos del modelo de la Constitución del 81, a insistir en sus plazos y mecanismos, a pedir mayor avance en la institucionalización social ("modernizaciones") y a favorecer un mayor debate político sin perjuicio de mantener el receso partidario. Su racionalidad consiste en ampliar el marco de legitimidad de la Constitución de 1981 para asegurar su cumplimiento.

La mayor novedad en el planteamiento de estos sectores es el llamado a la oposición a "asumir su responsabilidad" reconociendo la legitimidad del régimen y la Constitución y acatando el orden legal vigente de modo de obtener el reconocimiento como oposición. De ellos se excluye a los sectores calificados genéricamente como "marxistas". Volveremos sobre este punto al analizar la tercera condición.

Por otro lado, los gremios y sectores empresariales multiplican sus críticas al modelo económico, proponen medidas drásticas de reorganización económica y, manteniéndose en un plano todavía corporativo, hacen planteamientos de corte cada vez más político distanciándose su contenido y lenguaje de la adhesión irrestricta al régimen militar, aun cuando no se pronuncien abiertamente por un proyecto político distinto. Esta aceleración del distanciamiento gremial y empresarial respecto del régimen corre paralela con la agudización de la crisis económica, y el fracaso de todas las medidas para enfrentarla en sus raíces. Recordemos, por otro lado, que estos sectores tienen recursos de desestabilización de un régimen, pero no constituyen garantía inequívoca de una sucesión democrática.

A su vez, los grupos más cercanos a posiciones corporativistas, nacionalistas o militaristas han visto en la crisis de 1981-1982 la oportunidad para redefinir los contenidos del marco constitucional (por ejemplo, la importancia de organismos municipales definidos como "democracia en la base") quitándole lo que consideran sus connotaciones de democracia liberal a futuro, y para cambiar radicalmente el modelo económico por uno de mayor intervención estatal y capacidad redistributiva acentuando los rasgos autoritarios del modelo político.

Pero ya hemos dicho que ninguna de estas tendencias parece tener una opción definida por parte de Pinochet, todavía árbitro indiscutido en el interior del régimen. En el plano económico se mantienen los ajustes parciales e incoheren-

tes sin que se solucione ningún problema efectivamente. Se acude a recursos propiamente políticos para aliviar tensiones internas y externas (la Comisión para el regreso de exiliados, por ejemplo), pero se mantiene intacto el uso de medios represivos extremos. Las tentaciones de virajes populistas o de mayor militarización a que nos hemos referido no han sido asumidas como decisión política. Así, mientras se posterga una definición política, Pinochet a fines de 1982 aparece crecientemente aislado en el bloque dominante y todavía confuso y perplejo frente a una crisis que lo desborda y ante la cual solo atina a medidas reactivas inmediatas. En cuanto a las Fuerzas Armadas, luego de su incipiente fracaso, su captación de la crisis nacional no ha ido acompañada de claridad ni de decisiones a la altura de aquella, más allá de las afirmaciones de lealtad al liderazgo de Pinochet.

La fragmentación del bloque en el poder y su pérdida de conducción y dirección hacen cada día más difícil el cumplimiento de la segunda condición en que se basaba el proyecto político del régimen militar.

3. La tercera condición era la cooptación o incorporación al modelo político, de algún sector de la oposición, especialmente del centro, que ampliara la legitimidad del régimen futuro. Para ello se planteaban como requisitos el reconocimiento por parte de la oposición de la legitimidad del régimen militar y de la Constitución de 1981, el acatamiento del orden legal vigente y la exclusión de las corrientes marxistas.

Los dos primeros requisitos muestran la forma no democrática de la transición propuesta. En efecto, no se puede pedir razonablemente a una oposición que legitime aquello que ella misma denunció como inaceptable en el momento de imposición de la Constitución. La diferencia esencial de una oposición en un régimen democrático respecto de la que opera en un régimen militar impuesto es que la primera busca cambiar el Gobierno manteniendo el régimen y la segunda, por definición, busca cambiar el régimen. El dilema en que ciertos sectores del régimen, que ven con preocupación la tentación populista o militarista y la creciente influencia de los sectores nacionalistas o corporativistas, quieren colocar a la oposición, es la aceptación de la Constitución de 1981 bajo la amenaza del fascismo o militarismo. En cuanto a la exclusión de las corrientes vagamente denominadas marxistas, ello revela el contenido no democrático de la "transición" planteada. Sectores sociales decisivos en la estabilidad democrática del país se representaron políticamente a través de estas corrientes. Su exclusión implicaría no sólo eliminar el aspecto popular y de transformación progresiva que toda democracia política debe incorporar, sino también renunciar a un sistema de convivencia y de consenso social mayoritario, es decir, mantener indefinidamente el alto componente represivo que caracteriza al régimen militar.

En síntesis, no hay desde el régimen militar una propuesta de verdadera transición democrática. Algunos se aferran a un esquema cuyas condiciones de viabi-

lidad han fracasado. Otros intentan salidas que alterando el proyecto político de 1981 permitan la perpetuación del régimen militar o la transformación de corte más fascista. Otros sólo buscan en medio de la crisis la solución a sus propios problemas aun cuando poco a poco y en forma desigual desplazan sus críticas al plano político. Las FF.AA. cada vez más aisladas toman un tiempo mayor en identificar el fracaso de la experiencia de estos años como su propio fracaso, y su liderazgo personalizado aparece cada vez más aislado e intentando paliativos de corto alcance que le permitan ganar tiempo y quizás encabezar un giro diferente. Mientras la crisis se agudiza, se multiplican las presiones políticas que intentan ganar a ciertos sectores de oposición. Lo más probable es que este proceso de disgregación continúe paralelamente al agravamiento de la crisis económica y social y que lleve a muchos partidarios del régimen, incluidos algunos sectores de militares, a caer en la cuenta que el verdadero problema está en la máxima dirección del Estado y en la persistencia de las FF.AA. en el poder.

No hay transición democrática desde el régimen militar, sólo reafirmación del itinerario impuesto por la Constitución y búsqueda de las combinaciones políticas que permitan cumplirlo.

Es normal, entonces, que desde la oposición hayan surgido diversos planteamientos en torno al tema de la transición que tratan de hacerse cargo de la gravedad de la crisis y proponer una salida al país. El común denominador de estos planteamientos es que no hay solución económica a la crisis nacional, sino que ella pasa por opciones políticas que impliquen transformaciones sustanciales del régimen militar y, en definitiva, su reemplazo por un régimen democrático. La transición como hemos dicho tiene aquí un sentido unívoco: se trata del paso del régimen militar a un régimen político democrático.

A partir de este común denominador los planteamientos de la oposición parecen moverse en tres direcciones, no necesariamente contradictorias, sino que a veces complementarias, que corresponden algunas de ellas a consensos amplios y otras a énfasis propios de algún sector particular de ella.

1. En una primera dirección se señalan las condiciones o prerequisites básicos sin los cuales no puede pensarse seriamente ninguna transición democrática. Tales condiciones apuntan al marco mínimo necesario de libertades políticas. Entre ellas se consideran la derogación del artículo 24 transitorio de la Constitución, la disolución del CNI, plenas libertades sindicales, regreso de los exiliados, término de la intervención militar de las universidades y libre organización estudiantil, libertad de expresión, reunión y asociación, vigencia de los partidos políticos, etc. Es evidente que sin el cumplimiento de estas condiciones no puede haber tránsito a un sistema político democrático. Es también cierto que ellas constituyen reivindicaciones sociopolíticas en torno a las cuales movilizar la presión social y objetos de lucha política popular concretos. De ahí su importancia. Pero no es menos cierto que todas ellas descansan en última instancia en una concesión por parte del máximo poder del Estado. Es decir, suponen una volun-

tad de transición por parte de éste. Más que un diseño de transición, estas reivindicaciones constituyen una plataforma de lucha cuya sola obtención implicaría ya una transformación sustantiva del régimen que éste, dada su naturaleza, no podría quizás afrontar sin un colapso.

2. Es por ello que ciertos sectores de oposición, sin abandonar las reivindicaciones anteriores, apuntan en una segunda dirección cual es el derrocamiento del Gobierno con término del régimen. Se combinan aquí el reconocimiento de la simple realidad que no hay voluntad desde el régimen de caminar hacia la democracia sino sólo de perpetuar el sistema actual de dominación, con la reivindicación del viejo y legítimo derecho del pueblo a la rebelión contra las tiranías y con el llamado a la lucha popular a través del uso de todas las formas de enfrentamiento. Pero si se descarta el esquema insurreccional de enfrentamiento militar que no pareciera tener viabilidad en el caso chileno —volveremos sobre esto—, y que supone de hecho un ejército popular alternativo o un enfrentamiento militar entre sectores del Ejército, uno de los cuales se inclinaría por el bloque popular, no existe un diseño claro y reconocible de transición que vincule las luchas y movilizaciones populares necesarias con las operaciones que llevan a cabo al término del régimen militar. El llamado al derrocamiento sin un diseño claro puede correr el riesgo de quedar distante de las grandes masas, permitiendo la activación de grupos aislados que quedan a merced del poder represivo y que tienden a solidificarlo en vez de descomponerlo.

3. Una tercera dirección a que ha apuntado la oposición, especialmente la de centro liderada por la Democracia Cristiana, es a las condiciones que permitan la construcción de una democracia estable post régimen militar. Más que referirse a la transición misma, este planteamiento se centra en el resultado de ésta, considerando que la existencia de una alternativa post autoritaria es una condición necesaria para viabilizar y acelerar la transición. La propuesta ha girado en torno al tema del pacto social o consenso nacional entre los más amplios sectores para asegurar un régimen democrático estable. Su importancia radica en el reconocimiento que la situación post autoritaria equivale a un complejo y largo proceso de reconstrucción del país y que ello no puede hacerse sin la participación de muy diversas fuerzas sociales. Su debilidad estriba en que, por un lado, al desvincular ese Pacto de las condiciones en que se realiza la transición, es decir, al deshistorizarlo, no toma en cuenta la situación desmedrada en que llegan los sectores populares a él y, por lo tanto, su menor capacidad de negociación, con lo que se puede consagrar un statu quo de partida injusto. Por otro lado, la estabilidad de la democracia en Chile dependerá inicialmente de un cierto acuerdo en las reglas del juego, pero en el mediano y largo plazo dependerá principalmente de la capacidad que ofrezca de ir transformando el sistema socioeconómico hacia una mayor igualdad y justicia, es decir, en el sentido de demandas populares. Si esto es así, el verdadero problema sería constituir un bloque político-social capaz de asegurar esta conducción progresiva y transformadora en términos democráticos a la cual los sectores más conservadores o recalcitrantes se vean forzados a plegarse, más que un consenso neutral que garantice un statu

quo las reticencias de la D.C. respecto al Partido Comunista son un obstáculo para la construcción de ese bloque.

En síntesis, desde la oposición la transición a la democracia política tiene un sentido claramente contradictorio con las propuestas de institucionalización política provenientes del régimen, implica el término de éste. Esto a su vez conlleva ciertas condiciones que lo faciliten y ciertas condiciones para un régimen futuro. Si las alternativas todavía presentan algunas deficiencias o contradicciones o no alcanzan el consenso general, si no hay aun un diseño operativo preciso, ello se explica en parte porque la oposición no cuenta con los recursos de organización, comunicación e influencia que el sistema represivo le niega y en parte importante también por los problemas descritos en el capítulo anterior.

Por una transición a la democracia

A fines de 1982 la transición a la democracia política en Chile aparece aun bloqueada en medio de una crisis en el régimen militar caracterizada por el fracaso y agotamiento de su dimensión fundacional y de una crisis de desarticulación de la sociedad. No pueden definirse fácilmente los escenarios posibles de un cambio. Es probable que el Gobierno militar seguirá asido al marco que impuso al país en 1981, intentando recomposiciones parciales de un bloque que se ha ido desintegrando y transitando de crisis en crisis. En algún momento estas recomposiciones y crisis pueden dar origen a oportunidades de democratización, dependiendo de la capacidad de la oposición de aprovecharlas. Pero ello no limita a la oposición a un papel puramente expectante. A ella cabe la responsabilidad de activar la sociedad de modo de precipitar una crisis terminal. Ello implica reconocer las condiciones particulares de una transición en el caso chileno.

En primer lugar, es conveniente recordar que el término de un régimen militar se produce ya sea por un enfrentamiento (externo o interno) que termina en una derrota militar del sector en el poder, ya sea por un cálculo anticipado de los militares de retirarse del mando del Estado. En países con clases medias amplias y con fuerte Ejército profesional como es el caso chileno, es difícil pensar en una derrota por enfrentamiento interno. Si esto es así, el término del régimen militar y una transición a la democracia implican una decisión de las Fuerzas Armadas de abandonar el poder. Pero este cálculo y esta decisión no son puramente autónomas sino que dependen de lo que pasa en la sociedad política y en la sociedad civil. Acelerar este cálculo y facilitar la decisión de retiro en la situación chilena supone dos movimientos. Por un lado, la organización y presión social, la lucha reivindicativa y por autodeterminación de los sectores populares, de modo que su descontento, sus demandas y sus aspiraciones penetren al conjunto de la sociedad, incluidas las Fuerzas Armadas. En el caso chileno, dada la naturaleza de las Fuerzas Armadas y la desarticulación de la sociedad promovida por el régimen, la organización, movilización y rebeldía populares son elementos indis-

pensables para precipitar la decisión militar de dejar el poder. Es lo que hemos denominado la "transición invisible", que consiste en el proceso de creación y activación de un sujeto popular autónomo con múltiples actores organizacionales, es decir, en el fortalecimiento y reemergencia de la sociedad civil y los movimientos de base popular. Ello tiene ritmos y dinámicas propios que no pueden desconocerse. Por otro lado, la capacidad de concertación de la clase política para generar un régimen político de relevo que asegure un rol estrictamente profesional de las FF.AA. y su sujeción incondicional al poder político. Esto supone la elaboración de una fórmula consensual que reconozca el conflicto entre quienes creen en la Constitución de 1981 y quienes mayoritariamente quieren el término del régimen militar. Resolver este conflicto implica necesariamente cambiar el marco constitucional, en la medida que él no fue nunca aceptado por grandes sectores nacionales y, a mayor abundancia, en la medida que las condiciones de la sociedad han cambiado drásticamente. Pero la presentación de una fórmula de resolución que tenga eco en las Fuerzas Armadas debe necesariamente ir acompañada de un proyecto de largo plazo donde se constituye un bloque sociopolítico progresista que le da estabilidad a la democracia política. Volveremos sobre esto.

En segundo lugar, parece útil distinguir las condiciones y fuerzas que desencadenan el término del régimen militar de aquellas que aseguran la construcción de una democracia estable. Respecto de lo primero, lo que aparece como elemento fundamental es ligar la conciencia de descontento y las demandas corporativas con la demanda por democracia política de modo de evitar su absorción por políticas sectoriales o su canalización hacia fórmulas militaristas o corporativistas. Es necesario reconocer la distancia que media hoy entre uno y otro elemento y aceptar que la politización de la demanda corporativa implica reconocimiento de interlocutores y no simple partidización o manipulación. Respecto de lo segundo, hay que volver a insistir que la posibilidad de una democracia estable en las condiciones chilenas pasa por la constitución de un bloque sociopolítico capaz de asegurar la transformación progresiva del sistema socioeconómico. Sin tal transformación no habrá adhesión masiva a la democracia política. Al respecto, como hemos señalado, no basta con plantear un proyecto de "recuperación democrática" que se reduzca a la reivindicación de un orden político determinado, no porque ello no tenga valor en sí, sino porque la sociedad no se reduce sólo a la esfera política. Vivimos un mundo extremadamente complejo y diversificado, donde están en crisis los paradigmas del desarrollo y de la civilización industrial. En el caso chileno, además, desaparecieron las condiciones socioeconómicas y el tipo de adhesión en que la democracia se basó. De algún modo ella debe ser reinventada. Ello coincide con la crisis de identidad nacional producida por el régimen militar y exige un proyecto nacional que vehiculice y globalice la diversidad de las aspiraciones y demandas, que convierta a la gente en actores y sujetos y no en masa de maniobra, que promueva en torno de tales demandas organizaciones y movimientos sociales vigorosos, que le dé sentido existencial a la política, que refunde y recree la "columna vertebral".

En tercer lugar, parece probable que en el caso chileno se disocie el momen-

to de término del régimen autoritario y de transición a la democracia política del momento del "gran cambio social" o de creación de una nueva sociedad.³ Ello implica que la construcción de la democracia política tendría un momento de concertación y profesionalización política que puede frustrar grandes expectativas que surgen del renacimiento de la sociedad civil. También implica aceptar la idea que no existe "el" momento decisivo de construcción de una nueva sociedad y que el advenimiento de ella no es producto de un único acto revolucionario. Implica aceptar que esta es una tarea de todos los días, es decir, que la democracia política no resuelve todos los problemas y contradicciones de la sociedad sino sólo algunos, pero que es el campo privilegiado por nuestras condiciones históricas para resolver los otros. ¿Significa esto para las izquierdas abandonar el ideal socialista? Por el contrario, significa aceptar para Chile que ese ideal socialista se define en el seno de la democracia política y que ésta no será estable si no hay la tensión hacia la construcción de una nueva sociedad. Significa ligar el socialismo no a la repetición de experiencias históricas o de textos ni a la utopía de una sociedad que ha resuelto todos sus conflictos, sino a la idea que si la democracia política resuelve bien el problema de las libertades, queda siempre la lucha contra las explotaciones y por las igualdades.⁴ Y ése es el terreno del socialismo que, en el caso chileno, sólo puede pensarse como perfección y profundización de la democracia política. Es decir, como un problema de mayoría nacional.

NOTAS CAPITULO XI

- 1 Para no citar una larga bibliografía al respecto, remitimos a los números 1 a 4 de la *Revista Crítica y Utopía* (Buenos Aires), a las reseñas de R. Franco y J.C. Portantiero en los números 1 y 2 de *Pensamiento Iberoamericano* (1982, Madrid) respectivamente, a la recopilación de DESCO, *América Latina 80: democracia y movimiento popular* (Lima, 1980) y a los trabajos recopilados por el Latin Program del Wilson Center (Washington DC) en su proyecto "Transitions from authoritarian rule and prospects for democracy" que han aparecido como Documentos de Trabajo de esa institución y será publicado próximamente en un volumen.
- 2 Es evidente que entre todas estas concepciones hay grandes diferencias. Las hemos agrupado por oposición a la tendencia dominante que combinaba neoliberalismo económico y autoritarismo político con una fase militar y un régimen futuro de arena política restringida.
- 3 La probable no coincidencia de estos dos momentos acerca el caso chileno más a los procesos de transición de autoritarismo a democracia política del Cono Sur o de algunos países europeos, que al esquema de las revoluciones centroamericanas.
- 4 No cabe aquí la discusión de la compleja problemática democracia política - socialismo. Pero es un error confundir ambos elementos y confinar la lucha por el socialismo a la lucha por la democracia. Es mejor a nuestro juicio reconocer la especificidad de ambos elementos y reconocer que en el caso chileno democracia política y lucha por el socialismo están necesariamente ligadas pero tienen contenidos diferentes que no se agotan el uno en el otro. Afirmar el principio irrenunciable de la democracia política para Chile no significa renunciar al socialismo como lucha contra las explotaciones y por la igualdad sino reconocer ahí el campo de esa lucha. Esto implica, a diferencia de la concepción social demócrata y sin olvidar los avances logrados por esa experiencia histórica, reconocer la permanente autonomía del movimiento sociopolítico popular dentro de la democracia política para buscar, plantear y luchar por proyectos alternativos de sociedad.